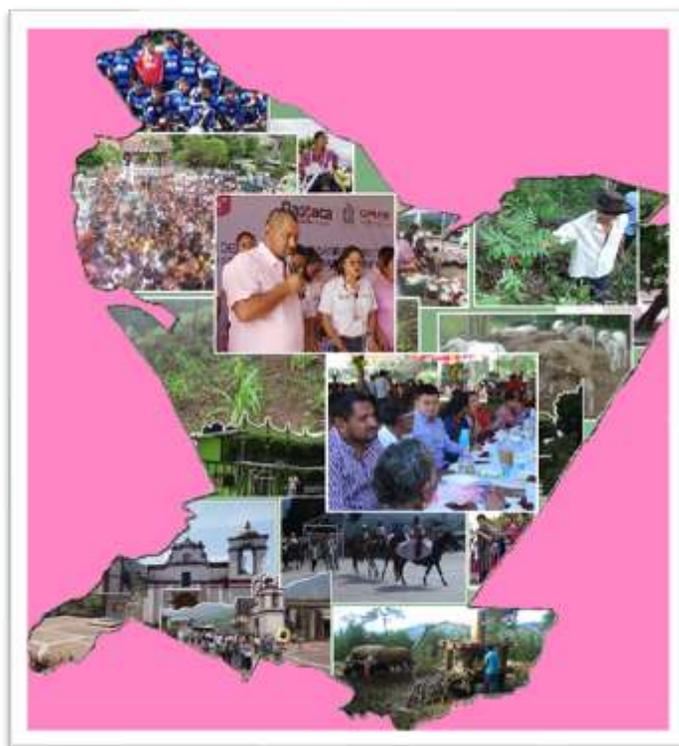


Santos Reyes
Nopala
Avanza en Grande



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SUSTENTABLE 2020-2022**



	CONTENIDO	PAG.
	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	9
I.	INTRODUCCION	11
II.	GENERALIDADES.	12
2.1.	Planeación municipal para el desarrollo sostenible.	12
	2.1.1. Principios rectores de la planeación municipal sostenible.	13
	2.1.2. Metodología	14
	2.1.3. Ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo	15
2.2.	Fundamento legal.	17
2.3.	Misión	21
2.4.	Visión	21
III.	CONTEXTO MUNICIPAL	
3.1.	Características generales	22
	3.1.1. Toponimia	23
	3.1.2. Cultura y tradiciones	24
3.2.	Delimitación y estructura territorial	26
	3.2.1. Superficie municipal.	26
	3.2.2. Ubicación y colindancias.	26
	3.2.3. Región geopolítica a la que pertenece.	27
3.3.	Medio físico.	28
	3.3.1. Orografía	28
	3.3.2. Hidrografía.	31
	3.3.3. Clima y precipitación.	32
	3.3.4. Flora y Fauna.	33
3.4.	Uso de suelo.	35
3.5.	Recursos naturales.	36
3.6.	Tenencia de la tierra.	37
	3.6.1. Estructura agraria.	38
3.7.	Población y demografía.	39
	3.7.1. Población indígena	41
	3.7.2. Economía.	43
	3.7.3. Migración.	44
IV.	EJES ESTRATEGICOS	
4.1.	Nopala incluyente con desarrollo social	47
	4.1.1. Diagnostico.	48

a) <i>Educación</i>	51
b) <i>Salud</i>	55
c) <i>Vivienda</i>	59
d) <i>Acceso a la alimentación</i>	61
e) <i>Inclusión económica</i>	63
f) <i>Grupos vulnerables</i>	66
g) <i>Migrantes</i>	68
h) <i>Cultura física y deporte</i>	69
i) <i>Cultura y arte</i>	70
4.1.2. Problemática identificada en el Municipio de Santos Reyes Nopala y sus Comunidades	72
4.1.3. Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos.	73
4.2. Santos Reyes Nopala moderno y transparente.	79
4.2.1. Diagnostico.	79
a) <i>Finanzas públicas municipales</i>	79
b) <i>Desarrollo institucional</i>	83
c) <i>Coordinación y gestión municipal</i>	85
d) <i>Buenas prácticas de gobierno municipal</i>	89
e) <i>Transparencia y rendición de cuentas</i>	90
f) <i>Municipio digital</i>	91
4.2.2. Problemática identificada.	92
4.2.3. Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos.	93
4.3. Santos Reyes Nopala seguro.	95
4.3.1. Diagnostico.	95
a) <i>Seguridad pública municipal</i>	96
b) <i>Procuración de justicia</i>	98
c) <i>Conflictividad agraria</i>	101
d) <i>Derechos humanos</i>	102
e) <i>Protección y prevención de desastres</i>	105
4.3.2. Problemática identificada.	107
4.3.3. Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos.	109
4.4. Santos Reyes Nopala productivo e innovador	111
4.4.1. Diagnostico	111
a) <i>Empleo</i>	111
b) <i>Productividad agropecuaria</i>	114
c) <i>Turismo</i>	124

d) <i>Infraestructura Publica</i>	127
e) <i>Caminos y Comunicaciones</i>	129
f) <i>Abasto y Comercialización</i>	133
4.4.2. Problemática identificada	134
4.4.3. Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos.	136
4.5. Nopala sustentable.	139
4.5.1. Diagnostico.	139
a) <i>Uso racional de los recursos naturales.</i>	140
b) <i>Desarrollo urbano y ordenamiento territorial</i>	142
c) <i>Manejo de residuos sólidos.</i>	143
4.5.2. Problemática identificada	143
4.5.3. Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos.	146
V. POLÍTICAS TRANSVERSALES	150
a) Igualdad de género.	150
b) Asuntos Indígenas.	151
c) Derechos de niños, niñas y adolescentes.	152
5.1. Programación y presupuestación	153
5.2. Metas e indicadores	162
5.3. Seguimiento y evaluación.	169
VI. ANEXOS.	170
6.1. Matriz de consistencia de planeación municipal	170
6.2. Acta de integración del consejo de desarrollo social municipal.	
6.3. Acta de priorización de obras municipales	
6.4. Acta de validación del plan municipal de desarrollo	

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.	Objetivos de desarrollo sostenible. Agenda 2030.	12
FIGURA 2.	Ejes estratégicos y principios rectores del P.M.D.	14
FIGURA 3.	Alineación del PND 2019-2024, PED 2017-2022 y PMD 2020-2022.	17
FIGURA 4.	Escudo de armas de Santos Reyes Nopala.	23
FIGURA 5.	Grupo folclórico municipal.	25
FIGURA 6.	Macro localización del municipio de Santos Reyes Nopala.	26
FIGURA 7.	Micro localización del municipio de Santos Reyes Nopala	27
FIGURA 8.	Región geopolítica	28
FIGURA 9.	Mapa de relieve	29
FIGURA 10.	Afluente del Rio del Maíz	31
FIGURA 11.	Mapa de climas del municipio.	33
FIGURA 12.	Fauna silvestre	34
FIGURA 13.	Uso de suelo y vegetación en Santos Reyes Nopala	36
FIGURA 14.	Recursos naturales	37
FIGURA 15.	Núcleo agrario de Santos Reyes Nopala	38
FIGURA 16.	No. de habitantes por grupos de edad	40
FIGURA 17.	Grupos quinquenales	40
FIGURA 18.	Región Chatina	42
FIGURA 19.	Perfil poblacional	43
FIGURA 20.	Población económicamente activa	44
FIGURA 21.	Lugar de residencia, población indígena	46
FIGURA 22.	Distribución por grupos de edad según sexo	48
FIGURA 23.	Equidad de género 2015	49
FIGURA 24.	Indicadores de desarrollo social	50
FIGURA 25.	Indicadores de desarrollo estatal-municipal 2015	51
FIGURA 26.	Carencias en viviendas habitadas	60
FIGURA 27.	Rezago social en viviendas	60
FIGURA 28.	Indicadores de carencia por acceso a la alimentación	62
FIGURA 29.	Población económicamente activa	64
FIGURA 30.	Indicador salarial	64
FIGURA 31.	Indicadores de vulnerabilidad	67
FIGURA 32.	Estructura organizacional del H. Ayuntamiento	86
FIGURA 33.	Índice delictivo	99
FIGURA 34.	Violencia de genero por localidades	100
FIGURA 35.	Reporte general 1er semestre 2020	101

FIGURA 36.	Comparativo de violaciones a derechos humanos por región	104
FIGURA 37.	Población económicamente activa	112
FIGURA 38.	Actividades del sector secundario	112
FIGURA 39.	Unidad típica de producción familiar	116
FIGURA 40.	Productividad agropecuaria	117
FIGURA 41.	Templo católico	124
FIGURA 42.	Estelas encontradas en cerro iglesia	125
FIGURA 43.	Templo católico Santa Lucia Teotepec	126
FIGURA 44.	Red de accesos a las localidades del municipio	130

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1.	Uso de suelos en Santos Reyes Nopala	27
CUADRO 2.	Arroyos del municipio	28
CUADRO 3.	Manantiales del municipio.	29
CUADRO 4.	Uso potencial de la tierra	32
CUADRO 5.	Población total del municipio de Santos Reyes Nopala	37
CUADRO 6.	Natalidad y mortalidad	39
CUADRO 7.	Migración del municipio	40
CUADRO 8.	Indicadores sobre migración	
CUADRO 9.	Lugar de residencia	
CUADRO 10.	Nivel de instrucción en la población de 15 años y mas	
CUADRO 11.	Asistencia escolar por grupo de edades	
CUADRO 12.	Asistencia escolar por nivel educativo	
CUADRO 13.	Recursos humanos y materiales por nivel educativo	
CUADRO 14.	Necesidades en instituciones educativas	44
CUADRO 15.	Derechohabiencia a servicios de salud	45
CUADRO 16.	Morbilidad	46
CUADRO 17.	Esperanza de vida	46
CUADRO 18.	Natalidad y mortalidad	46
CUADRO 19.	Principales causas de muertes	47
CUADRO 20.	Infraestructura de salud y recursos humanos	49
CUADRO 21.	Características de las viviendas	50
CUADRO 22.	Principales rezagos en viviendas	51
CUADRO 23.	Índice de rezago social en alimentación	52
CUADRO 24.	Tiendas DICONSA en el municipio y sus comunidades.	52
CUADRO 25.	Condición económica	53
CUADRO 26.	Población económicamente activa	
CUADRO 27.	Población de habla indígena	
CUADRO 28.	Criterios para grupos vulnerables	54
CUADRO 29.	Infraestructura deportiva y de recreación	55
CUADRO 30.	Infraestructura cultural del municipio	56
CUADRO 31.	Asignación de recursos	61
CUADRO 32.	Ingresos del municipio	63
CUADRO 33.	Conceptos de recaudación.	76
CUADRO 34.	Egresos municipales.	77
CUADRO 35.	Profesionalización del cabildo municipal	79
CUADRO 36.	Infraestructura y equipo en la seguridad publica	96

CUADRO 37.	Delitos por sede	98
CUADRO 38.	Delitos por sede y año	104
CUADRO 39.	Inventario de albergues	106
CUADRO 40.	Inventario de recursos de protección civil	106
CUADRO 41.	Actividades económicas del sector terciario	113
CUADRO 42.	Matriz de modelos económicos.	114
CUADRO 43.	Cadenas productivas predominantes	118
CUADRO 44.	Valoración de modelos económicos	119
CUADRO 45.	Análisis de costos de la cadena productiva café	120
CUADRO 46.	Características de la producción de maíz y frijol	121
CUADRO 47.	Actividad ganadera	123
CUADRO 48.	Características productivas del ganado de doble propósito (bovinos).	123
CUADRO 49.	Infraestructura pública municipal	129
CUADRO 50.	Deficiencias en infraestructura de carreteras y caminos	134
CUADRO 51.	Organizaciones dedicadas al transporte público	135

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTOS REYES NOPALA 2020-2022

**ING. BULMARO
SANCHEZ VASQUEZ**

Tengo ante mis paisanos de Santos Reyes Nopala, la responsabilidad de seguir avanzando, contribuyendo en la reconfiguración de un nuevo pacto social, para así convertirla en un modelo real de transformación. Reiterando nuestro compromiso de promover el desarrollo sostenible con la integración de los objetivos de la agenda 2030, mismos que nos llevaran a construir un municipio sostenible, seguro, con una buena calidad de vida para todos, donde no exista hambre, ni desigualdad, ni pobreza y podamos vivir en armonía con la naturaleza. Nos hemos propuesto convertir a nuestro territorio, en un digno “Anfitrión”. Gobernando con principios y valores como: la honradez, la honestidad, la justicia, siempre dando la cara a mis paisanos, el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo, la igualdad, y la integridad. Con este objetivo, llegamos a la conformación del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2020-2022, siendo este un instrumento rector y de gestión de las acciones que el Ayuntamiento aplicara durante su mandato.

Sabemos que la población requiere de elementos esenciales para un mejor desarrollo social, sin duda las demandas más constantes son: garantizar la seguridad y los servicios básicos (agua potable, alumbrado público y saneamiento), así como gozar de un ingreso seguro y contar con la infraestructura en materia de desarrollo social y económico, sin afectar el medio ambiente y la conservación de nuestros recursos naturales, demandas que son un reto y una oportunidad que enfrentará el municipio durante mi mandato. Un reto importante es el de ir a la par con el crecimiento de la población ya que nuestro municipio se ha convertido en un municipio atractivo para muchas personas que buscan un lugar tranquilo y con oportunidades de desarrollo para sus familias esto hace que cada vez se requiera de más servicios y más espacios de atención pública, otro reto importante es el de lograr la participación ciudadana, ya que el desarrollo implica un compromiso común de gobierno y gobernados.

Por lo que aspiramos a contribuir en el crecimiento económico, el incremento de la productividad y competitividad, como medios para lograr el objetivo superior; el bienestar general de la población chatina. Durante este mandato pondremos todo nuestro empeño en dotar de los servicios básicos a todos los hogares, para una mejor calidad de vida de los chatinos, así como también mejorar la infraestructura para impulsar el desarrollo económico del Municipio, dotando de infraestructura básica, mejorando caminos, carreteras y accesos a nuestras localidades, así como la infraestructura productiva y de transporte, sin dejar de lado las acciones para conservar nuestros recursos naturales a través de reglamentos y campañas de concientización, en el rubro educativo seguiremos impulsando acciones para que nuestros niños y jóvenes tengan más oportunidades en cuanto a aumentar su nivel educativo, concluiremos con la construcción de la universidad que será un orgullo de la región chatina. Así mismo lograremos conformar un cuerpo de seguridad pública con policías capacitados, equipados y con una organización estructural bien definida que pueda articularse de manera inmediata con las comunidades, el estado y la Guardia Nacional, procurando un ambiente de seguridad y tranquilidad en nuestro municipio.

Hacer de Nopala un municipio más próspero, justo e incluyente para todas y todos, resulta fundamental para transitar hacia una nueva visión, en la que los individuos como sujetos de derecho, son el centro de atención de toda política, social y económica respetando los usos y costumbres de cada pueblo, su autodeterminación, la igualdad sustantiva entre las mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores, y el derecho de las niñas, niños y jóvenes de Nopala, asegurando un medio ambiente sano y con abundancia de recursos naturales, y sobre todo priorizando la atención a grupos vulnerables, “por el bien de todos primero los pobres”.

Expreso mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los integrantes de mi cabildo, a los agentes municipales y de policía, a los diferentes comités representativos de los sectores sociales de la comunidad, quienes asumieron su compromiso con la sociedad, participando en los diferentes talleres de diagnóstico, aportando sus ideas y propuestas de solución a los diferentes problemas identificados, a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal por su análisis y discusión del Plan Municipal, de manera responsable para que sea un instrumento viable y factible de aplicarlo, asumiendo el compromiso de poner en marcha los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para lograr la visión que anhelamos como pueblo Chatino, “para que Nopala avance en grande”.

I. INTRODUCCION

En aras de garantizar un manejo responsable de los recursos, económicos, culturales, humanos y naturales, cuyas políticas públicas sean acordes al potencial natural existente, se lleva a cabo la realización del plan municipal de desarrollo sustentable del municipio de Santos Reyes Nopala, elaborado de manera participativa y plural, pretende no solamente ser un instrumento de consulta, sino también un instrumento que permita a los habitantes del medio rural, a los ayuntamientos y al Estado dirigir el desarrollo rural de nuestro municipio mediante diferentes espacios de participación.

Para su realización se consultaron registros oficiales; se efectuaron talleres y reuniones con autoridades municipales y representantes de grupos sociales, habitantes de las agencias y localidades que integran el municipio. Así, el plan municipal como resultado de un diagnóstico multidimensional, es un documento que dirige los pasos de las autoridades municipales sobre terreno cierto porque formalizan por escrito los compromisos de gobierno y se manifiesta también la voluntad de los gobernados, formando la participación organizada entre las autoridades y la población en general para que sean ellos quienes propongan y ejecuten acciones y estrategias orientadas a impulsar la competitividad y eficacia bajo criterios de equidad y sustentabilidad, adoptando 5 ejes temáticos, en donde se engloban las esferas de importancia crítica: PERSONAS, PLANETA, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS, lo cual nos permite identificar y dirigir las acciones de fomento, obra pública y proyectos de desarrollo económico y social.

Las acciones concretas emanadas del diagnóstico son las bases del desarrollo en el municipio, con visión de largo, mediano y corto plazo, las cuales están formalizadas y fundamentadas en los criterios operacionales de desarrollo y sustentabilidad para facilitar a las próximas generaciones su tarea y permitir la continuidad o actualización de las acciones de las presentes administraciones, garantizando una senda de prosperidad, a través del fortalecimiento de sus valores e identidad regional, del fortalecimiento del estado de derecho, la diversificación y ordenación económica en áreas prioritarias, el desarrollo humano y cuidado de su medio ambiente.



II. GENERALIDADES.

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del diagnóstico multidimensional y la planeación municipal de que sirva efectivamente como instrumento orientador en la planeación estratégica, surge la necesidad de definir sobre qué aspectos investigar y sobre cómo hacerlo, para intervenir en la realidad con el menor riesgo.

2.1. Planeación municipal para el desarrollo sostenible.

El Municipio constituye el nivel de gobierno más cercano a la población y quien recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, el municipio tiene la oportunidad de desarrollar los instrumentos y procedimientos, eficientes y oportunos que democratizan la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población.

Sin embargo, los gobiernos municipales requieren de herramientas que les permitan ofrecer mejores soluciones para promover el desarrollo sostenible en su territorio, es por ello que la integralidad de los objetivos de desarrollo sostenible nos permiten plantear soluciones con múltiples impactos. Lo que fortalece el trabajo de quien lo realiza, especialmente de las autoridades municipales. La agenda 2030 es un documento que recoge los objetivos de desarrollo global con un enfoque sostenible, nos muestra una visión integral y multidimensional para enfrentar este desafío proponiendo 17 objetivos de desarrollo sostenible, los cuales son retomados por los gobiernos municipales de acuerdo a las necesidades de cada municipio.



FIGURA 1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030.

Esto plantea la necesidad de mecanismos de participación de los diferentes actores en las distintas fases y tareas del diagnóstico siguiendo la metodología del marco lógico y apoyándose en los lineamientos para la elaboración de los planes municipales emitidos por el gobierno del estado, el resultado de un proceso metodológico correcto queda plasmado en un proyecto de gobierno acordado entre el ayuntamiento y la población, con la finalidad de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población objetivo, con fundamento en valores de equidad, honestidad y respeto.

2.1.1. Principios rectores de la planeación municipal sostenible.

En el siguiente Plan de Desarrollo Sustentable se presenta una serie de programas y proyectos que incentiven el desarrollo integral de nuestro municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población, el presente plan se apega a los principios rectores municipales, en concordancia con los principios del plan estatal de desarrollo y los principios de la agenda 2030, siendo estos:

- a) **Equidad:** igualdad de oportunidades, igualdad de género, igualdad de clases, garantizando oportunidades y resultados para la población sin distinción alguna.
- b) **Honestidad:** actuando con decoro y honradez.
- c) **Integralidad:** tomando en cuenta todos los aspectos, factores y actores que influyen en el desarrollo de nuestro municipio.
- d) **Respeto:** considerando que se está brindando servicio a la población, la atención siempre debe ser armoniosa tratando bien a quienes solicitan algún servicio.
- e) **Universalidad:** que todos contribuyan en un esfuerzo global a favor del desarrollo sostenible.
- f) **Productividad:** impulsando las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.
- g) **Sustentabilidad:** desarrollando el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- h) **Legalidad.** Respetando derechos y obligaciones de cada individuo, así como de las diversas agrupaciones y actores involucrados.
- i) **Transparencia:** respetando el derecho de la población a conocer el proceso, sus resultados y sus cuentas.
- j) **Autonomía Municipal.** Haciendo valer la autonomía que le reconoce la Ley al H. Ayuntamiento en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- k) **Alianzas multi-actor.** Garantizando la participación de la sociedad civil, empresas, academias y gobiernos, en el diseño, implementación y evaluación de acciones.

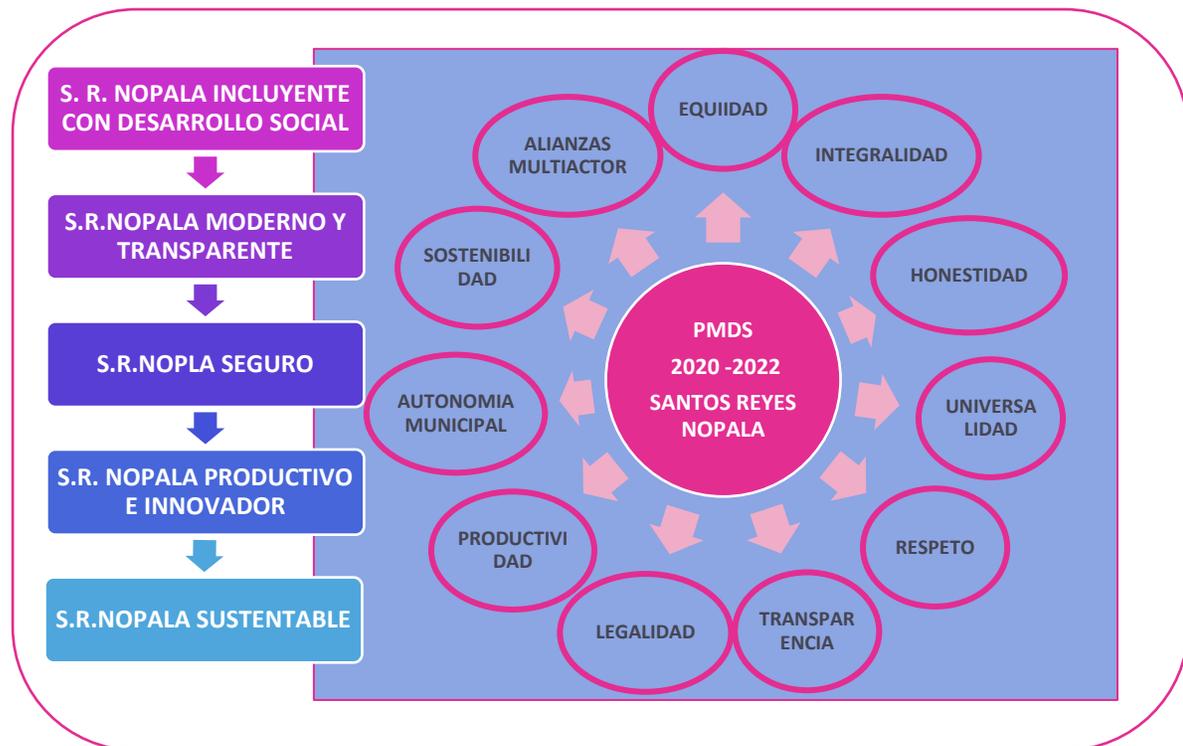


FIGURA 2. EJES ESTRATEGICOS Y PRINCIPIOS RECTORES DEL P.M.D.

2.1.2. Metodología

El estudio realizado en el Municipio de Santos Reyes Nopala para la realización del plan municipal, está basado en recorridos de campo, estadísticas oficiales y revisión de documentos realizados por otras instancias, con la participación y compromiso de los pobladores, y enfocándose a las variables trascendentales para identificar las oportunidades ante problemas priorizados.

Se abordaron todos los aspectos e información del municipio y de todas sus agencias, haciendo uso de todas las herramientas que se encuentran a nuestro alcance, para formular el diagnóstico y plan se siguieron sus diferentes fases:

- 1) ACTIVIDADES DE CAMPO: Visitas de reconocimiento y Colecta de información
- 2) ACTIVIDADES DE GABINETE: Planeación y Sistematización
- 3) VALIDACION: CDSM y Cabildo Municipal

Así mismo se aplicaron herramientas participativas que fueron empleadas para la realización del presente diagnóstico, las cuales se clasifican dentro de los grupos siguientes:

- a. Talleres con grupos representativos.
- b. Técnicas de Visualización.
- c. Los Métodos de Entrevistas y Comunicación Oral.
- d. Las Técnicas de Observación de Campo
- e. Técnicas de Dinámica de Grupos
- f. Informantes claves
- g. Encuestas a unidades productivas

En el marco de organización federal, estatal y municipal, se recomienda el uso de la Metodología del Marco Lógico en la formulación del plan municipal de desarrollo, puesto que además de ser utilizada en la planeación en el ámbito federal y estatal, esta metodología es propuesta por el órgano superior fiscalizador para la elaboración de los presupuestos de ingresos y egresos municipales. Esta metodología nos facilita la conceptualización, el diseño, la ejecución, monitoreo y evaluación de los programas, proyectos y acciones.

2.1.3. Ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo

El plan municipal de desarrollo se centra en el diagnóstico multidimensional con la finalidad de conocer a fondo la problemática de su población, así como su fortaleza, con la finalidad de crear estrategias, líneas de acción y proyectos de interés común, con base en los sistemas nacional y estatal de planeación, y en vinculación y alineación con el PND 2019-2024 y el PED 2016-2022, así los objetivos y metas planteadas en este documento coinciden con las prioridades del gobierno federal y estatal para facilitar la concertación de recursos para obras, proyectos y acciones de interés común, facilitando en gran medida el éxito en la aplicación de programas federales, estatales y municipales.

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios de la descentralización en el establecido, orienten sus acciones y programas para el desarrollo sostenible, define el Desarrollo Humano como premisa básica para el desarrollo integral del país, sus objetivos y las prioridades nacionales, en base a tres ejes generales:

- ✓ Justicia y estado de derecho (fortalecimiento del estado de derecho).
- ✓ Bienestar (construcción del bienestar y equidad social).
- ✓ Desarrollo económico (impulso al desarrollo económico sostenible).

Estableciendo los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste, de igual manera el Plan Estatal de Desarrollo, encara el reto por el desarrollo del Estado, fundamentado en los resultados planteados en 4 políticas transversales: derechos

humanos, equidad de género, pueblos indígenas y sustentabilidad, a su vez propone acciones concretas enfocadas en tres ejes transversales.

- ✓ Igualdad de género.
- ✓ Asuntos indígenas.
- ✓ Derechos de niños, niñas y adolescentes.

Con base a los lineamientos metodológicos emitidos por Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y considerando que los objetivos y metas de los planes municipales de desarrollo deben estar enlazados con las prioridades del gobierno federal y estatal, el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible tiene como principio involucrar a todos los actores sociales alineando los objetivos municipales a las metas superiores de nivel estatal y federal, por lo que se estructura en cinco ejes estratégicos fundamentales:

- **Santos Reyes Nopala incluyente con desarrollo social:** en este eje se expresan los datos de salud, educación, vivienda, alimentación, economía, vulnerabilidad, migración, cultura y deporte, identificando las razones por las que no existe igualdad de oportunidades, que garantice una mejor calidad de vida sin importar la condición social, se busca garantizar el acceso a los derechos sociales y a la seguridad alimentaria, resaltando las características sobre pobreza, rezago marginación y desigualdad.
- **Santos Reyes Nopala moderno y transparente:** se describe la capacidad instalada del H. Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. prestación de servicios, reglamentación, transparencia y acceso a la información pública.
- **Santos Reyes Nopala seguro:** permite identificar los principales fenómenos que afectan la seguridad pública municipal y el desarrollo pleno de los individuos, como el alcoholismo, la violencia de género, conflictos agrarios, vicios y desastres naturales entre otros, creando acciones y estrategias para tener una sociedad fuerte y protegida garantizando la prevención del delito y un cuerpo policiaco capacitado equipado.
- **Santos Reyes Nopala productivo e innovador:** presenta elementos importantes para su análisis que nos permitan impulsar el desarrollo económico de nuestro municipio, tales como: empleo, productividad agropecuaria, turismo, infraestructura pública, caminos y comunicaciones, y abasto y comercialización.
- **Santos Reyes Nopala sostenible:** en este eje se caracterizan las potencialidades y fortalezas de nuestro municipio en materia de recursos naturales y desarrollo urbano, a fin de detonar las riquezas naturales y culturales garantizando su conservación.

Basados en esta estructura debemos llevar a cabo un plan municipal de desarrollo que exprese la perspectiva de los actores sociales, de sus prioridades y de su problemática

planteando los objetivos estratégicos, líneas de acción y programación de las actividades que incidirán en la resolución de la problemática detectada en cada uno de los ejes.

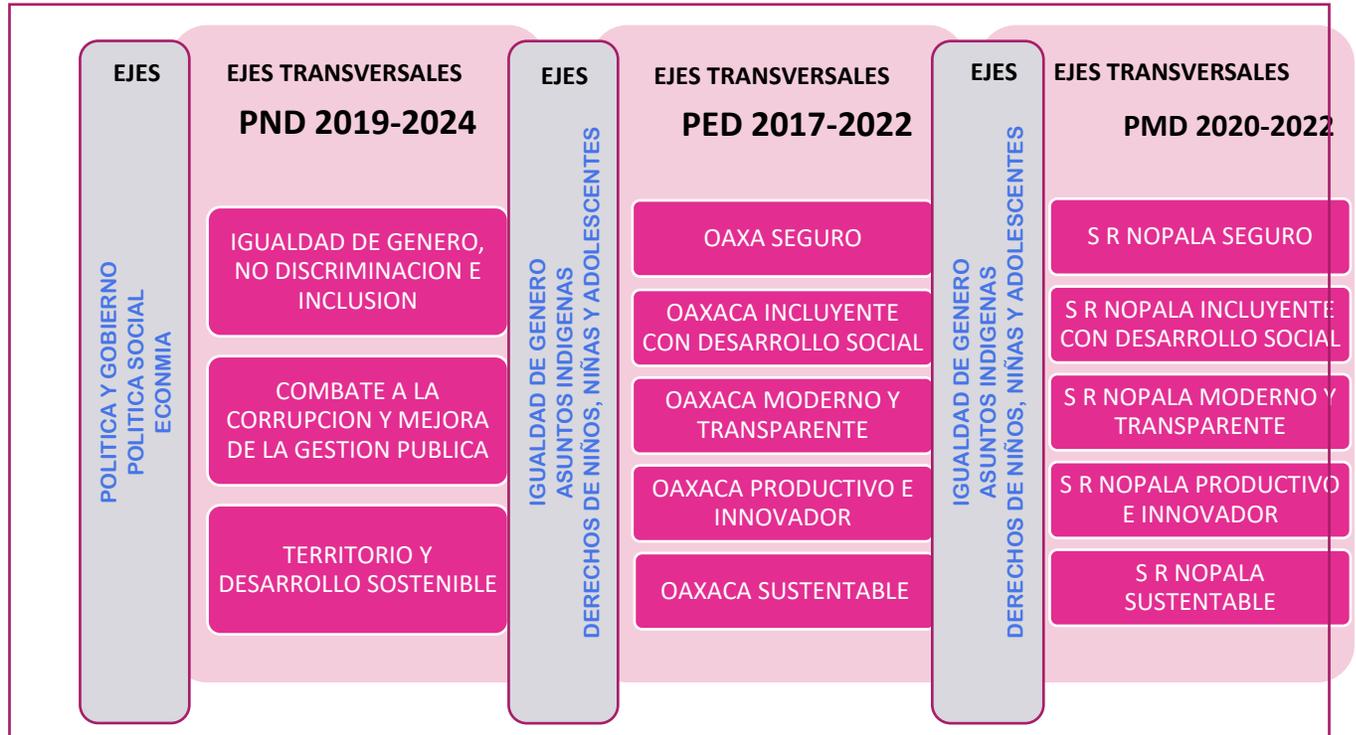


FIGURA 3. ALINEACION DEL PND 2019-2024, PED 2017-2022 Y PMD 2020-2022.

2.2. Fundamento legal.

El artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados, tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

A su vez la Ley de Planeación del estado hace énfasis en la participación social y coordinada de todos los actores involucrados en el desarrollo, regula la planeación nacional, y determina la coordinación entre la federación, los estados y los municipios. La participación Municipal en la planeación del desarrollo de los municipios es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos

esenciales a la comunidad, así como la promoción del desarrollo rural integral, y está fundamentado en las siguientes leyes:

A) LEY ESTATAL DE LA PLANEACION, ARTICULOS 1,7,63,64 Y 66.

Reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca esta ley en sus artículos: 1, 7, 63, 64 y 66, establecen las bases para la integración y funcionamiento del sistema estatal de planeación, así como las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas, garantizando el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración pública estatal y municipal. Establecen que la planeación estatal como municipal es una función permanente, sistemática y transversal que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo, tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal, por lo cual los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio, a través de los cuales se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados. Estos deberán ser consistentes con el PED y los Planes Regionales y Macrorregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y riesgo actual del municipio
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución.

A su vez el COPLADE, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

B) LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ARTICULOS 45-47 Y 52.

De orden público y de observancia general para los Municipios del estado, reglamentaria del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta ley establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al Municipio en las materias de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales. En el título cuarto referente a la planeación municipal, artículos 45, 46, 47 y 52, se establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado dentro de los primeros tres meses a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento, la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento y contará con los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo,
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Así mismo deberá contar con un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio, deberá incluir lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas, las estrategias, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. El Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

C) LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA, ARTICULO 56.

Esta Ley tiene por objeto reglamentar el Título Séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de responsabilidad en el servicio público estatal y municipal; las obligaciones las responsabilidades y sus sanciones tanto las de naturaleza administrativa disciplinaria y resarcitoria, como las que se deban resolver mediante juicio político; entre otras de carácter ético y legal. Establece en su artículo 56 las funciones que tendrá todo servidor público, así como también se especifica que deben evitar actos de corrupción, abstenerse de causar daños y prejuicios, cumplir con las tareas que se le han encomendado, formular y ejecutar legalmente los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos; utilizándolos de manera eficiente y transparente, en resumen en este artículo se presentan todas las características y conductas que debe observar un buen servidor público así como sus obligaciones, procurando el bien común.

D) LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, ARTICULOS 47 Y 68.

Esta ley establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al gobierno municipal y determina las bases para la integración, organización y funcionamiento de la administración pública municipal; es reglamentaria del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en sus artículos 47 y 68 establece las facultades y obligaciones del cabildo y del presidente municipal referentes a la planeación municipal, en el artículo 47 se establece que

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes, para *APROBAR Y MODIFICAR* los reglamentos, bandos de policía y gobierno, circulares y disposiciones administrativas de observancia general; así como aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo; se requiere el voto de la mayoría calificada. En el artículo 68 establece que el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con facultades y obligaciones estipuladas en este artículo, destacando que tiene la obligación de promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.



2.3. Misión

Ser un ayuntamiento organizado para trabajar colectivamente, de manera responsable, transparente, con equidad e incluyente, con el mandato de que “Nopala avanza en grande”, contribuir al desarrollo de la comunidad a través de la organización y participación armónica y solidaria de los habitantes del municipio, con respeto y cuidando siempre del entorno que nos rodea, logrando la intervención de organismos y dependencias federales, estatales y otras de la actividad social, que refuercen nuestros objetivos y beneficiemos a la población en general sin degradar nuestros recursos naturales, tenemos la capacidad de poder tomar decisiones de relevancia ante cualquier contingencia u oportunidad de impulsar el desarrollo social del municipio para que las familias chatinas tengan una mejor calidad de vida, en beneficio de nuestros hijos, siempre convencidos que a través del dialogo y trabajo es el mejor camino para solucionar los problemas y avanzar en grande.

2.4. Visión

En el corto plazo logramos hacer de Santos Reyes Nopala un Municipio responsable, eficiente y transparente en la administración de los recursos públicos, reafirmando la confianza de nuestros paisanos generando una sociedad participativa y productiva. En el mediano plazo se brindan servicios de calidad, con una cultura de compromiso con el interés público, constituyendo un municipio de vanguardia, seguro, y autosuficiente.

En diez años de acción colectiva logramos el rescate de nuestra cuenca hidrológica y diseñamos acciones concretando un municipio, limpio, productivo y competitivo en materia agrícola, ganadera, comercial y artesanal sobresaliente en la región, constituyéndonos en productores potenciales, somos un municipio comprometido a impulsar los proyectos que permitan el crecimiento social y colectivo de todos los

III. CONTEXTO MUNICIPAL



habitantes del medio rural y que garantiza la totalidad de servicios básicos, reduciendo la marginación que imperaba en nuestro municipio.

3.1. Características generales

Enmarcada en la región Costa oaxaqueña se encuentra la microrregión Chatina, localizada hacia el suroeste del estado de Oaxaca, ocupando los distritos de Juquila y Sola de Vega, Santos Reyes Nopala perteneciente a distrito de Juquila se localiza en los 16° 8' de latitud norte y a los 93°18' 30" de longitud oeste.

Aunque no existe una fecha exacta de la fundación de este pueblo nopalteco se sabe que atravesó diversas etapas históricas en donde cambian su ubicación hasta llegar a la actual, en la que se hace referencia en los títulos primordiales más antiguos que se tiene conocimiento, con fecha dos de mayo de mil seiscientos noventa y seis en los cuales se establece su categoría como ayuntamiento de Antequera Oaxaca y con ello la propiedad de sus tierras, derechos otorgados a la comunidad por el Ilustrísimo Señor Don Gaspar de la Cerda Sandoval conde de Galve y Virrey de la Nueva España, en estos documentos se establece además la ubicación de la iglesia, cementerio, casa de la comunidad, casa de la audiencia, casa del rey y la plaza en la colina conocida como Colina de los Santos Reyes, aunque algunas ya no se encuentran, la ubicación hace referencia al mismo lugar en el que se encuentra actualmente establecido este municipio. Fundación de Santos Reyes Nopala.

El origen del pueblo chatino hasta la fecha no ha sido esclarecido, aunque diversos autores señalan vestigios con antigüedades entre los 400 y 800 años a. c., han surgido una serie de versiones que intentan explicar el origen de este pueblo entre las que destacan: ser la descendencia de grupos nórdicos (Profr. Mahieu Jacques) y la teoría de ser descendientes de antiguos israelitas, promovida por el grupo religioso Mormón, lo cierto

es que no se han encontrado evidencias fehacientes que comprueben estas teorías y de ser cierta alguna de ellas no se establece a que grupo étnico pertenecían los naturales de la región con quienes se emparejarían estos extranjeros llegados de tierras lejanas para conformar la etnia Chatina, así mismo existen divergencias entre autores de la procedencia de la lengua, una lengua calificada por diversos autores como áspera y en extremo nasal, ante lo cual se explica que los diversos pueblos con quienes tuvieron relaciones comerciales los identificaran como el pueblo de la palabra trabajosa , lo que en su lengua se tradujo como *Cha'kiña* y que pasado el tiempo se modificó hasta llegar a nuestros días conocido como Chatino, una lengua que ha permanecido intacta hasta nuestros días a pesar de las diversas conquistas por las que atravesó este pueblo. El catálogo de lenguas indígenas clasifico a la lengua Chatina en el grupo Otomangue tronco Savizaa, familia zapoteca, separado de esta hace aproximadamente 24 siglos.



FIGURA 4. ESCUDO DE ARMAS DE SANTOS REYES NOPALA.

3.1.1. Toponimia.

El nombre del municipio de Santos Reyes Nopala hace referencia en primer lugar a los Reyes Magos de la tradición cristiana –católica específicamente–, y en segundo lugar a un vocablo náhuatl (*nopalli*); por lo que puede entenderse que significa tierra de nopales. Su nombre original en lengua Chatina es *Bya*, que significa Llano de Nopales. Con este nombre el pueblo es conocido por los diversos grupos indígenas hasta la llegada de los españoles, quienes a través de la conquista religiosa cambian su nombre, según la tradición oral al descubrir la imagen de los tres reyes magos quienes se convierten en los patronos del pueblo llamándose desde entonces y hasta la época actual Santos Reyes Nopala

El símbolo de Santos Reyes Nopala está representado por una figura que muestra a una planta de nopal con sus frutos, cultivada en tierra fértil y protegida por los dioses de la lluvia y de la tierra, según la transcripción del código mendocino hecho por el maestro José María Bradomín en su libro Toponimia de Oaxaca.



3.1.2. Cultura y tradiciones.

Santos Reyes Nopala es un municipio eminentemente indígena perteneciente a la etnia Chatina cuenta con una población indígena que representa el 66.6 % del total de la población. Los chatinos conforman un pueblo de costumbres y tradiciones muy marcadas y que conservan hasta nuestros días, a pesar de la evangelización no dejaron de adorar a los dioses que en su religión politeísta tenían, actualmente se realizan ritos de gran importancia para los chatinos puros; sus principales dioses fueron: “*Cuichá*” (santo padre Sol) creador de la raza Chatina, “*Koo*” (santa madre Luna) diosa de la noche, “*Yuu*” (santa madre Tierra) diosa de la tierra y de la naturaleza, “*Hoo Kii*” dios del fuego, además de los dioses del rayo, del viento y de la santa Ciénega.

En el municipio existen estelas y objetos prehispánicos que permiten pensar que existe una zona arqueológica importante, aunque no se ha explorado por parte de las instituciones gubernamentales especializadas. Los elementos culturales vivos representan un capital importante: la lengua madre, el CHATINO, aun es utilizada de manera cotidiana por muchas personas, la vestimenta típica de las mujeres está integrada por enagua de colores brillantes adornadas con encajes o listones, camisa bordada, pañuelo bordado, ceñidor, rebozo, en el caso de los hombres se integra por camisa y calzón de manta, huarache de tres agujeros, pañuelo, sombrero y machete.

En cuanto a tradiciones permanecen vivas las más importantes:

- A partir del día 31 de Octubre y hasta el día 2 de Noviembre se celebra la fiesta de Todos Santos, se hacen altares con arcos de flores, la población acude al panteón municipal en compañía de la banda de música y cohetes, se hacen presentes también “los Viejos” (dos hombres personificando con máscaras a un viejo y una vieja) que recorren las calles principales del municipio bailando con flauta y tambor a quienes les ofrecen pan, mezcal y fruta de los altares en todo su recorrido; en

cuanto a gastronomía no pueden faltar los tamales, el mole, el guajolote o el pollo, el pan, atole, chocolate, tepache, frutas y demás del agrado de los difuntos.

- El día primero de mayo se le rinde culto a las ciénegas o manantiales que abastecen a la comunidad, llevando a cabo rituales como agradecimiento.
- Se realiza la celebración de la fiesta de los Santos Reyes a partir del 4 de enero hasta el día 7, durante esta fiesta se realizan diversas actividades como la calenda, el convite, las mayordomías, actividades culturales en la plaza cívica y eventos deportivos.
- Durante el resto del año se realizan 19 mayordomías en honor a los santos de mayor devoción en la comunidad además de las celebraciones al santo patrón de cada barrio de cada barrio. La celebración de las mayordomías de bandera o de a caballo, realizadas en honor de los santos: Santiago menor, San Juan Bautista, San Pedro y San pablo y Santiago Mayor, fiestas en las que interviene actividades con personajes de a caballo, en donde se conjugan elementos cristianos y de la religión antigua.

La música tradicional es la chilena, ritmo alegre como el corazón de los costeños, la chilena de Nopala se baila diferente a la de las demás regiones costeñas, aun se pueden ver algunas personas que tocan como se hacía anteriormente con un cajón, un violín, un cántaro y un organito, interpretando las chilenas de Nopala., los músicos viejos han entregado la mayor parte de su vida a este servicio, grandes músicos han desfilado por las bandas de Nopala transmitiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones.

Santos Reyes Nopala hace acto de presencia en la máxima fiesta de los oaxaqueños La Guelaguetza, llevando una muestra de su cultura y folclor, las autoridades municipales año con año convocan a jóvenes y señoritas orgullosos de su raza y cultura a participar en este evento formando la delegación que participara en estas fiestas.



FIGURA 5: GRUPO FOLKLORICO MUNICIPAL.

3.2. Delimitación y estructura territorial.

3.2.1. Superficie municipal.

El municipio de Santos Reyes Nopala se localiza al suroeste del estado de Oaxaca ocupando un área de 196.48 km², representa el 0.21% de la superficie total del estado, iniciando su territorio desde las llanuras costeras entre San José Manialtepec y San Isidro Llano Grande y penetra hasta las montañas de la Sierra Madre del Sur, en donde se establece la agencia municipal de Santa Lucía Teotepec.



FIGURA 6. MACROLOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES NOPALA.

3.2.2. Ubicación y colindancias.

Se localiza entre los 15°59'30" y 16°10'56" de latitud norte y los 97°05'50" y 97°16'45" de longitud oeste. Su área de influencia abarca 33 localidades de las cuales solo 4 son reconocidas como agencias municipales, las demás están catalogadas como agencias de policía rural y rancherías.

Al norte colinda con los municipios de Santa Catarina Juquila, Santiago Yaitepec, Santa María Temaxcaltepec y San Juan Lachao, al Sur con San Pedro Mixtepec y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, al oeste con la cabecera del distrito de Santa Catarina Juquila y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo y al este con los Municipios de San Gabriel Mixtepec y San Juan Lachao.

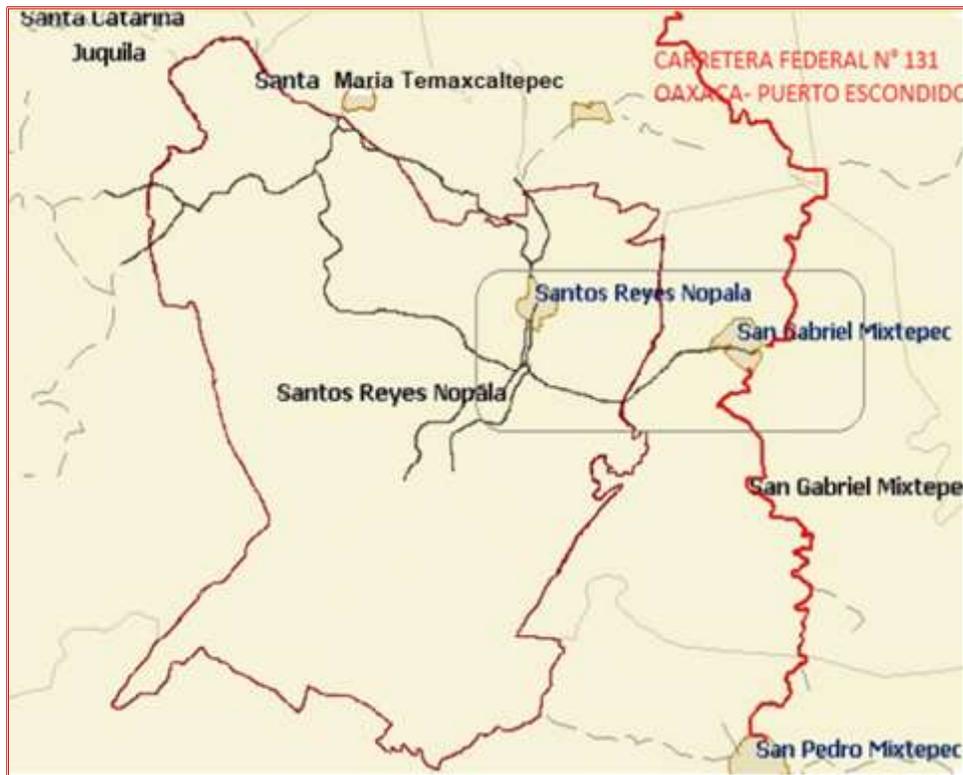


FIGURA 7. MICROLOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES NOPALA

La distancia aproximada de la cabecera municipal a la capital del Estado es de 215 Kilómetros, a la cual se llega por la carretera No 131 que comunica la Ciudad de Oaxaca con Puerto Escondido Vía Sola de Vega en donde se desprende un ramal a la altura de la Comunidad de San Gabriel Mixtepec, ese ramal es una carretera pavimentada que conduce al Municipio en un tiempo de 15 minutos aproximadamente.

3.2.3. Región geopolítica a la que pertenece.

Nuestro municipio pertenece a una región indígena que abarca 50 municipios de Oaxaca, la región costa, que contempla los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla, en donde conviven tanto indígenas chatinos como mixtecos, zapotecos, chontales y amuzgos.

Es en la parte norte del territorio municipal en donde las pendientes son más fuertes como consecuencia de la cordillera montañosa que es continuación de la Sierra Madre del Sur, ahí es donde se localizan las plantaciones de café y en donde existen bosques de pino-encino, las comunidades que se ubican en esta parte son Santa Lucía Teotepec, el Armadillo, Cerro Cuero y Cerro Niño. Esta misma topografía se presenta al noreste, área en la que se localiza la comunidad de Santos Reyes Nopala, cabecera municipal; las altitudes máximas que podemos encontrar son de aproximadamente 1,700 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.); del centro hacia el sur del municipio los terrenos presentan pendientes ligeras en comparación con la zona norte, en esta parte se ubican las comunidades de Santiago Cuixtla, Sta. Ma. Magdalena Tiltepec, San Gonzalo Pueblo Viejo y La Montaña, encontramos altitudes mínimas de aproximadamente 350 msnm en el extremo sur.

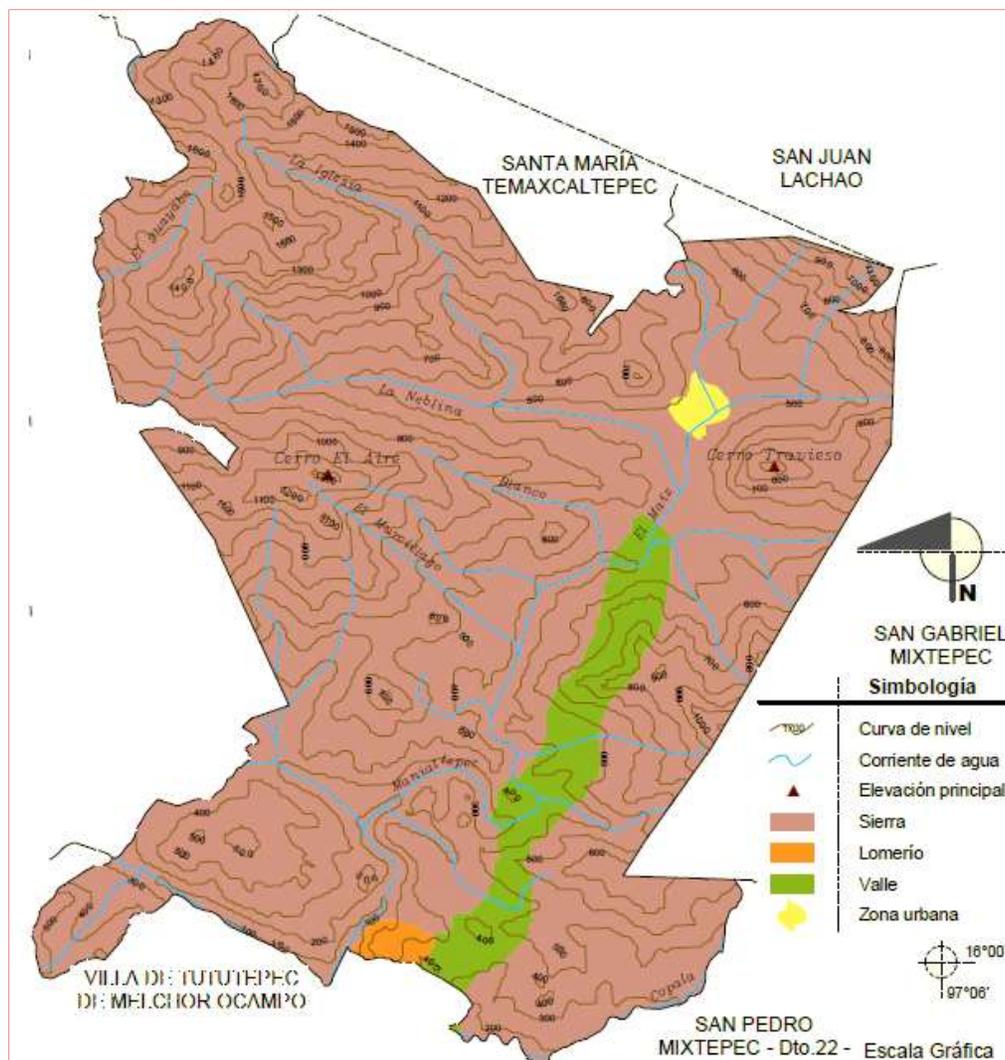


FIGURA 9: MAPA DE RELIEVE

En la región predominan suelos poco profundos, en comparación con los suelos de las áreas cafetaleras de la vertiente del Golfo de México; los suelos dominantes son conocidos como Luvisol(30.79%) y Cambisol (28.20%) en la clasificación de suelos de la FAO, por lo general, los Luvisoles tienen características físicas favorables para su uso agropecuario, tienen una superficie del suelo rica en agregados de tipo granular o migajoso, siendo porosos y bien aireados. La capacidad de almacenaje de humedad “disponible” es más alta en el horizonte Árgico (15 a 20 % de volumen), atesorando una estructura de bloques estable, pero estas superficies de suelos con alto contenido de sedimentos pueden ser sensibles al aplacamiento y erosión; los Cambisoles pueden generarse en ambientes (biomas, por ejemplo) muy dispares. Sin embargo, la mayoría de los Cambisoles contienen al menos algunos minerales intemperizables en las fracciones de limo y arena; estos tipos de suelos acaecen en regiones con un excedente de precipitación, si bien en posiciones de terrenos que permiten la descarga superficial del exceso de agua (sin encharcamientos); la mayoría de ellos tienen texturas medias y por lo general una buena estabilidad estructural, alta porosidad, buena capacidad de retención de humedad y buen drenaje interno, y en la mayor parte de los casos la reacción del suelo (pH) resulta oscilar de neutral a débilmente ácida, atesorando una fertilidad química satisfactoria, así como una biota del suelo (microorganismos e invertebrados) activa. En cualquier caso, existen numerosas excepciones a las generalizaciones aquí apuntadas, la textura del suelo es de franca a arcillosa.

CUADRO 1. USO DE SUELOS EN SANTOS REYES NOPALA.

USO DE SUELOS	Ha	%
Superficie total en Santos Reyes Nopala.	22,058	100
Superficie de agricultura	2,448	11.1
Superficie de pastizal	5,755	26.09
Superficie de bosque	3,340	15.14
Superficie de selva	7,778	35.26
Superficie de áreas urbanas	112	0.51
Pastizal inducido	2,583	11.71
Sabanoide	42	0.19

FUENTE: DIGEPO, INEGI INTERCENSAL 2015.

Sin embargo, una amplia variedad de usos agrícolas, climas, topografía, poca profundidad, pedregosidad o bajo contenido de bases pueden ser restricciones de uso de la tierra. En tierras escarpadas se usan principalmente para pastoreo y/o silvicultura.

En la parte sur del municipio se pueden encontrar áreas, aunque en menor proporción, con suelos Leptosol, Regosol, Fluvisol y phaeozem, caracterizados por ser muy delgados, susceptibles a la erosión, los usos más generales del suelo se muestran en el cuadro 1.

3.3.2. Hidrografía.

El municipio es regado por las afluentes de los siguientes ríos: del Maíz, que nace al norte, en las montañas que se localizan entre San Juan Lachao y Temaxcaltepec que con sus aguas baña el oriente de la población; el otro río se llama La Neblina y nace al oeste del pueblo y une sus aguas con las del río del maíz en el Llano de San Miguel al sur de la comunidad, para depositarlas más adelante en el océano Pacífico, pasando antes por Tiltepec, Cuixtla y Manialtepec; estos ríos pertenece a la región hidrológica N° 21; denominada Costa de Oaxaca, y dentro de ésta se ubica en la Cuenca “C” denominada “Río Colotepec y Otros”. (INEGI, 2015)



FIGURA 10. AFLUENTES DEL RIO DEL MAIZ Y LA NEBLINA

En el municipio se han detectado además de estas corrientes perennes 13 corrientes intermitentes que se llenan de agua en la temporada de lluvias y 15 manantiales de gran importancia para la población por los múltiples beneficios que reciben de ellos.

CUADRO 2. ARROYOS DEL MUNICIPIO

Nº	NOMBRE	LOCALIZACION
1	Arroyo Blanco	Rumbo al camino a Santiago Cuixtla
2	Arroyo Piedra	Junto al cerro del Mosquito
3	Arroyo Cacahuanano	En la faldas del cerro Perico
4	Arroyo La Cañada	A orillas de la Población Cañada Matus
5	Arroyo Cacao	Cerca del río la Neblina
6	Arroyo La Perla	En la finca la perla
7	Arroyo Grande	En la finca Sinaí
8	Arroyo el Zancudo	Junto al paraje el Zancudo
9	Arroyo el Zanate	Pasa por la comunidad El Zanate
10	Arroyo de la viuda	Entrada a la comunidad de Santa Lucia Teotepec
11	Arroyo el aguacate	Entre Ciénega Grande, Aguacatal y Zacatal
12	Arroyo el perico	Localizado en la comunidad de Cerro del Aire
13	Arrollo la guitarra	Entre las localidades de el Carrizal y Cerro Iglesias

FUENTE: INFORMANTES CLAVE 2020.

Los manantiales representan también un recurso importante, no solo por el abastecimiento del vital líquido sino por su carácter místico y cultural ya que al igual que otras culturas, en la región chatina se llevan a cabo rituales en las ciénegas y manantiales ya que son considerados lugares sagrados. Algunos manantiales fluyen únicamente tras un lapso de lluvias continuas y abundantes, por lo que su tamaño y duración son pequeños. Otros mantienen un flujo constante de agua, crecen y al cabo del tiempo liberan al suelo millones de litros de agua al día.

CUADRO 3. MANANTIALES DEL MUNICIPIO.

Nº	NOMBRE	LOCALIZACION
1	Manantial El Costoche	En la finca el Costoche
2	Manantial Cerro del pajarito	Faldas del cerro del Pajarito
3	Manantial La Cañada	Junto a la comunidad Cañada Matus
4	Manantial Arroyo piedra	Faldas del cerro El mosquito
5	Manantial Cerro Buenavista	En el Cerro Buenavista
6	Manantial Los Sánchez	Junto al Rancho los Sánchez
7	Manantial Los Limares	Junto al cerro de en medio
8	Manantial Arroyo Cacao	Junto a la Hondura de Tabla
9	Manantial La Soledad	Entre el cerro de En medio y Cerro el Perico
10	Manantial Cerro Travieso	En El cerro Travieso
11	Manantial Sinaí	En la Finca Sinaí
12	Manantial El 46	En la loma del Lucero
13	Manantiales Teotepec, Carrizal y Las flores	En el cerro Mano de metate
14	Manantial La Matraca	Junto a la mojonera Mano de metate
15	Manantial El retiro	En la finca La Perla

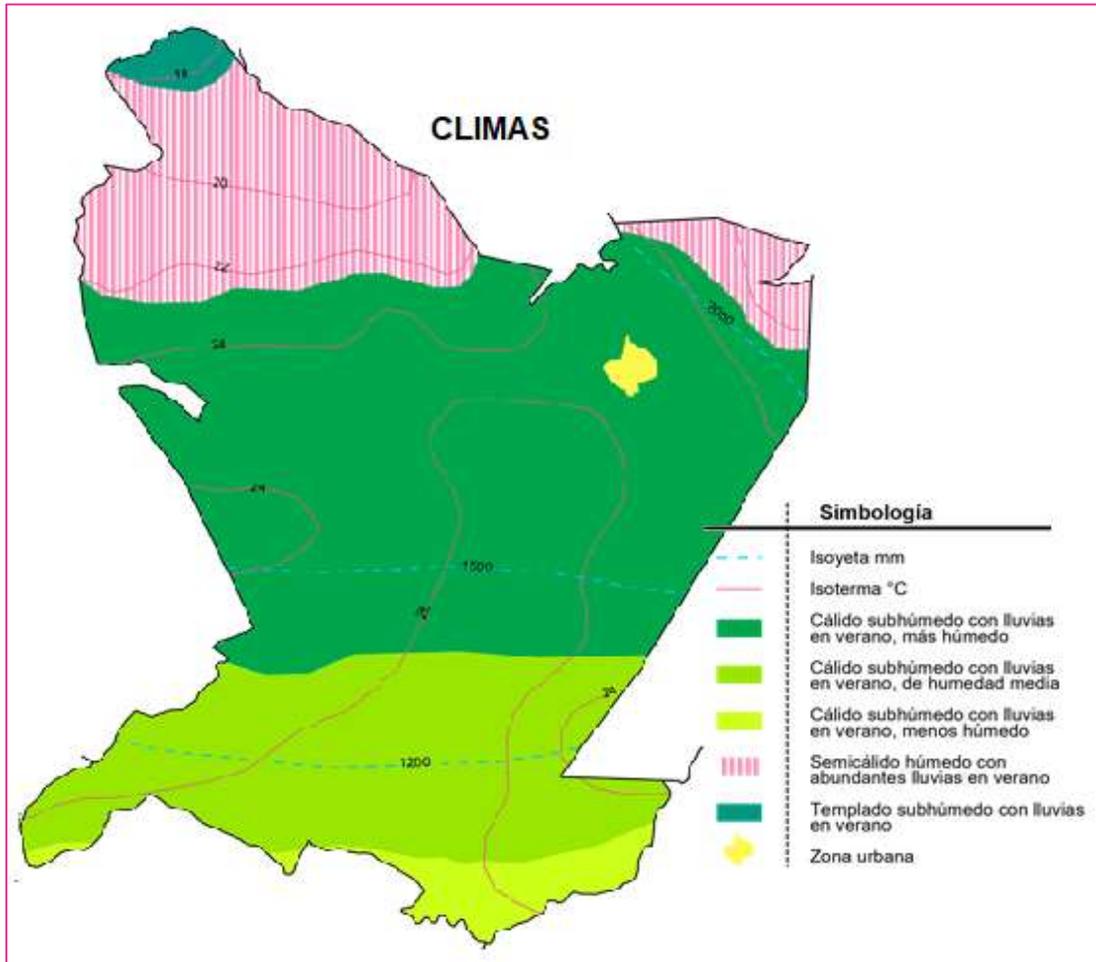
3.3.3. Clima y precipitación.

En general el municipio tiene diversidad de climas sin embargo predomina el clima de tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano abarcando el 55% del territorio, en la figura 11 podemos apreciar los demás climas que se presentan en el municipio. En el norte y noroeste la precipitación de los 2000 a 2500 milímetros anuales, esto incluye las comunidades de Santa Lucía Teotepec, El Armadillo, La Matraca y Ciénega Grande.

Como observamos en el mapa de climas, en la parte central del territorio municipal, que incluye parte de Santos Reyes Nopala, Cerro del Aire, parte de Santiago Cuixtla y parte de Sta. Ma. Magdalena Tiltepec; la precipitación anual promedio va de 1500 a 1800 mm. Al sur, que coincide con las partes más bajas, la precipitación va de 1300 a 1200 mm anuales, esto es al sur de los terrenos de las comunidades de Santiago Cuixtla y Santa Ma. Magdalena Tiltepec.

La temperatura promedio mínima observada en la parte norte del municipio es de 6 C; y la máxima promedio de 28° C. aunque la temperatura varía en función de los climas y la vegetación que predominan en el territorio.

FIGURA 11. MAPA DE CLIMAS DEL MUNICIPIO.



3.3.4. Flora y Fauna.

Al noroeste del municipio, en las comunidades de Santa Lucía Teotepec, El Armadillo, Ciénega Grande y La Matraca; existe una vegetación de pino-encino perturbada con plantaciones de café. La densidad de los bosques es baja. Este tipo de vegetación solamente abarca una pequeña porción del territorio municipal, en la parte centro-norte del municipio la vegetación predominante es selva mediana subperennifolia, con cierto grado de perturbación, porque en este tipo de vegetación existen también las plantaciones de café. Los cafetales están debajo de los árboles más altos, el estrato arbustivo natural se ha eliminado y en su lugar se han plantado cafetos.

En la parte sur la vegetación que predomina es de tipo selva mediana subcaducifolia, en el que abundan leguminosas espinosas. En los meses de sequía la mayor parte de la vegetación pierde sus hojas. Esto puede verse al sur de las comunidades de

Santiago Cuixtla, Sta. Ma. Magdalena Tiltepec, San Gonzalo Pueblo Viejo La Montaña Aproximadamente un 20% de la superficie está destinado tanto a la práctica de la agricultura de temporal para la siembra de maíz y frijol, como a la ganadería. Por lo que esta superficie esta desmontada y se puede encontrar pastos inducidos. (INEGI, 2015 y consulta directa).

FIGURA 12. FAUNA SILVESTRE



No existe un registro exacto de las especies que habitan en nuestro municipio pero debido a la gran diversidad fisiográfica, geológica y edáfica del territorio que genera una multiplicidad de hábitats tanto para la fauna, como para la flora podemos afirmar que se cuenta con una riqueza en especies, podemos encontrar una gran diversidad de fauna silvestre como mamíferos, aves, reptiles, anfibios e insectos entre los que sobresalen: el venado, tejón, armadillo, tuza, chacales, chachalacas, onzas, palomas, codorniz, víboras, jabalí, ardillas, pericos, loros, guacamayas leoncillo, tlacuache, mapache, nutria de río, ardilla, ratones de campo, murciélagos, sapos marmoleados, ranas, arborícolas, roñito, huicos, lagartijas escamosas, salamanquesas, iguana negra, iguana verde , tortugas terrestres, diversos tipos de serpientes, diversos tipos de aves entre las que sobresale el chicu, sin embargo el desconocimiento, descuido y abuso en la caza de estos animales los ponen en peligro latente.

El estado de Oaxaca es el más rico en especies de vertebrados mesoamericanos y en endémicos estatales (Flores-Villela y Gerez, 1994), es el estado que alberga la mayor riqueza de especies de mamíferos en el país (Illoldi-Rangel et al., 2008), pero lamentablemente la flora y fauna de nuestra comunidad no ha sido estudiada.

3.4. Uso de suelo.

El suelo es un recurso al que se le ha dado poca importancia, en el municipio los usos más frecuentes son en agricultura, ganadería y para áreas urbanas, sin embargo, existen datos aun no cuantificados para la extracción de tierra y materiales pétreos como grava y arena, que se están constituyendo como factor altamente importante en la pérdida de suelo de nuestro municipio, y en la degradación severa del Rio del Maíz.

La parte norte y centro de la comunidad es la más susceptible a la erosión debido al aumento en la conversión de áreas para la ganadería y agricultura si bien es cierto el municipio no tiene aptitud ganadera esta actividad ha ido en aumento ya que genera más beneficios económicos para los habitantes del municipio que otras actividades productivas del sector primario, así mismo como parte de la subsistencia diaria de la población campesina año con año se abren nuevas zonas para la siembra del maíz ya que los suelos son pobres y la superficie plana es muy poca, tienden a cambiar de áreas de siembra en busca de mayor producción destruyendo y talando áreas con vegetación natural lo que ha contribuido al aumento de la erosión empobreciendo más los suelos y dejándolos al desnudo.

CUADRO 4. USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Agrícola	Para la agricultura de tracción animal continua	9.78 %
	Para la agricultura manual estacional	25.88 %
	No aptas para la agricultura	61.34 %
Pecuario	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	28.69 %
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	18.92 %
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	18.60 %
	Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal	9.78 %
	No aptas para el uso pecuario	24.01 %

En este cuadro podemos observar el uso potencial del suelo y observamos que más del 60 % de nuestro territorio no es apto para agricultura y el 24% no es apto para actividades pecuarias, aunque se dan opciones es importante lograr la reconversión con miras a la silvicultura y actividades eco turísticas, alternativas sustentables para la protección de

nuestros recursos naturales. La comunidad no posee información detallada de los centímetros de suelo que se pierden anualmente por causa de la erosión, dicho problema ha aumentado en los últimos años por el sobre pastoreo; la falta de obras sistemáticas de conservación de suelo y la conversión productiva.

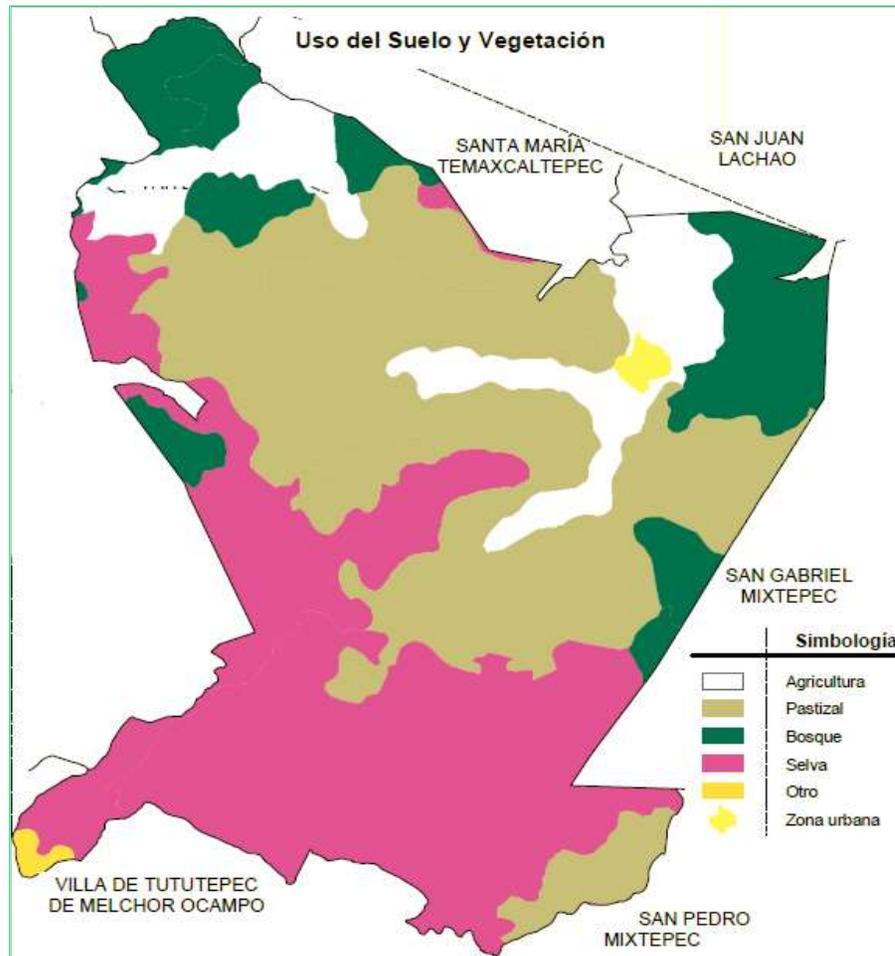


FIGURA 13. USO DE SUELO Y VEGETACION EN S. R. NOPALA.

3.5. Recursos naturales.

El municipio de Santos Reyes Nopala en general posee un clima muy agradable, cuenta aún con vistas muy bellas por la vegetación que lo cubre, sin embargo, el patrimonio natural de nuestro municipio enfrenta severas amenazas. Nopala es rico en recursos hídricos, tiene un río que es orgullo de la región, el del maíz, le sigue el de la Neblina con agua permanente, según resultado del taller participativo estos ríos en los años 40 y 60's tenían gran abundancia de peces, chacales, camarones, huevinas, pega piedras, tortugas, perros de agua, desafortunadamente la actividad humana año con año afecta la fauna de

los ríos, haciendo cada vez más difícil su sobrevivencia. Aunado a los recursos hídricos se cuenta con recursos pétreos como la extracción de grava y arena, actividad que afecta en gran medida la conservación de los ríos.

Los manantiales son las fuentes principales de abastecimiento de agua, cada localidad cuenta con un manantial para su abastecimiento, aunque no todas cuentan con un sistema de agua potable.



FIGURA 14. RECURSOS NATURALES

La gran diversidad de ecosistemas que presenta nuestro municipio, van desde selvas bajas caducifolias, selvas medianas, bosques mesófilos de montaña y bosques de pino y encino que responden a un gradiente altitudinal, aunque este recurso no representa una actividad económica es indispensable racionalizar y reponer el recurso para preservar el sistema ecológico y gozar de otras prestaciones de las zonas verdes y arboladas, como la captación de agua por lluvia, la preservación u aprovechamiento sostenible de especies vegetales y animales, la purificación del aire, la disminución de la erosión, embellecimiento del paisaje, entre otros de igual o mayor relevancia

3.6. Tenencia de la tierra.

El territorio actual del municipio abarca una superficie de 196.48 km², de los cuales 56 corresponden a la cabecera, lo que representa el 28% del total de la superficie. La tierra se encuentra dividida en propiedad comunal, pública y privada. El 15 de febrero de 1985, mediante decreto publicado en el diario de la federación, se reconoció y tituló a favor del poblado de Santos Reyes Nopala, de acuerdo con el artículo 256 de la ley federal de la Reforma Agraria, una superficie de 4 975-83-89.36 ha. De terrenos en general, incluyendo 102-21-78.91 ha. de la zona urbana, para beneficiar a 256 comuneros. Se excluyeron de esta resolución 62-75-22.90 ha; que corresponden a propiedades particulares. Se encuentran dentro de los bienes comunales de Santos Reyes Nopala dos agencias de policía Rural: El Zanate y La cañada Matus, La primera tiene 185 habitantes y la segunda 348, ambas dependen de la cabecera municipal.



FIGURA 15. NÚCLEO AGRARIO SANTOS REYES NOPALA

3.6.1. Estructura agraria.

En el municipio de Santos Reyes Nopala existen 4 núcleos agrarios:

- ❖ Santiago Cuixtla.
- ❖ Santa María Magdalena Tiltepec.
- ❖ Santa Lucía Teotepec.
- ❖ Santos Reyes Nopala

Cada núcleo agrario obviamente es dueño de sus propios recursos naturales y cuentan ya con sus planos definitivos. Los representantes de cada núcleo agrarios son los Comisariados de Bienes Comunales o Representantes de Bienes Comunales.

En cada núcleo agrario la forma de tenencia de la tierra que predomina es la comunal, aunque existen algunas propiedades privadas. En Santiago Cuixtla es en donde la superficie de propiedad privada es importante.

Aunque no tan severos como en otras regiones de nuestro estado, también aquí existen problemas agrarios. Santos Reyes Nopala tiene problemas con Santa Lucía Teotepec, Santiago Cuixtla tiene problemas con San Pedro Mixtepec, este caso es un poco más problemático que los anteriores, aunque el problema se está siguiendo por los cauces legales.

Es importante señalar que en todos los núcleos agrarios los padrones de comuneros no están actualizados, y tampoco cuentan con sus reglamentos internos. En general los conflictos que se tienen no representan un peligro serio para la convivencia pacífica de estos pueblos, tampoco para la realización de obras y acciones de mejoramiento social.





3.7. Población y demografía.

El Censo Intercensal de Población y Vivienda 2015 del INEGI cuantificó 17,583 de los cuales 8,405 son hombres y 9,178 mujeres, representan el 0.44% de la población del estado, con una relación hombre-mujer del 91.70 %, es decir por cada 100 hombres hay 98 mujeres, la distribución de la población se da en su mayoría en las agencias municipales que son las que cuentan con más servicios básicos, estas localidades se fueron asentando en lugares estratégicos en el caso de Tiltepec , Santiago Cuixtla y Nopala buscaron cobijo y sustento del Rio del maíz ya que estas localidades están asentadas en sus márgenes en donde se abastecían de comida y contaban con tierras de mayor humedad para sus cultivos, en el caso de las comunidades de Cerro del Aire y Teotepec se asentaron en las partes altas del municipio buscando la protección de los cerros ya que durante años existieron conflictos fuertes entre estas comunidades, siendo la comunidad de Cerro del Aire una comunidad nacida a raíz de un conflicto entre teotepecanos quienes buscaron un nuevo lugar para vivir.

En el siguiente cuadro podemos apreciar las localidades mayores y las que se están formando que en un futuro próximo demandaran los servicios básicos necesarios debido a su crecimiento. Actualmente la administración municipal 2020-2022 reporta 28 localidades activas las cuales cuentan con un representante ante la administración municipal, 27 de ellas son rurales solo la cabecera municipal se considera urbana por contar con más de 5,000 habitantes.

CUADRO 5. POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES NOPALA.

TAMAÑOS DE LOCALIDADES	Nº DE LOCALIDADES	Nº HABITANTES
1 -10 HABITANTES	11	28
11 - 100 HABITANTES	10	232
101-250 HABITANTES	7	624
251-500 HABITANTES	3	1203
501 - 1000 HABITANTES	3	1278
1001-2500 HABITANTES	4	7154
MAYOR DE 5000 HABITANTES	1	7064

Las localidades menores se han distribuido en todo el territorio estas se han desprendido de sus agencias en busca de mejores tierras para cultivar, la mayoría de ellas están conformadas por familias y su actividad preponderante es la agricultura. La población del municipio es relativamente joven ya que las estadísticas muestran una población infantil del 34%, una población juvenil del 27 %, una población adulta del 30% y una población de adultos mayores que tan solo representa el 9 % de la población total.



FIGURA 16. HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD.

Uno de los ejes transversales para el desarrollo de nuestro municipio es el **derecho de niñas, niños y adolescentes**, con los datos de población podemos observar que el 45% de la población total de nuestro municipio está representada por los grupos de edad que oscilan de los 0 a los 19 años, en la siguiente figura podemos apreciar los grupos quinquenales y observar que la población en su mayoría es joven y joven adulta.

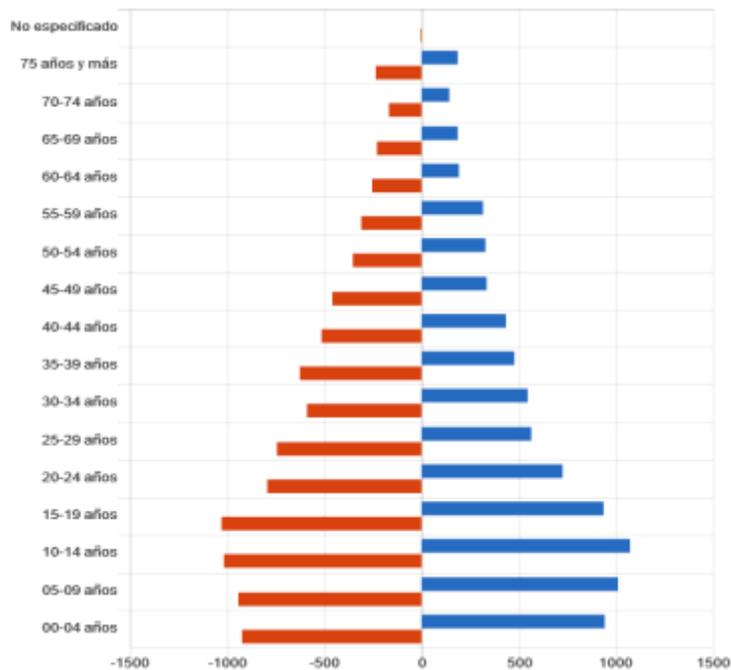


FIGURA 17. GRUPOS QUINQUENALES

Con respecto a las tasas de Natalidad y Mortalidad para el periodo 20015- 2019, los datos se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO 6. NATALIDAD Y MORTALIDAD

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
2015	153	75
2016	77	64
2017	116	86
2018	117	73
2019	102	71
PROMEDIO	113	73.8

Fuente: Archivo municipal 2020.

En este cuadro se observa la variación en cuanto al número de nacimientos en el periodo 2015 -2019 hubo una disminución gradual en comparación al año más elevado que fue el 2015, sin embargo, 2016 y 2017 presentan un ligero incremento, volviendo en el siguiente año con la tendencia a la baja. De esta misma forma se observa que la mortalidad se mantiene en un mismo rango en este periodo, no hay variaciones significativas se observa que las personas fallecidas son en su mayoría adultos mayores, y es en el 2017 en donde se presenta el mayor número de defunciones. Para los 5 años mostrados en el cuadro anterior se estima que por cada 5 nacimientos se da 3 defunciones.

En lo que respecta a la densidad de población Santos Reyes Nopala cuenta con un territorio de 196.48 km² lo que nos da una densidad de población igual al 89.5 habitantes por km².

3.7.1. Población indígena

Los **asuntos indígenas** corresponden a un eje transversal de gran importancia para lograr el desarrollo de nuestro municipio, por lo que es importante contar con datos sociodemográficos.

De acuerdo a los resultados que presento la encuesta intercensal 2015, el 66.6 % de la población total municipal es indígena de los cuales 5,561 son hombres y 6,154 son mujeres, la población hablante de su lengua materna corresponde a 8,525 habitantes de 3 años y más, de los cuales 1,282 solamente hablan su lengua materna y no hablan español.

El pueblo chatino habitante de Nopala representa el 16.8% de la población total que se reconoce como parte de la etnia chatina y que se encuentra ubicada a lo largo de la franja costera y parte de la sierra Madre del sur. El territorio del pueblo chatino se sitúa en la Sierra Madre del Sur, extendiéndose por la costa del suroeste al noroeste de la entidad, en la zona del distrito de Juquilla, penetrando hacia la zona montañosa del distrito de Sola de Vega hasta colindar con los distritos de Miahuatlán y Pochutla.



FIGURA 18. REGION CHATINA.

Los chatinos se nombran a sí mismos en su lengua "Cha'ntnio", que significa "trabajo de las palabras" y que se puede interpretar como los que hablan palabras elaboradas. Pueblo de orígenes remotos, hasta ahora se han encontrado vestigios en la costa que datan del año 400 a.C., aunque las estelas encontradas en Nopala datan de 600 a 800 d.C. Su lengua se le clasifica en el grupo Otomangue, tronco Savizaa, familia zapoteca. Como todos los pueblos que son hijos de los hijos de nuestros Viejos Abuelos, los chatinos mantienen como una de sus herencias fundamentales a la familia.

Del total de localidades que integran el municipio siete de ellas no se reconocen como parte de la cultura chatina, a pesar de compartir elementos culturales, sin embargo, la pérdida de la lengua chatina como parte fundamental de la cultura es el factor determinante que clasifica a estas comunidades como no indígenas.

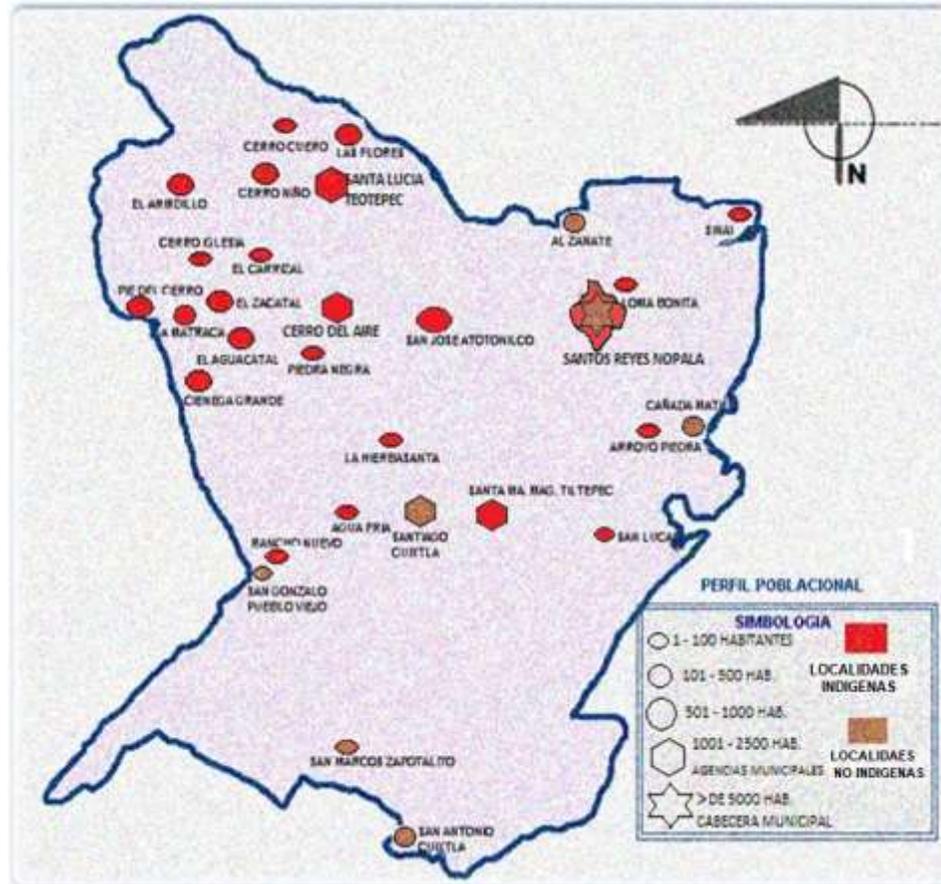


FIGURA 19. PERFIL POBLACIONAL.

3.7.2. Economía.

La economía del municipio se fundamenta principalmente en la agricultura y el comercio. La población de 12 años y más económicamente activa (PEA) del municipio asciende a 5,622 personas, de las cuales el 90 % se consideran ocupadas o realizando alguna actividad productiva, sin embargo, el 6% se considera ocupada sin recibir ningún ingreso económico, observamos que del total de la población ocupada el 60 % corresponde a la población indígena.

El 10 % por ciento de la población económicamente activa se encontraban desocupadas, personas que buscaron emplearse o realizan algún tipo de actividad económica y no lo consiguieron.

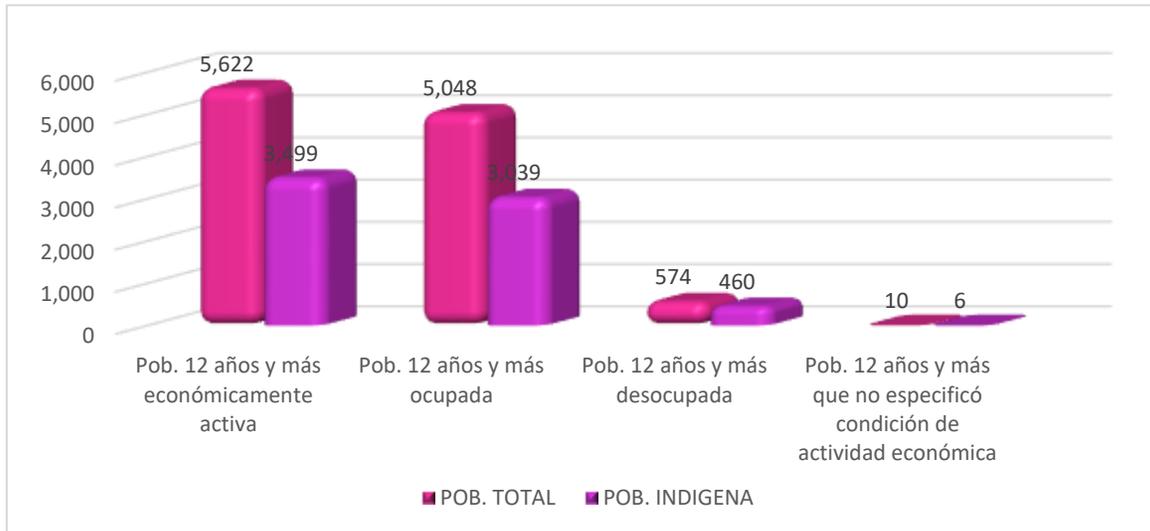


FIGURA 20. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

3.7.3. Migración.

Los datos de migración pueden ser abordados desde varias perspectivas, en las que podemos destacar las culturales y la falta de oportunidades en el lugar de origen, reflejado principalmente en el desempleo y bajo salario.

CUADRO 7. MIGRACION DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES NOPALA

¿QUIENES MIGRAN?	MIGRACION %	CAUSA	LUGAR DE MIGRACION	
HOMBRES	60 %	desempleo, precios bajos de los productos agrícolas, producción tradicional, falta de oportunidades, falta de infraestructura educativa	CABECERA MUNICIPAL,	10 %
			PUERTO ESCONDIDO,	10 %
MUJERES	35 %	madres solteras, falta de oportunidades escolares y laborales	CIUDAD DE OAXACA,	15 %
FAMILIAS	5 %	Problemas al interior de la comunidad, búsqueda de mejores oportunidades y condiciones económicas	CIUDAD DE MEXICO, Y OTRAS CIUDADES IMPORTANTES DE LA REPUBLICA MEXICANA	15 %
			ESTADOS UNIDOS Y CANADA	50 %

Fuente: Taller de diagnóstico participativo 2020

Oaxaca se encuentra ubicado entre los estados con un índice **alto** de intensidad migratoria, según datos del IOAM (Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante) se encuentra en el séptimo lugar a nivel nacional en recepción de remesas y señala que la

región de mayor expulsión de migrantes es la Mixteca, seguida de Valles Centrales, Sierra Norte, Sierra Sur, Costa, Istmo, Cuenca y Cañada. Así podemos observar que la costa oaxaqueña es de las regiones con intensidad migratoria baja, Santos Reyes Nopala tiene una intensidad migratoria muy baja según datos del INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) correspondiente a una intensidad de 2.2.

CUADRO 8. INDICADORES SOBRE MIGRACION

INDICADORES SOBRE MIGRACION EN SANTOS REYES NOPALA	
Total de viviendas particulares habitadas	4608
% Viviendas que reciben remesas	4.96
% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior 2010.	7.61
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior 2010.	1.31
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior 2010.	3.77
Índice de intensidad migratoria en escala de 0 a 100, 2019	2.2
Grado de intensidad migratoria 2019	BAJO

En la actualidad las remesas representan una parte importante del sustento para muchas familias ubicadas en las localidades rurales, este fenómeno en la comunidad se da no solo hacia los Estados Unidos y Canadá, también se da hacia los estados del norte del país, hacia las ciudades y localidades de la región que contratan mano de obra barata, de acuerdo con el Anuario Migración y Remesas 2019 del Gobierno de la República, las principales fuentes de trabajo de mexicanos en los Estados Unidos se encuentran en los sectores de la construcción, las manufactureras, labores profesionales y administrativas, hostelería y restaurantes, salud y educación, comercio, transporte y electricidad, financiero, agricultura, gobierno, minería y petróleo.

En cuanto a lugar de residencia los datos nos indican que más del 97% de la población nacida en el municipio se mantiene viviendo aquí.

CUADRO 9. LUGAR DE RESIDENCIA

% DE POBLACION HABITANTE SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA EN MARZO 2010.			
En el mismo municipio	97.13	En la misma entidad	98.45
En otro municipio	2.86	Residencia en otra entidad o país	1.36
No especificado	0.01	Residencia no especificado	0.19

En cuanto a la población indígena podemos apreciar que el 67% de la población de 5 años en adelante se mantiene en su lugar de origen.

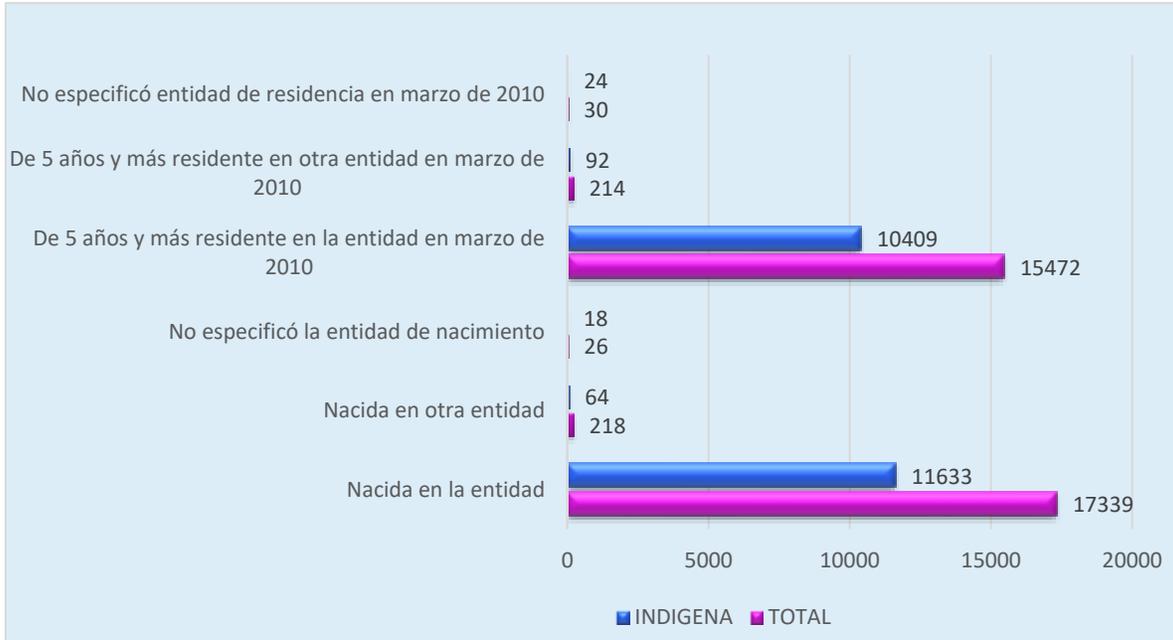
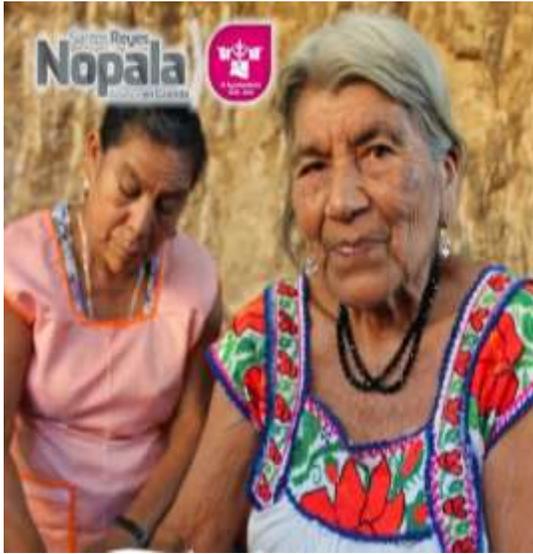


FIGURA 21. LUGAR DE RESIDENCIA POBLACION INDIGENA

IV. EJES ESTRATEGICOS

4.1. Nopala incluyente con desarrollo social



En concordancia con los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030 y adoptando las esferas de importancia en este eje estratégico abordamos indicadores importantes que nos muestran lo que como personas somos, tenemos y sentimos, Santos Reyes Nopala es un municipio de gran importancia para la región costa de nuestro estado de Oaxaca, donde confluyen diversas poblaciones originarias y con una gran riqueza cultural, que requiere de un desarrollo social incluyente, que le permita otorgar a sus comunidades, localidades y rancherías el acceso y cumplimiento a sus derechos sociales fundamentales establecidos dentro de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, llevando a cabo acciones integrales que nos permitan llevar a cabo las estrategias que conlleven a la igualdad en todos los aspectos y en todos los sectores sociales de nuestro municipio.

SANTOS REYES NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL



4.1.1. Diagnostico.

La distribución de la población se da en su mayoría en las cinco localidades mayores, la cabecera municipal y sus cuatro agencias municipales, que son las que cuentan con más servicios básicos, cada comunidad cuenta con sus propios sistemas de organización siendo el más importante la elección de su representante ante la autoridad municipal y estatal.

El Censo Intercensal de Población y Vivienda 2015 del INEGI cuantificó 17,583 habitantes de los cuales 8,405 son hombres y 9,178 mujeres, la población municipal es en su mayoría indígena ya que representa el 66.62 % del total de la población de los cuales la distribución por grupos de edad se muestra en la gráfica siguiente.

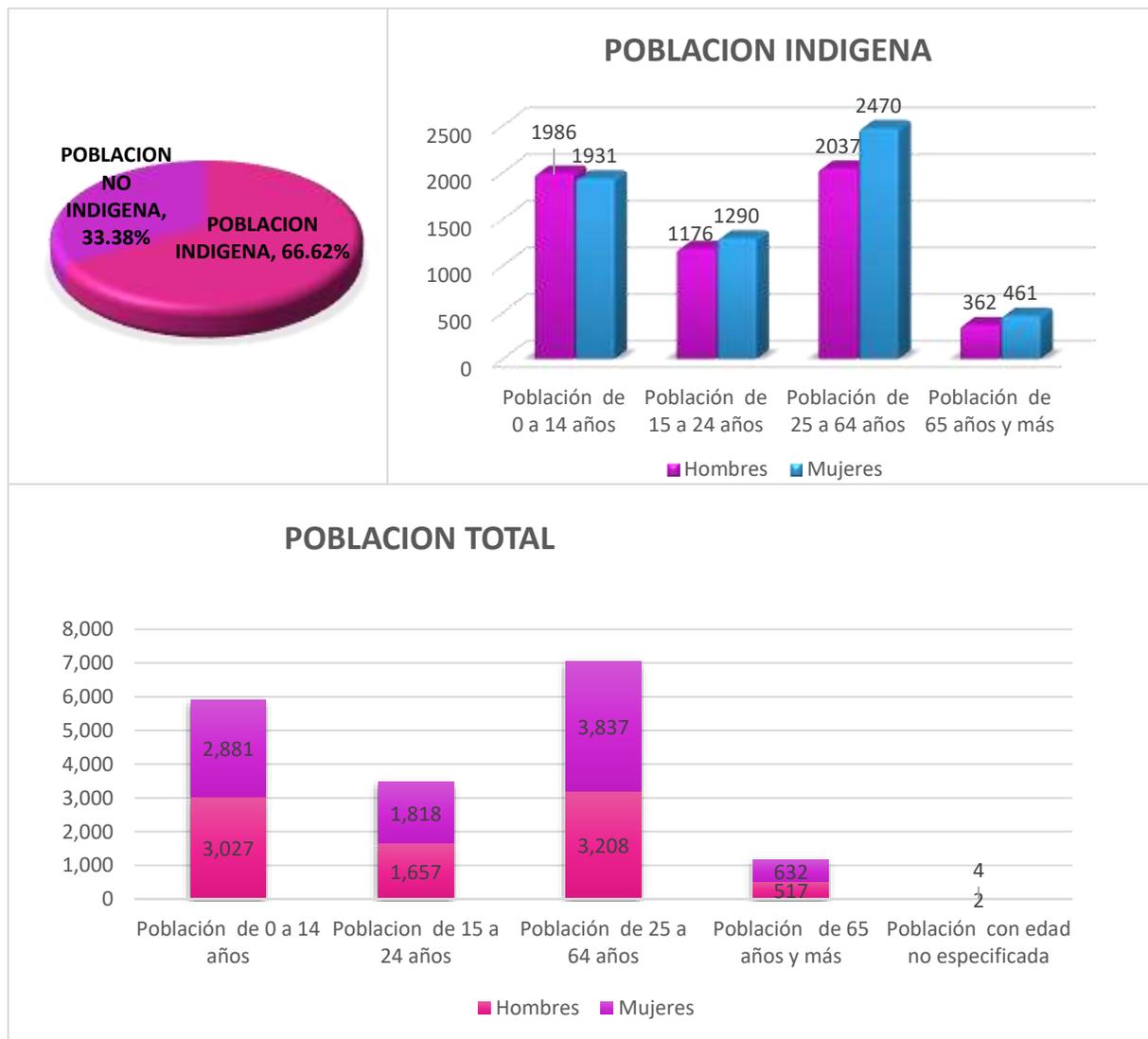


FIGURA 22. DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO.

La atención prioritaria a las comunidades indígenas se encuentra establecida dentro de la estrategia transversal “ASUNTOS INDÍGENAS” por lo tanto en este diagnóstico planteamos la necesidad de los pueblos originarios a la igualdad de oportunidades para un desarrollo social incluyente, puesto que representan la mayoría de la población de nuestro municipio, así mismo observamos que la población **de niñas, niños y adolescentes** representan un porcentaje importante de la población correspondiente a un 34 % por lo cual la estrategia transversal dirigida a proteger sus derechos es de gran relevancia para asegurar un desarrollo saludable y seguro de los mismos.

La población según su distribución de acuerdo al sexo nos muestra que un 52% corresponde al sexo femenino mientras que el 48 % restante lo representa el sexo masculino, sin embargo, aunque las proporciones son similares, esto no significa que las condiciones de vida sean iguales para ambos sexos, si bien ha habido avances en el camino hacia la igualdad de género existen indicadores que señalan el camino que falta por recorrer.

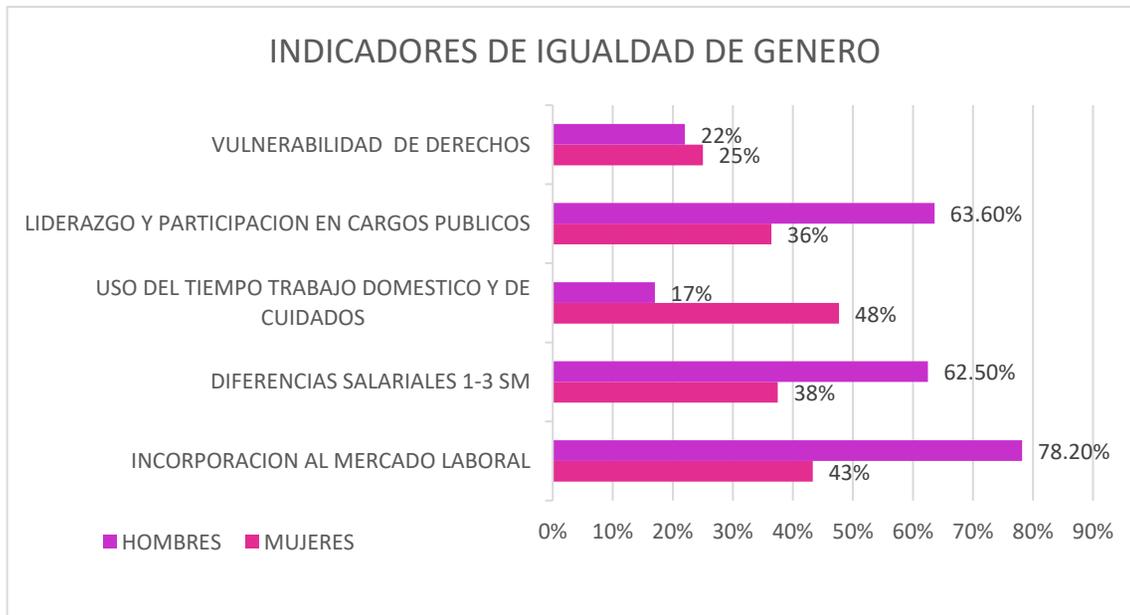


FIGURA 23. INDICADORES DE EQUIDAD DE GENERO 2015.

Históricamente se ha asignado a las mujeres, como único papel a protagonizar en la vida, el de ser madres, cuidadores del hogar y el bienestar de la familia, mientras que a los hombres se les coloca el papel de proveedores en el espacio privado, y el de tomadores de decisiones en el espacio público.

En cuanto a los principales indicadores de desarrollo social, el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social del 2018, realizado por la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, destaca la reducción de la población en

condición de pobreza y pobreza extrema durante el periodo comprendido entre los años 2010 y 2015, el primer indicador redujo 3.63 puntos porcentuales con respecto al año 2010, mientras que el segundo indicador se redujo en 8.47 puntos al pasar de 34.65 % a 26.18% por lo que los esfuerzos por abatir la pobreza pueden percibirse por medio de la disminución consistente de cada una de las carencias.

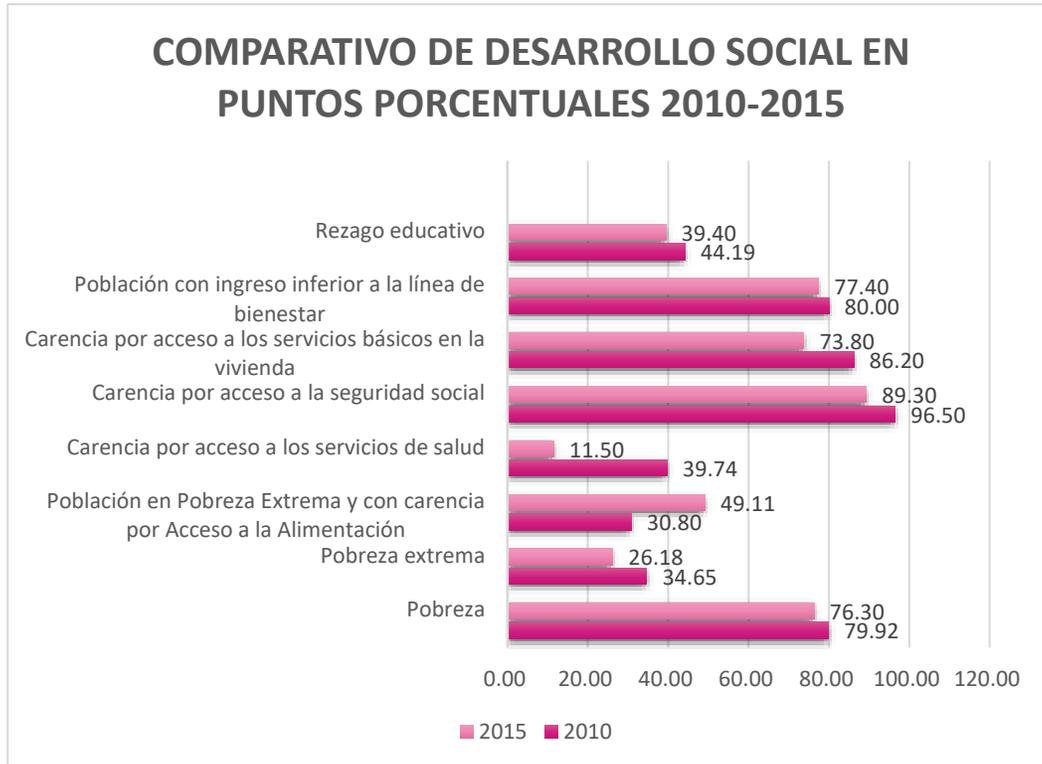


FIGURA 24. INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL 2010-2015

Sin embargo, a pesar de que hay una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio, las áreas de atención prioritaria se identifican en el abatimiento de los indicadores con mayores rezagos respecto al promedio estatal. El municipio ocupó el lugar 312 de 570 municipios en la escala estatal de rezago social.

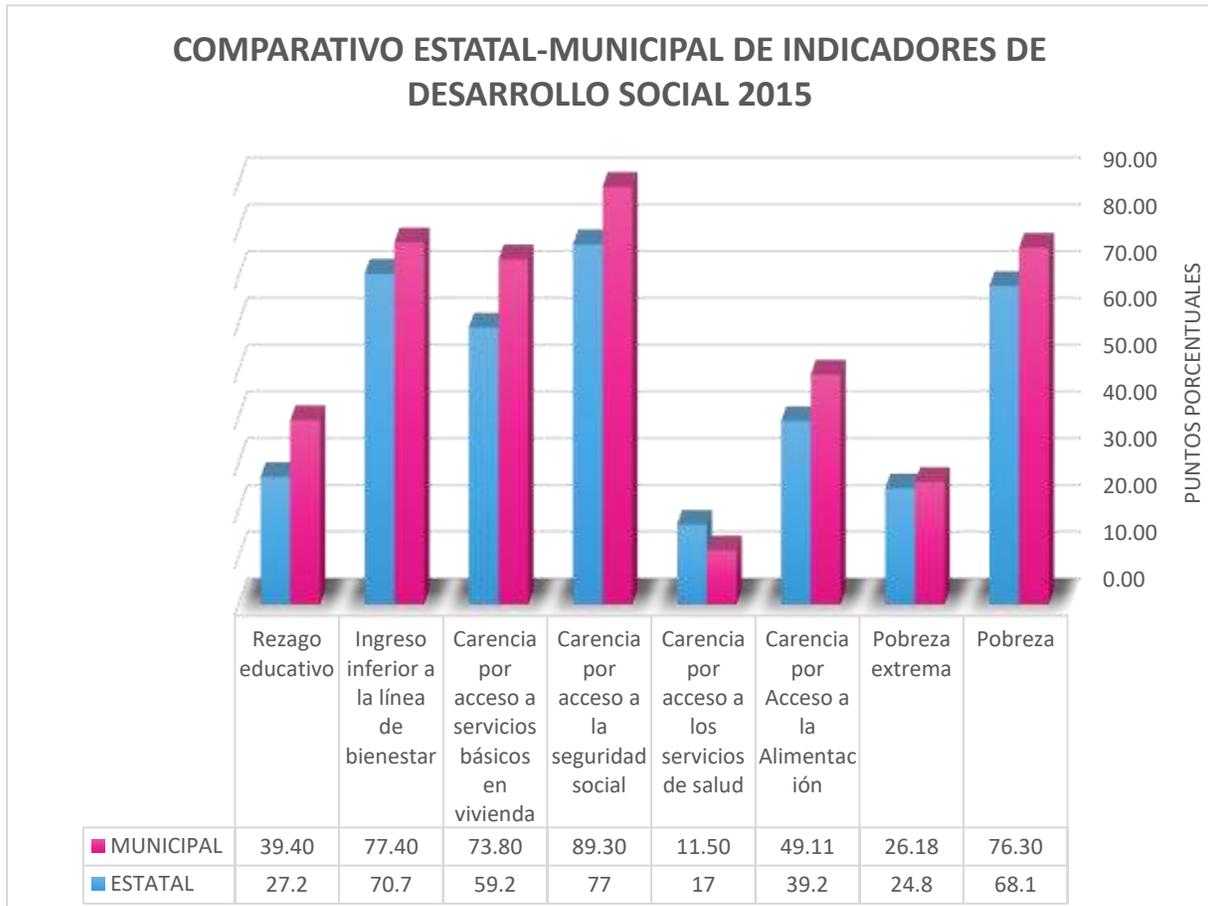


FIGURA 25. INDICADORES DE DESARROLLO ESTATAL- MUNICIPAL 2015.

a) Educación

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, además de proveer conocimientos, enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; nivelar las desigualdades económicas y sociales y para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, de aquí la importancia en elevar el índice de desarrollo educativo.

Nuestro municipio según datos del CONEVAL 2015 presenta un índice de rezago educativo de 39.4 prácticamente 10 puntos porcentuales menos con respecto al índice de rezago educativo del 2010, no obstante, con respecto al índice de rezago educativo estatal que es de 27.2, observamos que hay una brecha superior a los 10 puntos porcentuales, lo que nos indica una carencia por rezago educativo importante, puesto que el 27.5% de la población de 15 años y más es analfabeta y el 16.83% de la población de 3 a 15 años no asiste a la escuela. En cuanto a nivel de instrucción, la población de 15 años en adelante que sabe leer y escribir asciende a un total de 8,760 habitantes lo que representa el 75 % de la población en este rango de edades, como es observado en el siguiente cuadro el 21% de la

población en el mismo rango de edad cuenta con un nivel educativo medio superior completo.

CUADRO 10. NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	PERSONAS	%
Población de 15 años y más sin instrucción	2,544	21.80
Población de 15 años y más con primaria completa	2,041	17.49
Población de 15 años y más con secundaria completa	1,837	15.74
Población de 15 años y más con media superior y superior	2,444	20.94

Fuente: CDI, BASE DE INDICADORES 2015.

Así también podemos observar que la deserción en los niveles de instrucción escolar es una problemática que se debe atender ya que el 25% de la población alfabetizada de 15 años en adelante no concluyó la educación primaria y un 7% no logro concluir la educación secundaria. Del total de viviendas habitadas y de la población en edad escolar es el grupo de entre 3 y 14 años de edad, los que representan el mayor porcentaje de asistencia escolar sin embargo los jóvenes del grupo entre 18 y 29 años tan solo representan un 7 % siendo los que aspiran a un nivel de educación superior.

CUADRO 11. ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPO DE EDADES

AÑOS	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	TOTAL (%)
03-14	51.17	48.83	84.37
15-17	47.44	52.56	60.23
18-29	54.69	45.31	7.21
30 años y mas	22.73	22.27	0.64

Fuente: INEGI. Encuesta inter censal 2015

Con respecto al grado de escolaridad, el municipio cuenta con un grado 6.2 lo equivalente a concluir solo la educación primaria. El problema educativo que se presenta en Santos Reyes Nopala puede observarse no solo en los parámetros de asistencia escolar es importante tomar en cuenta la infraestructura escolar y la capacidad para atender a la población en edad escolar en todos sus niveles.

CUADRO 12. ASISTENCIA ESCOLAR POR NIVEL EDUCATIVO.
(Población en edad escolar).

Nivel	Asistencia a la escuela (%)
PREESCOLAR	45.7
PRIMARIA	95.6
SECUNDARIA	91.8
MEDIO SUPERIOR	62.0
SUPERIOR	17.0

Fuente: INEGI. Encuesta inter censal 2015.

Así también observamos que de cada 100 jóvenes mayores de 18 años que terminan la educación secundaria tan solo 17 pueden acceder al nivel medio superior y tan solo 5 logran obtener un nivel profesional, esto debido en gran parte a la carencia de recursos económicos y a la ubicación de las universidades ya que generalmente se encuentran ubicadas en el centro de las ciudades dejando en gran desventaja a los jóvenes de las comunidades rurales quienes aspiran a un nivel superior de educación, en el caso de nuestro municipio contamos con una población de jóvenes de 18 a 24 años de 2,309 de los cuales tan solo 346 se encuentran estudiando sin embargo se encuentra en una situación de incertidumbre ya que de la situación económica de sus padres depende su permanencia en las instituciones educativas de nivel superior, así pues no es de sorprenderse que de estos 346 jóvenes tan solo 31 logren su propósito.

Santos Reyes Nopala cuenta con una población en edad escolar superior a los 7000 habitantes, sin embargo, no cuenta con la infraestructura necesaria para atender y garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes ya que solo cuenta con 74 instituciones que brindan este servicio a un total de 5422 estudiantes, sin embargo no todas cuentan con la infraestructura básica y el personal necesario, aunado a esto las instituciones pertenecientes al sistema CONAFE no cuentan con infraestructura ya que en su mayoría prestan sus servicios en domicilios particulares o bien en aulas improvisadas.

CUADRO 13. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES POR NIVEL EDUCATIVO.

NIVEL ESCOLAR	TOTAL DE			
	INSTITUCIONES	ALUMNOS	AULAS	PERSONAL
INICIAL	2	67	2	4
INICIAL/CONAFE	5	128	5	7
PREESCOLAR	17	727	45	50
PREESCOLAR/CONAFE	7	69	7	7
PRIMARIA	22	2643	153	158
PRIMARIA/CONAFE	5	83	5	5
SECUNDARIAS GRAL. Y TECNICA	2	484	28	39
SECUNDARIAS/CONAFE	2	33	2	2
TELESECUNDARIA	7	527	30	27
MEDIA SUPERIOR	4	611	22	32
SUPERIOR	1	50	0	6
ALBERGUE ESCOLAR INDIGENA	2	45		5
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	1			8
TOTAL	74	5422	299	337

Fuente: Regiduría de Educación Municipal 2020.

La infraestructura educativa constituye un aspecto de gran relevancia en los procesos educativos, ya que influye de manera importante en los logros académicos de los estudiantes, así como también para mejorar la equidad y capacidad de inclusión garantizando el derecho a la educación, dada la importancia, resulta indispensable identificar el estado actual de la infraestructura educativa con que cuenta nuestro municipio.

Como en la mayoría de los municipios del estado se cuenta con grandes carencias no solo en infraestructura física básica, sino también en recursos humanos, aunado a esto, los grandes avances tecnológicos hacen que cada vez sea más indispensable la infraestructura tecnológica vinculada a la innovación curricular, es decir infraestructura que hace referencia a las necesidades de conectividad, para el manejo de tecnologías de la información y comunicación, así como la disponibilidad de espacios y materiales básicos para el desarrollo de métodos de enseñanza innovadores. En cuanto a las instalaciones educativas las necesidades apremiantes se muestran en el cuadro siguiente.

CUADRO 14. NECESIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA FISICA	NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA CURRICULAR (TIC'S)
CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES	CONECTIVIDAD
CONSTRUCCION DE TECHOS	SOPORTE TECNICO
CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES	EQUIPOS INFORMATICOS
CONSTRUCCION DE BLIBLIOTECAS	PROGRAMAS INFORMATICOS
CONSTRUCCION DE COMEDORES ESCOLARES	MOBILIARIO Y EQUIPO
CONSTRUCCION DE AREAS DEPORTIVAS	
CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE USOS MULTIPLES	
CONSTRUCCION DE SANITARIOS	
REHABILITACION DE AULAS ESCOLARES	
REHABILITACION DE BIBLIOTECAS	
REHABILITACION DE SANITARIOS	

Cabe destacar que ya se cuenta con una institución de nivel superior de carácter privado, cuenta con una matrícula de 50 aspirantes a terminar una profesión, ubicado en la cabecera municipal pero que aún no cuenta con instalaciones propias, por lo cual sus clases las imparten en instalaciones prestadas.

Así mismo la universidad intercultural “Nova universitas” de la región chatina se encuentra en proceso de construcción, la cual beneficiará en gran medida a la población estudiantil que egresa del nivel medio superior y que podrá elegir entre tres carreras que serán ofertadas.

b) Salud

A pesar de que la salud se presenta como un derecho fundamental de los individuos, el acceso es aún limitado para las personas de escasos recursos y para las que se ubican distantes de los centros urbanos, casas de salud u hospitales comunitarios.

En el año 2015 el CONEVAL reporta un 11.52% de la población sin derechohabiencia a servicios de salud, basándose en las proyecciones de población de la CONAPO, siendo mayoritariamente la población perteneciente a las localidades de más difícil acceso, se observa que de la población derechohabiente a algún tipo de servicio médico el 92.61% se encuentra inscrito en el Seguro Popular, convirtiéndose en un programa de gran cobertura e importancia para la población, mostrando la importancia de este programa y la cobertura que aun con deficiencias cada año incrementaba, sin embargo este programa ha desaparecido dejando a este mismo porcentaje de la población sin acceso a los servicios de salud.

CUADRO 15. DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD.

<i>Derechohabiencia</i>	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA
<i>Población con derechohabiencia a servicios de salud</i>	15,527	10,593
<i>Población sin derechohabiencia a servicios de salud</i>	2,026	1,102
<i>Población con condición de derechohabiencia a servicios de salud no especificada</i>	30	20
<i>Población derechohabiente del Seguro Popular</i>	14,379	9,723
<i>Población derechohabiente del IMSS</i>	946	914
<i>Población derechohabiente del ISSSTE</i>	672	370
<i>Población derechohabiente de servicios de salud en Pemex, la Defensa o la Marina</i>	20	12
<i>Población usuaria de servicios de salud privados</i>	2	2

FUENTE: CDI. BASE DE INDICADORES 2015.

La mayoría de los ciudadanos para recibir atención médica acuden a el Hospital básico comunitario ubicado en la cabecera municipal de Santos Reyes Nopala, algunas personas son remitidas desde su comunidad a través de: Unidades médicas ubicados en Santa María Magdalena Tiltepec y Santa Lucia Teotepec. Centros de Salud Rural en Cerro de Aire y Santiago Cuixtla, con un médico por centro de salud, que resulta insuficiente para atender a tanta población.

La calidad en la prestación de los servicios es apreciada por la población como deficiente debido a la demanda de servicios y médicos especialistas, si bien es cierto que el hospital de la comunidad cuenta con los servicios básicos hay mucho que hacer aun en esta materia ya que no solo el municipio de Santos Reyes Nopala se beneficia con estos servicios, también se benefician municipios circunvecinos quienes acuden a recibir atención médica, así pues la demanda sobrepasa la oferta y en diversas ocasiones los pacientes se retiran sin haber recibido atención médica oportuna y con una mala imagen en cuanto a la atención brindada, a pesar de los esfuerzos del personal que labora en dicho lugar .

25 localidades cuentan con infraestructura médica sin embargo eso no asegura que reciban la atención medica ya que, del total de edificios construidos para esta finalidad, solo el 36 % cuentan con personal médico para atender a la población, el resto de la población es remitida a los hospitales comunitarios y casas de salud con personal médico, más cercanos. Las principales causas de morbilidad detectadas por los Servicios de Salud en sus diferentes comunidades durante el periodo 2015-2018 se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO 16. MORBILIDAD

JERARQUIA	PADECIMIENTO	S. R. NOPALA	S.M.M. TILTEPEC	SANTIAGO O CUIXTLA	CERRO DEL AIRE	SANTA LUCIA TEOTEPEC
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	36.20	15.30	18.00	25.40	24.30
2	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	21.70	35.60	1.44	28.20	29.40
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	3.40	6.10	8.66	1.90	1.50
4	ENF. CRONICO DEGENERATIVAS	18.50	21.40	18.80	21.80	12.30
5	GASTRITIS Y ULCERAS	1.50	1.50	1.40	2.10	0.40
6	SINDROME ANEMICO O DESNUTRICION	0.50	1.80	35.00	9.40	24.80
7	PARASITOSIS	2.00	4.50	8.50	2.00	2.00
8	TOXICOMANIAS	12.30	3.30	2.30	3.20	1.80
9	HERIDAS Y TRAUMATISMOS	2.00	1.80	1.80	1.50	1.20
10	DERMATOSIS	2.50	8.40	4.20	4.60	2.70

Fuente: Regiduría de Salud 2020.

Como observamos las infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas son las más comunes, estas son causadas por los malos hábitos de higiene en las familias, las cuales son posibles prevenir con acciones de limpieza tanto en casa como en la comunidad, se encuentran presentes diversos padecimientos tanto virales como crónicos degenerativos, en donde su aparición tiene mucho que ver con aspectos alimenticios, genéticos y de hábitos familiares. Las toxicomanías más relevantes se dan en casos de alcoholismo y drogadicción, aunque es posible advertir a simple vista las personas afectadas, ellas se niegan a recibir algún tipo de tratamiento e inclusive niegan su adicción, en casos extremos

los familiares los remiten a alguna clínica de recuperación sin embargo esto conlleva gastos que en muchas ocasiones son difíciles de sobrellevar, ya que en el municipio no existe este tipo de servicio, es necesario trasladarlos a otros lugares.

En términos generales la población de Santos Reyes Nopala no cuenta con una dieta balanceada, la mayoría no consume leche y se reducen al consumo de tortillas, frijol, arroz, huevos y café; ocasionalmente se consumen verduras y carne. La esperanza de vida para el caso de Santos Reyes Nopala es de 67 años.

CUADRO 17. ESPERANZA DE VIDA.

Sexo	Esperanza de vida 2010	
	Oaxaca	Santos Reyes Nopala
Hombres	72	65
Mujeres	77	70

Fuente: CONAPO 2015

En otros datos la oficina del registro civil municipal, registro los siguientes datos durante el periodo 2015-2019.

CUADRO 18. NATALIDAD Y MORTALIDAD

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
2015	153	75
2016	77	64
2017	116	86
2018	117	73
2019	102	71
PROMEDIO	113	73.8

Fuente: Archivo municipal 2020.

En este cuadro se observa la variación en cuanto al número de nacimientos en el periodo 2015 -2019 hubo una disminución gradual en comparación al año más elevado que fue el 2015, sin embargo, 2016 y 2017 presentan un ligero incremento, volviendo en el siguiente año con la tendencia a la baja. De esta misma forma se observa que la mortalidad se mantiene en un mismo rango en este periodo, no hay variaciones significativas se observa que las personas fallecidas son en su mayoría adultos mayores, y es en el 2017 en donde se presenta el mayor número de defunciones. Para los 5 años mostrados en el cuadro anterior se estima que por cada 5 nacimientos se da 3 defunciones.

CUADRO 19. PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE.

<i>PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE</i>	<i>TOTAL</i>
<i>CIRROSIS HEPATICA</i>	8.36
<i>HIPERTENSION ARTERIAL</i>	32.6
<i>NEUMONIA ADQUIRIDA</i>	2.6
<i>DESNUTRICION SEVERA</i>	10.7
<i>GASTROENTERITIS INFECCIOSA</i>	3.1
<i>INSUFICIENCIA RENAL CRONICA</i>	6.3
<i>SANGRADO DIGESTIVO</i>	1.6
<i>ANEMIA SEVERA</i>	2.1
<i>CARCINOMA DE CUELLO</i>	2.3
<i>INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO</i>	21.7
<i>DIABETES</i>	8.6
<i>TOTAL</i>	100

Fuente: Registro Civil Municipal 2020.

Agregando el número de casos que se han presentado y en qué grupos de edad, puede observarse que ha habido más decesos por hipertensión arterial (32.6 %), en segundo lugar, tenemos el infarto agudo al miocardio (21.7 %), y tercer término se tienen 10.7 % de muertes a causa de la desnutrición severa. Las dos primeras enfermedades con mayor muerte se presentan por lo general en personas mayores de edad debido a que ya no realizan actividades físicas y la preocupación por falta de ayuda de los hijos que en muchos caso son abandonados o atención al adulto mayor, la tercer enfermedad con alto grado de defunción esta demarcado por la falta de una alimentación balanceada en los momentos de mayor necesidad en que lo requiere el cuerpo y esta se presentan en comunidades con mayor pobreza y con alto grado de marginación.

La infraestructura en materia de salud, así como los recursos médicos son insuficientes para atender a la población a pesar de que en las estadísticas oficiales la población afiliada a diferentes instituciones de salud representa un 88%, en el siguiente cuadro podemos observar la realidad de nuestro municipio.

CUADRO 20. INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y RECURSOS HUMANOS

INSTITUCION	UNIDADES	PERSONAL MEDICO	POBLACION PROMEDIO (MES) ATENDIDA
HOSPITAL BASICO COMUNITARIO	1	82	340
CLINICA DEL IMSS	2	6	205
CENTRO DE SALUD	2	5	230
CASA DE SALUD	15	0	*165

Fuente: Regiduría de Salud 2020.

Como es posible observar la población atendida en instalaciones médicas mensualmente dentro del municipio es muy poca debido a la insuficiencia de insumos y personal. Los requerimientos en cuanto a infraestructura se presentan en cuanto a construcción de nuevas unidades, solo 20 localidades cuentan con alguna instalación médica, así como de rehabilitación y equipamiento de las ya existentes, construcción de muros y accesos entre otros, sobre todo en las localidades más alejadas de la cabecera municipal, en cuanto a personal médico se requiere para la atención de las casas de salud que se encuentran cerradas debido a que carecen de personal capacitado.

c) Vivienda

De acuerdo a los resultados que presento La Encuesta Intercensal INEGI 2015, en el municipio se encuentran un total de 4,640 viviendas con un promedio de 4.3 habitantes por vivienda, siendo el 48.53 % de población masculina y el 51.46 % de población femenina, 913 hogares son representados por una jefa de familia y 2,766 hogares son representados por un jefe de familia.

Las viviendas del municipio se caracterizan por ser de piso de material diverso (tierra, cemento, tabique rojo) con uno o dos dormitorios incluyendo cocina, en donde la mayoría de sus habitantes utiliza leña para cocinar y cuenta la mayoría con el servicio de energía eléctrica, en menor proporción, con agua entubada y drenaje, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 21. CARACTERISTICAS DE LAS VIVENDAS

INDICADOR	POB.TOTAL	POB. INDIGENA
<i>Total de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro del terreno</i>	4,586	2,869
<i>Total de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje conectado a la red, pública, fosa séptica, tubería que va a dar a una barranca o grieta, río, lago o mar</i>	3,603	2,091
<i>Total de viviendas particulares habitadas que disponen de electricidad</i>	4,429	2,769

FUENTE.CDI, BASE DE INDICADORES 2015.

Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que el mayor avance en puntos porcentuales se dio en la carencia por calidad y espacios en la vivienda, la cual paso de 46.54% a 13.27% lo que representa una reducción de 33.28 puntos porcentuales, el segundo indicador con mejor desempeño fue la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, que cayó de 86.23% a 73.84% lo que implica un decremento de 12.39 puntos

porcentuales. Sin embargo, las carencias siguen latentes como podemos observar en la siguiente grafica que nos muestra el porcentaje de población que aún vive con rezagos y carencias en cuanto a vivienda.

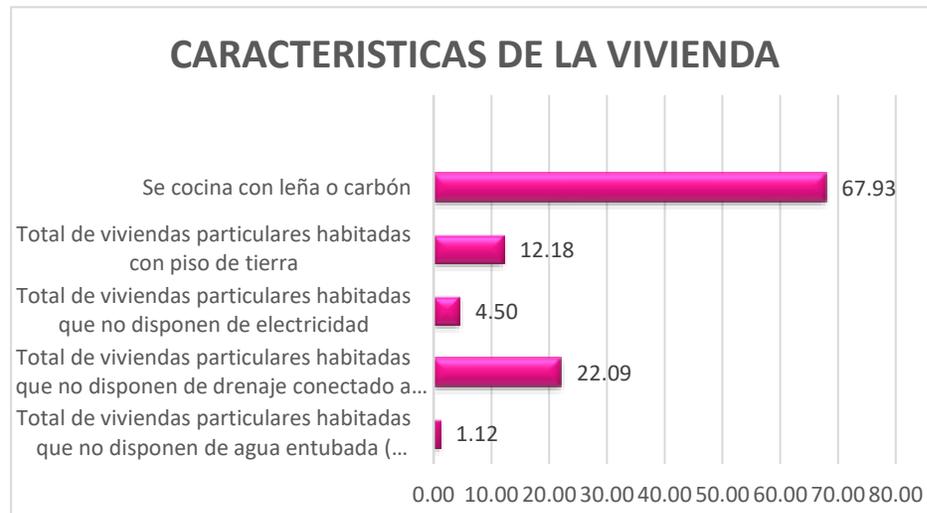


FIGURA 26 CARENCIAS EN VIVIENDAS HABITADAS.

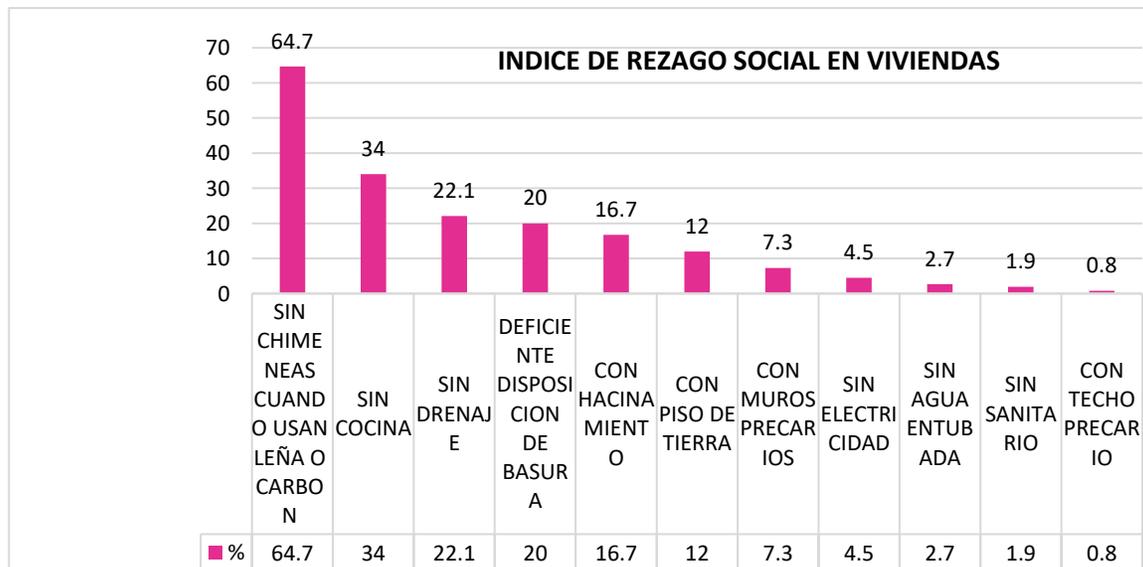


FIGURA 27. REZAGO SOCIAL EN VIVIENDA

Los indicadores que nos muestran el grado de rezago social van ligados en su mayoría en las condiciones y características de las viviendas, así como de los bienes que poseen así observamos que del total de viviendas habitadas, el 48% cuenta con refrigerador, 20% con lavadora, 6% con automóvil, 39% con algún aparato para oír radio, 53% con televisor, el 9% cuenta con computadora, 47% con teléfono celular, 3% con internet, el 37% cuenta con

tinaco, 5% con cisterna, 33% cuenta con agua dentro de su vivienda, 67% dentro del terreno.

CUADRO 22. PRINCIPALES REZAGOS EN VIVIENDAS

INDICE	PORCENTAJE %
SIN CHIMENEAS CUANDO USAN LEÑA O CARBON	64.7
SIN COCINA	34
SIN DRENAJE	22.1
DEFICIENTE DISPOSICION DE BASURA	20
CON HACINAMIENTO	16.7
CON PISO DE TIERRA	12
CON MUROS PRECARIOS	7.3
SIN ELECTRICIDAD	4.5
SIN AGUA ENTUBADA	2.7
SIN SANITARIO	1.9
CON TECHO PRECARIO	0.8

Fuente: SEDESOL 2016

d) Acceso a la alimentación

Todos los individuos tienen derecho de disfrutar del acceso, físico y económico, a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla, no padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación. La carencia por acceso a la alimentación es un indicador importante para comprender el grado de rezago social de nuestro municipio, el cual muestra que un porcentaje del 41.4 % de la población total se encuentra con carencias por acceso a la alimentación, aunque se observan mejoras en las prevalencias de desnutrición y anemia con respecto al 2010 éstas aún persisten en poblaciones vulnerables, como indígenas, preescolares, adultos mayores y mujeres en edad fértil, al tiempo que el sobrepeso y la obesidad se han incrementado en toda la población.

CUADRO 23. ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL EN ALIMENTACIÓN

INDICADORES	NUMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE (%)
Carencia por acceso a la alimentación.	7887	49.1.39
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar.	12,427	77.37
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.	5,538	34.48
Población en pobreza y con carencia por acceso a la alimentación.	7,887	49.11
Población con carencia alimentaria moderada	3,293	18.73
Población con carencia alimentaria severa	3,945	22.44

Fuente: SEDESOL 2016

Importantes vulneraciones, relacionadas como problemas de accesibilidad y calidad están presente sobre todo en las localidades rurales, en el problema de accesibilidad, sobre todo económica, se observa que el gasto de los hogares en alimentos y bebidas de la población con los ingresos más bajos utilizan una proporción significativamente mayor de sus recursos para alimentarse que aquellos con los ingresos más altos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (INEGI, 2016). Podemos observar que la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es la población más vulnerable ya que al emplear una parte tan importante de su gasto en hacerse de alimentos, podrían estar poniendo en riesgo la satisfacción de otras necesidades, como la atención a la salud, educación, vestido, entre otras.

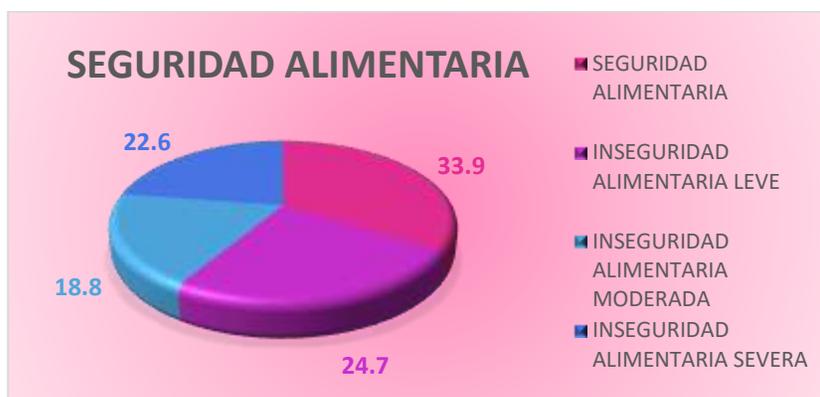


FIGURA 28. INDICADORES DE CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACION

En cuanto a la accesibilidad por abasto, en las comunidades rurales, principalmente las de pequeño tamaño, se encontró que solo el 4.5% de las localidades con menos de 5,000 habitantes contaron con abasto completo de 11 tipos de alimentos esenciales (INEGI, 2016), el 43% de las personas que habitan en las localidades rurales reportaron haber tenido que salir de su localidad para poder abastecerse de la canasta básica, esto les ocasionó gastos adicionales de transporte y tiempo para satisfacer sus necesidades de consumo.

La cabecera municipal y las agencias municipales que son las localidades con mayor número de habitantes representan el centro de abastecimiento para la mayoría de las localidades que integran el municipio, siendo la cabecera municipal el mayor centro de abasto puesto que cuenta con una buena disponibilidad de puntos de venta y donde se congregan cada domingo para la venta de sus productos personas de toda la región, sin embargo es indispensable contar con más puntos de venta con precios accesibles y más cercanos a las localidades de muy alta marginación, actualmente en el municipio se cuenta con 13 tiendas DICONSA, para atender las necesidades de abasto en 11 comunidades, mientras que dos de estas tiendas se encuentran en la cabecera municipal.

CUADRO 24. TIENDAS DICONSA EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES.

LOCALIDADES	N° DE TIENDA DICONSA
SAN ANTONIO CUIXTLA	68
CERRO DEL AIRE	9
SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	61
SANTA LUCIA TEOTEPEC	20
SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2
SANTIAGO CUIXTLA	22
LA MATRACA	75
CAÑADA MATUS	73
EL ZANATE	72
SAN JOSÉ ATOTONILCO	62
CIENEGA GRANDE	56
SANTOS REYES NOPALA	51
SANTOS REYES NOPALA	10

Fuente: DICONSA 2020.

En lo referente a la calidad de la alimentación, se observa una alta prevalencia de consumo de alimentos con una alta densidad energética sobre los de alto valor nutricional, el consumo de bebidas con grandes cantidades de azúcar es considerable en todos los grupos de edad. La combinación estos factores da fundamento al escenario de nutrición de la población, caracterizado por la convivencia de cuadros de desnutrición en algunas poblaciones específicas y una alta prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población general.

Los niños y las niñas menores de cinco años constituyen uno de los grupos más vulnerables ante esta situación, ya que a nivel nacional durante el 2016, 21.7% de ellos sufrieron carencia por acceso a la alimentación (CAA), Oaxaca fue el segundo estado con un porcentaje del 31.8 % de población de menores con este problema, otro dato importantes es apreciar que las localidades rurales señalan una brecha profunda en cuanto al tipo de localidades que habitan, así mientras que en el ámbito urbano la CAA fue del 18.7 %, en el rural fue de 24.7%, de igual forma, la prevalencia de CAA entre la población hablante de lengua indígena en ese mismo año fue de 31.5%, la mayor prevalencia entre los grupos analizados (INEGI, 2016).

e) Inclusión económica

La inclusión económica se logra mediante un trabajo digno y equitativo, para que todas las personas, familias y comunidades, especialmente las que hoy están excluidas, puedan participar en la producción de la riqueza y mejorar sus ingresos y calidad de vida. Para este caso la participación activa de los habitantes de cada una de las comunidades en ámbitos sociales, políticos, culturales o económicos de la sociedad repercute de forma positiva en el progreso, desarrollo y crecimiento del conjunto de ciudadanos y comunidad.

La generación de ingresos define en gran medida el desarrollo social y económico de las comunidades, así podemos observar que Santos Reyes Nopala cuenta con una población de 12 años y más económicamente activa de 5,622 habitantes quienes representan el 43 % de la población total en ese rango de edad, sin embargo, más del 50 % se considera inactiva. Es importante destacar que existe un gran porcentaje de población indígena económicamente activa.

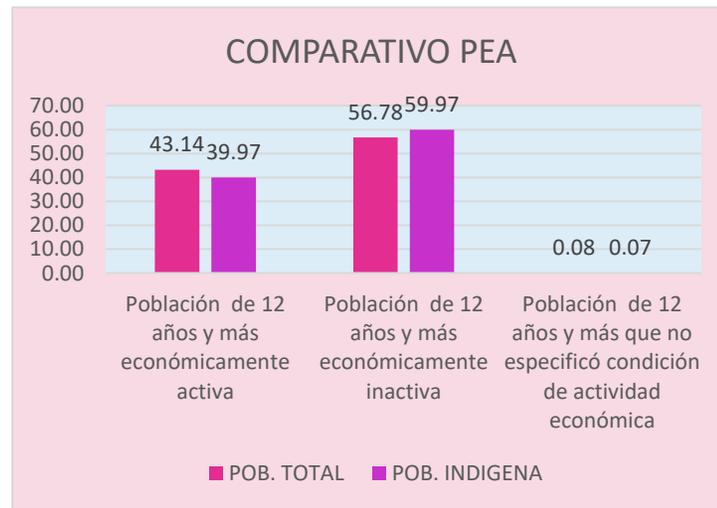


FIGURA 29. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Del total de la población económicamente activa el 89 % de encuentra realizando alguna actividad laboral, mientras que el 10 % se encuentra desocupada, es decir desempleada, sin embargo, el hecho de encontrarse en el rango de población económicamente activa con alguna ocupación laboral no asegura que se perciban ingresos, puesto que el 6% se encuentra ocupada sin recibir ingresos a pesar de realizar actividades laborales, mientras que el 47 % se encuentra en el rango de percepción de entre uno y dos salarios mínimos, en términos generales



FIGURA 30. INDICADOR SALARIAL

En cuanto al total de la población ocupada sin ingresos el 60 % corresponde a la población indígena, el 63 % de los mismos se encuentra ocupada recibiendo menos de un salario mínimo, el 65% recibe ingresos correspondientes entre uno y dos salarios mínimos, mientras que el 45 % de la población que recibe más de dos salarios mínimos es indígena, así podemos observar la diferencia salarial entre la población indígena con la no indígena, puesto que la población indígena ocupada que no recibe ingresos representa más del 50 % con respecto a la población total que no recibe ingresos, caso contrario a la población que recibe más de dos salarios mínimos ya que la población indígena representa el 48 %.

CUADRO 25. CONDICION ECONOMICA

SEXO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	NO ESPECIFICADA
	TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA		
TOTAL	43.14	89.79	10.21	56.78	0.08
HOMBRES	68.09	87.27	12.73	31.88	0.03
MUJERES	21.24	96.88	3.12	78.64	0.12

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Las mujeres se incorporan al mercado laboral en menor proporción que los hombres, poco más de la mitad de las personas que ganan hasta un salario mínimo son mujeres, porcentaje que va disminuyendo en medida que los salarios van en aumento, datos de la encuesta nacional de ocupación económica 2014 muestran que el 37.5 % de las mujeres perciben entre uno y tres salarios mínimos y 29% de tres hasta cinco salarios mínimos.

CUADRO 26. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Actividad económica	HOMBRES	MUJERES
Población indígena de 12 años y más económicamente activa	2,731	768
Población indígena de 12 años y más ocupada	2,309	730
Población indígena de 12 años y más desocupada	422	38
Población indígena de 12 años y más económicamente inactiva	1,349	3,901
Población indígena de 12 años y más no especificada condición de actividad económica	2	4

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la tasa de participación económica de las mujeres en edad de trabajar es de 44.9 %, mientras que la de los hombres es de 77.1 por ciento (INEGI, 2019). La realidad no es que las mujeres trabajen menos, sino que las actividades que realizan frecuentemente no reciben remuneración, pues, de

acuerdo con la Encuesta Intercensal, éstas realizan en promedio 49 horas de trabajo no remunerado dentro del hogar a la semana, en comparación con 20 horas a la semana para los hombres (INEGI, 2015). La desigualdad no se encuentra sólo en la participación económica, sino también en el sueldo que reciben quienes sí tienen un empleo remunerado. En 2018 la OCDE estimó que la brecha salarial entre mujeres y hombres en nuestro país es de 14 por ciento. La situación es todavía más grave en los estratos más pobres, donde, para un mismo nivel de educación, los hombres ganan cinco veces más que las mujeres (Coneval, 2017).

f) Grupos vulnerables

La Ley General de Desarrollo Social del país describe a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como aquellos núcleos de población y a las personas que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión gubernamental para lograr su bienestar. Dentro de estos grupos se hallan las niñas, niños y adolescentes, mujeres migrantes, personas adultas mayores, personas con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales, dependientes de personas privadas de su libertad, de desaparecidos, de enfermos terminales, de alcohólicos o de fármaco dependientes, víctimas de la comisión de delitos, e indigentes, así como aquellas personas afectadas por desastres naturales.

Para el caso de Santos Reyes Nopala, los grupos vulnerables son los conformados por las poblaciones originarias que han sido siempre discriminadas en todos los niveles, en este sentido podemos apreciar que a nivel nacional y estatal los municipios indígenas son los más marginados y a los que menos apoyos o recursos se les asignan, las localidades indígenas presentan los más altos grados de marginación. El INEGI nos muestra en la encuesta intercensal 2015 que en el Municipio hay un total de 16,531 personas de 3 años y más, de ellos el 52 % hablan el idioma chatino y el 48 % no hablan lengua indígena. Dentro del municipio no existen población Afrodescendiente.

CUADRO 27. POBLACION DE HABLA INDIGENA.

SEXO	POBLACION DE 3 AÑOS Y MAS	HABLA LENGUA INDIGENA %				NO HABLAN LENGUA INDIGENA
		TOTAL %	CONDICION DE HABLA ESPAÑOLA			
			HABLAN ESPAÑOL	NO HABLAN ESPAÑOL	NO ESPECIFICADO	
TOTAL	16,531	51.57	84.38	15.04	0.59	48.32
HOMBRES	7,871	49.94	88.35	10.99	0.66	49.98
MUJERES	8,660	53.05	80.98	18.5	0.52	46.81

Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

Con base en los microdatos de la encuesta intercensal 2015 INEGI, mostró que la población indígena está en situación de pobreza con un 76.30 %, pobreza extrema con 26.18% y pobreza moderada con un 50.12 %, las comunidades originarias sufren la condición más severa de pobreza, que es la pobreza alimentaria; y es la población que más carencias sociales sufre en cuanto a los indicadores sociales estudiados, en el cuadro siguiente se muestran datos básico para entender qué porcentaje de la población se encuentra en condición de vulnerabilidad.

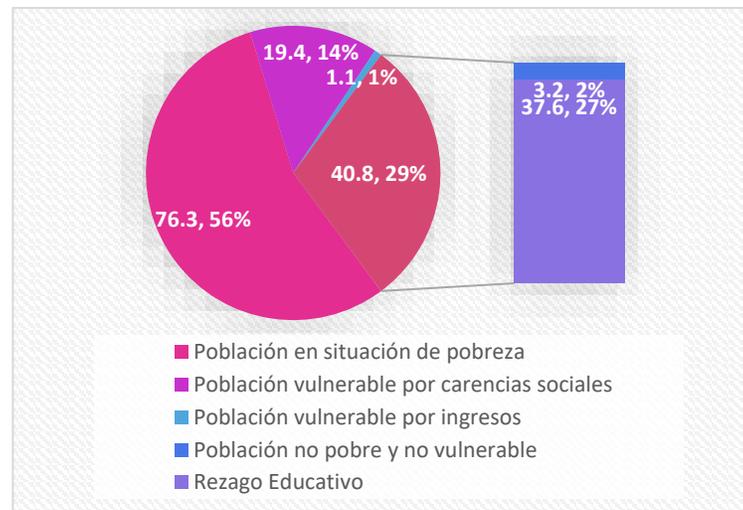


FIGURA 31. INDICADORES DE VULNERABILIDAD.

Estos datos aunados a los indicadores de rezago social, y otras variables nos muestran que los grupos vulnerables son los niños, niñas y adolescentes, así como adultos mayores y mujeres, que al no contar con los elementos básicos para su desarrollo se encuentran en condiciones de riesgo y discriminación, así como en un peligro latente su integridad física.

Como podemos apreciar en el siguiente cuadro niños y adolescentes a partir de los doce años se integran en actividades económicas que bien pueden ser remunerados y en ocasiones no, agregando a esta situación la discriminación y violencia de género por el hecho de ser mujer, es mayor el porcentaje de población femenina de 12 años y más ocupadas en un trabajo no remunerado.

CUADRO 28. CRITERIOS PARA GRUPOS VULNERABLES.

INDICADOR	PORCENTAJE
Población de 15 años o más analfabeta	24.1
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.5
Población masculina económicamente activa (mayores de 12 años)	68.1
Población femenina económicamente activa (mayores de 12 años)	21.2
Personas ocupadas por sexo (mayores de 12 años) Hombres	87.3

Personas ocupadas por sexo (mayores de 12 años) Mujeres	96.9
Población de 12 años y más según condición de trabajo no remunerado por sexo Hombres	42.5
Población de 12 años y más según condición de trabajo no remunerado por sexo Mujeres	92.1
Población vulnerable por carencias sociales	19.4
Población vulnerable por ingresos	1.1

Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

En cuanto a las y los adultos mayores, son el grupo de edad que evidencia el paulatino envejecimiento de la población mexicana, la población total de adultos mayores de 60 años representa un 13.5 % los cuales en su mayoría carecen de espacios donde puedan relacionarse y realizar actividades de recreación con otras personas de su misma edad, el 80% no tiene acceso a servicios de salud. Las principales causas de muerte entre la población de adultos mayores son: las enfermedades del corazón, enfermedades crónicas degenerativas, las enfermedades cerebrovasculares y enfermedades del hígado.

g) Migrantes

Los datos de migración pueden ser abordados desde varias perspectivas, en las que podemos destacar las culturales y la falta de oportunidades en el lugar de origen, reflejado principalmente en el desempleo, corresponde al Estado crear las condiciones necesarias para fomentar el arraigo rural; sin embargo, en la actualidad las remesas representan una parte importante del sustento para muchas familias ubicadas en las localidades rurales, este fenómeno en la comunidad se da no solo hacia los Estados Unidos, también se da hacia los estados del norte del país, hacia las ciudades y localidades de la región que contratan mano de obra barata, entre el 20 y 25 % del total de hombres de la población emigran, presentándose variaciones en las temporadas de fin de año, o bien durante las cosechas.

Es muy importante identificar a todas las personas que cambian su lugar de residencia por otro mejor por un tiempo indeterminado ya que por lo general intenta buscar un nuevo lugar de convivencia en donde las posibilidades a nivel económico, laboral, social, sean más satisfactorias que el lugar en donde se vivía anteriormente, en caso del Municipio la mayoría de las personas en su caso hombres migran en busca del sueño americano, hacia los Estados Unidos de América, pero en los últimos años se ha notado un incremento en la migración hacia Canadá en el Norte de América, ya que este tiene un programa de contratos laborales por un periodo determinado garantizando su integridad física, además de ofrecer mejores servicios para el trabajo en dicho país.

Según el censo del 2010, de cada 100 migrantes internacionales del Estado de Oaxaca, 98 se fueron a Estados Unidos. El dato a nivel nacional es de 89 de cada 100 personas, según estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010, presenta un total de 3, 509 viviendas, de las cuales el 4.96% viviendas reciben remesas, el 7.61 % cuenta con migrantes en Estados Unidos, el 1.31 % en

otros lugares del país, El municipio se encontraba con un grado de intensidad media y en el lugar 202 en el contexto estatal y 795 nacional.

h) Cultura física y deporte

La palabra cultura hace referencia a la labor del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre, en general de los seres humanos, la cultura de las comunidades con el tiempo ha venido cambiando a lo largo de la historia que además se le ha asociado a la civilización y al progreso de los Municipios en desarrollo.

La cultura genera espacios donde la sociedad se expresa en aras de defender su identidad; es un elemento fundamental para el desarrollo del Estado. Mediante la cultura se fomenta el diálogo intercultural, el respeto, la cohesión social. La identidad de nuestro pueblo es una riqueza insustituible que debemos respetar, a través de la cultura también es posible alcanzar el desarrollo sustentable, gracias a la diversidad y patrimonio, tesoros valuados en el mundo como un símbolo de identidad y riqueza. Las políticas culturales no solamente se deben estructurar a favor de la dignidad de las personas, sino que deben contribuir a allanar el camino para el diálogo, fortalecer el tejido social, generar empleos y contribuir al desarrollo sustentable.

CUADRO 29. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE RECREACION.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	TOTAL
CAMPOS DE FUTBOL	16
CANCHAS DE USOS MULTIPLES	33
UNIDAD DEPORTIVA	1
GIMNASIO AL AIRE LIBRE	7
PISTA DE MOTOCROSS	1

FUENTE: Regiduría de cultura y recreación 2020.

A nivel Municipal se cuenta con un gran número (33) de canchas de usos múltiples ubicadas algunas de estas dentro de las instituciones educativas de todos los niveles, otras en las agencias municipales de las comunidades, estas son utilizadas para reuniones, eventos culturales y deporte (basquetbol y futbol rápido), 15 campos de fútbol al aire libre y uno de futbol 7 con pasto sintético ubicado en la cabecera municipal, en los últimos años se le está dando importancia al establecimiento de gimnasios al aire libre para que todas las personas de diferentes edades y comunidades puedan realizar ejercicio y logren un desarrollo saludable.

i) Cultura y arte

Cuando hablamos de cultura y arte nos referimos a los productos relacionados con la cultura de las comunidades y la expresión artística, las cuales definen los rasgos más importantes de la sociedad, especialmente en sus componentes más relevantes de la alta cultura, pero también en lo que define su forma. Nuestro municipio pertenece a una región indígena que abarca 50 municipios de Oaxaca y que se llama Costa, en donde conviven tanto indígenas chatinos como mixtecos, zapotecos, chontales y amuzgos, Santos Reyes Nopala es un municipio eminentemente indígena perteneciente a la etnia Chatina cuenta con una población de 3 años y más hablante de la lengua indígena de 8,187 lo que representa el 51.21 % del total de la población.

Los chatinos conforman un pueblo de costumbres y tradiciones muy marcadas que conservan hasta nuestros días y que figuran como bienes materiales e inmateriales dentro de su cultura. A pesar de la evangelización no dejaron de adorar a los dioses de su religión politeísta, actualmente se realizan ritos de gran importancia para los chatinos puros; en honor a sus dioses: “*Cuichá*” (santo padre Sol) creador de la raza Chatina, “*Koo*” (santa madre Luna) diosa de la noche, “*Yuu*” (santa madre Tierra) diosa de la tierra y de la naturaleza, “*Hoo Kii*” dios del fuego, además de los dioses del rayo, del viento y de la santa Ciénega. Dentro de los bienes materiales culturales encontramos estelas y objetos prehispánicos encontrados en dos zonas arqueológicas aun no exploradas, una conocida como Cerro Iglesia ubicada aproximadamente a 5 km al norte de la población en donde fueron encontradas las estelas de mayor importancia, la otra zona es conocida como Arroyo Piedra ubicada en la desviación a la comunidad de Santa María Magdalena Tiltepec en donde también se han encontrado objetos y estelas de menor tamaño, actualmente los objetos encontrados y que guardan amplia relación con los orígenes de la población y su cultura son resguardados en el Museo de Arqueología Arte y Cultura Chatina, otro bien cultural que es un símbolo para el pueblo nopalteco lo constituye la iglesia antigua construida a mediados del siglo XVIII, que se encuentra actualmente en proceso de remodelación, ubicada en el centro de la población y a un costado del actual templo católico.



Las mujeres indígenas han tenido el papel más importante en la reproducción de la cultura y de los bienes inmateriales mediante la transmisión de la cosmovisión, práctica de la lengua, la gastronomía, las fiestas, las artesanías, la medicina y los valores culturales identificados de un pueblo. La lengua es para los pueblos indígenas parte fundamental de la vida comunitaria y patrimonio lingüístico cultural de nuestro país, los elementos culturales

vivos que representan un capital importante: la lengua madre, el CHATINO, aun es utilizada de manera cotidiana por muchas personas, la vestimenta típica de las mujeres está integrada por enagua de colores brillantes adornadas con encajes o listones, camisa bordada, pañuelo bordado, ceñidor, rebozo, en el caso de los hombres se integra por camisa y calzón de manta, huarache de tres agujeros, pañuelo, sombrero y machete.

Dentro de la regiduría de cultura y recreación se realizan programas y acciones para el fomento a la conservación de la cultura chatina, así como la integración de los aspectos culturales en el arte, por lo que se desarrollan talleres y cursos de diferentes índoles tales como: pintura al óleo, pintura con acuarelas, taller de música de viento, utilización del carrizo para elaborar diferentes piezas, taller de danza infantil, juvenil y adultos, así como exposiciones y encuentros culturales entre los que destacan el Encuentro Cultural Chatino y La Feria del Camote.

CUADRO 30. INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO

INFRAESTRUCTURA CULTURAL	TOTAL
MUSEOS COMUNITARIOS	1
TEATRO AL AIRE LIBRE	4
GRUPOS FOLKLORICOS	3

Fuente: Regiduría de Cultura y recreación.2020.

La música tradicional es la chilena, ritmo alegre como el corazón de los costeños, la chilena de Nopala se baila diferente a la de las demás regiones costeñas, aun se pueden ver algunas personas que tocan como se hacía anteriormente con un cajón, un violín, un cántaro y un organito, interpretando las chilenas de Nopala., los músicos viejos han entregado la mayor parte de su vida a este servicio, grandes músicos han desfilado por las bandas de Nopala transmitiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones. Santos Reyes Nopala hace acto de presencia en la máxima fiesta de los oaxaqueños La Guelaguetza, llevando una muestra de su cultura y folckor, las autoridades municipales año con año convocan a jóvenes y señoritas orgullosos de su raza y cultura a participar en este evento formando la delegación que participara en estas fiestas.

Independientemente de la educación, los habitantes del municipio tienen conocimientos adquiridos a través del tiempo heredados por nuestros antepasados, y transmitidos de generación en generación como es el caso de la medicina tradicional, yerberos, curanderos, hueseros, parteras y artesanos, sin embargo, estos saberes se están perdiendo por diferentes causas, por lo que resulta sumamente importante llevar a cabo acciones para su rescate.

4.1.2. Problemática identificada

CAUSA	PROBLEMÁTICA	EFECTO O CONSECUENCIA
CRECIMIENTO POBLACIONAL, MARGINACION DE LAS LOCALIDADES RURALES, ACCESOS DIFICILES Y POCA ATENCION POR PARTE DE AUTORIDADES EDUCATIVAS	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	ALTO INDICE DE REZAGO EDUCATIVO 39.4 Y BAJO GRADO DE ESCOLARIDAD 6.2, DESERCIÓN ESCOLAR, MATRIMONIOS JOVENES, MIGRACION
DISCRIMINACION DE LAS LOCALIDADES RURALES E INDIGENAS, ACCESOS DIFICILES, POCA ATENCION DE LAS AUTORIDADES DE SALUD	DE SALUD: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS, CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	GASTOS MEDICOS MAYORES A INGRESOS, INSTALACIONES SIN PERSONAL MEDICO EN COMUNIDADES DE ALTA MARGINACION, HOSPITAL BASICO COMUNITARIO CON DEFICIENCIAS DE PERSONAL MEDICO, MATERIALES Y EQUIPO, ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS EN AUMENTO, ENDEUDAMIENTO.
CRECIMIENTO DESORGANIZADO, LOCALIDADES DISPERSAS Y DE DIFICIL ACCESO, BAJOS INGRESOS ECONOMICOS, DEFORESTACION, NO HAY REGLAMENTOS	VIVENDAS CON HACINAMIENTO, DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURAY DE SERVICIOS BASICOS.	ALTO REZAGO SOCIAL, HACINAMIENTO, BAJO DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO VIVIENDAS CON CARENCIAS EN AGUA ENTUBADA, ENERGIA ELECTRICA Y DRENAJE
BAJOS INGRESOS ECONOMICOS, DESEMPLEO, DISCRIMINACION, PRODUCCION AGRICOLA DE AUTOCONSUMO,	EN ALIMENTACION: ALTO PORCENTAJE DE POBLACION POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR, BAJO PODER ADQUISITIVO, BAJA DISPOSICION DE ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA, POCOS PUNTOS DE VENTA	DESNUTRICION Y MALA CALIDAD EN LA ALIMENTACION, CARENCIAS POR ACCESO A LA ALIMENTACION, PRECIOS ELEVADOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS.
DESIGUALDAD, DESORGANIZACION, ESCOLARIDAD MINIMA, COSTUMBRISMO TRADICIONAL	INCLUSION ECONOMICA: DESEMPLEO, SALARIOS BAJOS, NO EXISTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, NO HAY ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE PARA LA PRODUCTIVIDAD	ALTO PORCENTAJE DE LA POBLACION SE ENCUENTRA EN POBREZA, LA PRODUCCION AGROPECUARIA ES DE AUTOCONSUMO, REZAGO DE LAS MUJERES, EXCLUSION DE ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS,
MARGINACION, DESIGUALDAD, EXCLUSION, DESORGANIZACION, COSTUMBRISMO TRADICIONAL	GRUPOS VULNERABLES: BAJA ASISTENCIA ESCOLAR, DIFICULTAD PARA RECIBIR ATENCION MEDICA, EXCLUSION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	ALTO INDICE DE POBLACION ECONOMICA INACTIVA, INGRESOS ECONOMICOS INFERIORES A LA LINEA DE BIENESTAR, ANALFABETISMO, DEPENDENCIA TOTAL FAMILIAR, REZAGO DE LAS MUJERES, EXCLUSION DE LA VIDA PRODUCTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS.
BAJAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO, DESEMPLEO,	EMIGRACION HACIA AREAS URBANAS, EMIGRACION HACIA OTROS PAISES, INFLUENCIAS EXTERNAS	RIESGOS PARA SU INTEGRIDAD FISICA, ABANDONO DE HOGARES, FUGA DE TALENTOS, PERDIDA DE VALORES SOCIOCULTURAS
POCA PROMOCION DEL DEPORTE EN TODAS SUS RAMAS, LA PRACTICA DEPORTIVA SE REDUCE A TAN SOLO DOS DISCIPLINAS (FUTBOL Y BASQUETBOL)	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	POBLACION CADA VEZ MAS PASIVA, AUMENTO DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS, EXCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS
NO SE LE HA DADO LA IMPORTANCIA MERECIDA A LAS CUESTIONES CULTURALES, SOBRE TODO EN LAS LOCALIDADES, POCA PROMOCION DEL DEPORTE EN TODAS SUS RAMAS	CULTURA Y ARTE: CARENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INTRODUCCION A LAS ARTES Y MAYOR CONOCIMIENTO DE LA CULTURA.	POCA APRECIACION DEL ARTE Y LA CULTURA, JOVENES OCIOSOS E INACTIVOS, DESCONOCIMIENTO DE SUS VALORES CULTURALES Y PATRIMONIO HISTORICO

4.1.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	4	1, 5,8,
ESTRATEGIAS		
1.1.- Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC'S como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	4.a, 4.c	4.4,4.6, 4.7
1.2.- Promover la creación de nuevas instituciones educativas, implementando nuevos modelos de enseñanza para ofrecer oportunidades de acceso a la educación, favoreciendo las zonas con mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural.	4.1, 4.2, 4.3. 4.5, 4.7	1.2,,5.1, 5.2, 5.5, 8.5, 8.6
LINEAS DE ACCION		
1.1.1. Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.		
1.1.2. Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas y que no presenten condiciones que pongan en riesgo la integridad de las y los escolares.		
1.1.3. Ampliar, modernizar y mejorar el mobiliario y equipo, tomando en cuenta las características de los contextos locales y los requerimientos actuales en materia pedagógica con apoyo de las TIC,S.		
1.2.1. Ampliar el acceso a los servicios de Educación Inicial y Básica en el Municipio a través de la creación de nuevas instituciones educativas prioritariamente en el medio rural e indígena.		
1.2.2. Ampliar la oferta educativa de las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, según las necesidades de la población.		
1.2.3. Promover la ampliación de la oferta de educación Media Superior y Superior con modelos innovadores y el apoyo de las TIC'S.		
PROYECTOS		
➤ CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES EN 4 LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION, EL PARAISO, ELZANATE, SANTA LUCIA TEOTEPEC, Y SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC		
➤ CONSTRUCCION DE UNA BIBLIOTECA EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC		
➤ REHABILITACION DE AULAS ESCOLARES EN LA S COMUNIDADES DE CIENEGA GRANDE Y TILTEPEC		
➤ REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL		
➤ CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES CON TECHADOS EN LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE ATOTONILCO Y SANTA LUCIA TEOTEPEC		
➤ CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA		
➤ CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS"		

OBJETIVO ESTRATEGICO 2	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	3	1, 6, 10,16,17
ESTRATEGIAS		
2.1. Diseñar acciones para obtener recursos para la rehabilitación y equipamiento de unidades médicas existentes.	3.2,3.3	1.3, 5.6, 6.2
2.2. Impulsar y gestionar la contratación de personal capacitado y especialistas para brindar una atención de calidad con equidad.	3.4, 3.5,	10.3, 16.1,
2.3. Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	3.7, 3.8	17.16, 17.17
LINEAS DE ACCION		
2.1.1. Gestionar ante el gobierno federal y estatal recursos para la rehabilitación y equipamiento de las unidades médicas existentes en coordinación con la autoridad municipal..		
2.1.2. Gestionar ante ONG`S y otras instituciones no gubernamentales equipo médico para las comunidades de alta y muy alta marginación.		
2.2.1. Realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para la contratación de médicos y personal especializado para la atención en el hospital básico comunitario.		
2.2.2. Gestionar la capacitación y preparación de personal médico para la atención de casas de salud.		
2.3.1. Desarrollar campañas educativas, en chatino y español, permanentes sobre la prevención, autocuidado y control del sobrepeso y enfermedades crónico degenerativas.		
2.3.2. Promover el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno para las niñas, niños y adolescentes con cáncer.		
2.3.3. Implementar esquemas de coordinación con las Comunidades y población en general para disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por vector, priorizando las localidades de riesgo.		
2.3.4. Desarrollar campañas en chatino y español para impulsar acciones de prevención y tratamiento de las adicciones en adolescentes y jóvenes.		
2.3.5. Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.		
2.3.6. Proteger la salud de la población del Municipio mediante la detección y control de los factores de riesgo sanitarios.		
2.3.7. Aumentar las acciones de control y vigilancia en los establecimientos que expenden alimentos.		
2.3.8. Garantizar la sanidad mediante el manejo adecuado de espacios destinados a sacrificios de animales.		
2.3.9. Reforzar la supervisión de establecimientos y servicios de salud.		
2.3.10. Mejorar la calidad del agua por medio de la infraestructura para la potabilización del agua para consumo humano, y el desarrollo de acciones para desinfección del agua, eliminación o reducción de compuestos químicos, en cumplimiento con las normas oficiales.		
PROYECTOS		
REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE CAÑADA LAS FLORES		
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN UNIDADES MEDICAS EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA TEOTEPEC.		
CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL		

CONSTRUCCION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA**REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SEIS COMUNIDADES****REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL****CONSTRUCCION, HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS AL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO.**

OBJETIVO ESTRATEGICO 3	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	1, 6,7	11, 12
ESTRATEGIAS		
3.1. Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	6.1, 6.4, 6.b	11.b, 12.2,
3.2. Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	7.1, 7.b	11.b, 12.2,
3.3. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	1.4, 1.a, 1.b	11.1, 17.3
LINEAS DE ACCION		
3.1.1. Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.		
3.1.2. Construcción de redes de distribución de agua potable en las comunidades que carecen del servicio.		
3.1.3. Impulsar la creación de comités comunitarios y reglamentos que salvaguarden el abasto y buen funcionamiento de los sistemas de agua potable.		
3.2.1. Gestionar e impulsar la sustitución y reubicación de infraestructura eléctrica en mal estado.		
3.2.2. Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.		
3.2.3. Implementar soluciones a través del uso de tecnologías alternativas para dotar de agua y energía eléctrica a las comunidades con difícil acceso a las redes convencionales.		
3.3.1. Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.		
3.3.2. Programa de regularización de asentamientos humanos.		
3.3.3. Creación de programas y reglamentos de ordenamiento y mejoramiento urbano.		
PROYECTOS		
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LAS LOCALIDADES DE CAÑADA DE LOS MATUS, SAN GONZALO PUEBLO VIEJO, SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y SAN JOSÉ EL ARMADILLO).		
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIO DE LOMA BONITA, LA SOLEDAD, LA GUADALUPE, PARAJE EL VADO, DE LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.		
6. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA.		
CONSTRUCCION DE UNA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL.		
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA ABASTECIMIENTO DE AGU POTABLE EN SAN JOSE ATOTONILCO Y EN LA CABECERA MUNICIPAL.		

CONSTRUCCION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA.

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC, SAN MARCOS ZAPOTALITO, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y CABECERA MUNICIPAL DE SANTOS REYES NOPALA.

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CERRO DEL AIRE, SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC Y CABECERA MUNICIPAL.

REHABILITACION DEL CARCAMO DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL.

AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION, GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	1,2	1 3,4,5,8,10,

ESTRATEGIAS

4.1. Generar y promover programas que incrementen el acceso directo e inmediato de los más necesitados a la alimentación.	2.1, 2.2, 2.a	1.2, 4.2,
4.2. Fortalecer el desarrollo y nutrición de calidad de los niños y niñas en la primera infancia, mujeres embarazadas y adultos mayores.	2.1, 2.2, 2.a	1.2, 4.2,
4.3. Fomentar la creación de huertos escolares y huertos comunitarios, generando actividades productivas y suficiencia alimentaria.	1.2,1.4, 2.1, 2.3	1,2,3
4.4. Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo económico y productivo de grupos en condición de vulnerabilidad.	1.a, 1.b	5
4.5. Salvaguardar la integridad de los migrantes con estricto apego a los derechos humanos, protegiendo en todo momento la vida.		5

LINEAS DE ACCION

4.1.1. Proveer de paquetes alimenticios periódicamente a personas vulnerables y con carencias alimentarias.		
4.1.2. Gestionar y promover la creación de un banco de alimentos municipal para la atención de localidades de muy alta marginación y con carencias alimentarias		
4.2.1. Diseñar y promover una campaña integral de nutrición y alimentación sana enfocada a mejorar la calidad de vida de las familias.		
4.2.2. Coordinar acciones en materia de difusión y capacitación sobre la importancia de una alimentación de calidad con la Secretaria de Salud, DIF Estatal e Instituciones Educativas.		
4.3.1. Diseño, consolidación y seguimiento continuo del programa huertos comunitarios y huertos escolares, fortaleciendo las capacidades de los grupos en condición de vulnerabilidad.		
4.3.2. Integración, capacitación y fortalecimiento de comités comunitarios para fomentar la participación social de las familias, en el programa de huertos escolares y comunitarios.		
4.4.1. Diseñar, gestionar y promover un programa de microcréditos accesible para personas en condición de vulnerabilidad.		
4.4.2. Integración, capacitación y fortalecimiento de iniciativas de negocios para fomentar la participación social y productiva de las familias en condición de vulnerabilidad. escolares y comunitarios.		
4.4.3. Impulsar y promover en coordinación con el sector educativo y medios de comunicación, campañas de atención e inclusión educativa y laboral a personas con discapacidad, personas en pobreza extrema y personas analfabetas.		

4.4.4. Impulsar el uso de la lengua chatino en las campañas, programas y acciones, generando mayor alcance de la información, sobre todo que la información llegue en su lengua originaria a las comunidades de habla indígena.

4.5.1. Diseñar y ejecutar modelos de capacitación y atención para migrantes.

4.5.2. Establecer un módulo de información en el Municipio para los migrantes tanto nacionales como extranjeros que transitan dentro del territorio municipal.

PROYECTOS

AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

REHABILITACION DEL PARQUE MUNICIPAL, JUAN DIAZ GALVAN

REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL LOS TRES REYES

CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA CON ACCESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ADULTOMAYOR

CONSTRUCCION DE COMEDORES COMUNITARIOS EN LAS LOCALIDADES DE CERRO CUERO, CERRO NIÑO, CIENEGA GRANDE, Y EL ARMADILLO.

CONSTRUCCION DE LA PLAZA PUBLICA EN LA CABECERA MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 5	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en el Municipio con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.	3	5 Y
ESTRATEGIAS		
5.1. Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	3.5,	5.1, 5.2, 5.5
5.2. Establecer mecanismos de coordinación con el Sector Salud a fin de combatir la obesidad y las enfermedades relacionadas con el sobrepeso, sedentarismo y enfermedades crónicas.	3.4, 3.c	3.8
LINEAS DE ACCION		
5.1.1. Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.		
5.1.2. Promover el desarrollo y el impulso de la práctica de nuevas disciplinas deportivas, así como los deportes autóctonos y tradicionales.		
5.2.1. Coordinar con el Sector Salud la creación de programas que brinden atención profesional de cultura física, recreación y deporte para la población con algún padecimiento de salud.		
5.2.2. Impulsar la adecuación de espacios para la práctica deportiva, favoreciendo los espacios destinados al sector de población con alguna discapacidad.		
PROYECTOS		
CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL.		
CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PORTIVAS EN LAS LOCALIDADES DE CIENEGA GRANDE, PIE DEL CERRO, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC.		
CONSTRUCCION DE DOS CANCHAS DE USOS MULTIPLES CON TECHADO EN LAS LOCALIDADES DE SAN JOSE ATOTONILCO Y SANTA LUCIA TEOTEPEC.		
REHABILITACION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE.		
CONSTRUCCION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES.		

OBJETIVO ESTRATEGICO 6

CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030 **CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030**

Fortalecimiento y preservación de los valores socioculturales, así como del patrimonio cultural tangible e intangible de la cultura chatina.	1, 11	4, 5
---	-------	------

ESTRATEGIAS

6.1. Fortalecer la unificación, la convivencia social y el respeto, mediante el rescate y fomento de valores y tradiciones que dignifiquen la cultura chatina.	1.2 11.7	3.4, 4.7 5.1
6.2. Habilitación y construcción de espacios destinados a la recreación y expresión de valores culturales.	11.4	11.7, 11.a

LINEAS DE ACCION

6.1.1. Impulsar actividades de preservación y rescate de valores socioculturales, a través de concursos y talleres.

6.1.2. Creación de una campaña audiovisual fomentando la equidad de género, la prevención de la violencia intrafamiliar y la prevención de adicciones

6.2.1. Impulsar la investigación y el estudio de vestigios y elementos de la cultura chatina, como instrumentos indispensables para conocer el origen de nuestra cultura.

6.2.2. Gestionar recursos para la construcción de edificios de beneficio social

6.2.3. Promover la participación activa de la sociedad e la conservación, disfrute y difusión del patrimonio cultural nopalteco, garantizando su permanencia para el goce de las futuras generaciones.

PROYECTOS

CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA CON ACCESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

REHABILITACION DE LOS TEATROS AL AIRE LIBRE

CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL

CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE REHABILITACION PARA LAS ADICCIONES

4.2. Santos Reyes Nopala moderno y transparente.



4.2.1. Diagnostico.

Los ayuntamientos son órdenes de gobierno capaces de impulsar el desarrollo de su municipio, en este apartado se hace referencia a la infraestructura con que cuenta nuestro ayuntamiento, así como de la profesionalización de quienes llevan las riendas de nuestro desarrollo, esto es las prácticas de buen gobierno, la coordinación, transparencia y gestión municipal entre otros datos como los reglamentos que rigen al actuar de nuestras autoridades, los ingresos y egresos, los servicios que brindan, y en general la problemática que enfrentan.

La localidad de Santos Reyes Nopala es cabecera municipal, lo que le otorga las atribuciones que da la Ley Municipal del Estado de Oaxaca. En ella apenas habita el 32.5 % de la población total del municipio, sin embargo, representa el centro administrativo y político local de mayor importancia. Las principales autoridades locales que rigen son: el presidente municipal, el agente municipal, el cabildo y el comisariado de bienes comunales.

a) Finanzas públicas municipales

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los municipios administrarán libremente su hacienda y podrán obtener recursos de sus bienes patrimoniales, de las contribuciones que establezca el Estado sobre la propiedad inmobiliaria, de los derechos derivados de la prestación de servicios públicos, y de los recursos federales que se les transfieren por medio de las participaciones federales. A éstos se les agregan programas o subsidios que la Federación ponga a disposición de este orden de gobierno para la atención de renglones específicos.

No obstante que el municipio es el orden de gobierno más cercano a la sociedad y responsable de la dotación de los servicios comunitarios más básicos, es también el que presenta mayores debilidades en sus finanzas públicas, además, una elevada dependencia de sus ingresos respecto de los recursos federales, producto del arreglo institucional correlativo al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF). Una causa de las debilidades en sus finanzas es el insuficiente aprovechamiento de sus fuentes impositivas,

principalmente el impuesto predial y los derechos por concepto de servicios básicos, sin olvidar que en gran parte de los municipios, la pobreza de su población limita esa posibilidad.

El Municipio de Santos Reyes Nopala obtiene sus ingresos a través de la recaudación de impuestos y de las participaciones federales de los ramos administrativos principalmente ramo 28 y ramo 33, fondo III y fondo IV. Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo 33 es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de:

- Educación
- Salud
- Infraestructura básica
- Fortalecimiento financiero y seguridad pública
- Programas alimenticios y de asistencia social
- Infraestructura educativa

Son recursos etiquetados para fines específicos que se asignan con base en una fórmula que toma en cuenta rezagos y necesidades en materia de desarrollo social. Con tales recursos, la Federación apoya a los gobiernos locales que deben atender las necesidades de su población. A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) se asigna al municipio de Santos Reyes Nopala la cantidad de: \$35,175,247.00, con la consigna de que la priorización de obras, acciones y proyectos estará orientada a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínima, ubicadas en la zona de atención prioritaria (ZAP), las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y a la población identificada en condiciones de pobreza extrema.

En estricto apego a los lineamientos, el recurso se asignará de la siguiente manera:

CUADRO 31. ASIGNACION DE RECURSOS.

ASIGNACION		CONCEPTO	MONTO
40%		OBRAS DE INCIDENCIA DIRECTA	\$ 14,070,099.00
60%		OBRAS DE INCIDENCIA INDIRECTA	\$ 21,105,148.00
	2%	PRODIM (PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL)	\$ 703,505.00
	3%	GASTOS INDIRECTOS	\$ 1,055,257.00

FUENTE: Regiduría de obras 2020.

En cuanto al fondo IV fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal el ingreso asignado anualmente corresponde a \$ 12,369,198.55 , estos recursos de acuerdo al artículo 21 de la LCF se destinaran a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Las Participaciones a Entidades Federativas o Ramo 28 son los recursos asignados a los estados y los municipios en los términos establecidos por la LCF (Ley de Coordinación Fiscal), y los Convenios de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Las participaciones del ramo 28 corresponden a un ingreso anual de \$ 12,369,198.55 estos recursos pueden ser empleados en cualquier función de gobierno ya que no están etiquetados, es decir, no tienen un destino específico en el gasto de los gobiernos locales. tiene como fin asignar los recursos de manera proporcional a la participación en la actividad económica y la recaudación; y por lo tanto pretende generar incentivos para incrementar el crecimiento económico y el esfuerzo recaudatorio, incentivar la recaudación coordinada del Impuesto Predial con la finalidad de incrementar la eficacia en el cobro y la recaudación para fortalecer con ello las haciendas públicas locales.

En el siguiente cuadro de ingresos correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, se muestran los fondos de las participaciones correspondientes a este ramo.

CUADRO 32. INGRESOS DEL MUNICIPIO

RAMO ADMINISTRATIVO 28	APORTACION 1er TRIMESTRE
Fondo general de Participaciones	2,450,557.00
Fondo de Fomento Municipal	1,007,588.00
Participaciones en impuestos especiales	39,305.00
Fondo de fiscalización y recaudación	104,027.00
Fondo de Compensación	113,404.00
Impuesto sobre automóviles nuevos	13,977.00
Impuesto a las ventas finales de gasolina y diésel	72,222.00
Fondo resarcitorio del impuesto sobre automóviles nuevos ISAN	4,161.00

FUENTE: Finanzasoaxaca.gob.mx.2020.

Los recursos propios reflejan las capacidades de los municipios para captar ingresos de las fuentes que les son exclusivas y que dependen en gran medida de las fortalezas institucionales para su adecuado aprovechamiento. Es difícil precisar los ingresos propios del municipio ya que se carece de registros, padrones y reglamentos que nos brinden información, además de la morosidad e indiferencia de los ciudadanos para contribuir con el pago de servicios, derechos y otros.

Los ingresos propios son recaudados principalmente por los conceptos mostrados en el siguiente cuadro:

CUADRO 33. CONCEPTOS DE RECAUDACION.

CONCEPTO	CUOTA	VIGENCIA/ PERIODO
PREDIAL	\$ 200.00	ANUAL
MERCADO	\$ 100.00	ANUAL
AGUA POTABLE (SERVICIO)	\$ 20.00	MENSUAL
AGUA POTABLE (CONEXIÓN AL SISTEMA)	\$ 200.00	UNIDAD
PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES (DRENAJE)	\$ 300.00	UNIDAD
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	\$ 10.00	SEMANAL
SERVICIO DE BAÑOS PUBLICOS	\$ 5.00	
DESASOLVE	\$ 500.00	UNIDAD
CONSTANCIAS	\$ 30.00	UNIDAD
CERTIFICACIONES	\$ 30.00	UNIDAD
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 500.00	ANUAL
INFRACCIONES VEHICULARES	\$ 300.00	UNIDAD
REGISTRO DE NACIMIENTO	\$ 30.00	UNIDAD
ACTA DE DEFUNCION	\$ 30.00	UNIDAD
MULTAS	ACORDE A	LA FALTA

FUENTE: Tesorería municipal 2020.

Estos ingresos son durante todo el año a diferencia de las cooperaciones, ya que estas son acordadas por la asamblea en casos necesarios, es importante destacar que no se tienen ingresos por créditos. Los principales servicios que se brindan con el recurso de los impuestos son en materia de salud, cultura, recreación, apoyo a las agencias y a ciudadanos que requieren del apoyo del municipio en casos especiales. Los egresos principales son por concepto de sueldos y salarios, mantenimiento, transporte, papelería y consumibles, etc., en cuanto a porcentajes de inversión y conceptos se muestra el cuadro siguiente.

CUADRO 34. EGRESOS MUNICIPALES.

CONCEPTO	PORCENTAJE DE INVERSION ANUAL DE INGRESOS TOTALES
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	60%
ACCIONES DE FOMENTO	10%
PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	20%
SUELDOS Y SALARIOS	10%

FUENTE: Regiduría de hacienda 2020

b) Desarrollo institucional

El fortalecimiento de los municipios implica su desarrollo integral, el cual comprende diversas dimensiones y ámbitos de la vida municipal. Una fundamental, entre otras, es el incremento de sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas, así como la actualización de su marco jurídico, que le permitan desempeñar cada vez en mejores términos sus facultades y responsabilidades, es decir, se requiere de su desarrollo institucional. La autoridad municipal representa una institución muy respetable en las comunidades de este municipio, sean integrantes del Ayuntamiento, Agentes Municipales o Agentes de Policía Rural, estos representantes influyen significativamente en la convivencia social de la población, cuando cualquier persona o agente externo a la comunidad requiere de interactuar con los habitantes para realizar actividades de carácter público es necesario informar previamente a las autoridades para tener un mayor impacto, ya que el poder de convocatoria y el respeto que se les tiene son de gran importancia. El municipio se divide en Agencias Municipales, Agencias de policía Rural, Núcleos Agrarios y rancherías, cada cual con su representante ante la autoridad municipal.

La función principal de las autoridades es conservar y manejar el orden, así como realizar las gestiones inherentes al desarrollo de la población. La administración municipal está integrada por 8 cargos de elección popular, cada uno con un propietario y un suplente.

- **Presidencia Municipal**
- **Sindicatura Municipal**
- **Regiduría de Hacienda**
- **Regiduría de Obras**
- **Regiduría de Desarrollo Agropecuario**
- **Regiduría de Salud:**
- **Regiduría de Mercados.**
- **Regiduría de Educación**
- **Regiduría de Cultura y Recreación.**

Es importante saber el perfil educativo de cada miembro del ayuntamiento ya que de esto dependen en gran medida las necesidades de capacitación y de desarrollo de habilidades para el buen desempeño como funcionarios públicos, así como también conocer la experiencia que han adquirido a través del servicio en otras actividades. Sin dejar de lado la contratación de personal capacitado para ocupar las áreas administrativas y direcciones que son parte fundamental para la buena administración municipal. De la aplicación de encuestas al cabildo municipal (propietarios y suplentes) se obtuvieron los siguientes datos: las edades de los miembros del ayuntamiento muestran que está integrado por una población adulta con tendencia a la madurez ya que el 67 % son mayores de treinta años, además se tiene la experiencia de personas mayores de 65 años que representan el 16 %, del total de concejales el 55.5 % tiene experiencia en la prestación de servicios a la comunidad, aun así el 95 % refiere que es necesario recibir capacitación acorde a sus áreas para mejorar el desempeño en sus funciones. El equipo que conforma el cabildo municipal cuenta con instrucción de nivel

superior que representan el 50 % mientras que el 27 % solo cuenta con la educación básica, sin embargo, esto no es impedimento para que desarrollen sus funciones de manera efectiva puesto que cuentan con experiencia adquirida y con el apoyo de las diversas áreas que integran el municipio.

CUADRO 35. PROFESIONALIZACION DEL CABILDO MUNICIPAL

	SI	NO	
<i>Experiencia en cargos públicos</i>	55%	45%	
<i>Recibió capacitación</i>	28%	72%	
<i>Otra actividad remunerada</i>	56%	44%	
<i>Casados</i>	72%	0	
<i>Escolaridad</i>	Licenciatura	Bachillerato	Primaria
	44%	28%	28%

FUENTE: ENCUESTA 2020

En el sistema de usos y costumbres es de gran importancia la situación civil de sus representantes, aunque ya no de manera estricta como anteriormente aún se puede observar la importancia de este aspecto pues se refleja en la elección de sus representantes, el 72% de los que fueron electos son casados, además es importante destacar que el 55 % de los encuestados confirman tener una actividad alterna que les genera ingresos.

La participación de la mujer aun es relegada y cuestionada debido al sistema de usos y costumbres en que se rige la población sin embargo actualmente se da la apertura para su participación, ya que con la reforma a los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, decretados el 06 de junio del 2019 se establecen los principios en materia de Paridad entre Géneros en todos los órganos públicos y de decisión política garantizando la participación de las mujeres, sin embargo para llegar a esta equidad en la participación de la mujer en un 50 % de los cargos públicos, es importante llevar a cabo acciones en materia de difusión y concientización ya que como la mayoría de municipios regidos bajo los sistemas normativos internos existen elementos culturales y tradicionales que dificultan esta tarea.

En el presente ayuntamiento se encuentra 2 mujeres ocupando cargos como propietarias en las regidurías de Hacienda y Cultura y recreación, representando una participación del 22% en las representaciones de cargos propietarios. El municipio en su parte organizacional o constitutiva, cuenta con los reglamentos y procedimientos proporcionados por el estado oaxaqueño, en lo que se refiere a algún reglamento u ordenamiento del cabildo municipal no existe alguno en específico ya que por años han prevalecido los usos y costumbres, siendo estos los

que rigen al cabildo municipal y en el marco de lo establecido en la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado, la ley municipal y demás leyes y reglamentos aplicables establecidas por el estado y la federación. Sin embargo, es importante crear conciencia al interior del ayuntamiento para crear una reglamentación básica, que exponga no solo las responsabilidades y derechos de los miembros del ayuntamiento sino también las obligaciones y derechos de los ciudadanos. En las áreas operativas y de acuerdo a cada cargo, no se hallaron evidencias oficiales de la existencia de manuales organizacionales, reglamentos, planes de trabajo, perfiles de puesto, políticas de servicio, sistemas efectivos de atención e información a ciudadanos e innovaciones administrativas entre otros.

En general la población aprecia la prestación de servicios como buena debido a que existen diversas áreas que brindan información y orientan a la población hacia el departamento correspondiente según sus necesidades. Si bien la población aprecia de esta manera la calidad de los servicios, se mantiene estática, a la expectativa de lo que pueda suceder; al interior del Ayuntamiento se dan situaciones que dificultan la mejora de los servicios, como el caso de las personas morosas en el pago de los servicios, en cuanto a establecimientos comerciales, no se cuenta con una base exacta del número de negocios formales, carecen de supervisión, reglas de operación, entre otros; son pocos los que acuden a registrarse ante la autoridad municipal efectuando un pago simbólico anual, pese a que se tiene el poder suficiente para recaudar.

c) Coordinación y gestión municipal

Es necesario que exista una organización administrativa adecuada, para que el gobierno municipal tenga mayores posibilidades de éxito en la realización de su gestión en beneficio de las necesidades más apremiantes de la comunidad municipal. La gestión municipal requiere de la interrelación e integración del esfuerzo humano con los recursos materiales y financieros dentro de un aparato administrativo. Los elementos que la componen son: La dirección Política y Administrativa, los recursos humanos, materiales y financieros, y la organización administrativa.

La dirección política y administrativa recae en el presidente municipal, quien conduce el funcionamiento del gobierno municipal; para ello ejerce facultades jurídicas, administrativas y políticas, determina las acciones que deberá realizar al aparato administrativo municipal. El elemento humano aporta el trabajo que es indispensable para el logro de los objetivos municipales; los recursos materiales se constituyen por las instalaciones, maquinaria, equipo y materiales que se utilizan en la realización de actividades cotidianas. La conjunción de los recursos humanos con los materiales permite determinar los recursos financieros a ser utilizados en la planes y programas de trabajo del municipio. La autoridad municipal está integrada por el presidente municipal, una sindicatura y 7 regidurías con sus propietarios y sus respectivos suplentes además de un aparato administrativo organizado como lo muestra la siguiente figura.

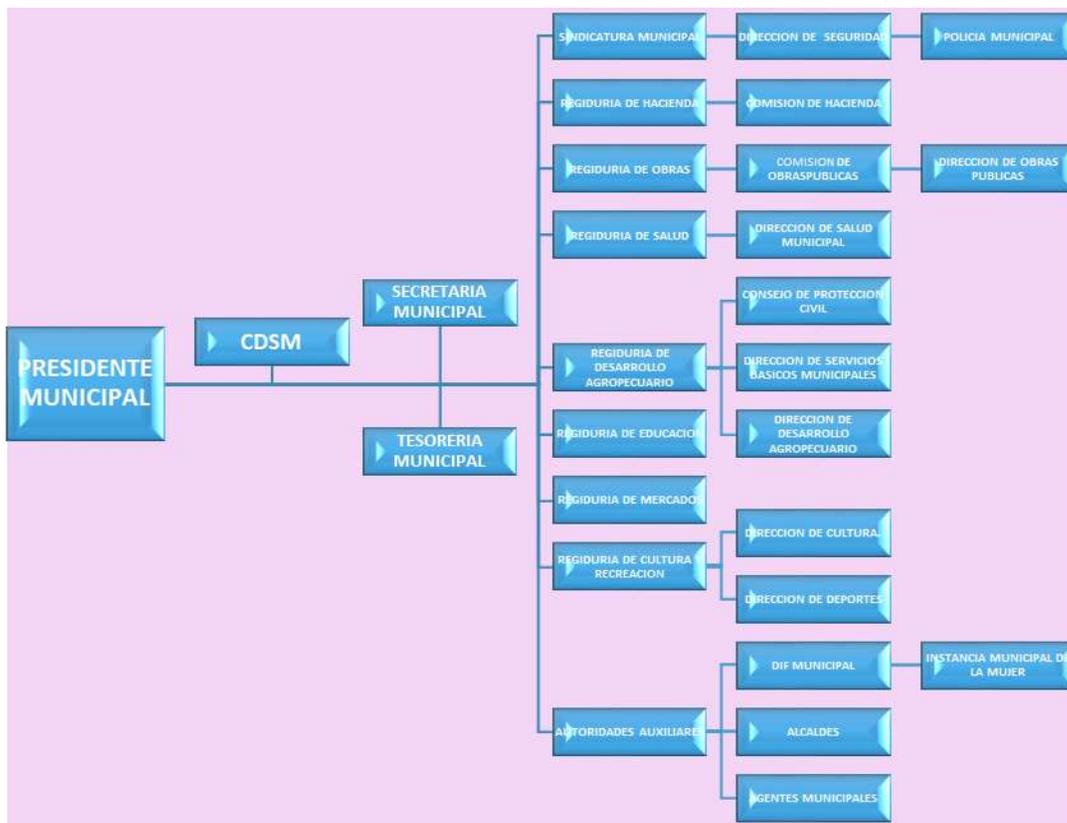


FIGURA 32. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Un manejo organizado y eficiente de estos recursos otorgan mayores ventajas para la gestión del gobierno municipal. Para ello la autoridad municipal trabaja en coordinación con los representantes de las agencias municipales, así como con los jefes de barrio en el caso de la cabecera municipal, de igual forma cada agente se coordina con las diferentes localidades pequeñas que se encuentran dentro de su demarcación, así mismo cada regiduría y departamento atiende las necesidades inherentes a sus cargos coordinándose de manera responsable con tesorería, presidencia y sindicatura. Las instituciones vecinales han podido recuperar su condición de entidades representativas y la función social para la cual han sido creadas: defender los intereses de su barrio y estimular la participación cívica. Además, han sido un factor clave en la consolidación de la política de descentralización y han intervenido activamente en la definición y ejecución de las políticas territoriales. En cuanto a comités de servicios los que mayor presencia realizan son los correspondientes a servicios de educación, (comités de padres de familia), religiosos y de obras o acciones.

El horario de servicio y atención al público prestado por la oficina municipal es de lunes a sábado en un horario de 9:00 am a 14:00 pm y de 5:00 a 22:00 pm, los días domingo de 10:00 am a 14:00 pm. Las sesiones ordinarias de Cabildo son realizadas los días sábado a las 10:00 am. Además de sus funciones como regidores los miembros del cabildo

integran comisiones y consejos al interior del ayuntamiento las cuales pretenden ser un apoyo para la mejor atención a la ciudadanía, estas comisiones son:

- **Comisión de hacienda municipal.**
- **Comisión de obras públicas.**
- **Consejo de protección civil.**

La autoridad municipal cuenta con diversas áreas de atención, las cuales se encuentran funcionando sin ningún problema a las cuales acude la población dependiendo del asunto a tratar, estas áreas son las siguientes:

- **Secretaría:** auxiliar del presidente municipal, encargado de controlar y distribuir la correspondencia y demás documentos del ayuntamiento, teniendo a cargo la elaboración y expedición de constancias, licencias, etc., facultades estipuladas en el artículo 120 de la Ley municipal de nuestro estado.
- **Tesorería:** recaudación de los ingresos municipales, de las participaciones que por ley le corresponden al municipio en el rendimiento de los impuestos federales y estatales, facultades estipuladas en el artículo 122 de la ley municipal de nuestro estado.
- **Registro civil:** coordinar y archivar la documentación de registros y defunciones, expedición de constancias y copias certificadas del libro.
- **DIF municipal:** encargado de la gestión y entrega de apoyos destinados para la familia coordinándose con el programa de desarrollo integral de la familia del estado, y con la Instancia Municipal de la Mujer.
- **Departamento técnico:** auxiliar de la regiduría de obras, elaboración, supervisión y comprobación de proyectos de obras municipales.
- **Dirección de seguridad pública:** encargado de la supervisión de las funciones del comando de policías, la implementación de estrategias y demás para mantener la seguridad de los habitantes.
- **Biblioteca pública:** brinda servicios a la comunidad estudiantil y al público en general, como son préstamo de libros, área de internet y material educativo.
- **Unidad básica de rehabilitación:** se brinda atención a personas con capacidades especiales, brindando terapias y ayuda psicológica para su rehabilitación, también brindan atención psicológica por las tardes a la población abierta.

Dentro de la estructura organizacional como es mencionado anteriormente se encuentran las acciones que llevan a cabo autoridades auxiliares, destacando la presencia y coordinación que se tiene con el Comisariado de Bienes Comunales y el alcalde constitucional.

El Comisariado de Bienes Comunales, es la máxima autoridad agraria en el municipio, opera de manera independiente a la administración municipal, se constituye con la participación de aproximadamente 700 comuneros registrados, representados por un

presidente del Comisariado y apoyados por un Consejo de Vigilancia, cada agencia municipal cuenta con su propia estructura organizacional enfocada a los bienes comunales. Es importante mencionar que las agencias se dirigen de manera independiente al municipio en diversos aspectos lo que sucede también en los bienes comunales, cada agencia es autónoma y por lo tanto cuentan con su propio sistema organizacional, por lo tanto, en el municipio de Santos Reyes Nopala se cuenta con cuatro Comisariados, cada cual cuenta con sus propios bienes, ingresos y responsabilidades.

El Alcalde Constitucional es representante del poder judicial a través del juez mixto de primera instancia. Entre sus funciones básicas destacan el arreglo de conflictos de propiedades privadas, además de también interferir en problemas entre ciudadanos que acuden ante su instancia. Las organizaciones son parte fundamental del desarrollo del municipio sin embargo carecen de información que les lleve a la mejora económica y productiva de sus agremiados, a pesar de que en el municipio existen diversos grupos de trabajo, no todos operan, ya que solo se reúnen cuando requieren de algún apoyo gubernamental, existen también organizaciones de tipo político que gestionan apoyos para sus comunidades, y en menor instancia organizaciones constituidas legalmente (S.S.S. Y S.P.R) que luchan por salir adelante. Así mismo se encuentran las diferentes secretarías y dependencias que sirven de intermediarios para llegar al gobierno del estado y acceder a los diferentes programas de apoyo, entre las que destacan:

- SADER
- SECRETARIA DE ECONOMIA
- SEDESOL
- AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
- SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
- SECRETARIA DE TRANSITO DEL ESTADO
- IEEPO
- COPLADE
- CDI

SADER cuenta con una oficina regional establecida en el municipio, espacio conocido anteriormente como CADER, donde acuden los productores para integrarse a programas desarrollados por esta nueva institución. Cada uno de los actores sociales tiene su área de influencia, pero las interrelaciones con cada una de las organizaciones e instituciones y autoridades auxiliares para proyectar el desarrollo del municipio en cada uno de sus ejes de acción con la acertada participación en la construcción de cada uno de los diversos objetivos planteados en el seno de su organización, pueden lograr el progreso conjunto del municipio.

d) Buenas prácticas de gobierno municipal

La gobernabilidad se expresa en las diferentes formas de gobierno y en la toma de decisiones para su buena convivencia en sociedad, para el caso particular de Santos Reyes Nopala su gobernabilidad se basa en los usos y costumbres, en donde la comunidad elige a sus representantes, personas con ciertas características que se relacionan con las habilidades y comportamientos de los dirigentes municipales, y no con la existencia de determinadas condiciones materiales o financieras. ¡Justo ahí está la clave del buen gobierno!

Se considera como una Buena Práctica Municipal aquella experiencia que responde a la ejecución de un conjunto de acciones novedosas, asociadas a marcos administrativos, institucionales, normativos, financieros, participativos y técnicos, que generan soluciones adaptadas a problemáticas locales y contribuyen a la gestión del conocimiento local. Santos Reyes Nopala es un municipio donde se ejerce una elección libre y democrática donde la participación de los ciudadanos se da en un 90% y prueba de ello fueron las elecciones pasadas donde la participación de los ciudadanos se dio en su máxima expresión. Se plantea y trabaja seriamente para lograr el desarrollo sostenible y la mejora en la calidad de vida de la ciudadanía, a través de las gestiones que realiza en conjunto el H. Ayuntamiento y como ejemplo tenemos la creación de la universidad intercultural de la región chatino “Nova Universitas”, que traerá múltiples beneficios no solo a nuestro municipio sino a la región en general.

El gobierno municipal involucra a la población en todos los ámbitos y en la toma de decisiones haciendo uso de diversas técnicas de comunicación tales como las redes sociales en donde hay una amplia participación y gran poder de convocatoria. Supone programas, políticas y acciones regidas y orientadas a la equidad y la justicia, porque el objetivo prioritario del municipio bien gobernado no es la ciudad o el territorio, como infraestructura: el objetivo real, principal, son los ciudadanos. El liderazgo carismático, la acción colectiva y la responsabilidad de la comunidad son los principales elementos explicativos del éxito, en conjunto con el liderazgo del presidente municipal rodeado de un buen equipo de colaboradores y líderes internos, conllevan las riendas de una buena administración, Santos Reyes Nopala cuenta con un equipo liderado por un presidente municipal que tiene el sentido de lo público y la capacidad negociadora para obtener recursos y apoyos a su gestión de otros agentes institucionales, este liderazgo participativo y transformador ha logrado producir importantes cambios en favor de la comunidad municipal.

Las buenas prácticas de gobierno que sigue la administración 2020-2022 para aumentar la efectividad del personal para poner en práctica las visiones del dirigente municipal son:

- Involucrar a los funcionarios claves en las etapas tempranas de las nuevas propuestas;

- Proveer los recursos necesarios que se requieren para ejecutarlas, incluyendo la autoridad, responsabilidad y libertad para ponerlas en práctica;
- La negociación y manejo de conflictos
- Trabajo en equipo
- Gobierno participativo
- Planeación de las acciones de gobierno, y orientar las acciones de acuerdo a los planes
- Incrementar los recursos financieros municipales
- Promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes y sus comunidades
- Promover la cooperación y la asociación entre municipios.

e) Transparencia y rendición de cuentas

Transparencia es el deber de informar, dar cuentas y poner a disposición de los ciudadanos la información pública, esta premisa se sustenta en el reconocimiento de que un gobierno democrático funge como guardián de la información que tiene de los ciudadanos, de lo anterior se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna y para garantizar el libre ejercicio de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo.

La rendición de cuentas es una responsabilidad permanente durante todo el ciclo de la gestión pública para informar sobre los avances y retos en la planeación, ejecución o en el seguimiento y evaluación de un plan, un proyecto o un proceso. En Santo Reyes Nopala se dan diversos tipos de rendición de cuentas fundamentadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca (LTAIPEO), en La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado De Oaxaca (LFSRCEO), y Ley Orgánica Municipal que se detallan a continuación:

- Informe anual de gobierno: fundamentado en la Ley Orgánica Municipal, donde se establece que el gobierno municipal debe informar con cierta periodicidad o al menos una vez al año, en sesión pública y solemne que se celebra dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
- Reportes trimestrales: que se envían a el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca ya que este tiene a su cargo la revisión y fiscalización de la cuenta pública y gestión financiera de los poderes del estado y municipios
- Contralores: se cuenta con tres contralores sociales cuya función es llevar a cabo acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los

recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes

f) Municipio digital

A finales de los años noventa, las tecnologías de la información y las comunicaciones comenzaron a cumplir un importante papel en la sociedad, así como en la evolución y el crecimiento del mundo desarrollado, ya que, si bien la economía tradicional fundamentaba su crecimiento, entre otros aspectos, en la capacidad productiva de los sectores, la nueva economía inició su proceso de conquista por el mundo, acompañada de los cambios que ello conlleva. Para tener una panorámica del escenario donde se está jugando con las nuevas condiciones de la revolución tecnológica es importante tener en cuenta los siguientes indicadores para poder medir de alguna forma el valor que genera poseer estas tecnologías en cada país, indicadores que se dividen en 4 grandes variables para señalar el nivel de penetración de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) en el mundo, 1. Internet, 2. Telecomunicaciones, 3. Computadores personales y 4. Comercio electrónico

Un municipio digital utiliza el potencial de las tecnologías de la información y comunicaciones para beneficiar a sus ciudadanos. Paradójicamente, aunque en materia de gobierno digital los municipios son el primer eslabón entre los gobiernos y sus ciudadanos, siguen siendo los que registran niveles más bajos de digitalización. La brecha de conectividad y la limitada capacidad fiscal de los municipios para afrontar costos de plataformas tecnológicas, así como del recurso humano necesario para apoyar su entrada en la era digital, han constituido una barrera por muchos años. En algunos casos, aun contando con recursos financieros y compromiso político, la brecha de conectividad o la falta de profesionales independientes que puedan brindarle la asesoría y el apoyo técnico necesario, han contribuido a aumentar su rezago. Actualmente la administración 2020-2022 es consciente de hacer uso de internet y otras tecnologías de la información con la finalidad de atender a sus ciudadanos, si bien las TIC no resuelven nada por sí mismas, sí facilitan la realización de otras tareas, lo que permite a los gobiernos ser más eficaces. El H. Ayuntamiento municipal de Santos Reyes Nopala cuenta con una página web que es alimentada constantemente con información importante para la ciudadanía, donde se crean foros de consulta sobre obras públicas, además cuenta con el uso de las redes sociales a través de las cuales interactúa con la sociedad y aumenta la participación de los ciudadanos y las empresas locales en la economía digital.

Al mismo tiempo, contamos con un mayor activismo de la sociedad civil organizada, de las redes de colaboración a nivel municipal a través de las aplicaciones de teléfonos inteligentes, y particularmente de una población que cada día participa más y asume modelos de vida digital, convirtiéndose en una nueva fuerza que impulsa la transformación municipal.

4.2.2. Problemática identificada.

CAUSA	PROBLEMÁTICA	EFFECTO O CONSECUENCIA
ESCASA INFORMACION DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES CARENCIA DE REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PLANES DE TRABAJO EN LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS BAJO NIVEL ESCOLAR DESIGUALDADES REGIONALES	DEBILIDADES ESTRUCTURALES Y ORGANIZACIONALES , RECAUDACION DEFICIENTE, ASI COMO POCA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES.	ALTA DEPENDENCIA DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES Y BAJA CAPACIDAD DE RECAUDACION.
NO HAY INFRAESTRUCTURA MODERNA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		NO HAY CONTINUIDAD EN LAS POLITICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL ES DEFICIENTE
		LIMITADA CAPACIDAD TECNICA Y DE GESTION DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
		NO EXISTEN LOS CANALES ADECUADOS DE INTERCAMBIO Y DE ACCESO A LA INFORMACION
		AUSENCIA DE NORMATIVIDAD INTERNA
		DESCONFIANZA Y APATIA DE LA POBLACION

A pesar de la buena administración con que se cuenta en este trienio se detectaron debilidades estructurales que se deben atender de manera conjunta para poder cerrar la brecha que nos separa de nuestro ideal. Debilidades como la falta de una reglamentación al interior de la administración municipal ya que a pesar de regirse bajo el sistema de usos y costumbres no debemos dejar de lado que la juventud ha perdido ciertos valores morales que aseguraban la perpetuidad de los usos y costumbres, por lo que es necesario crear y fundamentar dentro de las atribuciones que les confiere la ley un bando de policía y buen gobierno, de igual manera es necesario elaborar manuales de organización y operación de cada área administrativa, así mismo construir una estrategia para la recaudación de impuestos en servicios básicos como agua potable y servicio de recolección de basura y drenaje de las cuales no cuentan con una base de usuarios actualizada.

Santos Reyes Nopala necesita emprender transformaciones que encaucen eficazmente los esfuerzos colectivos, donde sociedad y gobierno trabajan de la mano para lograr el desarrollo de nuestro municipio. Por lo tanto, se tiene el reto de modernizar la gestión pública, haciéndola eficiente y transparente, no solamente descentralizando recursos, sino trabajando en la actualización de normatividad, en la sensibilización sobre los temas que presenta la administración gubernamental, con inversión en la formación y profesionalización de empleados y funcionarios, así como en la innovación tecnológica. Por lo anterior es importante el consolidar una administración pública moderna y vanguardista, con buenas prácticas de gobierno orientada a la Gestión para Resultados, donde se mejoren los esquemas de planeación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de las

políticas públicas, favoreciendo así el óptimo aprovechamiento de los recursos y consolidando la coordinación interinstitucional para la atención focalizada en los ámbitos territoriales.

Por último, destaca el hecho de que la capacitación y especialización de las y los servidores públicos continúa siendo una importante área de oportunidad, pues, aunque la mayoría de los concejales tienen experiencia en otros cargos públicos, el 95 % refirió que es necesario someterse a un proceso de capacitación que les permita desempeñar de una mejor manera sus funciones, puesto que no existe un programa de capacitación ordenado ni diferenciado según los distintos perfiles y necesidades diagnosticadas, que asegure en las y los servidores públicos el desarrollo de las capacidades necesarias para cumplir con eficiencia sus respectivas funciones.

4.2.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

OBJETIVO ESTRATEGICO 7	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
Eficientar la Administración Pública Municipal, para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, con enfoque de innovación tecnológica y transparencia.	17, 11	9, 16
ESTRATEGIAS		
7.1. Dotar de estructuras funcionales y procesos con enfoque hacia resultados estratégicos.	11.7	9.1, 9.a
7.2. Incorporar progresivamente las TIC en el municipio digital, a través de un programa integral de innovación tecnológica.	17.7	9. c
7.3. Dignificar y profesionalizar el servicio público, a través del desarrollo de capacidades, la ética profesional y la mejora continua, a fin de mejorar la atención a la ciudadanía.	17.14	17.17
7.4. Mejorar la eficiencia en la captación de ingresos en el municipio	17.1	17.9
LINEAS DE ACCION		
7.1.1. Elaborar reglamentos internos, manuales de organización y de procedimientos en función de los objetivos estratégicos del gobierno municipal		
7.1.2. Remodelación de los espacios públicos promoviendo la funcionalidad y modernidad.		
7.1.3. Promover el diseño e implementación de estándares de calidad de los servicios y de la atención al público		
7.1.4. Fortalecer figuras institucionales que coadyuven a la transparencia y rendición de cuentas.		
7.2.1. Definir el marco normativo del uso de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (tic's) en la administración municipal.		

7.2.2. Establecer estrategias de gestión y adquisición de equipos y contratos de TIC's que garanticen la correcta gestión y manejo de los activos con transparencia en el uso y aprovechamiento de estas tecnologías.

7.3.1. Elaborar modelos de capacitación integral y profesionalización para los funcionarios del servicio público, sobre sus atribuciones y el alcance de sus decisiones.

7.3.2. Desarrollar un sistema de selección y evaluación profesional del personal administrativo.

7.3.3. Establecer convenios de colaboración con instituciones educativas de nivel Medio Superior y Superior.

7.3.4. Generar información accesible y con lenguaje ciudadano en español y en chatino que permita mejorar la participación de la sociedad.

7.7.1. Aumentar la recaudación a través de acciones y programas para el incremento de la base contribuyente.

7.4.2. Actualizar los registros y base de datos de contribuyentes.

7.4.3. Impulsar una campaña de la importancia del pago de contribuciones para la mejora de los servicios públicos.

7.4.4. Incrementar los ingresos propios del estado mediante la inspección y cobro activo a los contribuyentes.

PROYECTOS

REDACCION Y PUBLICACION DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.

ELABORACION DE 2 REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS, DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

ELABORACION DE UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA CADA REGIDURIA DEL MUNICIPIO

REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL CON ENFOQUE A DEFINIR AREAS ESTRATEGICAS DE ATENCION A LA CIUDADANIA CON LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS DISCAPACITADAS

ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATACION DE SERVICIOS INFORMATICOS

IMPLEMENTAR UN CODIGO DE ETICA DEL SERVICIO PUBLICO

IMPLEMENTAR UN MODULO DE INFORMACION Y ORIENTACION BILINGÜE (CHATINO-ESPAÑOL)

ESTABLECER DOS TABLEROS DE INFORMACION PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL USO DE RECURSOS PUBLICOS

ELABORAR UN REGLAMENTO PARA NORMAR EL USO DE LOS SERVICIOS INFORMATICOS

GESTIONAR E IMPLEMENTAR 3 CURSOS DE CAPACITACION ANUALES A LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES EN FUNCION DE SUS ATRIBUCIONES.

IMPLEMENTAR UNA AREA ESPECIFICA DE RECURSOS HUMANOS

SOMETER A CONCURSO LOS ESPACIOS DE TRABAJO EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

GENERAR TRES CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

GENERAR UNA BASE DE DATOS DE USUARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA Y DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

GENERAR UNA CAMPAÑA AUDIOVISUAL PROMOVRIENDO LA IMPORTANCIA DE LA CONTRIBUCION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

GENERAR UNA BASE DE DATOS DE EXPEDICION DE LICENCIAS Y PERMISOS

ACTUALIZACION DE LOS MONTOS A PAGAR POR DERECHOS Y SERVICIOS

4.3. Nopala seguro.

4.3.1. Diagnostico.

Un municipio seguro es aquel que realiza acciones, para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos, y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad

El crecimiento natural de la población, el cambio de las economías locales, los conflictos entre comunidades, la migración y la desintegración de familias son factores que sin duda influyen en la conducta social. En la actualidad, por ejemplo, es evidente que un significativo sector de la juventud no cuenta con la oportunidad de estudiar o trabajar, situación que puede convertirlo en objetivo de la delincuencia organizada para el consumo de enervantes o incluso para incorporarlo a sus células criminales. Con este entendido, la presente Administración busca fortalecer el pacto social entre el Estado y la ciudadanía para responder a los principales retos democráticos y de seguridad que enfrenta nuestro municipio en concordancia con nuestro estado.

La libertad y seguridad de las personas, así como el respeto a sus derechos, destacan entre las tareas de mayor relevancia y trascendencia de los tres Poderes del Estado Mexicano; vigilar su estricto cumplimiento es y será una labor fundamental del Gobierno, en sus tres niveles y órganos autónomos. Por ser esta una función tan importante y con tantas implicaciones, es necesario que los tres órdenes de gobierno se aboquen de manera coordinada a ella para fortalecer el estado de derecho y garantizar el bienestar de sus ciudadanos. Para alcanzar los objetivos de un municipio seguro se necesita:

- 1) La actuación legal e imparcial de la autoridad municipal y de los cuerpos policiacos.
- 2) El respeto a las instituciones del gobierno municipal
- 3) La confianza de los ciudadanos hacia la autoridad municipal y el respeto hacia la corporación policial
- 4) La cooperación de la comunidad en el mantenimiento de la seguridad publica
- 5) Capacitación adecuada de los cuerpos policiacos y la comunidad en casos de desastres naturales

Garantizando orden, paz y estabilidad, un municipio puede alcanzar niveles de desarrollo mayores, mientras menos haya que preocuparse de esta materia más nos ocuparemos en materias que ayuden a elevar el nivel de vida de la población, un municipio que garantiza seguridad para sus habitantes, será un municipio unido en el cual se fortalezca la confianza en sus instituciones.

Sin embargo, en Oaxaca, en los últimos años las instituciones responsables de ello no han podido garantizar que la sociedad en su conjunto conviva en un ambiente de armonía, paz y seguridad plena. Dicha percepción, tiene sustento efectivo en el análisis de las distintas estadísticas sobre inseguridad y violencia, donde el aumento en el número de homicidios dolosos, de secuestros, robos y asaltos con violencia en Oaxaca, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo confirman. Lo anterior, vinculado también con la lucha entre grupos delincuenciales y de éstos contra el Estado, en particular en las regiones del Papaloapan, el Istmo y la Costa.

Santos Reyes Nopala a pesar de pertenecer a la región Costa, es percibido como un municipio seguro en toda la región ya que su incidencia en delitos es baja en comparación con los demás municipios componentes de esta región, constituyéndose como un lugar seguro para vivir y con oportunidades de desarrollo.

a) Seguridad pública municipal.

La seguridad pública debe entenderse en su concepto más amplio como el servicio que se le brinda a la ciudadanía a través de las medidas preventivas o de seguridad, que deben ser oportuna y eficazmente aplicadas mediante el sistema de control penal y el de policía administrativa, a fin de salvaguardar, la integridad física, los bienes y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz públicos, forma parte esencial del bienestar de una sociedad.

Dentro del ámbito municipal, la Constitución considera a la seguridad pública como un servicio a cargo de municipio, según el artículo 21 constitucional, en este sentido el ayuntamiento debe regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal, así como vigilar y garantizar el cumplimiento de las leyes federales y estatales y los reglamentos vigentes en materia dentro del municipio generando las condiciones que permiten al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos están exentos de todo peligro, daño o riesgo. Así pues, Santos Reyes Nopala en materia de seguridad pública cuenta con los elementos básicos para proporcionar seguridad a su ciudadanía siendo un municipio que se rige por los usos y costumbres cuenta con un cuerpo de seguridad pública integrado por 40 elementos, de los cuales 36 son masculinos y 4 femeninas, organizados en dos grupos, cubriendo turnos de 24 horas alternadamente, cumpliendo con la función de salvaguardar el orden social, garantizando el desarrollo normal de la vida diaria en la comunidad. El cuerpo de seguridad pública está a cargo de la sindicatura municipal y dirigida por un director de seguridad pública apoyado por sus comandantes, cuentan con un reglamento interno y se coordinan con las diferentes corporaciones encargadas de brindar seguridad pública a nivel estatal y federal, brindando apoyo en operativos realizados por la policía estatal, policía vial estatal, guardia nacional, así como la coordinación para la atención de delitos graves con la agencia estatal de investigaciones de la fiscalía general del estado de Oaxaca.

Los servicios que brindan a la ciudadanía son los siguientes:

- 1) Resguardos a las Agencias Municipales y a la Cabecera Municipal.
- 2) Resguardo para el pago de programas del Gobierno Federal.
- 3) Ordenamiento y regularización de los expendios de venta de bebidas alcohólicas, bares y cantinas.
- 4) Ejecución y seguimiento de los acuerdos de cabildo en materia de seguridad pública.
- 5) Seguimiento a demandas y acuerdos por violencia intrafamiliar y delitos menores.
- 6) Elaboración de convenios, actas de extravió, declaración de hechos y abandono de hogar.
- 7) Orientación y canalización para la atención de personas con problemas de adicciones.
- 8) Vigilancia y monitoreo de la comercialización ilegal de recursos forestales
- 9) Orientación sobre problemas de predios en conflicto.
- 10) Vigilancia constante mediante recorridos.
- 11) Atención personal las 24 horas en la comandancia municipal.
- 12) Coordinación inmediata con otras instancias de seguridad pública estatal y federal.

Dentro de la seguridad pública que se brinda a la población se realizan actividades de apoyo y prevención de delitos, destacando el apoyo a familiares de personas adictas en su traslado y manutención en centros de rehabilitación, durante este primer semestre se realizaron 17 traslados a los diferentes centros de rehabilitación ubicados en Puerto Escondido y Oaxaca de Juárez. Parte importante en el tema de seguridad pública es la infraestructura y equipo con que cuenta la autoridad municipal.

CUADRO 36. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO EN LA SEGURIDAD PUBLICA

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	CARACTERISTICAS
1 camioneta Ford 2009	Patrulla en malas condiciones
1 camioneta Nissan 2014	Patrulla en malas condiciones
1 camioneta Hilux Toyota 2018	Patrulla en condiciones regulares
1 camioneta Nissan mexicana 2020	Patrulla en buenas condiciones
1 camioneta Nissan 2020	Patrulla en buenas condiciones
1 motocicleta honda gl125	Uso en la comandancia municipal, condiciones regulares.
1 sistema de radiocomunicación	En buenas condiciones, uso en comandancia municipal
3 casetas de inspección	Ubicadas en los accesos principales
1 edificio con 4 compartimentos	Utilizado como cárcel municipal
1 comandancia	cuenta con 1 equipo de computo
1 salón de usos múltiples	cuenta con sanitarios.

Los esfuerzos realizados en el rubro de los últimos años no han sido suficientes para garantizar que todos los elementos policiales cuenten con las herramientas suficientes para hacer frente a la delincuencia. De hecho, algunos de los equipos presentan obsolescencia tecnológica y manifestaciones de deterioro, por lo que es conveniente dotarlos con mejores equipos de seguridad. Por otro lado, el equipamiento personal y accesorios, presenta deterioro por uso, lo que hace necesario dotarlos con equipo de seguridad moderno. En la actualidad transitamos del modelo tradicional a un nuevo sistema de seguridad pública, por tanto, es importante contar con los instrumentos de vigilancia suficientes y en funcionamiento óptimo, para ese fin, una de las herramientas más efectivas en el combate a la delincuencia es el uso de tecnología; a través de equipos de videovigilancia, sistemas de radiocomunicación, equipos de cómputo, entre otros.

La seguridad vial es un servicio que, a través de la Dirección de Vialidad, presta la Secretaría de Seguridad Pública. En nuestro municipio se encuentra una oficina de dicha corporación que se encarga de vigilar el tránsito y vialidad de nuestro municipio, así mismo un elemento activo dependiente de la comandancia municipal realiza acciones de apoyo en el tránsito vehicular, en los últimos años, la problemática de movilidad urbana se ha incrementado derivado del crecimiento poblacional y comercial que saturan las rutas y los accesos urbanos; por lo anterior, es imperativo contar con sistemas de señalización vial suficientes así como modificar los sistemas de flujos vehiculares sustentados en estudios viales, contar un número de elementos de vialidad suficientes, dotados de equipamiento necesario y debidamente capacitado para el desempeño de sus actividades cotidianas relativas a la seguridad y control del tránsito vehicular y peatonal.

b) Procuración de justicia

El órgano local de supervisión de la conducta social recae en manos del Síndico municipal, cuya función es mediar en los diferentes conflictos que surgen entre los particulares, y en su caso detener a los violadores de la ley y canalizar a las instancias de aplicación de ley y procuración de justicia correspondientes, en nuestro municipio se encuentra ubicado un Ministerio Público, coordinado por la Secretaria de Seguridad Pública del estado. Destaca también en nuestro municipio la figura de los alcaldes constitucionales, quienes son representantes del poder judicial a través del juez mixto de primera instancia; entre sus funciones básicas destacan el arreglo de conflictos de propiedades privadas, deslindes de terrenos particulares y el resguardo de los llamados Bienes Ocultos, además de también interferir en problemas entre ciudadanos que acuden ante su instancia. El municipio cuenta con una alcaldía en la cabecera municipal y una en cada agencia municipal, constituidas por tres elementos, alcalde primero, alcalde segundo y alcalde tercero.

En materia de delitos la mayoría se tipifican como faltas administrativas ya que estos principalmente recaen en conductas inadecuadas debido a los efectos de alguna sustancia adictiva como lo son las drogas y el alcohol, siendo en su mayoría el escándalo en la vía

pública, violencia intrafamiliar, conducir en estado de ebriedad, así como faltas a la moral, violación de los acuerdos de asambleas como la ley seca y los toques de queda.



FIGURA 33. INDICE DELICTIVO

De acuerdo con la información emitida por la secretaria de seguridad pública del estado de Oaxaca la región costa se perfila como la tercera región con mayor índice de delitos, siendo superada por las regiones del istmo y valles centrales, durante el 2019 se reportaron un total de 5,561 delitos en esta región representando el 12 % del total estatal. Sin embargo, el municipio de Santos Reyes Nopala tan solo integra el 1.07 % de los delitos cometidos en la región, observando en el cuadro 35 los delitos más comunes.

CUADRO 37. DELITOS POR SEDE

SEDE	COSTA	JUQUILA	SANTOS REYES NOPALA
HOMICIDIO DOLOSO	228	68	2
HOMICIDIO CULPOSO	138	50	4
FEMINICIDIO	7	1	0
HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES	15	2	0
SECUESTRO	1	1	0
EXTORSIÓN	19	7	0
ROBO A CASA HABITACIÓN	209	52	0
ROBO A TRANSEÚNTES	153	57	0
ROBO A NEGOCIOS	113	36	0
ROBO DE VEHÍCULOS	231	58	0
DELITOS SEXUALES	199	60	4
VIOLENCIA FAMILIAR	746	206	11
NARCOMENUDEO	92	43	3
OTROS DELITOS	3500	1037	37
TOTAL	5651	1678	61
	100.0%	29.7%	1.0%

Como podemos observar durante el 2019 no hubo registro de delitos del tipo de violencia de género, sin embargo, durante el primer semestre del 2020 se tiene reportado la detención de 16 personas por agresión verbal y física a su pareja y 4 por agredir a su progenitora, la figura siguiente nos muestra la incidencia de estos actos por localidad, podemos observar que la mayoría de los casos reportados se dan en la cabecera municipal ya que es el centro de mayor población, otra causa es que es aquí donde se encuentra la base de operación de la policía municipal, debemos tomar en cuenta que la violencia de género, debido a las costumbres y tradiciones de las comunidades en donde la dominación, marginación y violencia contra la mujer es visto por las comunidades como algo normal, razón por la cual la mayoría de estos casos de violencia no son reportados, y las quejas solo son tomadas como faltas administrativas.

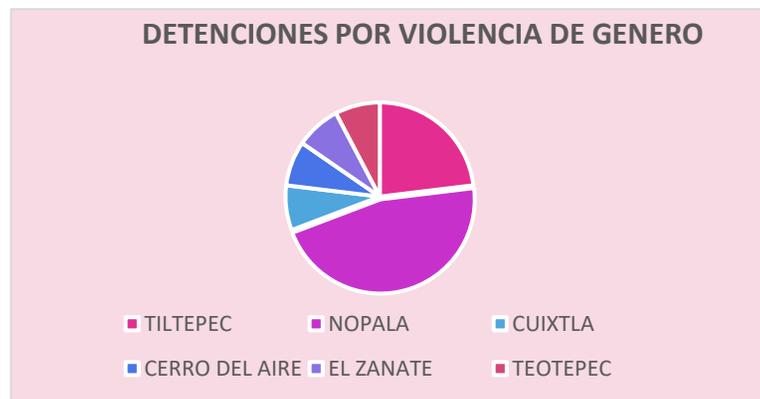


FIGURA 34. VIOLENCIA DE GENERO POR LOCALIDADES

La violencia ejercida en los núcleos familiares en su mayoría es ejercida por el hombre hacia la mujer o bien hacia los hijos, muchas de las veces como consecuencia de la adicción a algún tipo de droga, otras más por la cultura machista, como en muchas partes del mundo la mujer no denuncia el maltrato físico, si bien por miedo o por desconocimiento, lo cual afecta la integración familiar. Debido a que la mujer no denuncia estos hechos no se puede cuantificar la incidencia, sin embargo es sabido por la población los casos en los que existen no solo maltrato físico sino también verbal el cual es mucho más frecuente y que no es considerado como maltrato o violencia por desconocimiento, así pues este es un problema de salud pública presente en todas partes, para el caso de este municipio se puede apreciar que aproximadamente un 50 % de la población femenina sufre de maltrato Psicológico y verbal, y un 20% de maltrato físico que ha requerido de atención médica. El temor a las represalias o la venganza por parte de la pareja evita las denuncias y la recuperación psicológica de la persona afectada, es importante crear los mecanismos de atención hacia la población afectada guiándolos hacia una mejor calidad de vida y con miras a la disminución gradual de casos de violencia de género y violencia intrafamiliar.

Con respecto al primer semestre del 2020, el reporte general señala un total de 491 detenidos, en su mayoría por faltas administrativas o delitos menores, en los cuales se imponen multas y sanciones que pueden ser de carácter económico o bien de servicio

comunitario. Se observa que la incidencia en delitos graves es baja, reportando en este primer semestre: dos investigaciones por asesinato, una por robo de vehículo y una por portación de droga, mismas que son remitidas al ministerio público para su atención por la agencia estatal de investigaciones, así mismo se reporta el suicidio de tres personas. En cuanto a la incidencia de delitos de acuerdo al sexo, el reporte general nos muestra que solo el 2% de los infractores corresponden al sexo femenino, siendo estos delitos considerados como faltas administrativas debido a que se refieren solamente a los escándalos en la vía pública por estar bajo efectos del alcohol.

En la actualidad transitamos del modelo tradicional a un nuevo sistema de seguridad pública y de procuración de justicia, por lo que la capacitación es estratégica para garantizar una policía calificada y especializada que esté consciente de la importancia de trabajar con procedimientos homologados de actuación, que respete los derechos humanos, proteja a las víctimas y que en la detención de los imputados salvaguarde su integridad, sin embargo, este tema esta básicamente en manos de los ministerios públicos, quienes son la base técnica y operativa del poder judicial del estado, en todo lo relacionado a la aplicación de las leyes y la justicia.

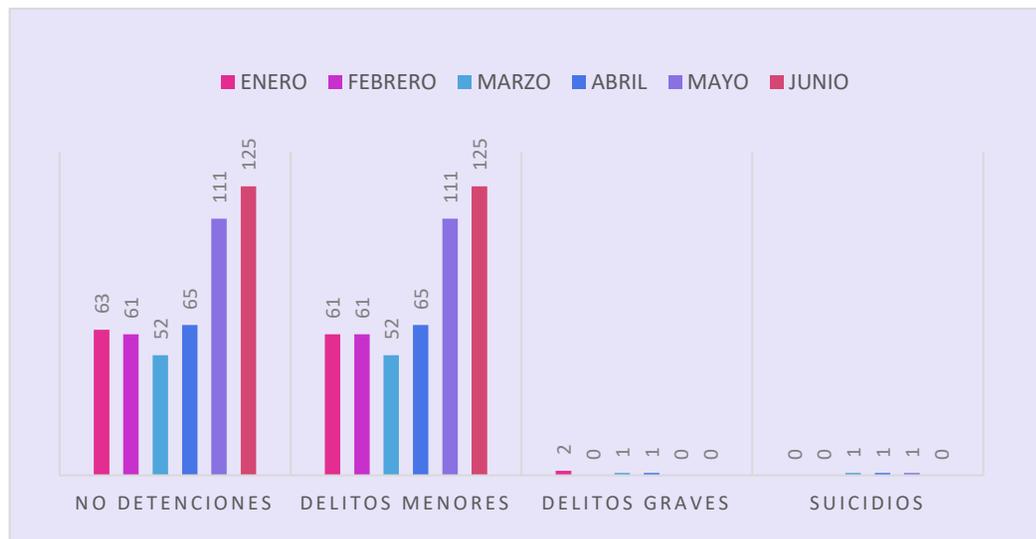


FIGURA 35. REPORTE GENERAL 1ER SEMESTRE 2020.

c) *Conflictividad agraria*

El territorio actual del municipio abarca una superficie de 196.48 km², la tierra se encuentra dividida en propiedad comunal, pública y privada. En el municipio de Santos Reyes Nopala existen 4 núcleos agrarios:

1. Santiago Cuixtla.
2. Santa María Magdalena Tiltepec.

3. Santa Lucía Teotepec.
4. Santos Reyes Nopala

Cada núcleo agrario obviamente es dueño de sus propios recursos naturales y cuentan ya con sus planos definitivos. Los representantes de cada núcleo agrarios son los Comisariados de Bienes Comunales o Representantes de Bienes Comunales. En cada núcleo agrario la forma de tenencia de la tierra que predomina es la comunal, aunque existen algunas propiedades privadas. Es importante señalar que en todos los núcleos agrarios los padrones de comuneros no están actualizados, y tampoco cuentan con sus reglamentos internos.

Aunque no tan severos como en otras regiones de nuestro estado, también aquí existen problemas agrarios. Santos Reyes Nopala tiene problemas internos en las colindancias generalmente, sin embargo, los conflictos internos entre comuneros, se resuelven en asamblea comunal, la mediación se da entre los mismos comuneros y las autoridades civiles de la comunidad, bajo las figuras del Comisariado Comunal Síndico municipal y los Alcaldes. Con respecto a los límites y colindancias con municipios vecinos, no existen conflictos, existe una relación cordial y pacífica basada en el respeto. En general los conflictos que se tienen no representan un peligro serio para la convivencia pacífica de estos pueblos, tampoco para la realización de obras y acciones de mejoramiento social.

d) Derechos humanos

Los derechos humanos son el conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de la vida humana en condiciones de plena dignidad y se definen como intrínsecos a toda persona por el mero hecho de pertenecer al género humano, sin distinción alguna de raza, color, género, lengua, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

La legislación en materia de derechos humanos obliga principalmente a los gobiernos y a algunos actores no gubernamentales a cumplir determinados deberes y les establece ciertas prohibiciones. Entre las principales características de los derechos humanos cabe citar las siguientes:

- Son universales, por ser derechos inalienables de todos los seres humanos
- Se centran en el valor igual de todos los seres humanos
- Son indivisibles e interdependientes
- No pueden ser suspendidos o retirados
- Imponen obligaciones, particularmente a los Estados y los agentes de los Estados
- Han sido reconocidos por la comunidad internacional
- Están protegidos por la ley
- Protegen a las personas y a los grupos

De acuerdo con el Artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las autoridades del Estado, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, pluriculturalidad y progresividad. Los derechos humanos son el objetivo y principio rector en el diseño de las políticas públicas, a través del cual se busca atender y procurar la integración de esfuerzos y recursos para hacer efectivos los derechos, teniendo en cuenta las demandas políticas, sociales y económicas, considerando las particularidades de la población, como la condición de género y cultural, la diversidad, las discapacidades, las poblaciones en riesgo de salud, y la protección al ambiente y los recursos naturales.

Probablemente el mayor obstáculo para el ejercicio de los derechos humanos es la pobreza. Mientras el fin último de los derechos humanos es la dignidad y la autonomía de la persona, lo que sólo es alcanzable mediante el desarrollo de todo su potencial, la pobreza se interpone como barrera entre la persona y la expresión de su mayor potencial. La pobreza puede definirse como una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos humanos. Estar en situación de pobreza implica el riesgo de no contar con alimentos suficientes, con vestuario y vivienda que provean abrigo y seguridad, de no tener la tranquilidad de gozar de atención médica o de una educación que desarrolle nuestras capacidades e intereses.

Según datos del CG-COPLADE con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, indica que el 26.18% del total municipal viven en pobreza extrema mientras que 8,050 personas viven en pobreza moderada representando el 50.12% de la población total del municipio, por otra parte, el 49.11% de la población vive en pobreza extrema y con carencia por acceso a la alimentación de personas, no pueden comprar los alimentos y otros bienes y servicios básicos (transporte, educación, salud, vivienda, cultura, comunicación, limpieza y cuidados de la casa, entre otros); y el 77%.3 de la población vive con un ingreso inferior a la línea de bienestar.

Todos los derechos humanos, comprenden elementos o dimensiones cuyo cumplimiento puede ser exigido a través de la vía judicial. Eso no significa que esta vía sea el único o el mejor medio para proteger los DH. No obstante, la protección judicial contribuye enormemente a que se comprendan mejor estos derechos, ofrece recursos en casos de violaciones manifiestos y permite adoptar decisiones en causas que sientan un precedente y que pueden dar lugar a cambios institucionales sistemáticos, a fin de evitar futuras violaciones de los D.H.



La efectividad de los DH depende en gran medida de las políticas de los gobiernos. Sin embargo, la revisión de esas políticas en la esfera judicial, puede garantizar que se ajusten a los principios constitucionales y a las obligaciones del derecho internacional de los derechos humanos. Actualmente, la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca (CADH) da seguimiento a diversas medidas cautelares, en proceso. Estas a su vez han sido emitidas por diversos organismos: ocho corresponden a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 100 a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) y 15 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el siguiente comparativo podemos observar que de las ocho regiones del estado de Oaxaca la región Costa ocupa el cuarto lugar en cuanto a violaciones a los DH sin embargo el municipio de Santos Reyes Nopala tan solo representa el 5% del total de denuncias en la región, durante el periodo 2016-2019.

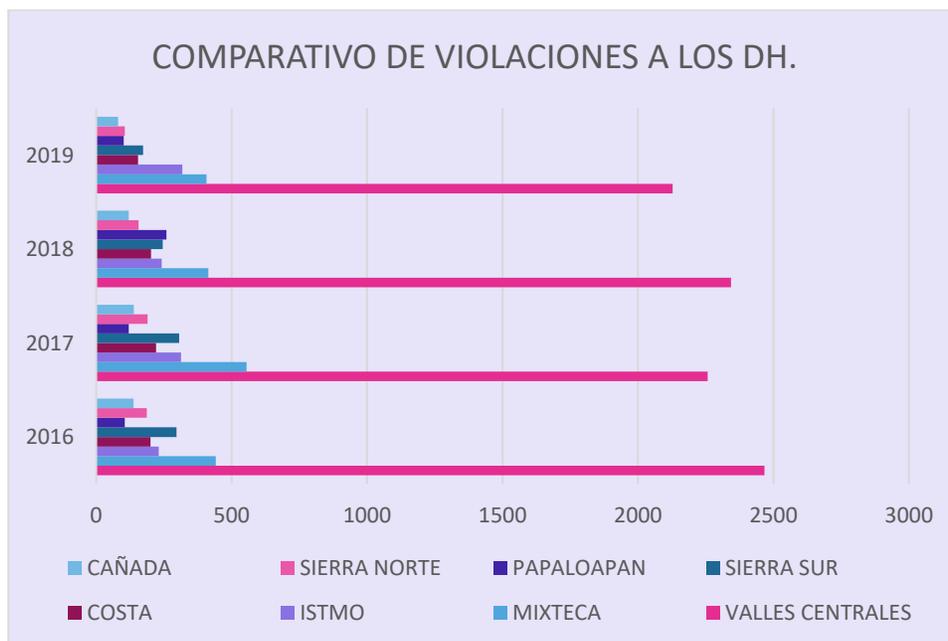


FIGURA 36. COMPARATIVO DE VIOLACIONES A LOS DH POR REGION.

De la misma forma podemos observar en la siguiente tabla el número de violaciones denunciadas durante el periodo 2016 al quinto mes del 2020.

CUADRO 38 DELITOS POR SEDE Y AÑO

SEDE	2016	2017	2018	2019	2020
OAXACA	4065	4101	3977	3467	1415
COSTA	200	221	202	154	98
SR NOPALA	0	7	1	5	2

También es oportuno mencionar que las medidas cautelares son emitidas por organismos nacionales e internacionales con el objetivo de que el Gobierno garantice de manera urgente la protección de personas o colectivos que se encuentran en riesgo de ser vulnerados sus derechos humanos, principalmente la vida, la integridad personal o la propiedad.

e) **Protección y prevención de desastres**



Santos Reyes Nopala, debido a su ubicación geográfica, a sus condiciones climáticas y geológicas, así como a los problemas de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, es vulnerable a la presencia de fenómenos naturales. Algunos de estos fenómenos, por la magnitud y alcance de la región han provocado severos daños que requieren de una respuesta de la sociedad e institucional. Fenómenos como huracanes, sismos, desgajamiento de cerros, entre otros. Por lo tanto, es imprescindible fortalecer e impulsar las acciones en la prevención de desastres y la correcta ocupación del territorio, a fin de disminuir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos.

Para poder lograr lo anteriormente expuesto, es necesario contar con información sobre la distribución del riesgo en los diferentes asentamientos humanos a lo largo del municipio y llevar a cabo una categorización del mismo, de tal manera que se puedan definir las medidas adecuadas para la prevención, respuesta, recuperación y mitigación de los daños tanto físicos como sociales. Así como contar con un organismo de reacción y respuesta rápida ante sucesos que impliquen daños en la integridad física y en el patrimonio de las personas, dicho organismo es el Consejo Municipal de Protección Civil, sustentado en la Ley de Protección Civil del Estado de Oaxaca.

El Consejo Municipal de Protección Civil de este municipio fue constituido en base a los acuerdos emitidos el día 10 de febrero del 2020 por el H. Ayuntamiento Municipal, con una participación total de 21 consejeros organizados en 6 coordinaciones para actuar en caso de emergencia, como lo indica la Ley Estatal de Protección Civil para el estado de Oaxaca y de conformidad con los artículos correspondientes en la Ley Municipal Para el

Estado de Oaxaca, en ellas se establece: “La primera instancia de actuación especializada, corresponde a la autoridad municipal o delegacional que conozca de la situación de emergencia”.

Dichas coordinaciones son:

1. Verificación y evaluación de daños, integrada por cuatro elementos.
2. Salud, integrada por tres elementos.
3. Seguridad y vigilancia, integrada por cuatro elementos
4. Aprovisionamiento y abasto, integrada por cuatro elementos
5. Rehabilitación de servicios Búsqueda,
6. Rescate y salvamento, integrada por cuatro elementos

En casos de emergencia el Consejo Municipal de Protección Civil cuenta con espacios identificados que se acondicionarán como albergues mostrados en el siguiente cuadro.

CUADRO 39. INVENTARIO DE ALBERGUES.

ESPACIO FISICO	UBICACIÓN	CAPACIDAD /PERSONAS
PALACIO MUNICIPAL	AV. HIDALGO S/N BARRIO CENTRO	500
CASA DEL NIÑO INDIGENA "FRANCISCO I MADERO"	CALLE KINDUI COLONIA SANTA CRUZ	400
MUSEO COMUNITARIO	AV. HIDALGO S/N BARRIO CENTRO	400
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	RIVERA DEL RIO, BARRIO DE JESUS	400
ESCUELA PRIMARIA "FELIPE CARRILLO PUERTO"	RIVERA DEL RIO, BARRIO SAN ANTONIO	500
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "JOSE VASCONCELOS"	BARRIO EL MIRADOR	500
ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON"	CALLE KINDUI COLONIA LAS JACARANDAS	500
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 39	BARRIO SAN ANTONIO	400
JARDIN DE NIÑOS "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	BARRIO LA TOMA	300
TEMPLO CATOLICO	BARRIO CENTRO	500

FUENTE: Consejo Municipal de Protección Civil 2020.

De la misma manera se realizó un inventario de recursos materiales y humanos de donde surge el siguiente cuadro.

CUADRO 40. INVENTARIO DE RECURSOS DE PROTECCION CIVIL

RECURSOS HUMANOS		RECURSOS MATERIALES	
38	POLICIA MUNICIPAL	25	PALAS
100	TOPILES	5	CARRETILLAS
25	ENFERMERAS	10	CUERDAS
20	DOCTORES	5	LONAS
10	ELECTRICISTAS	5	MODULOS
10	CARPINTEROS	50	IMPERMEABLES
20	ALBAÑILES	50	BOTAS
10	PLOMEROS	50	LAMPARAS DE MANO
100	VOLUNTARIOS	15	BOTIQUIN
		5	MOTOSIERRAS
		2	RETROEXCAVADORA
		3	VOLTEOS
		1000	COLCHONETAS
		3	AMBULANCIAS
		10	CAMIONETAS
		5	MOTOCICLETAS
		1	HOSPITAL COMUNITARIO

FUENTE: Consejo Municipal de Protección Civil 2020.

Como se aprecia los recursos materiales son pocos, no todos son propiedad municipal, gran parte de ellos son de particulares que en caso de emergencia no dudarían en proporcionarlos, es por ello que se deben canalizar importantes recursos económicos para atender, en un primer momento, las situaciones de emergencia y, posteriormente, para resarcir los daños y restablecer las condiciones de normalidad social y económica en la región afectada, es necesario llevar a cabo acciones que nos permitan incrementar nuestros recursos materiales, que sean propiedad municipal y se encuentren disponibles en cualquier caso de emergencia, por lo tanto es necesario acudir a instancias estatales y federales así como a otro tipo de organismos para poder contar con el equipo necesario en cualquier caso de siniestro.

4.3.2. Problemática identificada.

La administración municipal recibe demandas importantes que son atendidas según el alcance municipal, sin embargo, se carece de espacios públicos de información ciudadana, así como de un espacio exclusivo de apoyo a la ciudadanía de habla chatina para su traducción, la reglamentación y normatividad existente es insuficiente para administrar la equidad y justicia, derechos y obligaciones de los ciudadanos y de la administración municipal.

La participación ciudadana en actividades y pago de cuotas es escasa, en materia de seguridad pública se requiere de más elementos para la policía municipal, así como de vehículos y equipo que les permita brindar un mejor servicio, las agencias no cuentan con vehículo y equipo para brindar seguridad. Los jóvenes son más vulnerables a los cambios

y propensos a caer en enfermedades de tipo tóxico (alcoholismo, tabaquismo y drogadicción) el arraigo hacia nuestras costumbres y nuestra tierra va desapareciendo gradualmente con la influencia exterior y la pérdida de nuestros valores. Para el logro de estos propósitos, es indispensable mejorar la capacitación y la coordinación entre las dependencias involucradas, asimismo garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente, que salvaguarde la integridad de las personas y las familias.

CAUSA	PROBLEMÁTICA	EFFECTO O CONSECUENCIA
CARENCIA DE REGLAMENTOS Y ORDENANZAS	AUMENTO DE LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD PUBLICA Y DESCONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POLICIALES, INCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS CAUSADOS POR ADICCIONES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DEBILIDADES INSTITUCIONALES Y DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	NO HAY CULTURA DE DENUNCIA CIUDADANA
CORRUPCION		INCERTIDUMBRE EN LA PROCURACION DE JUSTICIA
FALTA EQUIPO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA		LA POLICIA MUNICIPAL NO ESTA CAPACITADA PARA ACTUAR EN CASOS DE RIESGO
COORDINACION DEFICIENTE CON ORGANISMOS DE PROCURACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA		ATENCION DEFICIENTE EN CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
LA POLICIA MUNICIPAL NO ESTA CAPACITADA EN CUESTIONES LEGALES		NO HAY SEGUIMIENTO PUNTUAL EN CASOS DENUNCIADOS
NO HAY CENTROS DE REHABILITACION PARA ADICTOS		DISCRIMINACION
BAJOS SALARIOS E INSEGURIDAD LABORAL		DESERCION DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA POLICIA MUNICIPAL
LA POLICIA REALIZA ACCIONES QUE NO LES CORRESPONDE		AUMENTO DE CASOS DE DROGADICCION Y ALCOHOLISMO
POCOS ELEMENTOS PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		APATIA Y DESCONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS
NO EXISTEN TABLEROS DE INFORMACION EN MATERIA DE JUSTICIA Y PROTECCION CIUDADANA		FALTA DE VEHICULOS Y PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

4.3.3. Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos.

OBJETIVO ESTRATEGICO 8	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
Garantizar y preservar la libertad, el orden y la paz pública en el municipio.	16	5, 11 y 17
ESTRATEGIAS		
8.1 Modernizar y fortalecer las estructuras jurídicas-administrativas y operativas de las áreas de la Seguridad Pública Municipal para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública.	16.3 , 16.5, 16.6	11.4, 11.7, 17.1
8.2. Fortalecer las capacidades de la policía municipal a través de la capacitación, certificación y dignificación de los cuerpos policiacos.	16.a,	5.1, 5.2, 5.5,
LINEAS DE ACCION		
8.1.1. Adecuar el marco normativo con la finalidad de crear bases legales, institucionales y administrativas, que fortalezcan la Seguridad Publica Municipal.		
8.1.2. Modernizar la infraestructura, equipamiento, sistemas de comunicación y física de acuerdo con las funciones, responsabilidades y atribuciones de las áreas de la SPM.		
8.1.3. Evaluar periódicamente y sancionar a las y los servidores públicos que incurren en actos indebidos de acuerdo a sus funciones.		
8.1.4. Instalar y operar un Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo equipado con videocámaras.		
8.2.1. Crear y operar un Plan Rector de Profesionalización y capacitación policial.		
8.2.2. Implementar un programa de Servicio Profesional que dé seguridad laboral y garantice mejores condiciones de permanencia y de retiro a los elementos policiales.		
8.2.3. Aplicación del Control de Confianza a las fuerzas policiales.		
PROYECTOS		
ELABORAR Y PROMULGAR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.		
IMPULSAR LA COMPRA DE MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DE PROTECCIÓN PERSONAL, ARMAMENTO Y TRANSPORTE ADECUADO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.		
ELABORAR E INSTRUMENTAR LOS ACUERDOS, CIRCULARES, MANUALES, PROTOCOLOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE UN REGLAMENTO INTERNO.		
PUBLICAR LOS REGLAMENTOS DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL.		
OBJETIVO ESTRATEGICO 9	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD, EL PATRIMONIO Y LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA EN EL TERRITORIO.	16	10, 17
ESTRATEGIAS		
9.1. Crear programas y acciones de participación ciudadana que coadyuven en la prevención del delito, fomentando la cultura de la legalidad y del respeto al estado de derecho.	16.1, 16.3	10.3, 17.1

LINEAS DE ACCION

9.1.1. Diseñar y gestionar un programa de capacitación para los funcionarios públicos municipales en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación.

9.1.2. Implementar de manera transversal un programa de capacitación para jefes de barrios y organizaciones civiles sobre la prevención del delito y de denuncia anónima.

9.1.3. Promover una cultura de denuncia ante acciones que vulneren los derechos humanos de las personas.

9.1.4. Implementar campañas para combatir los estereotipos discriminatorios y promover la igualdad.

PROYECTOS

DISEÑAR UN PROGRAMA DE INFORMACION Y DIFUSION PARA PREVENIR DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZON DE GÉNERO.

CREACION DE UN MODULO PERMANENTE DE ATENCION Y APOYO A PERSONAS MONOLINGUES HABLANTES DE CHATINO EN EL PALACIO MUNICIPAL.

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA ANUAL DE DIFUSION PARA LA PREVENCION DE ADICCIONES.

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DE RESPETO A LOS DERECHOS DE TERCEROS.

OBJETIVO ESTRATEGICO 10	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
PROMOVER UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, PARA PREVENIR, REDUCIR Y MITIGAR EL IMPACTO DE LOS FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS.	3, 11, 13,	11, 16, 17
ESTRATEGIAS		
10.1. Fortalecer los esquemas de trabajo de los tres niveles de Gobierno, para actuar de forma oportuna y eficaz ante las contingencias que pongan en riesgo a la población, promoviendo la participación de la ciudadanía.	11.1, 11.5, 13.1,	11.6, 16.2, 17.16

LINEAS DE ACCION

10.1.1. Garantizar el seguimiento al funcionamiento de los Consejos Municipales integrados en materia de protección civil y seguridad ciudadana

10.1.2. Dar seguimiento y fortalecer los convenios de capacitación con organismos gubernamentales y del sector privado en materia de protección civil.

10.1.3. Impulsar campañas de difusión en materia de prevención de riesgos en todos los medios de comunicación, en chatino y español.

10.1.4. Promover los sistemas de alerta oportuna de fenómenos hidrometeoro lógicos.

PROYECTOS

CREAR UN PROGRAMA DE DIFUSIONEN ESPAÑOL Y CHATINO DE LOS SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS, ASI COMO DE LOS ESTATUTOS COMUNALES Y EL ALCANCE DE SUS ACCIONES EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, PARA ALENTAR SU RECONOCIMIENTO EFECTIVO.

REALIZACIÓN DE 2 SIMULACROS ANUALES, PREVENTIVOS PARA SISMOS Y DESASTRES NATURALES.

ELABORACIÓN DE UN ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS.

DOTAR DE EQUIPAMIENTO BASICO DE PROTECCION CIVIL, NECESARIO PARA ACTUAR EN CASOS DE DESASTRE.



4. 4 Nopala productivo e innovador

4.4.1 Diagnostico

En el Municipio de Santos Reyes Nopala para poder cumplir con los objetivos planteados en el Plan Municipal se debe potenciar e impulsar el desarrollo económico de las Comunidades, es necesario sentar las líneas de acción que generen un mayor crecimiento económico, mediante la aplicación de diferentes inversiones y aun el aprovechamiento de las ventajas competitivas. En lo que respecta a las actividades primarias, durante los próximos años, en acción conjunta autoridades y sociedad en general, deben fortalecer las actividades agrícolas, pecuarias, comerciales y de servicios, con el propósito de incrementar los empleos en el sector y garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades con alto grado de marginación y rango de pobreza. Aunado a esto la condición de caminos y carreteras debe ser ampliada y mejorada con infraestructura moderna para incrementar la competitividad, la productividad y el desarrollo económico, y al mismo tiempo, el fortalecimiento de las capacidades de los habitantes del Municipio.

a) Empleo

Podemos decir que el empleo se refiere tanto a un trabajo, como a una ocupación o un oficio, o a una actividad que el ser humano realiza. Sin embargo, también lo podemos utilizar uso más extendido de empleo es el que indica toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, por lo cual percibe una remuneración económica. Por otra parte, existe lo contrario al empleo, es decir, personas en edad de trabajar que se encuentran en paro obligado, al margen de cualquier actividad productiva y, en consecuencia, sin posibilidad de generar ingresos propios. La población de 12 años y más económicamente activa (PEA) del Municipio asciende a 4,854 personas, de las cuales el 96.3 % se consideran ocupadas o realizando alguna actividad productiva, mientras que el 3.6 % por ciento se encontraban desocupadas (personas que buscaron emplearse o realizan algún tipo de actividad económica y no lo consiguieron). La economía del municipio se fundamenta principalmente en la agricultura y comercio.



FIGURA 37. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

En cuanto a la Población Económicamente Activa por sexo como se muestra en la gráfica anterior: en el Municipio se refleja directamente en su mayoría la participación del sexo masculino (3758 habitantes hombres), arraigado por el costumbrismo regional. Sin embargo, es importante denotar que la participación de la mujer es limitada (921 mujeres) y aunque relevante no es reconocida por el sector masculino.

Nuestro municipio es preponderantemente agrícola, su sector productivo es el primario con el 63% de ocupación, basada en la producción de productos básicos con una población activa de 2650 productores. En cuanto a las actividades del sector primario la agricultura está basada en la producción de productos básicos de autoconsumo con una población activa de 2650 productores, la cafecultura es la actividad principal con una superficie de 2800 has de cafetales, de las cuales solo 1715 se encuentran activas y en producción con un total de 850 productores constantes de los cuales el 80 % corresponden a productores de baja escala económica pero con potencial productivo, siguiéndole en orden de importancia la producción de maíz cuya superficie de siembra es de 2670 has las que son trabajadas por 1700 productores, ganadería con 220 productores, en una superficie de 8406 has.

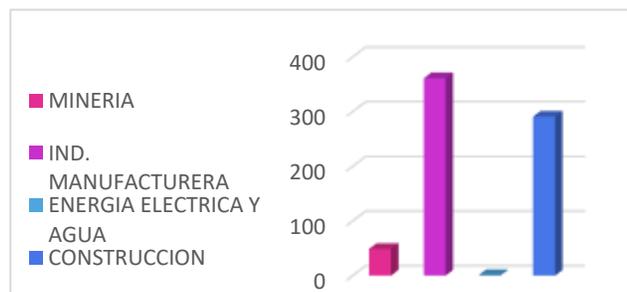


FIGURA 38. ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO.

Como es visible en la gráfica anterior la actividad predominante del sector secundario es la industria Manufacturera, con una ocupación del 10.3 % encabezada por las

artesanías, siguiéndole la construcción, que representa además una fuente muy importante de ingresos a las localidades de Nopala y Tiltepec (localidades de mayor venta de mano de obra). En el municipio se pueden observar pequeños talleres artesanales de diferentes actividades en los que los habitantes se auto emplean para obtener ingresos extras para el sustento de sus familias, predomina la actividad de la mujer en el sector manufacturero con la elaboración de vasijas de barro de manera artesanal en Santa María Magdalena Tiltepec, y en Santa Lucia Teotepec y Cerro del Aire con las camisas de mujer bordadas artesanalmente (prendas de vestir típicas de la mujer chatina), finalmente en el casco de la población y las agencias con el bordado de servilletas. En pequeños talleres de elaboración de ladrillo rojo, adobe y tejas para la construcción, así como herrerías, balconerías, talleres mecánicos y carpinterías se emplean en su mayoría el sector masculino.



Dentro de las actividades del sector terciario básicamente se concentra en el comercio de bienes y servicios teniendo una ocupación del 26.7 % en el siguiente cuadro se muestran las principales ramas económicas de este sector en el municipio. La actividad más abundante de este sector son los servicios educativos preo en orden de importancia económica lo ocupa el comercio y principalmente en la cabecera municipal, ya que además representa un punto estratégico de encuentro mercantil.

CUADRO 41. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO

Actividad	Localidad	Presencia
Comercio (venta de productos alimenticios, abarrotes, muebles y otros)	Cabecera Municipal	mercado regional plaza día domingo tres tiendas de autoservicio dos tiendas de abasto rural DICONSA 4 veterinarias 3 mueblerías 5 tiendas agropecuarias 25 expendios de venta de ropa
	Todas las Comunidades	Comercios de minoristas particulares 11 tiendas DICONSA
Servicios educativos	Cabecera Municipal y Agencias municipales.	servicios de internet, cursos de computación, cursos de actualización y regularización, cursos de verano.
Servicios de transporte (camionetas de carga y servicio de taxis, mototaxis, suburban) y comunicaciones.	Todas las Comunidades	Transporte de conexión interna (de la cabecera municipal hacia sus agencias) Servicios de telefonía celular servicios de televisión de prepago (sky, dish, cable)
	Cabecera Municipal	Transporte de conexión externa (de la Cabecera Municipal hacia la capital del Estado y Otros Municipios)

Servicios Financieros	Cabecera Municipal	caja popular "LOS TRES REYES" caja popular "SAN JUAN" Telecom-Telégrafos Elektra
Servicios de salud	Cabecera Municipal Comunidades	10 médicos profesionales 6 dentistas 12 farmacias 2 laboratorios de análisis clínicos
Servicio de restaurantes y hoteles	Cabecera Municipal	3 hoteles 3 casas de huéspedes 55 fondas y establecimientos de comida 4 pastelerías
Mano de obra	Cabecera Municipal y sus Agencias	peones, jornaleros, albañiles, empleadas domésticas.
Otros Servicios	Cabecera Municipal	1 funeraria 8 estéticas 6 sonidos de perifoneo 2 purificadoras de Agua

b) Productividad agropecuaria

En la producción agropecuaria la agricultura es la principal actividad del sector primario, caracterizada por ser una actividad de temporal, tradicional y de subsistencia; debido a que la mayor parte de la población es rural, además de considerarse como población que vive en la marginación y pobreza, siendo uno de los factores que inciden en el alto grado de migración. En cuanto a las actividades agropecuarias de mayor importancia se muestran en el cuadro 39 de acuerdo a los datos obtenidos por el CADER 04, ubicado en la Cabecera Municipal complementándose en los talleres participativos efectuados en las Agencias Municipales.

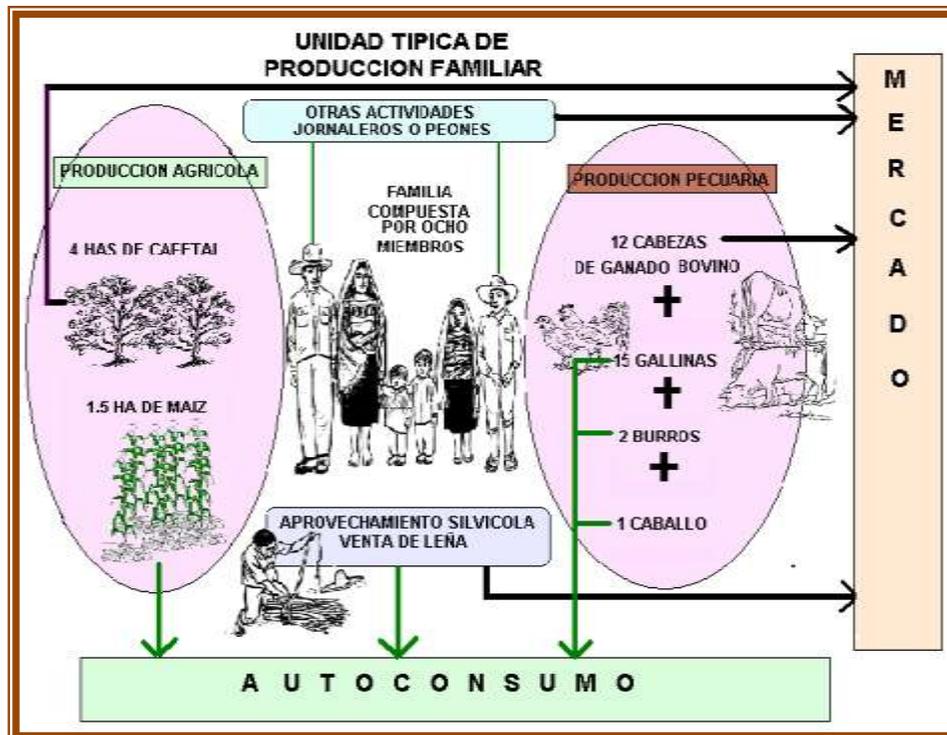
Según datos del censo agropecuario y forestal 2008, actualmente se tiene registrada una superficie de siembra de 9320 has de las cuales solo 170 son de riego y 9150 de temporal, la agricultura está basada en la producción de productos básicos de autoconsumo con una población activa de 2650 productores, la cafecultura es la actividad principal con una superficie de 2800 has de cafetales, de las cuales solo 1715 se encuentran activas y en producción con un total de 880 productores constantes de los cuales el 80 % corresponden a productores de baja escala económica pero con potencial productivo en cuanto a la generación de valor, siguiéndole en orden de importancia la producción de maíz cuya superficie de siembra es de 2610 has las que son trabajadas por 1700 productores, ganadería con 220 productores, en una superficie de 8406 has, más datos de este sector son mostrados en el cuadro siguiente.

CUADRO 42. MATRIZ DE MODELOS ECONÓMICOS.

Especie	Superficie aprovechada has.	Productos totales	% del total de productores en el municipio	Productores de baja escala económica %	Generación de valor a nivel primario	Rendimiento kg./ha.	Producción/ton.
Café	1715	850	32	80	\$ 1,743,414.00	490	840.35
Maíz	2,610	1,700	64.1	60	\$ 5,481,000.00	800	2,088
Frijol	370	1,345	50.1	60	\$ 2,960,000.00	400	148
Ganadería	7,662	220	8.3	90	\$ 1,960,000.00		5,900 cabezas
Caña/papanela	110	80	3	100	\$ 1,405,440.00		
Miel	1,410 COLMENAS	50	1.8	100	\$ 846,000.00	30 kg/colmenas	84.6

Las diversas localidades cuentan con gran variedad de cultivos tales como caña de azúcar, chile tosta, tomate criollo, camote de palo y de bejuco, así como algunos frutales cuya producción solo es de temporal y estacional. Es importante destacar que la producción de hortalizas es una actividad que tecnificada y con asistencia técnica constante, constituye un factor altamente generador de ingresos y de empleos puesto que la mayor parte del consumo de estas vienen de la ciudad de Oaxaca, dejando de lado el alto potencial físico que se tiene en la región (disponibilidad de agua constante y buenas condiciones climáticas, mano de obra y mercado demandante). En lo que respecta a la explotación de recursos naturales el aprovechamiento de los recursos maderables sobresale las localidades de Santa Lucía Teotepic y cerro del aire donde en años anteriores se presentó la tala inmoderada de este recurso, pero en la medida de la concientización de los ciudadanos se ha tenido una disminución considerable en esta actividad y por el contrario se están manejando programas de reforestación y conservación de los recursos forestales con los que se cuenta actualmente.

La unidad de producción es el conjunto de relaciones de diseño, organización, distribución y producción realizados por los individuos en niveles determinados, es un principio de orden de diferentes grados de coordinación entre elementos (como personas, instrumentos y máquina), que se reúnen en un todo integrado, para realizar un fin que puede ser la producción de bienes o de servicios, que satisfacen las necesidades de los individuos en la sociedad.



FUENTE: ELABORADO POR DIAZ V. A. 2010

FIGURA 39. UNIDAD TÍPICA DE PRODUCCIÓN FAMILIAR

La unidad típica familiar está compuesta generalmente por 5 o 6 integrantes en la mayoría de los casos son solo padre, madre e hijos y en otros casos interviene también los abuelos y rara vez algún tío o tía, generalmente los padres y abuelos se dedican a las actividades del campo empleando la totalidad de su tiempo los varones ya que las mujeres tienen que mediar su tiempo con las labores del hogar, los hijos generalmente estudian el nivel básico y después se emplean como fuerza de trabajo ya sea ayudando a sus padres o bien trabajando con otras personas dentro y fuera de la comunidad.

La diversificación de unidades de producción familiar es tal en nuestro Municipio que podemos mencionar como mínima cuatro unidades diferentes:

A) Los cafecultores que en promedio cuentan con 3 hectáreas de terreno los cuales son distribuidos entre el cafetal, el maíz la siembra de caña, en la parte alta del municipio a diferencia de la parte baja que en lugar de caña cuentan con algunas cabezas de ganado, las familias cuentan en promedio con 7 integrantes los cuales unen sus fuerzas de trabajo para realizar las actividades diarias en sus cultivos.

B) Los que se dedican a la siembra de maíz, frijol y hortalizas en su mayoría no disponen de más de tres hectáreas, algunos incluso consiguen terrenos en calidad de préstamo mientras los trabajan, la mayoría son terrenos de temporal, utilizan mano de obra familiar, las familias están integradas en promedio por 6 personas, el maíz

generalmente es obtenido solo para autoconsumo a diferencia de las hortalizas cuya producción genera algunos ingresos y su venta está destinada solo al mercado local (días de plaza o en la feria anual) como actividad de traspatio cuentan con gallinas, guajolotes y burros los cuales son vendidos en casos de emergencia.

C) Las unidades familiares dedicadas al ganado bovino de doble propósito se encuentran en general en la comunidad de Santiago Cuixtla y en la cabecera municipal, y en menor proporción en las demás localidades, estas familias están integradas en promedio por 6 integrantes de los cuales en su mayoría solo el padre se dedica a esta actividad ya que los hijos son enviados a estudiar fuera, generalmente contratan a un vaquero para que los ayude a la vigilancia y movilización del ganado, poseen más de 15 hectáreas destinadas al ganado y en promedio 30 cabezas, alternan la ganadería con alguna otra actividad que les genere ingresos inmediatos los cuales son invertidos en el ganado, pocos de ellos se dedican a la siembra de maíz y hortalizas solo para autoconsumo.

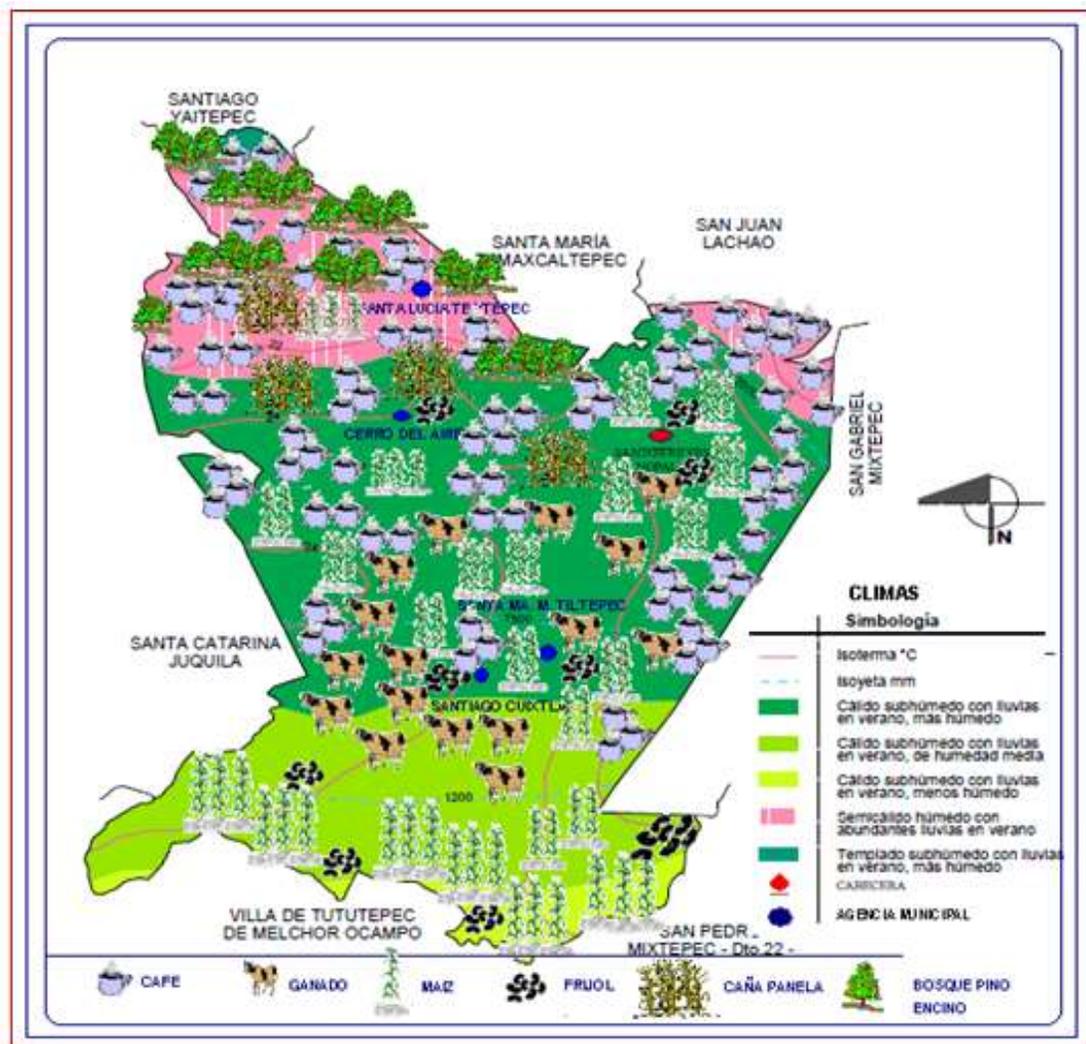


FIGURA 40. PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

D) Las comunidades que se encuentran en la parte baja del municipio difieren en algunas actividades de las demás ubicadas en la parte centro y norte del municipio, las familias aquí ubicadas se tipifican como productores de maíz, frijol y artesanías, las familias generalmente están integradas por 7 miembros, cuya fuerza de trabajo es utilizada en todas las actividades, en el caso de las mujeres median las labores del hogar con la elaboración de artesanías de barro en unas comunidades, y la elaboración de tostadas en otras, mientras que los varones se dedican a la siembra del maíz y del frijol, y algunos más se emplean por temporadas como fuerza de trabajo para obtener algunos ingresos extras, la producción es en su mayoría de autoconsumo y los excedentes son vendidos en el mercado local.

Con base en las actividades realizadas y a la información recabada se han identificado en el municipio los principales modelos económicos, los cuales son valorados en aspectos de impacto ambiental y su relación con las prioridades estatales y nacionales. Nuestro municipio es preponderantemente agrícola, su sector productivo es el primario con el 63% de ocupación, basada en la producción de productos básicos con una población activa de 2650 productores.

En este apartado tratamos de identificar en qué condiciones se encuentra la población que conforma nuestro territorio de acuerdo a sus condiciones específicas de recursos naturales y humanos así como de su especialización productiva, así podemos decir que en nuestro municipio encontramos gran diversidad de unidades productivas, cada agencia municipal marca sus diferencias climatológicas y edafológicas lo cual marca en gran medida la diversificación de cultivos así las Unidades de Producción participan en varias cadenas prioritarias para el territorio, la diversidad se vincula también con el mercado ya que este se encuentra orientado mayormente al autoconsumo y venta de pequeños excedentes.

CUADRO 43. CADENAS PRODUCTIVAS PREDOMINANTES

ACTIVIDAD	PRODUCTO	LOCALIDAD PREDOMINANTE	RANGO	
			POR SECTOR	POR ACTIVIDAD
Agrícola	Café	Santa Lucía Teotepec, Cerro del Aire y Santos Reyes Nopala	1°	1°
	Maíz y Frijol	Santiago Cuixtla, Santa María Magdalena Tiltepec y Santos Reyes Nopalal	2°	
	Ganado doble propósito	Santiago Cuixtla y Santos Reyes Nopala	3ª	
	Caña/panela	Santa Lucía Teotepec, Cerro del Aire y Santos Reyes Nopala	4ª	
	Hortalizas (tomate, chile tusta, Jamaica, camote de palo y cacahuate)	Santos Reyes Nopala y sus agencias	5°	

Como se vio en el cuadro anterior las cadenas prioritarias para nuestro municipio son en orden de importancia: Café, maíz, frijol, ganado bovino de doble propósito, caña para producción de panela y hortalizas, estas cadenas fueron valoradas en diferentes aspectos sin embargo tomando en cuenta el primer eslabón de la cadena procedemos a su análisis para poder tener más elemento y así realizar una propuesta de mejora.

CUADRO 44. VALORACIÓN DE MODELOS ECONÓMICOS.

MODELO ECONÓMICO	POTENCIAL PRODUCTIVO	IMPACTO AMBIENTAL	PRIORIDAD ESTATAL	VALORACIÓN
CAFÉ	4	4	5	FAVORABLE
MAÍZ	3	2	4	REGULAR
FRIJOL	3	2	4	REGULAR
GANADO BOVINO	2	2	3	DESFAVORABLE
CAÑA/PANELA	3	3	2	REGULAR
HORTALIZAS (tomate, chile tusta, camote, jamaica, cacahuate.)	3	2	2	DESFAVORABLE

Escala: Muy Favorable = 5, Favorable = 4, Regular = 3, Desfavorable = 2 y Muy Desfavorable = 1.

A nivel municipal la actividad principal es la cafecultura, con una superficie de 2800 hectáreas de plantaciones de variedades: garnica, bourbon, una pequeña porción de caturra y la mayor parte de café robusta; donde la mayor producción se obtiene en la agencia de Santa Lucia Teotepec. Siendo un total de 500 productores con un promedio de 3 hectáreas cada uno. Debido a la importancia de la cafecultura y su producción en la zona, se muestra el análisis de costos de estos productos en el siguiente cuadro.

Como se puede apreciar en la producción de café la utilidad es mínima, no tomando en cuenta la mano de obra familiar que interviene en el cuidado del cultivo, es importante buscar capacitación y alternativas de valor agregado para incrementar las utilidades, ejemplo de estas son los molinos de café, ya que este producto molido es de alta demanda en el mercado regional, debido a que el proceso es meramente artesanal, lo cual constituye un factor atractivo para el turismo que visita la región.

A nivel municipal, la alternativa en el corto y largo plazo es hacia formas de diversificación de la producción, sistemas de policultivo y cafés especiales (café orgánico, café con denominación de origen, mercado justo, cafés bajo sombra, café sustentable, café amigable con las aves, Rainforest Alliance, UE (Unión Europea) y Kosher); para poder vender en nichos de mercado a consumidores dispuestos a pagar un sobreprecio por un café cultivado armónicamente con la naturaleza y que implica una forma de vida para los productores

CUADRO 45. ANÁLISIS DE COSTOS DE LA CADENA PRODUCTIVA CAFÉ

ACTIVIDAD	LABOR CULTURAL	EGRESOS \$	INGRESOS	UTILIDAD \$
LIMPIA		1200	5 bultos de 46 kg. \$ 8500.00	1800
SIEMBRA		500		
COSECHA	Pizca	4200.00		
	Despulpado			
	Secado			
	Envasado			
TRANSPORTE		800		
TOTAL		6700		

En Santos Reyes Nopala existe un beneficio seco de café que pertenece a la Unión de Comunidades “Kyat-Nuu”, sin embargo, en la actualidad no funciona ya que se desconoce el mercado para el café oro, falta de capital para beneficiar y comercializar y desconocimiento en la operación de la maquinaria, cuentan también con una bodega para el almacenamiento de café, hoy en día los productores prefieren vender su producto al mejor postor. Los beneficios húmedos de café son una infraestructura considerable, existen en gran cantidad esto incluye una despulpadora manual (casi siempre), un tanque de fermentación y lavado y un patio de secado a base de cemento.

En la actualidad los productores cuentan con el apoyo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (C.E.S.V.O.) está integrado por productores y para productores organizados en figuras asociativas que marca la L.F.S.V. que son los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal. El C.E.S.V.O. Tiene carácter de Organismo corresponsable, junto con el Gobierno del Estado a través de la SEDAPA, en la coordinación de las acciones que ejecutan y operan los programas y campañas fitosanitarias en cada una de las regiones del Estado, en el municipio se cuenta con el programa de control fitosanitario para erradicar el problema de la roya, dotando a los cafeticultores de insumos (fungicidas y mosquitero) y asesoría técnica, principal mente en las comunidades de Santa Lucia Teotepec, Cerro del Aire, Cerro Cuero y Santos Reyes Nopala.

En cuanto a la producción de Maíz se tiene un total de 2600 hectáreas distribuidas en su mayoría en la comunidad de Cerro del Aire, con 1700 productores y un rendimiento por hectárea de 800 kg. Para el caso de frijol la mayor producción se obtiene en la agencia de Santa María Magdalena Tiltepec y Santiago Cuixtla, teniendo tan solo 220 hectáreas distribuidos en 450 productores y un rendimiento por hectárea que va desde los 400-500 kg. Con características comunes de acuerdo al cuadro siguiente.

CUADRO 46. CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y FRIJOL

Producto	Perfil Productivo	Características	Comercialización	Participantes	Mercado Objetivo
MAÍZ-FRIJOL	Productores tradicionales convencionales	Superficie cultivada promedio 1 ha/ productor uso de agroquímicos, siembra en laderas con coa productos estacionales de acuerdo a la temporada de lluvias, no cuentan con asistencia y técnica	Autoconsumo a mercado local solo excedentes	Mano de obra familiar	Local y Regional

FUENTE: TALLER PARTICIPATIVO 2020.

La producción es a nivel familiar con herramientas propiamente artesanales y sin ningún tipo de asistencia técnica, algunas otras características. La mayor parte de la producción se utiliza para autoconsumo y para la actividad ganadera, y los excedentes en caso de existir son comercializados dentro del mismo municipio y en comunidades aledañas. En este sistema de producción la utilidad es negativa constituyendo pérdidas para los productores, sin embargo debido a la producción tradicional la ganancia para el productor es el poder contar con este grano para la producción de tortillas, alimento indispensable en la dieta de la región, la transformación, o bien, industrialización del maíz generaría el incremento de las utilidades siendo las de mayor demanda la producción de tortillas y tostadas, cuyo mercado abarca el nivel estatal si siguen un canal de comercialización adecuado.

A nivel Estatal se sembraron 518 mil 333 hectáreas en los dos períodos primavera-verano y otoño-invierno de 2017-2018, de las cuales se siniestraron 5 mil 568 por diversos fenómenos -entre ellos sequía, heladas y lluvias-, por lo que se lograron cosechar 512 mil 664 hectáreas. De acuerdo al departamento de Fomento Agrícola afirma que las inversiones del Gobierno del Estado a través de la SEDAPA fueron canalizadas en el Programa Normal Estatal y en beneficio de 500 mil productores de maíz en la entidad, para el ciclo de producción 2018-2019, productores de maíz proyectaron que la cosecha de este grano podría aumentar aproximadamente un 15 % más que en 2017, al estimarse una producción mayor a 700 mil toneladas. En los dos períodos primavera-verano y otoño-invierno de 2017-2018, la producción de maíz en Oaxaca fue de 700 mil 625 toneladas y el precio promedio que alcanzó fue de 3 mil 800 pesos por tonelada. En cuanto a la actividad ganadera el producto principal ofertado en la región es el ganado bovino de doble propósito, cuya producción mayoritaria radica en la comunidad de Santiago Cuixtla. El ganado bovino de doble propósito se caracteriza por obtener carne y leche, el cual ha tenido éxito en la región por las utilidades que generan la venta de carne y leche o queso, sin embargo, la vocación del territorio no es tan apta para ganadería debido al tipo de relieve que presenta, sin embargo, empiezan con la producción de ganado para carne y doble propósito en algunas comunidades

pertenecientes al municipio, tal es el caso la producción de ganado del tipo brahmán y otras razas en San Gonzalo Pueblo Viejo, Santiago Cuixtla y Santos Reyes Nopala.

El sistema doble propósito hoy por hoy se está constituyendo en una alternativa muy viable para producir carne y leche sin la necesidad de una gran infraestructura para lograr tal fin además son muchas las ventajas en comparación con otros sistemas. En cuanto a la actividad ganadera el producto principal ofertado en la región es el ganado bovino de doble propósito, cuya producción mayoritaria radica en la comunidad de Santiago Cuixtla y Santos Reyes Nopala (Cabecera Municipal), como lo muestran los datos obtenidos en talleres participativos y plasmados en el siguiente cuadro.

CUADRO 47. ACTIVIDAD GANADERA

Actividad	Producto	Localidad predominante	Rango	
			Por sector	Por actividad
GANADERIA	Ganado de doble propósito(bovino)	Santiago Cuixtla y Santos Reyes Nopala	1°	2°
	Especies menores (puercos y aves)	Santos Reyes Nopala y sus Agencias	2°	
	Apícola (miel)	Santos Reyes Nopala y Santiago Cuixtla	3°	
	Piscícola (mojarra)	Santiago Cuixtla, y Santos Reyes Nopala	4°	

FUENTE: TALLER PARTICIPATIVO 2020

El ganado bovino de doble propósito se caracteriza por obtener carne y leche, el cual ha tenido éxito en la región por las utilidades que generan la venta de carne y leche o queso, las características principales de esta actividad se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 48. CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS DEL GANADO DE DOBLE PROPÓSITO (BOVINOS).

PERFIL PRODUCTIVO	CARACTERÍSTICAS	COMERCIALIZACION	PARTICIPANTES	MERCADO OBJETIVO
Productor Convencional	Productores con un hato promedio de 12 vientres por persona, solo productores que cuentan con agostaderos, manejo tradicional, participación en campañas zoonosanitarias Vacunas y medicamentos escasos y solo los que conocen los productores, no cuentan con asistencia técnica, No industrializan La leche es transformada en queso únicamente	Autoconsumo Venta a mercado local, regional y estatal, coyotes	Mano de obra familiar y peones en casos particulares	Local y Regional

FUENTE: TALLER PARTICIPATIVO 2020.

Para la producción de ganado bovino de doble propósito, especialmente toretes de engorda, es redituable siempre y cuando se tenga que vender con consumidores o procesadores directos. Además, la edad de estos animales a la venta es de 3 años aproximadamente de 600 Kg. de peso vivo, lo que representa un tiempo de engorda prolongado. En tanto a las praderas no se le da un manejo rotativo para darle únicamente el tiempo necesario de recuperación que oscila de 28- 30 días y con esto proporcionar al ganado forraje de buen contenido proteico y vigoroso. Debido a esto es muy conveniente dar un programa de capacitación a los pequeños ganaderos del municipio, aunado a la introducción de infraestructura y tecnología que incrementen la producción y reduzcan los costos de producción y tiempos de este proceso. Las demás Localidades cuentan con gran diversidad de cultivos tales como caña de azúcar, chile tusta, tomate criollo, camote de palo y de bejuco, así como algunos frutales cuya producción solo es de temporal y estacional.

La panela obtenida del jugo de la caña de azúcar, se produce de manera artesanal en trapiches de madera, movidos por bueyes. Es una actividad que sirve de sustento para las familias de las localidades de la parte alta del municipio: Cerro Niño, Cerro Armadillo, La Matraca, Ciénega Grande, Pie del Cerro, Teotepec, El Zacatal, El Carrizal, El Aguacatal, Cerro Cuero y en la cabecera municipal. La panela tiene muchos usos: como endulzante en lugar del azúcar; para hacer conservas típicas de mango, coquito, calabaza, chilacayota y principalmente de camote. Al fermentar el jugo de la caña se obtiene el tradicional tepache, bebida dulce con cierto porcentaje de alcohol utilizado en todo tipo de eventos a nivel municipal. La producción de panela es un trabajo que demanda mucha mano de obra, por lo que está siendo afectada por la emigración. Un bagazo se vende en \$120.00 ó \$130.00, obteniéndose de 400 bagazos por hectárea, es decir, se obtienen desde \$48,000 hasta \$52,000.00 por hectárea. Un bagazo está formado por 8 cabezas, una cabeza contiene 2 hojas de panela, y una hoja pesa aproximadamente medio kilogramo.

De igual manera la apicultura ha mostrado un incremento en el número de productores que se han integrado a esta actividad como fuente alterna de ingresos, siendo esta actividad la que mayor valor genera. La selección de los modelos económicos prioritarios es de fundamental importancia para poder crear los consensos necesarios, con la finalidad de que se tomen decisiones sobre los modelos económicos que tendrán prioridad de atención, ya que sobre estos habrán de integrarse proyectos estratégicos que apoyen el incremento de la competitividad, como soporte para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los productores rurales en nuestro territorio.

c) Turismo

Los chatinos conforman un pueblo de costumbres y tradiciones muy marcadas y que conservan hasta nuestros días, con una enorme riqueza cultural está representada también en su indumentaria, lengua, gastronomía y música, durante las festividades en honor a los santos patronos del municipio se hace gala de la indumentaria y de la gastronomía, realizando

eventos que atraen a numerosos visitantes nacionales como extranjeros, las actividades culturales y deportivas se realizan durante tres semanas realizando eventos deportivos ferias de exposición de diversos productos típicos de la región, así como exposiciones gastronómicas, durante el mes de septiembre se realizan eventos de jaripeos, bailes y eventos deportivos atrayendo a la juventud que gusta de estas actividades,

Por otro lado también podemos encontrar paisajes atractivos para promover el turismo en sus diferentes enfoques, hay una gran diversidad de riquezas en el municipio de Nopala que pueden ser fuente para el diseño de productos turísticos como el turismo de montaña o de aventura, el agroturismo que promueva la relación visitante con los sistemas de producción local, ejemplos de ello son los ríos del Maíz y La Neblina, con sus respectivas honduras y sus innumerables leyendas, también contamos con dos cerros imponentes conocidos como Cerro del travieso y Cerro del atole en donde se ha practicado vuelo en parapente.

Es de suma importancia el turismo dentro de un Municipio y una comunidad ya que es un conjunto de actividades que directa e indirectamente pueden generar bienes y servicios que soportan a las actividades de negocio, ocios, placer, motivos profesionales y otras relacionadas con personas fuera de su residencia habitual, es decir son las actividades que realizan las personas durante los viajes, reuniones, visita familiar, o cuestión de trabajo temporal. Decimos que es importante porque puede genera un impacto económico bastante importante sin desastres ecológicos o impactos negativos al ambiente, y que el mismo municipio y estado tienen que darle mayor publicación a cada uno de los atractivos naturales y culturales de la comunidad.



FIGURA 41. TEMPLOS CATÓLICOS DE SANTOS REYES NOPALA..

El Turismo cultural se caracteriza por aumentar conocimientos, vida y hábitos de los pueblos, civilizaciones y culturas diferentes del presente y pasado, en el Municipio se encuentran el museo comunitario en la que se observan estelas de la cultura chatina, estas podemos observarlas en el palacio municipal, cuenta también con una iglesia o templo

católico, dedicado a los Santos Reyes, patrones del pueblo, el cual se les celebra el día 5 de enero, dicho templo ubicado en el centro de la localidad, el sacerdote Bertoldo Yescas Miguel, cura del lugar por más de diez años, comenta que fue construido a mediados del siglo XVIII, con el patrocinio de los dueños de una finca y hacienda que existió en aquel tiempo.

Dentro de la Cabecera Municipal y sus Comunidades podemos identificar los siguientes centros turísticos: Se cuenta con dos zonas arqueológicas que aún no han sido exploradas: la primera "Cerro de la Iglesia", la segunda de "Arroyo Piedra", el Cerro Iglesia, se localiza 5 kilómetros al norte de la población permanece desde hace casi 1,200 años perdido bajo la tierra y cubierto por vegetación, expuesta la ciudad a que manos extrañas a esta cultura hurten objetos que puedan alumbrar el pasado chatino. Todas las estelas encontradas en el Cerro de la Iglesia se encuentran actualmente empotradas en el Palacio Municipal. Arroyo de Piedra, se localiza a unos 200 metros de la carretera Nopala-San Gabriel Mixtepec, en la desviación al poblado de Santa María Magdalena, Tiltepec, que es Agencia Municipal de Nopala, a orillas del arroyo que se le conoce como de piedra. Se han realizado hallazgos de estelas de piedras más pequeñas que las del Cerro Iglesia, pero de la misma calidad, como las que se pueden apreciar empotradas en los muros del Palacio Municipal de este Municipio, y que por diversas causas aún no se les a dado importancia y tampoco se han explorado.

Las estelas representan efigies de personas en actitud de difunto, con las manos cruzadas sobre el pecho, la más impresionante se encuentra en el descanso de la escalera de acceso a la planta alta del edificio municipal, posiblemente se trata de la figura de un sacerdote que empuña en la mano derecha un puñal usado para sacrificios. En la izquierda sostiene lo que algunos refieren como algún corazón humano.



FIGURA 42. ESTELAS ENCONTRADAS EN EL CERRO DE LA IGLESIA

En las agencias podemos apreciar además de sus riquezas naturales, construcciones modernas que por su simbolismo y estilo se convierten en atractivos visuales



FIGURA 43. TEMPLO CATÓLICO SANTA LUCIA TEOTEPEC

En el Turismo deportivo dentro de la Cabecera Municipal se cuenta con una cancha de futbol 7 única en la zona con pasto sintético y alumbrado, en la que se realizan torneos de futbol rama varonil o femenil y se cuenta con la presencia de visitas de los Municipios vecinos, así como personas visitantes a nivel Estatal y Nacional, así mismo se cuenta con una pista de motocross para los interesados en este deporte se realiza un evento anual durante las festividades en honor a los Reyes Magos.

Por lo anterior, se hace necesario diseñar y aplicar esquemas eficaces de creación y consolidación de los productos turísticos, así como estrategias de promoción y comercialización basadas en las particularidades y potencialidades de dichos productos, a través de los canales más adecuados y eficientes de comunicación, privilegiando las nuevas tecnologías con base en su gran poder de penetración y las ventajas de su inmediatez.

Así, el desarrollo de una oferta turística altamente competitiva, acorde con las exigencias de los mercados actuales, debe fundamentarse en un instrumento rector que defina y oriente esas acciones, y que permita, de modo eficaz, no sólo evaluar y cuantificar los resultados sino además impulsar el cumplimiento de las metas trazadas. Aún más, los elementos de este instrumento deben mantener concordancia con las políticas federales de turismo, sobre una base conceptual que genere siempre políticas integrales que incorporen principios de igualdad de género, inclusión social, accesibilidad y sustentabilidad.

d) Infraestructura Publica

Podemos decir que para elevar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro municipio es importante contar con infraestructura pública funcional, moderna y en óptimas condiciones, que cumpla con los diversos sectores productivos, sociales y económicos que detonen el desarrollo de nuestro municipio. La infraestructura actual con que cuenta nuestro municipio se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 49. INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL.

INFRAESTRUCTURA	CARACTERISTICAS	ESTADO Y USO ACTUAL
EDIFICIOS	1 mercado municipal de dos plantas 2 mercados de un nivel en las agencias municipales	Estructuralmente se encuentra en muy malas condiciones, su uso ya no es adecuado debido al riesgo que presenta.
	2 parques municipales con quiosco	De manera general y estructural se encuentra en buenas condiciones, no así de manera funcional por lo que requiere de remodelaciones para eficientar su uso y su función.
	1 edificio de tres niveles (biblioteca, telégrafos y M.P.)	
	1 edificio de dos niveles ocupado por el Museo Comunitario y locales comerciales	
	1 glorieta, monumento a los Tres Reyes Magos	
	1 Palacio municipal de dos plantas	
	1 centro de rehabilitación UBR	En general se puede decir que sus condiciones son buenas sin embargo es importante el brindarles mantenimiento con frecuencia para mantenerlos en buen estado y con una buena apariencia.
	1 edificio ocupado por la CONASUPO (tienda rural DICONSA No. 10)	
	1 edificio de un local de uso ocasional, bodega	
	1 edificio utilizado como Casa del médico.	
DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	1 mercado municipal de un nivel	En buenas condiciones
	1 albergue escolar " Francisco I. Madero"	
	1 estación meteorológica en el cerrito	
	2 canchas de futbol, en la cabecera municipal, y 2 más en las agencias	Sus condiciones son buenas es importante brindarles mantenimiento constante para evitar su degradación
	1 cancha de futbol 7	
	1 cancha de futbol en La Cañada	
	5 gimnasios al aire libre	
1 explanada para eventos culturales en El Cerrito		
SERVICIOS	1 panteón municipal	La apreciación general de estos servicios es que se encuentran en condiciones regulares, requieren de mantenimiento y vigilancia constante, la planta tratadora es la que se encuentra en muy mal estado.
	1 predio destinado al depósito de basura	
	1 predio con planta tratadora de aguas residuales	
	3 sistemas de captación de agua potable	
	1 sistema de filtración de agua potable	
COMUNICACIONES	1 red de alcantarillado y drenaje	
	1 Sistema de red inalámbrico para internet	para uso de los edificios públicos
	1 Sistema de sonido de dos bocinas	en buenas condiciones
	1 sistema de radiocomunicación	En buenas condiciones, uso en comandancia municipal

Respecto a las instituciones educativas son 74 infraestructuras que se encuentran en el municipio y sus comunidades algunas obras son pequeñas obras o casas que pertenecen a las comunidades donde se encuentran las instituciones de CONAFE, se encuentra en proceso de construcción la universidad intercultural "NOVA UNIVERSITAS" (segunda etapa) pero que aún no está en uso; en todas las comunidades se cuentan con red de agua potable pero no cuentan con una red de drenaje público, estas solo se encuentra en la cabecera municipal.

Actualmente el municipio de Santos Reyes Nopala cuenta con un Hospital Comunitario, propiedad de Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), que ofrece los servicios de consulta médica general, odontología, pediatría, medicina preventiva, laboratorio, rayos X, farmacia, servicio de urgencias médicas, entre otros, con horario de servicio las 24 horas los 365 días del año para el área de urgencias y horarios de acuerdo al servicio que se ofrece en las demás áreas.

En el caso del agua entubada en el ámbito de la vivienda la cobertura de este servicio a nivel municipal es del 66 % esta cifra es debido a que existen localidades de difícil acceso las cuales no cuentan con este servicio, de las 34 localidades reconocidas por la administración municipal 12 no cuentan con el servicio de agua entubada en el ámbito de su vivienda mientras que 6 tienen la cobertura del 100%, 11 localidades tienen una cobertura mayor al 50 % y 6 menor al 50 %, de manera general la agencias municipales como de policía Rural traen el agua de manantiales con mangueras dispersas en todo el camino, sin enterrar y sin válvulas de paso. En el caso de la cabecera municipal son tres fuentes importantes las que abastecen a la población los manantiales llamados La Aurora ubicado en los límites del municipio con san Gabriel Mixtepec, el manantial Arroyo Grande ubicado en los límites de la finca Sinaí y un sistema de filtración ubicado en los márgenes del río de la Neblina, estas fuentes abastecen a la población de agua durante todo el año, es importante resaltar que actualmente las condiciones del sistema de agua potable son regulares puesto que llevan una antigüedad de más de 50 años y son supervisadas regularmente por dos personas quienes se dedican de tiempo completo a la operación, verificación y supervisión de dicho sistema.

La Infraestructura de electrificación está considerada con una cobertura del 92 % al 2010 con atención a 29 localidades de las 33 que integran el municipio beneficiando a 3363 viviendas según datos del censo 2010, sin embargo la aparición de nuevos núcleos en parajes apartados y el incremento de la población nos conllevan a la falta de infraestructura necesaria para brindar el servicio, así mismo la deficiencia del servicio prestado se refleja en las malas condiciones del cableado, la saturación de los transformadores y la mala ubicación de los postes hacen que el servicio sea de pésima calidad por lo tanto es necesario llevar a cabo acciones para determinar las acciones a ejecutar para mejorar la calidad del servicio, estimar el número de habitantes que lo requieren y así poder estimar los recursos necesarios y las instancias de apoyo para beneficiar a estas familias.

e) Caminos y comunicaciones.



El Municipio de Santos Reyes Nopala cuenta con dos tipos de servicios de transporte una es en unidades tipo urvan con corridas hacia la ciudad de Oaxaca uno pertenece a la empresa la Nopalteca y el otro pertenece a otra organización denominada TTUNA, el Municipio cuenta con 5 organizaciones que prestan el servicio de transporte en taxis y 5 el servicio mixto a través de camionetas pasajeras, realizando corridas

hacia diversos puntos de la región Chatina destacando las corridas diarias a Puerto Escondido, Juquila, y el interior del Municipio en las Agencias Municipales, si bien el servicio de transporte no es de gran calidad los concesionarios realizan un gran esfuerzo por mantener sus unidades en operación ya que las condiciones de los caminos y accesos son complicados, así pues se estima que se tienen en operación 150 unidades para la movilización de la población usuaria la cual es de 10,202 estimando que la población potencial son los habitantes de 15 años y más residentes en el Municipio sus comunidades con sus necesidades de trasladarse por diversas cuestiones.

Estas organizaciones económicas presentan problemas en sus estructuras internas que los ha llevado a la fractura e incluso a la total desorganización ya que solo se reúnen cuando existe la amenaza del ingreso de nuevas unidades, es posible advertir incluso en algunas organizaciones que ni siquiera saben el número de socios con que cuentan, e incluso ni los socios saben quién es su representante, de igual manera han surgido nuevas organizaciones que a su vez están integradas en otra organización y que debido a problemas internos decidieron crear su propia organización sin antes haberse dado de baja en la anterior, una causa de estas situaciones es que los concesionarios crean arreglos con personas ajenas a la organización y ya sea que vendan o renten sus concesiones no lo hacen público por temor a perder su lugar dentro de la organización, es importante que los líderes de estas organizaciones creen sus propios reglamentos y fortalezcan sus estructura interna, con la finalidad de asegurar sus fuentes de empleo y brindar un buen servicio a la ciudadanía.

En el Municipio de Santos Reyes Nopala existe dos radiodifusora (ska radio 89.5 FM y la picona 100.5 FM) cuya señal es enviada a toda la región Chatina a través de la cual se difunden noticias de la región así como alguna información relevante y de importancia para los ciudadanos del municipio, se capta la señal de radio de una difusora de Puerto Escondido de frecuencia modulada, en lo que respecta a la televisión, se capta la señal de Televisión Azteca y el canal 5 de Televisa y los que tiene el servicio de Sky tienen más posibilidades para ver varios canales, además se cuenta con la empresa VTV, en el municipio se cuenta con el servicio de telefonía celular de la empresa Telcel, y casetas públicas, en la cabecera

municipal existe servicio de telégrafos, Telecom, lo que permite él envió de giros y de correos y 8 casetas de renta de computadoras con servicio de Internet, esto es una gran ventaja para el intercambio de comunicación. En cuanto a transporte de la carretera No. 131 que comunica la ciudad de Oaxaca con Puerto Escondido vía Sola de Vega se desprende un ramal a la altura de la Comunidad de San Gabriel Mixtepec, ese ramal es una carretera de aproximadamente 12 kilómetros, pavimentada que comunica directamente con el Municipio.

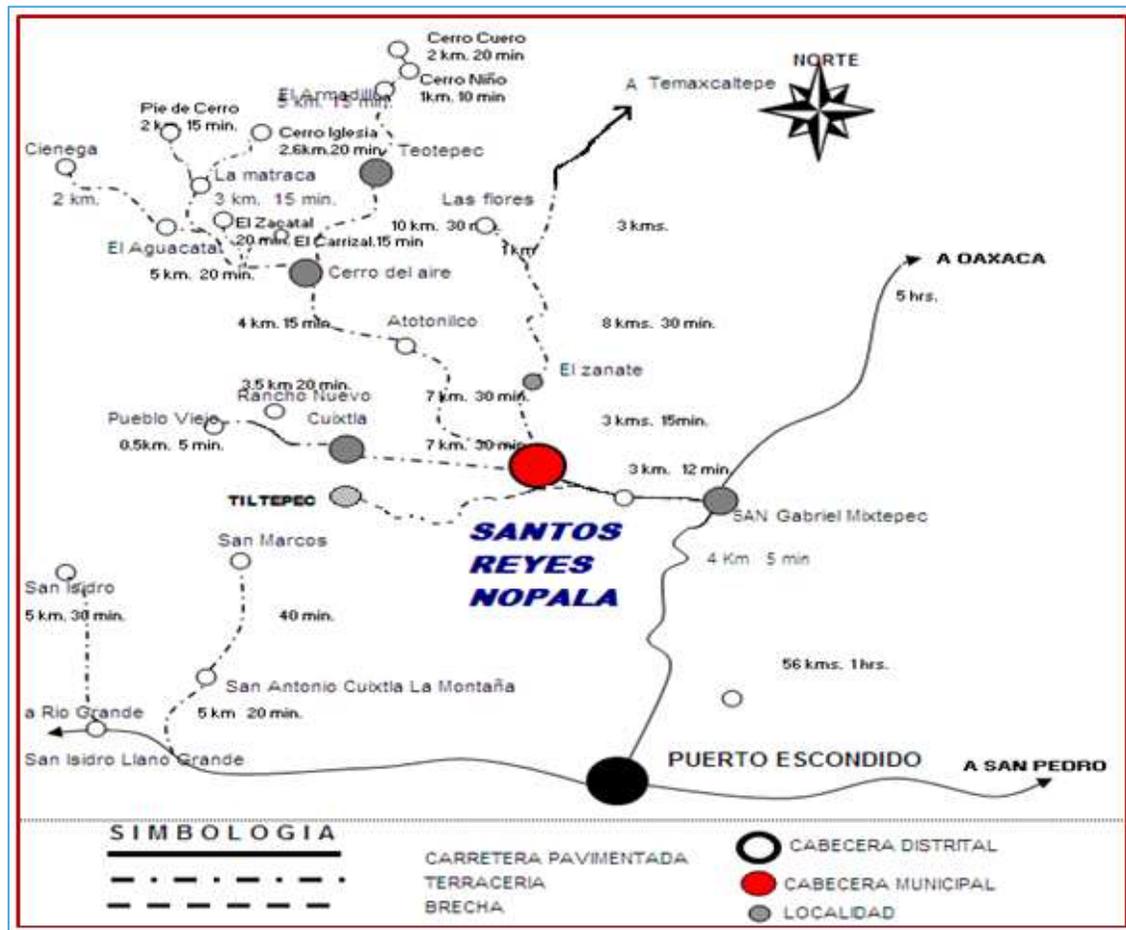


FIGURA 44. RED DE ACCESOS A LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

Para llegar a la mayoría de las comunidades pequeñas pertenecientes al mismo Municipio existen caminos de terracería en buenas condiciones durante la temporada de sequía, convirtiéndose en peligrosas vías durante la temporada de lluvias en las que se dificulta el acceso sobre todo a las localidades más pequeñas y alejadas de la cabecera municipal. Es importante resaltar que la cabecera municipal se encuentra pavimentada la carretera que va de San Gabriel Mixtepec, no así en varias de las agencias que conforman al municipio. Además, se cuenta con una carretera pavimentada de Santos Reyes Nopala a Santa María Magdalena Tiltepec, 800 metros de pavimento de Santiago Cuxtila a la Santos

Reyes Nopala y 3 kilómetros de pavimentación de Santa Lucia Teotepec a Santos Reyes Nopala.

Para transportarse a las diferentes comunidades del municipio existen sitios de taxis y camionetas de carga, taxis para el transporte de pasajeros, así como también existe el servicio de pasajes rápido, camiones de carga de 12 toneladas en la comunidad de Santos Reyes Nopala, además de camiones de 3.5 toneladas y el servicio que brindan los mototaxis para el interior de la cabecera municipal, las localidades que tienen más dificultades para su transporte son: La Matraca, El Aguacatal, Ciénega Grande, Carrizal, San Martin Pie del Cerro, el Armadillo, Cerro Niño, en estas comunidades casi no hay medios de transporte.

Los accesos y avenidas de las agencias principales aún no están pavimentados, así como en las agencias de policía rural hace falta la pavimentación y habilitación de los principales accesos de terracería, y en épocas de lluvia se dificulta totalmente el acceso. Faltando pavimentar 26.63 km en localidades mayores a 200 habitantes”. Como se ve en el siguiente cuadro.

CUADRO 50. DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS Y CAMINOS

AGENCIAS	METROS	AGENCIAS	METROS
CERRO DEL AIRE	1228	CIENEGA GRANDE	850
SANTIAGO CUIXTLA	1400	EL ZANATE	800
SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC	1100	EL ARMADILLO	650
SANTA LUCIA TEOTEPEC	1600	RANCHO NUEVO CUIXTLA	500
EL CARRIZAL	600	CERRO CUERO	2000
LA MATRACA	800	CERRO IGLESIA	654
EL ZACATAL	700	CERRO NIÑO	750
PIE DEL CERRO	900	EL AGUACATAL	254
SAN JOSE ATOTONILCO	1530	CAÑADA LAS FLORES	520
SAN ANTONIO CUIXTLA	700	CAÑADA MATUS	850
SAN GONZ. PUEBLO VIEJO	1250	SANTOS REYES NOPALA	7100
26736 M SE REQUIEREN DE PAVIMENTADO DE CALLES			

FUENTE: TALLER PARTICIPATIVO 2020.

En los accesos de las zonas rurales hacen falta 98.6 kilómetros de terracería por pavimentar, la condición de estas es deplorable, haciéndose intransitables en la época de lluvias, y por su condición de lejanía, convierte a estas localidades en las más marginadas. En el Municipio se encuentran diferentes organizaciones que brindan el servicio de transporte de pasaje como de carga, en diferentes unidades de motor, organizaciones que pertenecen al municipio como también representantes organizaciones de municipios vecinos que tienen una base en la cabecera municipal, en el siguiente cuadro se puede apreciar las organizaciones pertenecientes al Municipio, así como el número de agremiados con que cuenta cada una.

CUADRO 51. ORGANIZACIONES DEDICADAS AL TRANSPORTE PUBLICO

Nombre de la organización	Tipo de servicio que presta	Representante legal	N° de agremiados
Transportadora turística de Nopala y anexos s.c.(TTUNA)	Transporte de pasaje y envío de paquetería a la ciudad de Oaxaca y de Oaxaca Nopala y puntos intermedios en unidades tipo Urvan.	Eleazith Díaz Cruz	10
Transportadora turística LA NOPALTECA	Transporte de pasaje y envío de paquetería a la ciudad de Oaxaca y puntos intermedios en unidades tipo Urvan	Donaciano Matus Soriano	7
Unión de taxis foráneos Santos Reyes Nopala a. c.	Trasporte de pasajeros hacia las comunidades colindantes y de importancia regional (Puerto Escondido) en taxis	Cruz Elena Mijangos	20
Unión de Permisarios Mixtos de la Región Chatina	Transporte mixto de pasaje y carga a diferentes puntos de la región chatina (Puerto Escondido-Juquila, puerto escondido y localidades colindante) en camionetas pasajeras, Nopala	Jesús Leopoldo Sánchez Pérez	36
Unión Chatinos del Pacífico a. c.	Trasporte mixto de pasaje y carga hacia la comunidad de cerro del aire en taxis y camionetas pasajeras, Nopala	Luis Reyes Silva	3
Sitio Cuixtla Camaroneros a. c.	Transporte de pasajeros en taxis a la comunidad de Santiago Cuixtla	Cirino Torres Cruz	5
Sitio Santiago a.c .	Transporte de pasajeros en taxis a la comunidad de Santiago Cuixtla	Hipólita Pérez	4
Sitio Tiltepec, a. c.	Transporte de pasajeros en taxis hacia la comunidad de Tiltepec.	Florencio Canseco Cortes	6
Sitio Artesanos de Tiltepec a. c.	Transporte de pasajeros en taxis hacia la comunidad de Tiltepec.	Berta Ruiz Vásquez	4
Unión de pasajeras de Santa María Magdalena Tiltepec	Transporte de pasajeras hacia la comunidad de Tiltepec.	Mauro Cortes Canseco	6
Concesionarios del servicio mixto de Cerro del Aire a. c.	Trasporte mixto de pasaje y carga hacia la comunidad de Cerro del Aire en taxis y camionetas pasajeras	Francisco Nicolas Cortes	16
Concesionarios del servicio mixto "ki'a jo'o" a. c.	Trasporte mixto de pasaje y carga hacia la comunidad de Santa Lucia Teotepec en taxis y camionetas pasajeras	Augusto Velasco Salinas	11
Unión de Mototaxis de la Cuna Chatina a. c.	Servicio de transporte dentro de la comunidad en unidades de mototaxis	Guillermo Sánchez Cortes	16
Mototaxistas camoteros de Nopala	servicio de transporte dentro de la comunidad en unidades de mototaxis	Esaú Jazhell González Nogales	15
Mototaxistas Chatinos Unidos	servicio de transporte dentro de la comunidad en unidades de mototaxis	Ignacio Martínez Mendoza	11
Mototaxis Nopaltecos	servicio de transporte dentro de la comunidad en unidades de mototaxis	Rigoberto Méndez	9
Sitio de Pasajeras	Servicio de transporte de pasaje de San Juan Lachao	Moisés Reyes Santos	6
Sitio de taxis	Servicio de transporte de pasaje de San Juan Lachao	Alfonso González Jiménez	8
Sitio de Pasajeras	Trasporte mixto de pasaje y carga hacia Temaxcaltepec	Aquilino Loaeza Juárez	6
Sitio de taxis	Trasporte mixto de pasaje y carga hacia Temaxcaltepec	Aurelio Loaeza Juárez	7

FUENTE: ENTREVISTAS Y TALLERES 2020.

f) **Abasto y Comercialización**

El Suministro de abasto rural y comercio de productos de la canasta básica es proporcionado por diversas tiendas y misceláneas además de las 13 tiendas de DICONSA que existen en el Municipio y sus Comunidades, operada a través de la SEDESOL, cuyo objetivo es el suministro de productos básicos y regulación de los precios de las tiendas en general, además de las tienditas que operan en el Municipio se encuentran tres tiendas que venden mercancía a precios de mayoreo y surten a tiendas pequeñas en las localidades, el Municipio cuenta con un mercado público municipal, el cual ya no es suficiente para la demanda de espacios para venta de productos y otro mercado nuevo en proceso de acondicionamiento para la venta de los diversos productos, además, un día de plaza los domingos en donde los productores de la región ofrecen sus productos, sin embargo en los últimos meses los comercios se establecen desde el sábado a ofrecer sus productos, aunado a esto el aumento de la población hace que estos recursos sean insuficientes y la importancia que tiene nuestro Municipio como centro de abasto de las Localidades de la Región Chatina, se hace presente la necesidad de contar con un rastro Municipal y un área donde se expendan productos cárnicos y lácteos.

La comercialización en el municipio es una actividad de gran importancia ya que la cabecera municipal se erige como un centro de abastecimiento para las localidades y municipios vecinos, año con año el sector comercial va en aumento, por lo que es necesario llevar a cabo acciones de organización, reordenamiento y construcción de infraestructura moderna y eficiente que garantice el crecimiento económico de nuestra población.



4.4.2 Problemática identificada

CAUSA	PROBLEMÁTICA	EFEECTO O CONSECUENCIA
ESCALA ASISTENCIA TECNICA	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	BAJOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA
AUSENCIA DE TECNOLOGIA		ABANDONO DE LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO
LOS PRODUCTORES NO CONOCEN LOS SISTEMAS INTENSIVOS DE PRODUCCION Y TECNICAS PRODUCTIVAS DE CALIDAD		NO HAY VISION DE CRECIMIENTO Y SE LIMITAN A CULTIVOS TRADICIONALES
LOS PRODUCTORES NO SE ASOCIAN PARA UN FIN PRODUCTIVO COMUN		PRODUCCION DE TEMPORAL
ANALFABETISMO		DIFICULTAD PARA ACCEDER A APOYOS DE GOBIERNO
INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y ARTESANALES		NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION Y AGREGACION DE VALOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
LOS PRODUCTORES DESCONOCEN LOS PRINCIPALES ASPECTOS PARA UNA BUENA COMERCIALIZACION Y CALIDAD DE SUS PRODUCTOS		COSTOS ELEVADOS DE TRANSPORTE DE CARGA
POCO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		NO EXISTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
CAMINOS ACCIDENTADOS Y ESTRECHOS		LOCALIDADES CON CARENCIAS EN ALIMENTACION Y ACCESO DE PRODUCTOS BASICOS
TRANSPORTISTAS DISPERSOS Y TARIFAS INCONGRUENTES.		

El Municipio de Santos Reyes Nopala se encuentra ubicado en un lugar accidentado en cuanto a su relieve, lo que limita la generación de economías de escala en las diferentes actividades primaria además presenta severas condiciones de atraso relacionadas con varios de los demás municipios del Estado y por qué no decirlo del país respecto a los indicadores necesarios para poder cumplir con los objetivos que se plantean en el Plan Municipal. En primer lugar, se debe potenciar e impulsar el desarrollo económico de la Cabecera Municipal, de sus comunidades, Rancherías, es decir, sentar las líneas de acción que generen un mayor crecimiento económico, mediante la aplicación de diferentes inversiones y el aprovechar cada una de las ventajas competitivas que se presentan en cada una de las actividades ya sea primarias, secundarias o terciaria. Se deben fortalecer las actividades agropecuarias, con el propósito de incrementar los empleos en el sector primario y así poder garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades con alto grado de marginación y alto grado de pobreza. La población de 12 años y más económicamente activa (PEA) del Municipio asciende a 4,854 personas, de las cuales el 96.3 % se consideran ocupadas o realizando alguna actividad productiva, y que reciben una remuneración por lo que realizan, mientras que el 3.6 % por ciento se encontraban desocupadas y que depende de otras personas. Por otro lado, existen un bajo rendimiento en la producción debido a la

poca asistencia técnica y la falta de capacitación de los productores tanto agrícola como pecuario, así como la falta de una buena organización.

Debido a la falta de organización, predominante en todos los sectores económicos, no existe infraestructura productiva relevante aunado a la gran cantidad de requisitos y burocratización para acceder a los programas de apoyo, cada persona dedicada a su actividad económica pretende lograr con recursos propios la compra de su equipo e infraestructura que en la mayoría de los casos indica grandes costos, lo cual retrasa cada vez más el desarrollo del sector de sus actividades, así mismo la falta de capacitación sobre todo en el sentido organizacional y de desarrollo de capacidades en el área de trabajo, en busca de la especialización de estos sectores es de gran importancia poder contar con la infraestructura básica necesaria para lograr el tan deseado desarrollo social.

En la mayoría de las comunidades se cuenta con caminos y carreteras en pésimas condiciones, son de terracería por eso se deben mejorar los caminos de todas las comunidades y cabecera Municipal con infraestructura moderna para incrementar la competitividad, la productividad y el desarrollo económico, y al mismo tiempo, el fortalecimiento de las capacidades de las personas del Municipio, dentro del municipio solo se cuenta con 3800 metros de pavimentación de asfalto con alta tecnología y en excelentes condiciones y 19 kilómetros de pavimentación en regular estado y que solo comunica a tres comunidades de gran importancia, pero que además se necesitan de 26. 736 kilómetros de pavimentación para tener el acceso a las comunidades que cuentan con más de 200 habitantes. También encontramos 15 grupos de concesionarios que pertenecen al Municipio, y 4 que pertenecen a los Municipios vecinos.

Encontramos que dentro del municipio y sus comunidades existen diversos recursos turísticos, así como diversas zonas que permiten la creación de proyectos integrales dentro de esta area, pero que estas oportunidades existentes han sido desaprovechadas, y la oferta turística podemos decir que es pobre y enfrenta un problema notable, además podemos decir que muchos de los centros turísticos de las comunidades no han recibido apoyos suficientes para poder ofertarlos y recibir a los turistas nacionales y extranjeros.

Para poder satisfacer las necesidades de los habitantes es necesario contar con suficientes productos alimenticios, baratos, y que sean accesibles para todas las personas, dentro y fuera de la cabecera municipal, desafortunadamente solo se cuenta con 13 tiendas de DICONSA operada a través de SEDESOL, cuyo objetivo es el suministro de productos básicos y regulación de los precios, en la mayoría de las comunidades son de alta marginación y no cuentan con el suficiente recurso para poder comprar en abarrotes o misceláneas ya que elevan su costo de los productos.

4.4.3 Objetivos, Estrategias, Líneas de acción y proyectos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 11 Y 12	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	8,2, 11	1,3
REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	8, 10	4,5
ESTRATEGIAS		
11.1. Fomentar la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo para la producción, transformación y valor agregado, que permita elevar la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, capitalizando a los productores y reduciendo el abandono del campo y la migración en el municipio.	8.5, 8.10	1.4, 2.3, 11.1
11.2. Promover el desarrollo de capacidades y habilidades de los sectores diferentes sectores económicos.	8.6, 10.1	4.3, 4.4
11.3. Fomentar el desarrollo turístico sustentable del Municipio.	8.9, 10.2	8.6, 12.b, 15.4
12.1. Incrementar los empleos para garantizar la seguridad alimentaria.	8.5, 2.3, 10.2	1.4, 2.c
12.2. Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	8.3,	2.a, 9.1
LINEAS DE ACCION		
11.1.1. Identificar y fortalecer las vocaciones productivas agrícolas, definiendo y determinando las zonas y cultivos estratégicos para su cultivo sustentable.		
11.1.2. Establecer mecanismos de coordinación institucional con los sistemas producto para impulsar la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios.		
11.1.3. Diseñar programas y proyectos agrícolas estratégicos cuyo componente básico sea la innovación para la productividad sustentable y competitividad del sector.		
11.1.4. Impulsar programas de apoyo con equipo e infraestructura para uso eficiente del agua de riego (sistemas de riego tecnificado).		
11.1.5. Impulsar programas de créditos comerciales y productivos a través de instituciones financieras locales.		
11.2.1. Impulsar la certificación en buenas prácticas pecuarias y buenas prácticas de manufactura de productos pecuarios con potencial comercial, tales como la miel, la leche y la carne bovina en canal, para posicionarse con mejores precios, brindando calidad y sanidad.		
11.2.2. Promover la vinculación entre productores e instituciones de enseñanza e investigación, mediante la transferencia de tecnología, parcelas demostrativas e innovación tecnológica, para elevar la productividad y competitividad del sector agrícola municipal.		
11.2.3. Suscribir un convenio con Instituciones de Educación Superior e Investigación para el diseño y soporte de los programas de capacitación y asistencia técnica por sistema producto pecuario.		

11.3.1. Elaborar estudios sobre vocación turística en las localidades con potencial, para identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas.

11.3.2. Firmar convenios de colaboración y coordinación con el sector privado, los gobiernos locales, los prestadores de servicios y el sector académico para la elaboración de estudios de planeación estratégica y el desarrollo de un producto turístico competitivo.

11.3.3. Desarrollar programas de infraestructura y equipamiento turístico para apoyar la diversificación de la oferta de productos, así como la consolidación de las rutas y destinos turísticos del municipio.

11.3.4. Fomentar programas de rescate cultural, arquitectónico y natural del municipio con potencial turístico, para impulsar su aprovechamiento sustentable y reforzar su identidad.

12.1.1. Incrementar la capacitación, la asistencia técnica efectiva y el seguimiento de resultados por parte de las instituciones correspondientes.

12.1.2. Identificar, seleccionar e invertir en opciones estratégicas con potencial para la generación de empleos.

12.1.3. Incluir como criterio de política pública el impulso del consumo de productos locales, reduciendo el desplazamiento de los campesinos.

12.1.4. Facilitar el acceso al financiamiento de proyectos productivos potenciales que mejoren la competitividad.

12.1.5. Fortalecer los sistemas de producción predominante en el Municipio así como la fuente potencial de seguridad alimentaria.

12.1.6. Establecimiento y construcción de bodegas comunitarias para un abasto seguro de alimentos en las comunidades de difícil acceso.

12.1.7. Gestión para el establecimiento de 5 tiendas DICONSA en localidades de difícil acceso

12.2.1. Apertura, ampliación y conservación de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos

12.2.2. Apertura y mantenimiento de caminos cosecheros

12.2.3. Elaborar estudios para el establecimiento de infraestructura para el acopio, producción de alimentos balanceados para engorda y suplementación alimenticia pecuaria con insumos regionales.

12.2.4. Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.

12.2.5. Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.

12.2.6. Generar la corresponsabilidad de las comunidades beneficiadas, a través del tequio, en la conservación y reconstrucción de la red carretera y caminera.

PROYECTOS

REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL LOS TRES REYES, EN EL BARRIO LA TOMA, EN SANTOS REYES NOPALA.

CONSTRUCCION DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL).

CONSTRUCCION DE SALA DE EXTRACCION DE MIEL, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.

CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA, EN EL BARRIO LA TOMA EN SANTOS REYES NOPALA

AMPLIACION DE MERCADO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOPTEPEC.

CONSTRUCCION DE ABREVADEROS EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL).

CONSTRUCCION DE CASA DE MATANZA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.

CONSTRUCCION DE PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.

INTEGRACION DE 5 GRUPOS DE CAJA DE AHORRO PARA MICROCREDITOS, COBERTURA MUNICIPAL.

NIVELACIÓN DE TIERRAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA (COBERTURA MUNICIPAL).

AMPLIACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC.

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.

ELABORACION DE UN ESTUDIO ARQUEOLOGICO

ELABORACION DE UN REGISTRO DOCUMENTADO DE FLORA Y FAUNA PRESENTE EN EL MUNICIPIO, EN COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ELABORACION DE UN PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

ELABORACION DE UN CONVENIO CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE CREDITOS PRODUCTIVOS.

AMPLIACION DE CALLES EN LAS LOCALIDADES DE CERRO NIÑO, EL AGUACATAL Y SAN ANTONIO CUIXTLA.

AMPLIACION DE CAMINOS EN LAS LOCALIDADES DE CERRO DEL AIRE, EL ZANATE, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y SANTIAGO CUIXTLA.

CONSTRUCCION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA

CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COMUNIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE CAÑADA MATUS, CAÑADA LAS FLORES, CERRO DEL AIRE, CERRO IGLESIA, CIENEGA GRANDE, EL AGUACATAL, EL ARMADILLO, EL CARRIZAL, LA HIERBASANTA, LA MATRACA, SAN ANTONIO CUIXTLA, SAN JOSE ATOTONILCO, SANTA LUCIA TEOTEPEC, SANTA MARIA TILTEPEC, SANTIAGO CUIXTLA Y SANTOS REYES NOPALA.

CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LAS COMUNIDADES DE EL CARRIZAL Y EL ZANATE.

CONSTRUCCION DE UN VIVERO MUNICIPAL PARA PRODUCCION DE PLANTAS CON VALOR PRODUCTIVO

CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE EN EL RIO DEL MAIZ

CONSTRUCCION DE SEÑALETICA VEHICULAR Y PEATONAL

REHABILITACION DE CALLES A BASE DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN SANTOS REYES NOPALA

REHABILITACION DE CAMINOS RURALES EN LAS COMUNIDADES DE CAÑADA MATUS, CERRO DEL AIRE, LA MATRACA, SAN ANTONIO CUIXTLA, SANTA LUCIA TEOTEPEC SANTIAGO CUIXTLA Y SANTOS REYES NOPALA

CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LAS LOCALIDADES DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y SANTOS REYES NOPALA.

CONSTRUCCION DE TERRAPLENES EN SANTOS REYES NOPALA.

CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN SAN GONZALO PUEBLO VIEJO, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y SANTOS REYES NOPALA

CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LAS LOCALIDADES DE CERRO CUERO, CERRO NIÑO, CIENEGA GRANDE Y EL ARMADILLO.

CONSTRUCCION DE TRES BODEGAS COMUNITARIAS EN LAS LOCALIDADES CON CARENCIAS ALIMENTARIAS

CONSTRUCCION DE DOS CENTROS DE ACOPIO EN LOCALIDADES ESTRATEGICAS PARA LA PRODUCCION MUNICIPAL.

CONSTRUCCION DE TERMINAL DE TRANSPORTE PUBLICO, EN LA CABECERA MUNICIPAL.



4.5. Nopala sustentable.

La sostenibilidad es un término cada vez más recurrente que sintetiza la creciente preocupación por reorientar el crecimiento económico y en general, cambiar la forma en que se realizan las actividades productivas y humanas de tal manera que se conserven, regeneren y recuperen los elementos del ecosistema.

Un municipio sostenible es aquel que satisface de forma equitativa las necesidades de sus habitantes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Mucho se ha dicho que para conseguir esta meta se requieren cambios culturales relacionados con nuestra forma y niveles de consumo, cimentados en la creación incesante de necesidades. También se ha recalcado la necesidad de tener un abordaje comprehensivo del proceso, sin embargo, en la práctica encontramos múltiples ejercicios o propuestas en los que se aborda el problema de forma fragmentada e incompleta.

4.5.1. Diagnostico.

El municipio de Santos Reyes Nopala se localiza al suroeste del estado de Oaxaca, iniciando su territorio desde las llanuras costeras entre San José Manialtepec y San Isidro Llano Grande y penetra hasta las montañas de la sierra madre del sur. Representa el 0.2% de la superficie estatal ocupando un área de 196.48 km², cuenta con una rica diversidad de recursos naturales, producto de su ubicación en una zona de transición biogeográfica, lo que se manifiesta claramente en su diversidad climática, biológica y geológica.

Aunque se cuenta con una diversidad ambiental importante, ésta se ha visto afectada por el aumento de la generación de residuos, los contaminantes presentes en el aire, la tala de árboles no planeada, así como el crecimiento de la población y con ello el aumento de la demanda de bienes y servicios ecosistémicos, hacen que la degradación del medio ambiente sea cada vez más visible. Para poder revertir las problemáticas antes mencionadas, y otras más, es necesario que se generen cambios en las prácticas sociales cotidianas, ya que es en la vida diaria de las personas donde se tienen la posibilidad de conservar y hacer un uso sustentable del entorno.

a) *Uso racional de los recursos naturales*



La riqueza de la naturaleza está en los suelos, agua, aire, fauna y flora. Estos recursos están ligados a todas las facetas de la vida diaria y más aún a la agricultura. Para mantener una agricultura sana y productiva es necesario que el agricultor conozca y aproveche el valor de los recursos naturales y consiste en planificar las actividades agrícolas sin afectar la productividad de sus terrenos, ni contaminar el ambiente.

El municipio de Santos Reyes Nopala en general posee un clima muy agradable, cuenta aún con vistas muy bellas por la vegetación que lo cubre, sin embargo, el patrimonio natural de nuestro municipio enfrenta severas amenazas: cambios de usos del suelo, explotación clandestina de plantas y animales, técnicas productivas inapropiadas y vertimiento en ríos y arroyos de agroquímicos, basura y aguas negras, entre otras. Como resultado, se sufre ya deforestación, erosión de los suelos, disminución de las poblaciones silvestres de muchas plantas y animales y de la productividad agropecuaria, contaminación de los ríos y arroyos. Para colmo, los huracanes *Paulina* y *Rick* en 1997 y el terremoto de 1999 causaron enormes daños en la naturaleza, el patrón de uso de los recursos naturales ha sido desde el principio centrado en la existencia y disponibilidad de los recursos desde una concepción ilimitada, sin tomar en cuenta que la disposición ilimitada y el uso irracional nos llevan gradualmente a la extinción no solo de estos recursos sino de las diferentes formas de vida que dependen de ellos.

El agua de los ríos y arroyos se aprovecha muy poco en la agricultura debido al desconocimiento de prácticas agrícolas sostenibles para el uso y aprovechamiento de las mismas aunado a ello la mala planeación de las instituciones encargadas del aprovechamiento del agua y la gran cantidad de requisitos y trámites confusos hacen que los interesados opten por abandonar sus proyectos de irrigación, el municipio tan solo cuenta con 170 has de riego según datos de la SAGARPA 2010. La disponibilidad del agua en temporada de lluvias es abundante puesto que los manantiales que abastecen las redes de distribución se sobrecargan de este vital líquido sin embargo el potencial disminuye en la temporada de estiaje siendo en los meses de febrero y marzo cuando disminuyen los niveles de captación y para los meses de abril y mayo las redes de distribución de la cabecera municipal se ven en la necesidad de echar a andar el sistema de filtración La Neblina el cual distribuye durante estos meses el agua a la población; los tiempos de lluvias ya no son en las épocas que anteriormente se manejaban. A ello, se suma el deterioro de los márgenes de los ríos del Maíz y La neblina por la sobre explotación de materiales pétreos, la deforestación y pastoreo de ganado bovino.

En consecuencia, el abasto de agua a la población es sólo la suficiente para las necesidades básicas y es racionada de acuerdo a la disposición en los tanques de almacenamiento, nuestro municipio es catalogado como de bajas posibilidades de existencia de aguas subterráneas, debido a que en el subsuelo existe material consolidado y las pendientes son muy fuertes por lo que el agua escurre superficialmente

La extracción de materiales pétreos es una problemática constante ya que no existe una reglamentación de observancia general que regule el aprovechamiento, siendo aprovechado de manera desmedida por algunos particulares, es importante destacar que en la cabecera municipal se acordó evitar el uso de maquinaria pesada para la extracción de grava y arena y solo se puede extraer de manera manual, en el caso de las localidades no todas llegan al mismo acuerdo siendo que dos de las agencias de este municipio permiten el uso de maquinaria pesado provocando graves afectaciones al río, entre los que destacan: cambios en la capacidad de conducción y alteración en la estabilidad de los taludes provocando erosión, desbordes y afectando de igual manera en el abastecimiento de agua, pues existe menos retención y absorción, debido a que rompe la capa permeable del río.

En la cabecera municipal se cuenta con un planta de tratamiento de aguas residuales la cual se encuentra en buenas condiciones y operando de manera regular esta planta de tratamiento se amplió en el 2017 donde se llevaron a cabo acciones consistentes en el equipamiento del cárcamo de bombeo, sistema completo de aireación, tablero de control, instalación de motor eléctrico de 25 hp, sistema de difusores de 16" y 1^{1/2}", desnatadores superficiales mecánicos, dosificador de hipoclorito de calcio y caseta acústica. Mejorando en gran medida su eficiencia, sin embargo, la falta de cultura ecológica provoca que sean arrojados al sistema de drenaje objetos que obstruyen el paso de las aguas a tratar.

La comunidad no posee información detallada de los centímetros de suelo que se pierden anualmente por causa de la erosión, dicho problema ha aumentado en los últimos años por el sobre pastoreo; la falta de obras sistemáticas de conservación de suelo y la conversión productiva. A pesar de que el 60% del suelo de nuestro municipio no es apto para la agricultura, cada año se abren nuevas zonas de cultivo específicamente para la siembra de maíz ya que al poseer suelos delgados su productividad es relativamente baja por lo que son utilizados durante dos o tres ciclos y luego abandonados abriendo una nueva zona de cultivo, provocando pérdida de flora y fauna silvestre además de la erosión por la desnudez de los suelos. en el escenario actual, resulta indispensable llevar a cabo acciones tendientes a enfrentar algunas problemáticas en la materia; merece una mención especial el cambio del uso del suelo, dado que una gran cantidad de hectáreas que antes contenían vegetación natural primaria, ahora son utilizadas para la agricultura y ganadería, otras más han sido consumidas por incendios forestales provocados o en su caso, absorbidas por el crecimiento urbano, al no haberse incluido la planeación y ordenamiento ecológico y territorial como parte de la agenda gubernamental.

La realidad es que la tala, el saqueo continuo y la venta clandestina de especies, la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, son hoy día muy severas, las instituciones y autoridades responsables de su vigilancia en lo general, así como el marco jurídico vigente, no han sido suficiente se ven rebasados por las personas que han encontrado en dichas actividades una forma de generar ingresos, aun cuando éstos son obtenidos ilícitamente.

b) Desarrollo urbano y ordenamiento territorial



El desarrollo urbano de Santos Reyes Nopala crece año con año debido al crecimiento poblacional que durante el 2010 al 2015 tuvo un incremento en su población del 10% según datos estadísticos emitidos por el INEGI, sin embargo aunado a la migración de personas de municipios aledaños que llegan en busca de mejores condiciones de vida, ya que nuestro municipio es percibido como un municipio seguro en la región

y el cual brinda oportunidades de superación a diferencia de localidades donde hay conflictos internos y que solo cuentan con la educación básica, en el caso específico de la cabecera municipal se cuenta con los servicios de educación básica, media superior y en poco tiempo se concluirá con la construcción de la universidad intercultural por lo que también se tendrá acceso a una educación de nivel superior, situación que detonara el desarrollo de nuestro municipio, aunado al clima de tranquilidad y a la atención que brindan las autoridades municipales a su ciudadanía, sin embargo este crecimiento demográfico y urbano se ha dado de manera espontánea y desorganizada no ha seguido un patrón adecuado, estos se han dado conforme a la posesión de tierras y el aumento de la población, cada poseionario de tierras las fracciona para heredar a sus hijos o bien para vender, al establecerse una familia en un predio con facilidades para obtener los servicios básicos tiende a aumentar el asentamiento, conformando nuevas colonias y barrios, de la misma manera no se ha considerado la manera en que estas familias se están integrando a los procesos sociales y de desarrollo de la comunidad, el problema estará en definir cómo ordenar el crecimiento urbano en infraestructura, servicios y los lineamientos que como vecindados deben seguir, para poder integrarse de forma armoniosa en los procesos de desarrollo de la comunidad.

El ordenamiento territorial es definido como el proceso de planificación, programación y coordinado de un conjunto de medidas que buscan una mejor distribución espacial de los seres humanos, actividades productivas y recreativas, tomando en cuenta los recursos naturales disponible teniendo que contribuir al desarrollo armonioso de cada territorio. A través de un ordenamiento territorial el municipio busca remediar los excesos, desequilibrios y disparidades provocadas por acciones producidas por el hombre;

demasiado libres, muy espontáneas y casi exclusivamente concentradas en la variable de rentabilidad económica.

c) *Manejo de residuos sólidos.*



La contaminación es un problema que con el transcurso de los años se incrementa, debido no solo al crecimiento demográfico y a la falta de planeación, si no a la falta de cultura ecológica y acción por parte de los habitantes quienes han mostrado una gran apatía y desinterés a los problemas que generan la contaminación (visual, auditiva, física).

La falta de un manejo adecuado y tratamiento de los residuos ha generado también conflictos ya que algunos terrenos han sido tomados como basureros en las afueras de la cabecera municipal, lo que genera proliferación de fauna nociva.

No existe un sistema de tratamiento y separación de residuos sólidos en el municipio, todos los residuos o bien basura generada por la población es recolectada por un camión recolector de basura y es llevado a un tiradero ubicado en terrenos municipales al sureste de la comunidad rumbo a la agencia municipal de Santiago Cuixtla, este camión recolector también brinda el servicio a dos agencias cercanas a la cabecera municipal, la agencia municipal de Cerro del Aire también cuenta con un predio destinado a la disposición de la basura, las demás localidades y agencias disponen de la basura en diferentes formas por medio de la incineración, enterrado o bien arrojándola en barrancas y arroyos

A pesar de que se realizan campañas de limpieza de calles y arroyos la población aun no adquiere la cultura de limpieza de su comunidad dificultando el control y manejo de los residuos líquidos y sólidos, por parte de la Regiduría de Salud se han llevado acciones para concientizar y vigilar el manejo adecuado de los residuos, con monitoreo periódicos, campañas mensuales de eliminación de criaderos de moscos y de descacharrización.

4.5.2. Problemática identificada

CAUSA	PROBLEMÁTICA	EFEECTO O CONSECUENCIA
NO HAY EDUCACION EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE DESDE NUESTRAS CASAS		DESCONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
LAS ESCUELAS NO ENFATIZAN SOBRE LOS PROBLEMAS DE CONTAMINACION		LA MAYORIA DE LAS PERSONAS TIRAN SU BASURA EN LA CALLE

NO SE HA DEFINIDO UNA AUTORIDAD ESPECIFICA PARA LA ATENCION DE SITUACIONES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	CONTAMINACION AMBIENTAL EN LA MICROCUENCA DEL RIO DEL MAIZ Y DETERIORO EN LOS RECURSOS NATURALES,	NO SE ATIENDE LA PROBLEMÁTICA SURGIDA EN TIEMPO Y FORMA
PLANTA DE TRATAMIENTO Y RED DE DRENAJE INSUFICIENTE		CONTAMINACION DEL RIO Y DE ESPECIES ACUATICAS COMESTIBLES
PERROS Y GATOS DEAMBULAN EN LA CALLES ENSUCIANDO LA VIA PUBLICA		AGUAS RESIDUALES CORRIENDO EN LA VIA PUBLICA
RED DE RECOLECCION DE BASURA INSUFICIENTE		DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN ARROYOS Y RIOS
TIRADERO DE BASURA A CIELO ABIERTO SIN NINGUN TIPO DE TRATAMIENTO		PLANTA TRATADORA DE AGUAS INSUFICIENTE
TIRADEROS DE BASURA CLANDESTINOS		FAUNA CALLEJERA QUE ENSUCIA LA VIA PUBLICA
EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS SIN REGULACION		PROBLEMAS DE TAPONAMIENTO EN LA RED DE DRENAJE POR BASURA DOMESTICA
DESMONTE DE AREAS PARA RECOLECCION DE LEÑA		CONTAMINACION DEL RIO POR FILTRACION DE SUSTANCIAS TOXICAS DEL TIRADERO MUNICIPAL
CAMBIOS DRASTICOS DE USOS DE SUELO		DEFORESTACION Y PERDIDA DE SUELO
USO INADECUADO DE AGROQUIMICOS		DESVIO DEL CAUCE NATURAL DEL RIO
CAZA DE ANIMALES SILVESTRES SIN REGULACION	MENOR FIJACION DE AGUA Y OXIGENO	
	DESLAVES Y ARRASTRES DE MATERIA ORGANICA, FORMACION DE GRIETAS	
	DESCONOCIMIENTO DE LA RIQUEZA DE FLORA Y FAUNA	

Con demasiada frecuencia y por la urgencia de obtener ganancias, no se planifica un uso prudente de nuestros recursos, con una visión hacia el futuro. Con frecuencia, los impactos sobre el ambiente y otros recursos naturales (agua, aire, suelo, diversidad biológica) son tan intensos que disminuyen la rentabilidad a futuro por la explotación de los recursos no renovables, se detecta poca acción civil para corregir y prevenir los problemas que se han generado; una ausencia de cultura ciudadana, reglamentos, supervisión, planeación y difusión sobre este aspecto.

La conservación de la diversidad biológica de las especies, los recursos genéticos y los ecosistemas representativos es una necesidad impostergable. No se puede seguir perdiendo los recursos vivos, que son fuente de beneficios económicos (alimentos, turismo, cultivos, materias primas, medicinas, etc.), culturales y científicos.

A pesar de las acciones de los últimos años, es evidente el desconocimiento de la población sobre el urgente aprovechamiento racional del agua, estrategias de retención y su cuidado integral, la falta de obras de retención de agua, y mantenimiento de las que ya se encuentran establecidas. Se requiere de acciones de coordinación con las diversas instituciones del agua para concretar acciones y programas de conservación, inspección y manejo del agua ya que es agua limpia la que se usa para los excusados y en muchos casos la población la utiliza para lavar banquetas, carros o humedecer calles de terracería, para

riego de pastos, cultivos de maíz, chile y otras plantas, aunado a ello la falta de educación e información de la población aumenta el problema ya que son arrojados al sistema de drenaje todo tipo de residuos sin la plena conciencia de la grave afectación hacia el río del Maíz, es importante promover el uso de sanitarios ecológicos y crear una reglamentación de descarga de aguas residuales.

Para el caso de los residuos sólidos la población en su mayoría hace uso del camión recolector de basura el cual tiene ya sus horarios y rutas definidas, sin embargo la recolección hecha se va a un tiradero municipal creando un foco potencial de contaminación y proliferación de fauna nociva, la población no ha sido capacitada en la separación de residuos y arrojan todo tipo de residuos sólidos, aunados a estos problemas la falta de infraestructura productiva y de transformación también generan graves problemas así podemos mencionar que para el sacrificio y faenado de animales destinados para el consumo humano no existe un control estricto en los aspectos salud del animal al sacrificio, las prácticas de manejo son inadecuadas ya que no existen instalaciones para el sacrificio el cual se realiza en la vía pública, arrojando los residuos y despojos directamente al río o al drenaje,

Los productores agrícolas y pecuarios hacen uso de agroquímicos, sin medidas de prevención, y en muchas ocasiones propician el cambio de uso de suelo, generando así graves problemas a nuestros recursos naturales, tales como deforestación, contaminación del agua, desaparición de especies de flora y fauna entre otros. El daño a una cuenca hídrica provoca la evidente pérdida de la biodiversidad en el ecosistema acuático determinado, afectando a la calidad de vida de los individuos allí residentes, e inclusive precipitando la muerte masiva de los mismos, en casos de intoxicaciones agudas como lo hemos visto con la muerte masiva de camarones de río. Esta situación es de gran importancia para la población ya que no solo afecta a nuestro municipio, afecta a los municipios cercanos como Santa María Temaxcaltepec, San Juan Lachao, San Gabriel Mixtepec y San José Manialtepec.

El aumento de la productividad podría ayudar a impulsar avances hacia la seguridad alimentaria y el bienestar general de los productores y las comunidades rurales, pero dada la limitada base de recursos naturales de la que dependen la agricultura y producción pecuaria, el desarrollo sostenible dependerá del manejo responsable de los recursos naturales de nuestro municipio.

4.5.3. Objetivos y estrategias.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 13, 14 Y 15.	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS AGENDA 2030
13. FORTALECER LAS ACCIONES DE SANEAMIENTO DE LA MICROCUENCA DEL RIO DEL MAIZ Y CREAR MECANISMOS DE ACCION PARA LA PROTECCION DE NUESTROS RECURSOS NATURALES.	6, 12	8, 11
14. IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE MEDIANTE POLITICAS PUBLICAS PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, CONSIDERANDO LA PARTICIPACION SOCIAL Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	6, 8, 12	10, 11
15. REGULAR EL USO DEL SUELO Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA PRESERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	12, 15	8,10,16
ESTRATEGIAS		
13.1. Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población, mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	6.3, 6.4	11.1
13.2. Fortalecer las acciones de saneamiento de la microcuenca del rio del maíz y crear mecanismos de acción para la protección de nuestros recursos naturales.	6.2, 12.4	11.6
14.1: Impulsar actividades productivas que promuevan el uso sustentable de los recursos naturales y que garanticen el equilibrio ecológico.	8.3, 8.9	2.3, 2.4, 2.a
14.2. Reducir la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, mediante su restauración y protección, contribuyendo a su equilibrio y uso sustentable, así como a la conservación de la biodiversidad.	6.6	11.6, 2.5
14.3. Instrumentar e impulsar acciones de educación ambiental entre la ciudadanía, que den a conocer la importancia de proteger y conservar los recursos naturales y el medio del estado, incidiendo en la población infantil y juvenil.	6.6, 6.b	8.9
15.1. Implementar programas de regulación a través de ordenamientos territoriales, ecológicos y de desarrollo urbano, contando con reglamentación bien fundamentada en ordenamientos estatales.	12.5, 15.5,	10.3, , 16.7,
15.2. Propiciar un uso más eficiente, cuidado y protección del recurso suelo con base en las características y potencialidades del territorio municipal y en estricto apego a la normatividad.	15.4	11.4
15.3. Implementar un programa municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.	15.5	11.4
15.4. Fortalecer el marco normativo y jurídico en materia de medio ambiente, cambio climático y energía.	15.5	13.3
LINEAS DE ACCION		

13.1.1. Impulsar el uso racional y sustentable del agua a través de normativas y reglamentos emitidos por la autoridad municipal.

13.1.2. Rehabilitación y ampliación de la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal y sus agencias.

13.1.3. Crear comités comunitarios para el servicio de agua potable, como auxiliares para la prestación de un servicio de calidad.

13.1.4. Desarrollar actividades de inspección y vigilancia sobre los afluentes y sus áreas de influencia, para reducir el delito de contaminación con sustancias tóxicas.

13.1.5. Brindar información adecuada y oportuna para el cuidado y uso racional de agua.

13.1.6. Rehabilitación y mantenimiento del sistema de bombeo de agua potable en la cabecera municipal.

13.1.7. Saneamiento y construcción de obras sociales que permitan la recuperación y conservación de los recursos naturales y de biodiversidad.

13.2.1. Fomentar la participación en la planeación de actividades para el rescate de la microcuenca y el cuidado de los recursos naturales, de la población en general.

13.2.2. Fortalecimiento y consolidación de organismos auxiliares en la protección de los recursos naturales.

13.2.4. Ampliación y mejoramiento de la red de drenaje sanitario.

14.1.1. Impulsar proyectos ecoturísticos en zonas con alta diversidad biológica, preservando el equilibrio ecológico mediante la generación de ingresos y empleos.

14.1.2. Elaborar e implementar programas de manejo, así como acciones para la conservación y recuperación de áreas degradadas.

14.1.3. Realizar acciones de conservación de los sistemas naturales a través de la investigación científica y las actividades recreativas, culturales y educativas.

14.1.4. Capacitación a productores, comités y sociedad en general en temas de contaminación ambiental.

14.2.1. Impulsar la organización, planeación y desarrollo forestal Comunitario.

14.2.2. Implementar un programa anual de reforestación con especies endémicas.

14.2.3. Creación de un inventario de recursos florísticos y faunísticos para que la población conozca la riqueza con la que cuenta el municipio y que no ha sido valorada.

14.3.1. Establecer convenios de trabajo con instituciones educativas que permitan fortalecer la educación ambiental formal, aprovechando la infraestructura y el personal que existe en las instituciones.

14.3.2. Crear una campaña de difusión de mensajes en los medios de comunicación del municipio y a través de las redes sociales para el cuidado y protección de nuestros recursos naturales.

14.3.3. Promover la formación de comités ecológicos en las diferentes instituciones educativas, a efecto de realizar acciones y proyectos en materia de educación ambiental.

14.3.4. Promover campañas de sensibilización en materia ambiental sobre acciones de protección y conservación del medio ambiente y a través del cuidado del agua, la separación de residuos sólidos urbanos, el acopio de residuos de manejo especial y la reducción de la generación de desechables.

15.1.1. Promover la elaboración del Programa municipal de Ordenamiento Territorial, que incluyan esquemas de reserva territorial para vivienda en los centros de población en crecimiento, garantizando el equilibrio ecológico.

15.1.2. Fortalecer la formación institucional en programas, leyes y normas que impliquen un mejor desarrollo territorial y urbano.

15.1.3. Consolidar los centros urbanos, controlando sus expansiones mediante instrumentos reguladores actualizados.

15.2.1. Fomentar la conservación del suelo y la mejora de las prácticas de manejo, mediante talleres y cursos de capacitación en prácticas de conservación de suelo.

15.2.2. Construcción de obras de protección del suelo y para evitar la escorrentía y la formación de grietas con el arrastre consecuente del suelo.

15.3.1. Gestionar apoyo técnico a las obras de manejo de residuos sólidos urbanos establecidos en el municipio, con el objetivo de optimizar su cumplimiento normativo en la operación e incrementar su vida útil.

15.3.2. Promover la reducción, reciclaje y disposición responsable de los desechos.

15.4.1. Impulsar la actualización del marco normativo y jurídico en materia ambiental y energética, de los Comisariados de Bienes Comunes como autoridades agrarias y demás autoridades municipales.

15.4.2. Crear e implementar programas e instituciones que garanticen el cumplimiento de la normatividad ambiental para fortalecer la procuración de justicia ambiental.

15.4.3. Realizar la inspección, vigilancia y observancia para la prevención y control de la contaminación del aire, suelo, agua y conservación de recursos naturales, en coordinación con las Dependencias competentes cuando el tema lo amerite.

PROYECTOS

CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE RECICLAJE DE BASURA.

CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CONSTRUCCION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA.

REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SEIS COMUNIDADES.

REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CONSTRUCCION, HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS AL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO.

CONSTRUCCION DE UNA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SAN JOSE ATOTONILCO Y EN LA CABECERA MUNICIPAL.

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC, SAN MARCOS ZAPOTALITO, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y CABECERA MUNICIPAL DE SANTOS REYES NOPALA.

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CERRO DEL AIRE, SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC Y CABECERA MUNICIPAL.

REHABILITACION DEL CARCAMO DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL.

AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

IMPLEMENTAR UN MODULO DE INFORMACION Y ORIENTACION BILINGÜE (CHATINO-ESPAÑOL)

GENERAR TRES CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ELABORAR UN REGLAMENTO PARA NORMAR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

CONSTRUCCION DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL).

CONSTRUCCION DE CASA DE MATANZA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.

NIVELACIÓN DE TIERRAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA (COBERTURA MUNICIPAL).

ELABORACION DE UN REGISTRO DOCUMENTADO DE FLORA Y FAUNA PRESENTE EN EL MUNICIPIO, EN COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ELABORACION DE UN PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

CONSTRUCCION DE UN VIVERO MUNICIPAL PARA PRODUCCION DE PLANTAS CON VALOR PRODUCTIVO.

CONSTRUCCION DE TERRAPLENES EN SANTOS REYES NOPALA.

CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN SAN GONZALO PUEBLO VIEJO, SANTA LUCIA TEOTEPEC Y SANTOS REYES NOPALA

ESTABLECIMIENTO DE TRES UNIDADES DE MANEJO AMBIENTAL PROMOVRIENDO EL CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE.

CONSTRUCCION DE 3 VIVEROS FORESTALES COMUNITARIOS .

CONSTRUCCION DE ABREVADEROS.

CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE CAPACITACION PARA IMPARTIR CURSOS Y TALLERES EN TEMAS DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DESARROLLO SUSTENTABLE.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION PARA EVITAR EROSION Y DERRUMBES EN ZONAS DE RIESGO.

GESTIONAR Y PROMOVER EL USO DE BAÑOS ECOLOGICOS

CONFORMACION DE COMITES COMUNITARIOS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

V. POLÍTICAS TRANSVERSALES

La transversalidad implica incluir criterios de análisis y decisión en todo el ejercicio de gobierno, con la finalidad de coordinar las acciones y políticas públicas de los diferentes sectores y encaminarlas hacia un mismo objetivo, las políticas transversales deben ser observadas por todos los sectores de la administración pública municipal para asegurar que sus acciones sean coherentes con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible que se plasman en el plan municipal y plan estatal de desarrollo.

A partir de este enfoque el gobierno municipal en alineación con el plan estatal de desarrollo plantea tres estrategias transversales:

1) Igualdad de género:

Uno de los factores para avanzar en el desarrollo humano y en el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos a nivel mundial es lograr que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de participación en los ámbitos público y privado.

En estos términos y a pesar de que algunas condiciones en Oaxaca han mejorado, existe un largo trecho por recorrer, haciendo notar que la desigualdad de género sigue constituyendo un grave obstáculo para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, el desarrollo humano y la desigualdad en general, y por lo tanto, uno de los principales retos que se abordan planteando los siguientes objetivos:

- a) Impulsar acciones integrales de transversalización de la perspectiva de género en materia de desarrollo social, salud, educación y vivienda que aseguren el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres
- b) Establecer la normatividad con perspectiva de género en los procesos de rendición de cuentas, así como mecanismos de participación ciudadana, incluyendo una mayor participación de las mujeres y la asignación de presupuestos sensibles al género.
- c) Contar con un sistema de procuración de justicia con alto nivel de especialización en el tema de derechos de las mujeres, que implementen buenas prácticas en la materia y que institucionalicen el enfoque de género, la interculturalidad y los derechos humanos.
- d) Fomentar la igualdad de oportunidades económicas entre hombres y mujeres, a partir del impulso al desarrollo de capacidades y acceso al financiamiento público y privado, para la integración y consolidación de empresas a cargo de mujeres.
- e) Aumentar el acceso de las mujeres a la información, la educación, las capacidades y la tecnología a través de una educación ambiental que

construya y reformule el valor de lo diverso, de la riqueza multicultural, y de la convergencia entre hombres y mujeres.

El empleo de esta perspectiva, plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres, atendiendo la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social.

2) Asuntos Indígenas.

La riqueza étnica y cultural de nuestro municipio considerado como cuna de la región chatina, sin duda remite al Gobierno municipal, al diseño de políticas y estrategias encaminadas a garantizar la igualdad sustantiva de las comunidades indígenas en los diferentes ámbitos de las esferas económica, política, social y cultural.

Mediante esta política transversal se pretende impulsar el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas, considerando sus valores, concepciones e instituciones propias, para así garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones. Por un municipio que promueva la detonación de la riqueza natural y cultural, desde un enfoque sustentable y de respeto a las comunidades, se hace necesario atender los siguientes objetivos:

- a) Fomentar acciones integrales a favor de los pueblos indígenas en materia de desarrollo social, salud, educación y vivienda que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos.
- b) Proponer a los municipios indígenas, acciones para mejorar su gestión y desempeño institucional.
- c) Promover mecanismos que permitan el reconocimiento e implementación de la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas a través de la armonización del marco jurídico nacional y estatal.
- d) Impulsar el desarrollo económico de los pueblos indígenas mediante esquemas integrales de asociación productiva, asistencia técnica, capacitación, cultura empresarial, financiamiento, emprendimiento e investigación y desarrollo tecnológico.
- e) Incorporar a los pueblos indígenas en la gestión de los recursos naturales y culturales fortaleciendo sus saberes ancestrales.

El desarrollo económico de los pueblos indígenas no se excluye ni se contrapone a la especificidad cultural, por el contrario, es posible encontrar múltiples oportunidades de sinergias al establecer un diálogo intercultural en materia de desarrollo, donde el pueblo indígena aporte o reciba propuestas de solución a sus problemas recurrentes.

3) Derechos de niños, niñas y adolescentes.

La responsabilidad del Estado de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes reconocidos por la Ley General y la Ley local de la materia se basa en gran medida en los Sistemas de Protección Integral, los que tienen la responsabilidad de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección a favor de la niñez y la adolescencia en el ámbito de sus atribuciones. La normatividad en la materia mandata a los tres órdenes de gobierno a que instalen sus Sistemas de Protección Integral. Y en el caso particular de los municipios, el trabajo de estas instancias reviste una importancia fundamental para promover y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en tanto que constituyen los entornos más cercanos y, por ende, pueden tener un conocimiento más puntual de sus problemáticas y necesidades.

En consecuencia, las políticas, estrategias y acciones que diseñen o implementen tendrán mayores posibilidades de efectividad. Porque la construcción de un municipio incluyente debe ofrecer igualdad de oportunidades para las mujeres, los pueblos indígenas y forjar un futuro para niñas, niños y adolescentes, es necesario atender los siguientes objetivos.

- a) Siguiendo los compromisos del Pacto por la Primera Infancia, es necesario promover acciones y programas en la gestión de la Administración Pública Estatal y Municipal que consideren el enfoque de protección integral de niñas, niños y adolescentes para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.
- b) Implementar un modelo integral de formación y profesionalización del servicio público con énfasis en los derechos de la niñez y la adolescencia a fin de establecer las obligaciones del Estado con este sector de la población, considerando los diversos contextos del estado
- c) Garantizar los servicios efectivos de protección especial para la restitución de derechos y/o reparación del daño en niñas, niños y adolescentes en situación de migración, explotación laboral, abuso y explotación sexual, y todas aquellas que vulneren el goce y ejercicio de sus derechos.
- d) Articular acciones a favor del desarrollo económico de las familias para garantizar todos los derechos de niñas, niños y adolescentes en los municipios de alta y muy alta marginación.
- e) Propiciar la habilitación de espacios saludables y seguros para la convivencia y recreación comunitaria de niñas, niños y adolescentes.

El derecho que tiene toda niña, niño y adolescente a la supervivencia comprende el derecho a la vida, a la alimentación y a un óptimo desarrollo físico, mental y emocional, y está relacionado con su derecho a acceder a servicios de salud y a la seguridad social. Igualmente requiere de condiciones materiales y sociales que contribuyan a gozar del más alto nivel posible de salud y bienestar.

5.1. Programación y presupuestación.

La programación y la presupuestación nos permite obtener mejores resultados, ya que nos permite priorizar y establecer un orden para la atención de los objetivos planteados además de que nos permite optimizar los recursos monetarios, humanos y materiales para poder alcanzar las metas establecidas.

PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS ASIGNADOS (PRESUPUESTO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,145,600.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
2	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL JUAN DÍAZ GALVÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE CULTURA Y RECREACION	\$ 3,405,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
3	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL LOS TRES REYES, UBICADO EN EL BARRIO LA TOMA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE MERCADOS	\$ 889,814.54	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
4	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA, EN EL BARRIO LA TOMA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE MERCADOS	\$ 3,405,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO EL MIRADOR, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 855,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
6	Santa María Magdalena Tiltepec	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE CULTURA Y RECREACION	\$ 1,737,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
7	Santa María Magdalena Tiltepec	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE RUMBO A SANTIAGO CUIXTLA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 3,132,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
8	Santa Lucía Teotepec	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: SANTA LUCIA TEOTEPEC - SANTOS REYES NOPALA, TRAMO DEL KM 3+000 AL 6+000, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
9	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES (PRIMERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,440,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
10	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SAN JOSE (SEGUNDA ETAPA), EN SANTA LUCIA TEOTEPEC	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,506,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
11	Santa Lucía Teotepec	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,360,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
12	Cerro de Aire	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 305,762.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
13	Cerro de Aire	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV1050Y, DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,549,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
14	Cerro de Aire	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: SANTA LUCIA TEOTEPEC - SANTOS REYES NOPALA TRAMO DEL KM 7+480 AL 9+480, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
15	Cerro de Aire	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,327,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

16	Cerro de Aire	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO LOS MANGALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,342,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
17	Cerro de Aire	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO VISTA HERMOSA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,373,825.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
18	Cerro de Aire	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,373,825.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
19	Santiago Cuixtla	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: SANTIAGO CUIXTLA - SANTOS REYES NOPALA, TRAMO DEL KM 4+400 AL 6+400, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
20	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0515G, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,549,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
21	Cañada de los Matus	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 358,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
22	Cañada de los Matus	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,270,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
23	Cañada de los Matus	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
24	Cañada de los Matus	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL BARRIO ARROYO PIEDRA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 840,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
25	El Zanate	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO: NOPALA - EL ZANATE, EN LA LOCALIDAD DE EL ZANATE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
26	El Zanate	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: NOPALA - EL ZANATE, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 1+560, EN LA LOCALIDAD DE EL ZANATE	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 702,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
27	El Paraíso	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE EL PARAÍSO.	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 314,163.96	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
28	El Paraíso	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR, EN LA ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ, CLAVE: 20DPR3606T, EN LA LOCALIDAD DE EL PARAÍSO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 702,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
29	Cerro Niño	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "GREGORIO TORRES QUIINTERO" CLAVE 20DPB2257W, EN LA LOCALIDAD DE CERRO NIÑO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,798,200.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
30	Cerro Cuero	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA LOCALIDAD DE CERRO CUERO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE SALUD	\$642,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
31	Cañada las Flores	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DPB2201U, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LAS FLORES	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 675,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
32	El Armadillo (San José Armadillo)	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA COLONIA LA UNIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE SALUD	\$ 675,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
33	El Armadillo (San José Armadillo)	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN EL BARRIO CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE SALUD	\$ 675,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
34	El Armadillo (San José Armadillo)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA COLONIA LA UNIÓN (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,074,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

35	La Hierba Santa	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LA HIERBA SANTA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 939,750.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
36	San José Atotonilco	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL (SEGUNDA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE ATOTONILCO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$1,380,224.44	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
37	La Matraca	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HACIA LA PRIMARIA, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 626,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
38	Ciénega Grande	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE SALUD	\$ 675,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
39	Cerro Iglesias	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CERRO IGLESIA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,416,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
40	El Carrizal	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO DEL TRAPICHE, EN LA LOCALIDAD DEL CARRIZAL	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,114,723.56	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
41	San Martín Pie del Cerro	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN PIE DE CERRO	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE CULTURA Y RECREACION	\$ 1,085,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
42	El Zacatal	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPB2311Z, EN LA LOCALIDAD DE EL ZACATAL	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,616,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
43	El Aguacatal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,074,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
44	San Antonio Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CUIXTLA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,953,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
45	San Gonzalo Pueblo Viejo	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,074,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
46	San Marcos Zapotalito (El Zapote)	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS ZAPOTALITO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 2,685,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
47	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 274,343.48	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
48	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JOSÉ VASCONCELOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 885,256.32	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
49	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 805,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
50	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO EL NARANJO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,074,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
51	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 716,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
52	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE CULTURA Y RECREACION	\$ 4,475,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
53	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE PEATONAL EN EL RIO EL MAIZ, EN EL PASO NOPALA - LA PERLA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,455,986.64	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
54	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 405,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

55	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO EL MIRADOR, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 3,669,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
56	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ZARAGOZA A BASE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BARRIO SAN ANTONIO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 621,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
57	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE SIN NOMBRE EN EL BARRIO DE JESÚS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,237,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
58	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE SIN NOMBRE EN EL BARRIO LAS JACARANDAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,163,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
59	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA (PRIMERA ETAPA)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,205,750.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
60	Santos Reyes Nopala	MANTENIMIENTO DEL CAMINO: SANTOS REYES NOPALA - SAN GABRIEL MIXTEPEC, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 10+200, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
61	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 3,250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
62	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO LOMA BONITA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
63	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO LA SOLEDAD, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
64	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 2,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
65	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN EL BARRIO CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 3,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
66	Santos Reyes Nopala	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,615,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
67	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,581,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
68	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE EL VADO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 175,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
69	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
70	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 2,275,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
71	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 2,450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
72	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,360,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
73	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 680,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

74	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPR14400, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,870,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
75	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 39, CLAVE: 20DST0047Q, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,210,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
76	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA VEHICULAR Y PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 160,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
77	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
78	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN EL BARRIO SANTA CATARINA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
79	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
80	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 440,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
81	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,640,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
82	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 832,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
83	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
84	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, EN EL BARRIO AGUA BLANCA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
85	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE ABREVADEROS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
86	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1,215,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
87	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE RIEGO TECNIFICADO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1,600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
88	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 640,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
89	Santiago Cuixtla	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: SANTOS REYES NOPALA - SANTIAGO CUIXTLA - SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,078,836.98	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
90	Cañada de los Matus	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (NOPALA - PUERTO ESCONDIDO) - LA CANDELARIA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
91	Cerro de Aire	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (NOPALA - SANTIAGO CUIXTLA) - SAN JOSÉ ATOTONILCO - CERRO DEL AIRE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
92	Cerro de Aire	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: CERRO DEL AIRE - LA MATRACA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
93	Cerro de Aire	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (CERRO DEL AIRE - LA MATRACA) - AGUACATAL - CIÉNEGA GRANDE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,040,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
94	Cerro de Aire	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (CERRO DEL AIRE - LA MATRACA) - ZACATAL - CARRIZAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

95	La Matraca	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: LA MATRACA - PIE DE CERRO, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
96	La Matraca	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: LA MATRACA - CERRO IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 360,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
97	Santa Lucía Teotepec	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (NOPALA - CUIXTLA) - CERRO DEL AIRE - TEOTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,057,710.80	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
98	Santa Lucía Teotepec	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: CERRO DEL AIRE – TEOTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 840,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
99	Santa Lucía Teotepec	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: TEOTEPEC - EL ARMADILLO - CERRO NIÑO - CERRO CUERO	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 998,700.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
100	Santa Lucía Teotepec	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: TEOTEPEC - LAS FLORES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC.	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 480,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
101	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: NOPALA - EL ZANATE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 240,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
102	San Antonio Cuixtla	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: EC. (PTO. ESCONDIDO - RIO GRANDE) - SAN ANTONIO LA MONTAÑA – ZAPOTALITO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CUIXTLA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
103	Santos Reyes Nopala	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,160,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
104	Santa Lucía Teotepec	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 3,960,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
105	Cerro de Aire	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 3,240,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
106	Santiago Cuixtla	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 2,760,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
107	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 238,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
108	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,020,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
109	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 680,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
110	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE NIVELACIÓN DE TIERRAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA (COBERTURA MUNICIPAL)	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 680,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
111	Cañada de los Matus	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, CLAVE: 20DJN1310E, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,210,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
112	Cañada de los Matus	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
113	El Zanate	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR, EN EL PREESCOLAR OCTAVIO PAZ, CLAVE: 20KJN1263U, EN LA LOCALIDAD DE EL ZANATE	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 675,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
114	Santa María Magdalena Tiltepec	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0603A, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 720,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
115	Santa María Magdalena Tiltepec	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 2,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

116	Santa María Magdalena Tiltepec	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,530,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
117	Santa María Magdalena Tiltepec	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA FORMAL JUAN ESCUTIA, CLAVE: 20DPR3498B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,870,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
118	Santa María Magdalena Tiltepec	REHABILITACIÓN DE AULAS ESCOLARES, EN LA ESCUELA PRIMARIA FORMAL JUAN ESCUTIA, CLAVE: 20DPR3498B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
119	Santa María Magdalena Tiltepec	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA PRIMARIA FORMAL JUAN ESCUTIA, CLAVE: 20DPR3498B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,085,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
120	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA LUCIA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,790,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
121	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES PLUVIALES EN EL CAMINO: SANTA LUCIA TEOTEPEC - SANTOS REYES NOPALA, TRAMO DEL KM 3+000 AL KM 6+000, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 1,050,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
122	Santa Lucía Teotepec	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN EL BARRIO SAN JOSÉ, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2021	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 2,925,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
123	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0898C, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,090,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
124	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL PREESCOLAR ESTEFANIA CASTAÑEDA, CLAVE: 20DCC2366Y, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,090,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
125	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA, EN EL IEBO PLANTEL No. 49, CLAVE: 20ETH0050X, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 980,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
126	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR, EN EL IEBO PLANTEL No. 49, CLAVE: 20ETH0050X, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 770,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
127	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN EL PREESCOLAR LEONA VICARIO, CLAVE: 20DCC2248J, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,090,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
128	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN EL PREESCOLAR CARMEN SERDÁN, CLAVE: 20DCC0457B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,090,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
129	Santa Lucía Teotepec	AMPLIACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE MERCADO	\$ 1,190,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
130	Santa Lucía Teotepec	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 2,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
131	Santa Lucía Teotepec	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA UNIDAD MEDICA RURAL NO. 232 DEL IMSS, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE SALUD.	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
132	Cerro Niño	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA LOCALIDAD DE CERRO NIÑO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE SALUD	\$ 875,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
133	Cerro Niño	AMPLIACIÓN DE CALLES, EN LA LOCALIDAD DE CERRO NIÑO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
134	Cañada las Flores	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LAS FLORES	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 671,250.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

135	Cañada las Flores	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LAS FLORES	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 626,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
136	El Armadillo (San José Armadillo)	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA COLONIA LA UNIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
137	El Armadillo (San José Armadillo)	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE LIC. JOSÉ LOPEZ PORTILLO, CLAVE: 20DPB0891J, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ARMADILLO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 875,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
138	San José Atotonilco	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ATOTONILCO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 770,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
139	San José Atotonilco	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN EL PREESCOLAR PORFIRIO DÍAZ, CLAVE: 20DCC1998D, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ATOTONILCO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 980,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
140	La Matraca	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA MATRACA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,181,400.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
141	La Matraca	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE A PIE DE CERRO, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,154,550.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
142	Ciénega Grande	REHABILITACIÓN DE AULAS ESCOLARES, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE RICARDO FLORES MAGÓN, CLAVE: 20DPB2179I, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
143	Ciénega Grande	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20KSC924P, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,085,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
144	Ciénega Grande	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE DEL CENTRO DE SALUD AL ARROYO, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
145	El Carrizal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE HACIA LA ESCUELA PRIMARIA, EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 671,250.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
146	El Aguacatal	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
147	El Aguacatal	AMPLIACIÓN DE CALLES, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
148	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,253,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
149	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 3,132,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
150	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL IEBO PLANTEL No. 162, CLAVE: 20ETH0162A, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,090,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
151	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE DE LA TELESECUNDARIA AL IEBO PLANTEL No. 162, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 1,342,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
152	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR, PREESCOLAR NICOLÁS BRAVO, CLAVE: 20DCC1789Y, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y REGIDURIA DE SALUD	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
153	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS, CLAVE: 20DPR1442M, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 990,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
154	San Antonio Cuixtla	AMPLIACIÓN DE CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CUIXTLA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

155	San Gonzalo Pueblo Viejo	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS, CLAVE: 20KPR0337E, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 870,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
156	San Gonzalo Pueblo Viejo	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 840,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
157	San Gonzalo Pueblo Viejo	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL CAMINO RURAL: CUIXTLA - SAN GONZALO PUEBLO VIEJO, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 445,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
158	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 4,440,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
159	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA.	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 840,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
160	Santos Reyes Nopala	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA.	2020	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	\$ 700,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
161	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,318,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
162	Cañada de los Matus	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,128,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
163	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE MERCADO	\$ 9,750,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
164	El Aguacatal	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,128,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
165	San Martín Pie del Cerro	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN PIE DE CERRO.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,128,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
166	La Hierba Santa	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZO, CLAVE 20KPR1550D, EN LA LOCALIDAD DE LA HIERBA SANTA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,090,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
167	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y MUROS DE CONTENCIÓN, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 39, CLAVE: 20DST0047Q, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 1,710,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
168	Santa María Magdalena Tliltepec	CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES PARA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 950,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
169	San José Atotonilco	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHADO PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "PORFIRIO DÍAZ" CLAVE: 20DCC1998D, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE ATOTONILCO.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 760,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
170	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE 20DINO266L, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 570,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
171	Santiago Cuixtla	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE 20DINO266L, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE EDUCACION	\$ 2,470,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
172	Santos Reyes Nopala	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.	2022	REGIDURIA DE OBRAS, COMISION DE OBRAS PUBLICAS, REGIDURIA DE CULTURA Y RECREACION	\$ 3,800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

.2. Metas e indicadores.

Las metas son de gran importancia ya que nos indican el valor deseado para cada uno de los indicadores en un determinado momento, los indicadores son las señales que pueden ser observadas o medidas, estas nos sirven como reflejo de los objetivos perseguidos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	META	INDICADOR	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISION
OEM1. GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE 320 M2 EN AULAS ESCOLARES	PROPORCION DE AULAS CONSTRUIDAS EN M2	M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	REHABILITACIÓN DE 288 M2 DE AULAS ESCOLARES	PROPORCION DE AULAS REHABILITADAS EN M2	M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA DE 48 M2	PROPORCION DE BIBLIOTECAS CONSTRUIDAS EN M2	M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	REHABILITACIÓN DE 160 M2 DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	PROPORCION DE BIBLIOTECAS REHABILITADAS EN M2	M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE 950 M2 DE INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", (SEGUNDA ETAPA)	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
OEM2. GARANTIZAR UNA VIDA SANA, CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	REHABILITACIÓN DE 64 M2 DEL CENTRO DE SALUD	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCION DE 200 ML DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA UNIDAD MEDICA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA TEOTEPEC.	PROPORCION DE ML DE CONSTRUCCION	ML REHABILITADOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	PROPORCION DE FAMILIAS CON ACCESO A SANEAMIENTO EN CUANTO A DISPOSICION DE BASURA	PERSONAS CON ACCESO A SANEAMIENTO/ POBLACION TOTAL*100	ANUAL
	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA	CANTIDAD DE FAMILIAS CON ACCESO A AGUA POTABLE	PERSONAS CON ACCESO A AGUA POTABLE /POBLACION TOTAL*100	ANUAL
	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SEIS COMUNIDADES	PORCENTAJE DE REHABILITACION Y AMPLACION DE LA RED	No. ML CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS/ML PROGRAMADOS * 100	SEMESTRAL
	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE REHABILITACION Y AMPLACION DE LA RED	No. ML CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS/ML PROGRAMADOS * 100	SEMESTRAL
	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DESTINADOS AL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO, (CASAS DE MATANZA)	PORCENTAJE DE CASAS DE MATANZA CONSTRUIDAS	No DE CASAS GESTIONADAS/ No. DE CASAS CONSTRUIDAS * 100	ANUAL
	HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS AL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO.	PORCENTAJE DE CASAS HABILITADAS Y EQUIPADAS	No DE CASAS HABILITADAS / No. DE CASAS GESTIONADAS * 100	ANUAL
OEM3. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 401 POSTES EN 6 COMUNIDADES	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS	No DE POSTES COLOCADOS/No DE POSTES PROGRAMADOS * 100	SEMESTRAL
	AMPLIACIÓN DE 22,460 ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE ML CONSTRUIDOS	ML CONSTRUIDOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	REHABILITACIÓN DE 2,300 ML DE LA RED DE AGUA POTABLE EN NOPALA	PORCENTAJE DE ML REHABILITADOS	ML REHABILITADOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	REHABILITACIÓN DE 8200 ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN 2 COMUNIDADES	PORCENTAJE DE ML REHABILITADOS	ML REHABILITADOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL

	CONSTRUCCIÓN DE 9,000 ML LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ML REHABILITADOS	ML REHABILITADOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE ATOTONILCO Y NOPALA	PROPORCION DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON ACCESO A AGUA ENTUBADA EN SUS VIVIENDAS	NUMERO VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA ENTUBADA/ TOTAL DE VIVIENDAS*100	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN LA CABECERA MUNICIPAL	CANTIDAD DE FAMILIAS CON ACCESO A AGUA POTABLE	VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POTABLE / TOTAL DE VIVIENDAS*100	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN DOS LOCALIDADES	CANTIDAD DE FAMILIAS CON ACCESO A AGUA POTABLE	VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POTABLE / TOTAL DE VIVIENDAS*100	ANUAL
	REHABILITACIÓN DE 100 M2 DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE M2 REHABILITADOS	M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
OEM4. FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION, GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	PORCENTAJE DE PERSONAS REHABILITADAS	PERSONAS INSCRITAS/ PERSONAS QUE TERMINAN EL PROCESO * 100	SEMESTRAL
	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE REHABILITACION PARA LAS ADICIONES	PORCENTAJE DE PERSONAS REHABILITADAS	PERSONAS REHABILITADAS/ PERSONAS INSCRITAS * 100	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA DE 7,800 M2 EN LA CABECERA MUNICIPAL	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	CANTIDAD DE M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	AMPLIACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE 800 M2 PARA SANTA LUCIA TEOTEPEC	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE 2 PUENTES VEHICULARES PARA LOCALIDADES INDIGENAS	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA / POBLACION TOTAL MUNICIPAL * 100	SEMESTRAL
	CONSTRUCCION DE 345 M2 PARA 4 COMEDORES COMUNITARIOS EN 4 LOCALIDADES INDIGENAS	PORCENTAJE DE COMEDORES CONSTRUIDOS	COMEDORES CONSTRUIDOS / COMEDORES PROGRAMADOS * 100	ANUAL
	FORTALECER EL DESARROLLO Y NUTRICION DE CALIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA, MUJERES EMBARAZADAS Y ADULTOS MAYORES, CON LA CREACION DE 6 HUERTOS COMUNITARIOS	PORCENTAJE DE HUERTOS COMUNITARIOS INSTALADOS	HUERTOS INSTALADOS / HUERTOS PROGRAMADOS * 100	ANUAL
		CONSTRUCCIÓN DE 2500 M2 PARA PARQUE PÚBLICO EN SANTA MARIA TILTEPEC	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =
OEM5. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL DE 47,700 M2 EN LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA	POBLACION QUE HACE USO DE LAS INSTALACIONES / POBLACION TOTAL * 100	SEMESTRAL
	REHABILITACIÓN DE 4,900 M2 DEL PARQUE MUNICIPAL JUAN DÍAZ GALVÁN EN LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE M2 REHABILITADOS	CANTIDAD DE M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE 4 CANCHAS DEPORTIVAS EN LOCALIDADES INDIGENAS	PORCENTAJE DE CANCHAS DEPORTIVAS CONSTRUIDAS	CANCHAS DEPORTIVAS CONSTRUIDAS / CANCHAS PROGRAMADAS * 100	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE 2 CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHADO EN DOS LOCALIDADES INDIGENAS	PORCENTAJE DE CANCHAS DEPORTIVAS CONSTRUIDAS	CANCHAS DEPORTIVAS CONSTRUIDAS / CANCHAS PROGRAMADAS * 100	ANUAL
	REHABILITACION DE 7 GIMNASIOS AL AIRE LIBRE.	PORCENTAJE DE GIMNASIOS REHABILITADOS	GIMNASIOS REHABILITADOS/ GIMNASIOS PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL

	CONSTRUCCION DE 5 GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	PORCENTAJE DE GIMNASIOS CONSTRUIDOS	GIMNASIOS CONSTRUIDOS / GIMNASIOS PROGRAMADOS * 100	ANUAL
OEM6. FORTALECIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LOS VALORES SOCIOCULTURALES, ASÍ COMO DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA CULTURA CHATINA.	CONSTRUCCION DE 288 M2 PARA LA CASA DE LA CULTURA EN LA CABECERA MUNICIPAL	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ADULTOMAYOR	PROPORCION DE POBLACION MAYOR DE 65 AÑOS BENEFICIADA	POBLACION QUE HACE USO DE LAS INSTALACIONES / POBLACION TOTAL * 100	SEMESTRAL
	REHABILITACION DE 4 TEATROS AL AIRE LIBRE	PORCENTAJE DE TEATROS REHABILITADOS	TEATROS REHABILITADOS/ TEATROS PROGRAMADOS * 100	ANUAL
	ELABORACION DE UN ESTUDIO ARQUEOLOGICO EN L MUNICIPIO	NUM DE PERSONAS INCLUIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACION	No. DE PROYECTOS DE INVESTIGACION * No. DE PERSONAS INTEGRADAS EN CADA PROYECTO	ANUAL
	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL	PROPORCION DE POBLACION MAYOR DE 65 AÑOS BENEFICIADA	POBLACION QUE HACE USO DE LAS INSTALACIONES / POBLACION TOTAL * 100	SEMESTRAL
OEM7. EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA, CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSPARENCIA.	REDACCION Y PUBLICACION DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y LEYES QUE RIJAN EL ACTUAR DE LAS AUTORIDADES LOCALES	NUMERO DE LEYES ELABORADAS Y PUBLICADAS	LEYES PELABORADS / LEYES PROGRAMADAS * 100	ANUAL
	ELABORACION DE REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	REGLAMENTOS Y MANUALES ELABORADOS	REGLAMENTOS ELABORADOS / REGLAMENTOS PROGRAMADOS * 100	ANUAL
	REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL CON ENFOQUE A DEFINIR AREAS ESTRATEGICAS DE ATENCION A LA CIUDADANIA CON LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS DISCAPACITADAS	PORCENTAJE DE M2 REHABILITADOS	CANTIDAD DE M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS INFORMATICOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN TODO EL AMBITO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE LA POBLACION CON ACCESO A LAS TIC'S	POBLACION CON ACCESO A TIC / POBLACION TOTAL * 100	SEMESTRAL
	IMPLEMENTAR UN MODULO DE INFORMACION Y ORIENTACION BILINGÜE (CHATINO-ESPAÑOL)	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA	POBLACION QUE ACUDE AL MODULO DE ORIENTACION/ POBLACION TOTAL QUE ACUDE AL PALACIO MUNICIPAL * 100	SEMESTRAL
	ESTABLECER DOS TABLEROS DE INFORMACION PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL USO DE RECURSOS PUBLICOS	NUMERO DE TABLEROS DE INFORMACION	TABLEROS INSTALADOS / TABLEROS PROGRAMADOS *100	SEMESTRAL
	GESTIONAR E IMPLEMENTAR 3 CURSOS DE CAPACITACION ANUALES A LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES EN FUNCION DE SUS ATRIBUCIONES.	PORCENTAJE DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS / TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS * 100	SEMESTRAL
	GENERAR TRES CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROPORCION DE POBLACION BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA/ POBLACION TOTAL * 100	SEMESTRAL
	GENERAR Y ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DE CONTRIBUYENTES DE LOS SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE ACTULIZACION DE LAS BASES DE DATOS	BASES ACTUALIZADAS / BASES TOTALES *100	SEMESTRAL
	GENERAR UNA CAMPAÑA AUDIOVISUAL PROMOVRIENDO LA IMPORTANCIA DE LA CONTRIBUCION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS	PORCENTAJE DE CONTRIBUYENTES	POBLCION CONTRIBUYENTE / POBLACION INSCRITA EN LAS BASES DE DATOS * 100	SEMESTRAL

OEM8. GARANTIZAR Y PRESERVAR LA LIBERTAD, EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA EN EL MUNICIPIO.	REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACION EN TODAS SUS FORMAS ASI COMO EL MALTRATO Y EXPLOTACION EN LOS GRUPOS VULNERABLES	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA, DISCRIMINACION O MALTRATO	POBACION QUE SUFRE VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS / POBLACION TOTAL * 100	SEMESTRAL
	MODERNIZAR Y FORTALECER LAS ESTRUCTURAS JURIDICO ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	PROPORCION DE LA POBLACION QUE SE SIENTE SEGURA CON EL ACTUAR DE LAS FIGURAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE SALVAGUARDAN EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA	POBLACION QUE SE SIENTE SEGURA/ POBLACION TOTAL * 100	SEMESTRAL
	AMPLIACIÓN CON 115 POSTES PARA ALUMBRADO PUBLICO EN TRES LOCALIDADES	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS	No DE POSTES COLOCADOS/No DE POSTES PROGRAMADOS * 100	ANUAL
	REHABILITACIÓN DE 70 POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS	No DE POSTES COLOCADOS/No DE POSTES PROGRAMADOS * 100	ANUAL
	IMPULSAR LA COMPRA DE MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DE PROTECCIÓN PERSONAL, ARMAMENTO Y TRANSPORTE ADECUADO PARA EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA MUNICIPAL	PROPORCION DE ELEMENTOS QUE BRINDAN SEGURIDAD Y SALVAGUARDAN LA PAZ PUBLICA QUE SE SIENTEN SATISFECHOS EN SUS AREAS DE TRABAJO	ELEMENTOS SATISFECHOS / TOTAL DE ELEMENTOS QUE SALVAGUARDAN EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA * 100	ANUAL
	CONSTRUCCION DE SEÑALÉTICA VEHICULAR Y PEATONAL	PROPORCION DE LA POBLACION QUE SE SIENTE SEGURA AL TRANSITAR EN LA VIA PUBLICA	POBLACION QUE SE SIENTE SEGURA/ POBLACION TOTAL * 100	ANUAL
OEM9. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD, EL PATRIMONIO Y LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA EN EL TERRITORIO.	PUBLICAR LOS REGLAMENTOS DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL.	PROPORCION DE LA POBLACION QUE SE SIENTE SEGURA AL TRANSITAR EN LA VIA PUBLICA	POBLACION QUE SE SIENTE SEGURA/ POBLACION TOTAL * 100	ANUAL
	CREACION DE CAMPAÑAS DE INFORMACION Y DIFUSION DE INFORMACION PARA EVITAR Y PREVENIR DELITOS POR RAZON DE GENERO, DISCRIMINACION Y ABUSO EN GRUPOS VULNERABLES	PROPORCION DE CAMPAÑAS CREADAS Y PUBLICADAS	NUM. DE CAMPAÑAS Y PROGRAMAS PUBLICADOS / NUM DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS * 100	ANUAL
	IMPLEMENTAR UN MODULO DE INFORMACION Y ORIENTACION BILINGÜE (CHATINO-ESPAÑOL)	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA	POBLACION QUE ACUDE AL MODULO DE ORIENTACION/ POBLACION TOTAL QUE ACUDE AL PALACIO MUNICIPAL * 100	SEMESTRAL
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA ANUAL DE DIFUSION PARA LA PREVENCION DE ADICCIONES.	PROPORCION DE LA POBLACION QUE SE SIENTE INFORMADA Y SEGURA	POBLACION QUE SABE ACTUAR EN CASO DE CONTINGENCIAS / POBLACION TOTAL *100	ANUAL
OEM10. PROMOVER UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, PARA PREVENIR, REDUCIR Y MITIGAR EL IMPACTO DE LOS FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS.	DIGNIFICACION EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE LA POLICIA MUNICIPAL	PROPORCION DE ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL QUE SE SIENTEN SATISFECHOS EN SUS AREAS DE TRABAJO	ELEMENTOS SATISFECHOS / TOTAL DE ELEMENTOS QUE SALVAGUARDAN EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA * 100	ANUAL
	CREAR UN PROGRAMA DE DIFUSION EN ESPAÑOL Y CHATINO DE LOS SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS, ASI COMO DE LOS ESTATUTOS COMUNALES Y EL ALCANCE DE SUS ACCIONES EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, PARA ALENTAR SU RECONOCIMIENTO EFECTIVO.	PROPORCION DE LA POBLACION QUE SE SIENTE INFORMADA Y CONOCE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES	POBLACION QUE SE SIENTE SEGURA/ POBLACION TOTAL * 100	ANUAL
	REALIZACIÓN DE 2 SIMULACROS ANUALES, PREVENTIVOS PARA SISMOS Y DESASTRES NATURALES.	PORCENTAJE DE SIMULACROS REALIZADOS	SIMULACROS REALIZADOS / SIMULACROS PROGRAMADOS * 100	ANUAL
	DOTAR DE EQUIPAMIENTO BASICO DE PROTECCION CIVIL, NECESARIO PARA ACTUAR EN CASOS DE DESASTRE.	PORCENTAJE DE GRUPOS Y EQUIPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS Y EQUIPADOS	GRUPOS EQUIPADOS Y QUE SABEN ACTUAR / TOTAL DE GRUPOS DE	ANUAL

			PRROTECCION CIVIL *100	
	FORTALECER LOS ESQUEMAS DE TRABAJO PARA ACTUAR DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ ANTE LAS CONTINGENCIAS QUE PONGAN EN RIESGO A LA POBLACIÓN, PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.	PROPORCION DE LA POBLACION QUE SE SIENTE INFORMADA Y SEGURA	POBLACION QUE SABE ACTUAR EN CASO DE CONTINGENCIAS / POBLACION TOTAL *100	ANUAL
OEM11. GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	REHABILITACIÓN DE 3500 M2 DEL MERCADO MUNICIPAL LOS TRES REYES	PORCENTAJE DE M2 REHABILITADOS	M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	PORCENTAJE DE PERSONAS REHABILITADAS	PERSONAS INSCRITAS/ PERSONAS QUE TERMINAN EL PROCESO * 100	SEMESTRAL
	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE REHABILITACION PARA LAS ADICIONES	PORCENTAJE DE PERSONAS REHABILITADAS	PERSONAS INSCRITAS/ PERSONAS QUE TERMINAN EL PROCESO * 101	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE 7,400 ML DE RIEGO TECNIFICADO EN NOPALA	PORCENTAJE DE ML CONSTRUIDOS	CANTIDAD DE ML CONSTRUIDOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE EXTRACCIÓN DE 160 M2 DE MIEL PARA APICULTORES DE NOPALA	PROPORCION DE APICULTORES BENEFICIADOS	PERSONAS INSCRITAS/ PERSONAS QUE TERMINAN EL PROCESO * 101	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA DE 7,800 M2 EN LA CABECERA MUNICIPAL	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	AMPLIACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE 800 M2 PARA SANTA LUCIA TEOTEPEC	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE 152 M2 DE ABREVADEROS	PROPORCION DE M2 DE CONSTRUCCION	M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE 25 KM DE CAMINOS SACACOSECHAS	PROPORCION DE KM DE CONSTRUCCION	KM CONSTRUIDOS/KM PROGRAMADOS * 100 =	SEMESTRAL
	CONSTRUCCIÓN DE 2 PUENTES VEHICULARES PARA LOCALIDADES INDIGENAS	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA	POBLACION DE LAS LOCALIDADES / POBLACION TOTAL MUNICIPAL * 100	SEMESTRAL
	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN 189 KM PARA 7 LOCALIDADES	PORCENTAJE DE KM REHABILITADOS	CANTIDAD DE KM REHABILITADOS/ KM PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	CONSTRUCCION DE 345 M2 PARA 4 COMEDORES COMUNITARIOS EN 4 LOCALIDADES INDIGENAS	PORCENTAJE DE COMEDORES CONSTRUIDOS	COMEDORES CONSTRUIDOS / COMEDORES PROGRAMADOS * 100	ANUAL
	INTEGRACION DE 5 GRUPOS DE CAJA DE AHORRO PARA MICROREDITOS, COBERTURA MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE MICROREDITOS EMITIDOS	NUM DE PERSONAS CON ACCESO A MICROREDITOS/ NUM PERSONAS QUE SOLICITAN	SEMESTRAL
	CONSTRUCCION DE PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	NUM DE EMPLEOS GENERADOS / NUM DE PERSONAS DESEMPLEADAS *100	ANUAL
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CASAS DE MATANZA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA.	MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	INVERSION TOTAL EN CASAS DE MATANZA	ANUAL	
OEM12. REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO.	PROPORCION DE M2 DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA MEJORADA	CANTIDAD DE M2 REHABILITADOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL

INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	ELABORACION DE UN PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	PROPORCION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ATENDIDAS	UNIDADES PRODUCTIVAS EN SEGUIMIENTO/ UNIDADES PRODUCTIVAS PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE 56,740 M2 DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS ACCESOS PRINCIPALES BENEFIANDO A 16 LOCALIDADES	PROPORCION EN M2 DE PAVIMENTO CONSTRUIDO	CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE PUBLICO DE 6500 M2	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	EMPLEOS GENERADOS / NUM DE PERSONAS DESEMPLEADAS * 100	ANUAL
OEM13. FORTALECER LAS ACCIONES DE SANEAMIENTO DE LA MICROCUENCA DEL RIO DEL MAIZ Y CREAR MECANISMOS DE ACCION PARA LA PROTECCION DE NUESTROS RECURSOS NATURALES.	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE RECICLAJE DE BASURA.	CANTIDAD DE FAMILIAS CON ACCESO A SANEAMIENTO EN CUANTO A DISPOSICION DE BASURA	NUMERO DE PERSONAS CON ACCESO A SANEAMIENTO/ POBLACION TOTAL * 100	ANUAL
	CONSTRUCCION DE UN VIVERO MUNICIPAL PARA PRODUCCION DE PLANTAS ORIGINARIAS QUE EVITEN LA DEGRADACION DE LOS SUELOS Y AYUDEN A LA RECUPERACION DE LOS RIOS	SUPERFICIE RECUPERADA	SUPERFICIE RECUPERADA / SUPERFICIE DEFORESTADA * 100	ANUAL
	AMPLIACIÓN DE 2,880 ML DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ML CONSTRUIDOS	CANTIDAD DE ML CONSTRUIDOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE 570 ML DE DRENAJE PLUVIAL EN DOS LOCALIDADES	PORCENTAJE DE ML CONSTRUIDOS	ML CONSTRUIDOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	CONSTRUCCIÓN DE 1855 M2 DE DRENAJE PLUVIAL EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE M2 CONSTRUIDOS	CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE 9350 ML DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ML MEJORADOS	CANTIDAD DE ML CONSTRUIDOS/ ML PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
	OEM14. IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE MEDIANTE POLITICAS PUBLICAS PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, CONSIDERANDO LA PARTICIPACION SOCIAL Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y RESILIENTE, QUE BRINDE SERVICIOS BASICOS ASEGURANDO LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE DE M2 MEJORADOS	CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y RESILIENTE, QUE BRINDE SERVICIOS DE SANEAMIENTO ASEGURANDO LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		PORCENTAJE DE M2 MEJORADOS	CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS/ M2 PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
GENERAR TRES CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN LA INVESTIGACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO		PORCENTAJE DE CONVENIOS GENERADOS	CANTIDAD DE CONVENIOS FIRMADOS/ CONVENIOS PROGRAMADOS * 100 =	ANUAL
ELABORACION DE UN REGISTRO DOCUMENTADO DE FLORA Y FAUNA PRESENTE EN EL MUNICIPIO, EN COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.		RELACION DE ESPECIES ENCONTRADAS	NUM DE ESPECIES ENDEMICAS/ NUM ESPECIES MONITOREADAS * 100	ANUAL
ELABORACION DE UN PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.		PROPORCION DE CURSOS IMPARTIDOS	CURSOS IMPARTIDOS / CURSOS PROGRAMADOS * 100	ANUAL
CONSTRUCCION DE UN VIVERO MUNICIPAL PARA PRODUCCION DE PLANTAS ORIGINARIAS QUE EVITEN LA DEGRADACION DE LOS SUELOS Y AYUDEN A LA RECUPERACION DE LOS RIOS		SUPERFICIE RECUPERADA	SUPERFICIE RECUPERADA / SUPERFICIE DEFORESTADA * 100	ANUAL

OEM15. REGULAR EL USO DEL SUELO Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA PRESERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	CONFORMACION DE COMITES COMUNITARIOS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	PROPORCION DE COMITES COMUNITARIOS	NUM DE COOMITES CREADOS / NUM AGENCIAS * 100	ANUAL
	ESTABLECIMIENTO DE TRES UNIDADES DE MANEJO AMBIENTAL PROMOVRIENDO EL CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE.	PROPORCION DE UMAS ESTABLECIDAS	UMAS ESTABLECIDAS / UMAS PROGRAMADAS *	ANUAL
	CONSTRUCCION DE 3 VIVEROS FORESTALES COMUNITARIOS.	PORCENTAJE DE SUPERFICIE REFORESTADA	SUPERFICIE RECUPERADA / SUPERFICIE DEFORESTADA *100	ANUAL
	PREACION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA IMPARTIR CURSOS Y TALLERES EN TEMAS DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	PROPORCION DE CURSOS IMPARTIDOS	CURSOS IMPARTIDOS / CURSOS PROGRAMADOS * 100	ANUAL

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento nos referimos al momento del monitoreo de cada uno de los indicadores para determinar el nivel y la calidad en los avances en con que se cuenta en cada una de las obras, acciones o proyectos así poder ir cumpliendo lo plasmado dentro de los objetivos y metas establecidas en el plan municipal con la finalidad de conocer el desempeño y la mejora de los diseños y cumplimiento de los recursos públicos.

El seguimiento es de gran importancia porque nos va permitirá el monitorear de cada uno de los indicadores y conocer el avance en el desempeño de los objetivos, este se realizaran en dos momentos, el primero a mediados del periodo de administración, o una vez que se hayan cumplido las metas establecidas y el segundo, una vez que las diferentes áreas proporcionen la información para su uso o que se hayan alcanzado las metas en cada indicador establecido y/o durante todo el ejercicio de la administración.

Cada uno de los indicadores planeados y establecidos en el plan municipal serán evaluados, pero además podrán ser actualizados y/o sustituidos durante el periodo de esta administración, 2020-2022. La evaluación nos va permitir analizar oportunamente los logros de cada uno de los objetivos planteados dentro del plan, además nos permitirá realizar las mejoras y al finalizar el periodo de administración el uso adecuado de la información.

Dentro de la evaluación se realizarán los monitoreos la cual nos permitirá identificar y establecer un documento que nos indique cuales indicadores se tendrán que evaluar, así como una fecha y el tipo de evaluación. Será importante la información recabada en cada una de las evaluaciones porque nos va permitir la toma de decisiones, si existiera alguna acción a implementar de forma inmediata, la cancelación o sustitución de alguna obra, acción o proyecto planteado.

VII. ANEXOS

- Matriz de consistencia de planeación municipal.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INICIO
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO	11	1,280 M2	5,201	11.3	\$ 1,145,600.00	RAMO 33, FONDO III	15 de junio de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION, GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo economico y productivo de grupos en condición de vulnerabilidad.	Integración, capacitación y fortalecimiento de iniciativas de negocios para fomentar la participación social y productiva de las familias en condición de vulnerabilidad. escolares y comunitarios.	INCLUSION ECONOMICA: DESEMPLEO, SALARIOS BAJOS, NO EXISTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, NO HAY ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE PARA LA PRODUCTIVIDAD	REHABILITACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL JUAN DÍAZ GALVÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	8	4900 M2	5,201	8.2, 8.9	\$ 3,405,500.00	RAMO 33, FONDO III	22 de junio de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION, GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo economico y productivo de grupos en condición de vulnerabilidad.	Integración, capacitación y fortalecimiento de iniciativas de negocios para fomentar la participación social y productiva de las familias en condición de vulnerabilidad. escolares y comunitarios.	INCLUSION ECONOMICA: DESEMPLEO, SALARIOS BAJOS, NO EXISTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, NO HAY ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE PARA LA PRODUCTIVIDAD	REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL LOS TRES REYES, UBICADO EN EL BARRIO LA TOMA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	8	3500 M2	5,201	8.2, 8.9	\$889,814.54	RAMO 33, FONDO III	25 DE ABRIL DE 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD	GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo economico y productivo de grupos en	Establecer mecanismos de coordinación institucional con los sistemas producto para impulsar la producción, transformación y	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA, EN EL BARRIO LA TOMA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	8	7800 M2	5,201	8.2, 8.9	\$ 3,405,500.00	RAMO 33, FONDO III	4 de mayo de 2020

			condicion de vulnerabilidad.	comercialización de los productos agroalimentarios.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.								
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS ,Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO EL MIRADOR, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1,6	1,980 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 855,000.00	RAMO 33, FONDO III	22 de junio de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION , GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo economico y productivo de grupos en condicion de vulnerabilidad.	Integración, capacitación y fortalecimiento de iniciativas de negocios para fomentar la participación social y productiva de las familias en condición de vulnerabilidad. escolares y comunitarios.	INCLUSION ECONOMICA: DESEMPLEO, SALARIOS BAJOS , NO EXISTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, NO HAY ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE PARA LA PRODUCTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	8	2500 M2	2,163	8.2, 8.9	\$ 1,737,500.00	RAMO 33, FONDO III	DEL 11 DE MAYO DE 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE RUMBO A SANTIAGO CUIXTLA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	11	3,500 M2	2,163	11.3	\$ 3,132,500.00	RAMO 33, FONDO III	2 de abril de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: SANTA LUCIA TEOTEPEC - SANTOS REYES NOPALA, TRAMO DEL KM 3+000 AL 6+000, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	11	3 KM	1,844	11.3	\$ 1,350,000.00	RAMO 33, FONDO III	7 de agosto de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES (PRIMERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE	11	3,200 M2	1,844	11.3	\$ 1,440,000.00	RAMO 33, FONDO III	06 DE ABRIL DE 2020

		NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	desarrollo economico	municipal, regional, interestatal y nacional.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	SANTA LUCIA TEOTEPEC								
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SAN JOSE (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	11	2,800 M2	1,844	11.3	\$ 2,506,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de mayo de 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	1,6	4,500 ML	1,844	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.4		RAMO 33, FONDO III	11 de mayo de 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN EL BARRIO CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1,6	4,200 ML	1,535	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$305,762.00	RAMO 33, FONDO III	13 DE ABRIL DE 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en el Municipio con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	ULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 20DTV1050Y, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	4	620 M2	1,535	4.1, 4.2, 4.5	\$1,549,500.00	RAMO 33, FONDO III	20 DE ABRIL DE 2020	

			las niñas y mujeres de la población.											
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: SANTA LUCIA TEOTEPEC - SANTOS REYES NOPALA TRAMO DEL KM 7+480 AL 9+480, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	2 KM	1,535	11.3	\$ 900,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de junio de 2020	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	2,600 M2	1,535	11.3	\$ 2,327,000.00	RAMO 33, FONDO III	22 de junio de 2020	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO LOS MANGALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	1500 M2	1,535	11.3	\$ 1,342,500.00	RAMO 33, FONDO III	12 de marzo de 2020	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO VISTA HERMOSA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	1,300 M2	1,535	11.3	\$ 1,373,825.00	RAMO 33, FONDO III	14 de septiembre de 2020	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	2,300 M2	1,535	11.3	\$ 1,373,825.00	RAMO 33, FONDO III	13 de julio de 2020	

NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: SANTIAGO CUIXTLA - SANTOS REYES NOPALA, TRAMO DEL KM 4+400 AL 6+400, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	11	2 KM	1,254	11.3	\$ 900,000.00	RAMO 33, FONDO III	25 de noviembre de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en el Municipio con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0515G, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	4	620 M2	1,254	4.1, 4.2, 4.5		RAMO 33, FONDO III	28 de noviembre de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	11	400 M2	348	11.3	\$ 358,000.00	RAMO 33, FONDO III	DEL 01 DE MAYO
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD	GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo economico y productivo de grupos en condicion de vulnerabilidad.	Establecer mecanismos de coordinación institucional con los sistemas producto para impulsar la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	11	2,000 M2	348	11.3	\$ 1,270,000.00	RAMO 33, FONDO III	21 de septiembre de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	1, 7, 11	70 POSTES	348	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1		RAMO 33, FONDO III	22 de septiembre de 2020

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Construcción de redes de distribución de agua potable en las comunidades que carecen del servicio.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL BARRIO ARROYO PIEDRA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	1,6	55 M3	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2		RAMO 33, FONDO III	28 de septiembre de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO: NOPALA - EL ZANATE, EN LA LOCALIDAD DE EL ZANATE	11	10 ML	185	11.3	\$ 2,800,000.00	RAMO 33, FONDO III	23 de marzo de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	AMPLIACIÓN DEL CAMINO: NOPALA - EL ZANATE, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 1+560, EN LA LOCALIDAD DE EL ZANATE	11	1.56 KM	185	11.3	\$ 702,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de junio de 2020
NOPALA SEGURO	SEGURIDAD PUBLICA	GARANTIZAR Y PRESERVAR LA LIBERTAD, EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA EN EL MUNICIPIO	Modernizar y fortalecer las estructuras jurídicas-administrativas y operativas de las áreas de la Seguridad Pública Municipal para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública.	modernizar la infraestructura, equipamiento, sistema de comunicación y física de acuerdo con las funciones, responsabilidades y atribuciones de las áreas de la SPM	AUMENTO DE LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD PUBLICA Y DESCONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POLICIALES, INCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS CAUSADOS POR ADICIONES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DEBILIDADES INSTITUCIONALES Y DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE EL PARAISO.	7, 11	10 POSTES	140	7.1, 11.3	\$314,163.96	RAMO 33, FONDO III	DEL 01 DE MAYO DE 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR, EN LA ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ, CLAVE: 20DPR3606T, EN LA	1, 4	48 M2	140	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	\$ 702,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de marzo de 2020

		OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	con algún tipo de discapacidad.		LOCALIDAD DE EL PARAÍSO								
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en el Municipio con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "GREGORIO TORRES QUINTERO" CLAVE 20DPB2257W, EN LA LOCALIDAD DE CERRO NIÑO	4	620 M2	200	4.1, 4.2, 4.5	\$1,798,200.00	RAMO 33, FONDO III	DEL 02 DE MARZO DE 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION, GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Generar y promover programas que incrementen el acceso directo e inmediato de los mas necesitados a la alimentacion.	Proveer de paquetes alimenticios periódicamente a personas vulnerables y con carencias alimentarias.	EN ALIMENTACION: ALTO PORCENTAJE DE POBLACION POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR, BAJO PODER ADQUISITIVO, BAJA DISPOSICION DE ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA, POCOS PUNTOS DE VENTA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA LOCALIDAD DE CERRO CUERO	1, 2	80 M2	74	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	\$642,500.00	RAMO 33, FONDO III	DEL 02 DE MARZO DE 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DPB2201U, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LAS FLORES	4	200 ML	121	4.5	\$ 675,000.00	RAMO 33, FONDO III	6 de abril de 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA	Generar y promover programas que incrementen el acceso directo e inmediato de los mas	Proveer de paquetes alimenticios periódicamente a personas vulnerables y con carencias alimentarias.	EN ALIMENTACION: ALTO PORCENTAJE DE POBLACION POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR, BAJO PODER ADQUISITIVO, BAJA DISPOSICION DE ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA, POCOS PUNTOS DE VENTA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA COLONIA LA UNIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	1, 2	45 M2	126	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	\$ 675,000.00	RAMO 33, FONDO III	6 de mayo de 2020	

		POBLACION , GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	necesitados a la alimentacion.										
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION , GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Generar y promover programas que incrementen el acceso directo e inmediato de los mas necesitados a la alimentacion.	Proveer de paquetes alimenticios periódicamente a personas vulnerables y con carencias alimentarias.	EN ALIMENTACION: ALTO PORCENTAJE DE POBLACION POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR,BAJO PODER ADQUISITIVO, BAJA DISPOSICION DE ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA, POCOS PUNTOS DE VENTA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA COLONIA LA UNIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	1, 2	60 M2	126	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	\$ 675,000.00	RAMO 33, FONDO III	6 de junio de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA COLONIA LA UNIÓN (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	11	1,200 M2	126	11.3	\$ 1,074,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de junio de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LA HIERBA SANTA	11	1,050 M2	65	11.3	\$ 939,750.00	RAMO 33, FONDO III	10 de agosto de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL (SEGUNDA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE ATOTONILCO	11	3,000 M2	604	11.3	\$1,380,224.44	RAMO 33, FONDO III	DEL 26 DE MARZO DE 2020

NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HACIA LA PRIMARIA, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	11	700 M2	255	11.3	\$ 626,500.00	RAMO 33, FONDO III	14 de septiembre de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION , GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Generar y promover programas que incrementen el acceso directo e inmediato de los mas necesitados a la alimentacion.	Proveer de paquetes alimenticios periódicamente a personas vulnerables y con carencias alimentarias.	EN ALIMENTACION: ALTO PORCENTAJE DE POBLACION POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR,BAJO PODER ADQUISITIVO, BAJA DISPOSICION DE ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA, POCOS PUNTOS DE VENTA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	1, 2	80 M2	126	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	\$ 875,000.00	RAMO 33, FONDO III	18 de septiembre de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CERRO IGLESIA	11	2,700 M2	68	11.3	\$ 2,416,500.00	RAMO 33, FONDO III	16 de noviembre de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO DEL TRAPICHE, EN LA LOCALIDAD DEL CARRIZAL	11	12 ML	83	11.3	\$1,114,723.56	RAMO 33, FONDO III	DEL 23 DE MARZO DE 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusion de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL,INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN PIE DE CERRO	3	620 M2	116	3.4		RAMO 33, FONDO III	28 de septiembre de 2020

		DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	inclusion equitativa de las niñas y mujeres de la poblacion.											
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPB2311Z, EN LA LOCALIDAD DE EL ZACATAL	4	620 M2	112	4.1, 4.2, 4.5	\$1,616,000.00	RAMO 33, FONDO III	01 DE MAYO DE 2020	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL	11	1,200 M2	190	11.3	\$ 1,074,000.00	RAMO 33, FONDO III	14 de julio de 2020	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CUIXTLA	11	3,300 M2	482	11.3	\$ 2,953,500.00	RAMO 33, FONDO III	15 de junio de 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	1, 7, 11	30 POSTES	84	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 1,074,000.00	RAMO 33, FONDO III	6 de julio de 2020	

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS ZAPOTALITO	1, 6	3,210 ML	75	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 2,685,000.00	RAMO 33, FONDO III	9 de marzo de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	100 M2	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$274,343.48	RAMO 33, FONDO III	15 DE MAYO
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BÁSICOS Y MEDIO SUPERIOR	REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JOSÉ VASCONCELOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	4	160 M2	5,201	4.1, 4.2, 4.5	\$885,256.32	RAMO 33, FONDO III	25 DE ABRIL DE 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA, CON ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, RECURSOS HUMANOS, ASÍ COMO INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS, Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	300 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 805,500.00	RAMO 33, FONDO III	9 de marzo de 2020

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS ,Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO EL NARANJO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	400 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 1,074,000.00	RAMO 33, FONDO III	19 de marzo de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS ,Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	200 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 716,000.00	RAMO 33, FONDO III	19 de mayo de 2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL,INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	3	47,700 M2	5,201	3.5, 3.8 Y 5.1	\$ 4,475,000.00	RAMO 33, FONDO III	19 de febrero de 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE PEATONAL EN EL RIO EL MAIZ, EN EL PASO NOPALA - LA PERLA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	50 ML	5,201	11.3	\$1,455,986.64	RAMO 33, FONDO III	23 DE MARZO DE 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico	Fortalecer las vias de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	1,500 M2	5,201	11.3	\$ 405,000.00	RAMO 33, FONDO III	1 de febrero de 2021

		E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA		desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.									
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO EL MIRADOR, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	4,100 M2	5,201	11.3	\$ 3,669,500.00	RAMO 33, FONDO III	1 de febrero de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acuerdos con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ZARAGOZA A BASE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BARRIO SAN ANTONIO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	2,300 M2	5,201	11.3	\$ 621,000.00	RAMO 33, FONDO III	17 de febrero de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE SIN NOMBRE EN EL BARRIO DE JESÚS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	2,500 M2	5,201	11.3	\$ 2,237,500.00	RAMO 33, FONDO III	22 de febrero de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE SIN NOMBRE EN EL BARRIO LAS JACARANDAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	1,350 M2	5,201	11.3	\$ 1,163,500.00	RAMO 33, FONDO III	12 de febrero de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acuerdos con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA (PRIMERA ETAPA)	1, 6	1,855 M2	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 1,205,750.00	RAMO 33, FONDO III	8 de marzo de 2021

		PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.		y social desde una perspectiva sustentable.									
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO: SANTOS REYES NOPALA - SAN GABRIEL MIXTEPEC, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 10+200, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	10.2 KM	5,201	11.3	\$ 700,000.00	RAMO 33, FONDO III	13 de marzo de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	9,000 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 3,250,000.00	RAMO 33, FONDO III	18 de marzo de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO LOMA BONITA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 7, 11	20 POSTES	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 700,000.00	RAMO 33, FONDO III	29 de marzo de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO LA SOLEDAD, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 7, 11	8 POSTES	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 280,000.00	RAMO 33, FONDO III	22 de marzo de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 7, 11	80 POSTES	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 2,800,000.00	RAMO 33, FONDO III	26 de marzo de 2021

		EN LOCALIDADES MARGINADAS.											
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN EL BARRIO CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	2,300 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 3,500,000.00	RAMO 33, FONDO III	2 de abril de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	9,250 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 1,615,000.00	RAMO 33, FONDO III	8 de abril de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES BARRIOS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	9,350 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 1,581,000.00	RAMO 33, FONDO III	15 de abril de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE EL VADO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 7, 11	5 POSTES	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 175,000.00	RAMO 33, FONDO III	21 de abril de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA	1, 7, 11	8 POSTES	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 280,000.00	RAMO 33, FONDO III	28 de abril de 2021

		MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	localidades del municipio.			LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA								
NOPALA SEGURO	SEGURIDAD PUBLICA	GARANTIZAR Y PRESERVAR LA LIBERTAD, EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA EN EL MUNICIPIO	Modernizar y fortalecer las estructuras jurídicas-administrativas y operativas de las áreas de la Seguridad Pública Municipal para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública.	modernizar la infraestructura, equipamiento, sistema de comunicación y física de acuerdo con las funciones, responsabilidades y atribuciones de las áreas de la SPM	AUMENTO DE LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD PUBLICA Y DESCONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POLICIALES, INCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS CAUSADOS POR ADICCIONES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DEBILIDADES INSTITUCIONALES Y DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	7, 11	65 POSTES	5,201	7.1, 11.3	\$ 2,275,000.00	RAMO 33, FONDO III	3 de mayo de 2021	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	GESTIONAR E IMPULSAR LA SUSTITUCION Y REUBICACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN MAL ESTADO	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	7, 11	70 POSTES	5,201	7.1, 11.3	\$ 2,450,000.00	RAMO 33, FONDO III	8 de mayo de 2021	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	8,500 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 1,360,000.00	RAMO 33, FONDO III	14 de mayo de 2021	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la	Construcción de redes de distribución de agua potable en las comunidades que carecen del servicio.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	1 POZO	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 680,000.00	RAMO 33, FONDO III	24 de mayo de 2021	

			prestación del servicio.											
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ, CLAVE: 20DPR14400, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	4	768 M2	5,201	4.1, 4.2, 4.5	\$ 1,870,000.00	RAMO 33, FONDO III	28 de mayo de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	ULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 39, CLAVE: 20DST0047Q, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	4	900 M2	5,201	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,210,000.00	RAMO 33, FONDO III	1 de junio de 2021
NOPALA SEGURO	SEGURIDAD PUBLICA	Y	GARANTIZAR LA PRESERVAR LA LIBERTAD, EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA EN EL MUNICIPIO	Modernizar y fortalecer las estructuras jurídicas-administrativas y operativas de las áreas de la Seguridad Pública Municipal para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública.	modernizar la infraestructura, equipamiento, sistema de comunicación y física de acuerdo con las funciones, responsabilidades y atribuciones de las áreas de la SPM	AUMENTO DE LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD PUBLICA Y DESCONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POLICIALES, INCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS CAUSADOS POR ADICCIONES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DEBILIDADES INSTITUCIONALES Y DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA VEHICULAR Y PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	200 PZA	5,201	11.3	\$ 160,000.00	RAMO 33, FONDO III	1 de junio de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA		GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN EL BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 11	152 M2	152	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 280,000.00	RAMO 33, FONDO III	7 de junio de 2021

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN EL BARRIO SANTA CATARINA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 11	40 M2	40	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 200,000.00	RAMO 33, FONDO III	14 de junio de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 11	152 M2	150	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 280,000.00	RAMO 33, FONDO III	21 de junio de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 11	208 M2	52	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 440,000.00	RAMO 33, FONDO III	28 de junio de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Diseñar acciones para obtener recursos para la rehabilitación y equipamiento de unidades médicas existentes.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS ,Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 11	2,400 M2	536	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 2,640,000.00	RAMO 33, FONDO III	30 de junio de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 11	1,600 M2	400	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 832,000.00	RAMO 33, FONDO III	5 de julio de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 11	2,000 M2	500	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 2,200,000.00	RAMO 33, FONDO III	12 de julio de 2021

4.1. Nopala incluyente con desarrollo social	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Mejorar la calidad del agua por medio de la infraestructura para la potabilización del agua para consumo humano, y el desarrollo de acciones para desinfección del agua, eliminación o reducción de compuestos químicos, en cumplimiento con las normas oficiales.	:DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, EN EL BARRIO AGUA BLANCA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 6	80 M2	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.3	\$ 1,100,000.00	RAMO 33, FONDO III	15 de julio de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD	GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	Fomentar la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo para la producción, transformación y valor agregado, que permita elevar la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, capitalizando a los productores y reduciendo el abandono del campo y la migración en el municipio.	Diseñar programas y proyectos agrícolas estratégicos cuyo componente básico sea la innovación para la productividad sustentable y competitividad del sector.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE ABREVADEROS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 2, 8	152 M2	142	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	\$ 280,000.00	RAMO 33, FONDO III	19 de julio de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Apertura y mantenimiento de caminos cosecheros	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 2, 8	25 KM	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	\$ 1,215,000.00	RAMO 33, FONDO III	23 de julio de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD	GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	Fomentar la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo para la producción, transformación y valor agregado, que permita elevar la productividad y competitividad de las	Impulsar programas de apoyo con equipo e infraestructura para uso eficiente del agua de riego (sistemas de riego tecnificado).	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE RIEGO TECNIFICADO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 2, 8	7,400 ML	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	\$ 1,600,000.00	RAMO 33, FONDO III	27 de julio de 2021

			actividades agropecuarias, capitalizando a los productores y reduciendo el abandono del campo y la migración en el municipio.										
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD	GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	Fomentar la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo para la producción, transformación y valor agregado, que permita elevar la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, capitalizando a los productores y reduciendo el abandono del campo y la migración en el municipio.	Diseñar programas y proyectos agrícolas estratégicos cuyo componente básico sea la innovación para la productividad sustentable y competitividad del sector.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1, 2, 8	160 M2	40	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	\$ 640,000.00	RAMO 33, FONDO III	31 de julio de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: SANTOS REYES NOPALA - SANTIAGO CUIXTLA - SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	11	13 KM	1254	11.3	\$1,078,836.98	RAMO 33, FONDO III	DEL 22 DE FEBRERO DE 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (NOPALA - PUERTO ESCONDIDO) - LA CANDELARIA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	11	3 KM	348	11.3	\$ 450,000.00	RAMO 33, FONDO III	2 de agosto de 2021

NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: EC. (NOPALA - SANTIAGO CUIXTLA) - SAN JOSÉ ATOTONILCO - CERRO DEL AIRE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	6 KM	5,201	11.3	\$ 900,000.00	RAMO 33, FONDO III	5 de agosto de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: CERRO DEL AIRE - LA MATRACA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	3 KM	1,535	11.3	\$ 750,000.00	RAMO 33, FONDO III	7 de agosto de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (CERRO DEL AIRE - LA MATRACA) - AGUACATAL - CIÉNEGA GRANDE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	8 KM	1,535	11.3	\$ 1,040,000.00	RAMO 33, FONDO III	10 de agosto de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: E.C. (CERRO DEL AIRE - LA MATRACA) - ZACATAL - CARRIZAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	4 KM	1,535	11.3	\$ 600,000.00	RAMO 33, FONDO III	13 de agosto de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: LA MATRACA - PIE DE CERRO, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	11	3 KM	255	11.3	\$ 750,000.00	RAMO 33, FONDO III	16 de agosto de 2021

				perspectiva sustentable.									
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: LA MATRACA - CERRO IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	11	3 KM	255	11.3	\$ 360,000.00	RAMO 33, FONDO III	18 de agosto de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACION DEL CAMINO RURAL: E.C. (NOPALA - CUIXTLA) - CERRO DEL AIRE - TEOTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	11	13 KM	1,535	11.3	\$1,057,710.80	RAMO 33, FONDO III	DEL 18 DE MARZO DE 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: CERRO DEL AIRE - TEOTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	11	7 KM	1,535	11.3	\$ 840,000.00	RAMO 33, FONDO III	21 de agosto de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: TEOTEPEC - EL ARMADILLO - CERRO NIÑO - CERRO CUERO	11	9 KM	126	11.3	\$998,700.00	RAMO 33, FONDO III	DEL 22 DE FEBRERO DE 2020
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: TEOTEPEC - LAS FLORES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	11	4 KM	1,844	11.3	\$ 480,000.00	RAMO 33, FONDO III	26 de agosto de 2021

		E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA		desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.										
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: NOPALA - EL ZANATE, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	2 KM	5,201	11.3	\$ 240,000.00	RAMO 33, FONDO III	30 de agosto de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL: EC. (PTO. ESCONDIDO - RIO GRANDE) - SAN ANTONIO LA MONTAÑA - ZAPOTALITO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CUIXTLA	11	10 KM	482	11.3	\$ 1,200,000.00	RAMO 33, FONDO III	1 de septiembre de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	18 KM	5,201	11.3	\$ 2,160,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de septiembre de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	11	33 KM	1,535	11.3	\$ 3,960,000.00	RAMO 33, FONDO III	7 de septiembre de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA CERRO DEL AIRE	11	27 KM	1,535	11.3	\$ 3,240,000.00	RAMO 33, FONDO III	10 de septiembre de 2021	

		NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	desarrollo economico	para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.									
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	11	23 KM	1,255	11.3	\$ 2,760,000.00	RAMO 33, FONDO III	13 de septiembre de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	25 ML	5,201	11.3	\$ 238,000.00	RAMO 33, FONDO III	17 de septiembre de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	11	300 ML	5,201	11.3	\$ 1,020,000.00	RAMO 33, FONDO III	21 de septiembre de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA. (COBERTURA MUNICIPAL)	1, 11	4,060 M3	116	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	\$ 680,000.00	RAMO 33, FONDO III	25 de septiembre de 2021	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE NIVELACIÓN DE TIERRAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	11	3920 M3	112	11.3	\$ 680,000.00	RAMO 33, FONDO III	27 de septiembre de 2021	

		SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	desarrollo económico.	óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	(COBERTURA MUNICIPAL)								
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, CLAVE: 20DJN1310E, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	4	620 M2	348	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,210,000.00	RAMO 33, FONDO III	29 de septiembre de 2021	
NOPALA SEGURO	SEGURIDAD PUBLICA	GARANTIZAR Y PRESERVAR LA LIBERTAD, EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA EN EL MUNICIPIO	Modernizar y fortalecer las estructuras jurídicas-administrativas y operativas de las áreas de la Seguridad Pública Municipal para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública.	modernizar la infraestructura, equipamiento, sistema de comunicación y física de acuerdo con las funciones, responsabilidades y atribuciones de las áreas de la SPM	AUMENTO DE LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD PUBLICA Y DESCONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POLICIALES, INCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS CAUSADOS POR ADICCIONES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DEBILIDADES INSTITUCIONALES Y DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	7, 11	40 POSTES	348	7.1, 11.3	\$ 1,400,000.00	RAMO 33, FONDO III	30 de septiembre de 2021	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR, EN EL PREESCOLAR OCTAVIO PAZ, CLAVE: 20KJN1263U, EN LA LOCALIDAD DE EL ZANATE	1, 4	32 M2	185	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	\$ 675,000.00	RAMO 33, FONDO III	1 de octubre de 2021	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0603A, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC	4	250 ML	2,163	4.5	\$ 720,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de octubre de 2021	

		LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.										
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	1, 7, 11	80 POSTES	2,163	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 2,800,000.00	RAMO 33, FONDO III	7 de octubre de 2021
4.1 . Nopala incluyente con desarrollo social	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Mejorar la calidad del agua por medio de la infraestructura para la potabilización del agua para consumo humano, y el desarrollo de acciones para desinfección del agua, eliminación o reducción de compuestos químicos, en cumplimiento con las normas oficiales.	:DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	1, 6	4,000 ML	2,163	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 1,530,000.00	RAMO 33, FONDO III	11 de octubre de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FISICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	ULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA FORMAL JUAN ESCUTIA, CLAVE: 20DPR3498B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	4	620 M2	2,163	4.1, 4.2, 4.5	\$ 1,870,000.00	RAMO 33, FONDO III	14 de octubre de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	REHABILITACIÓN DE AULAS ESCOLARES, EN LA ESCUELA PRIMARIA FORMAL JUAN ESCUTIA, CLAVE: 20DPR3498B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	1, 4	192 M2	150	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	\$ 280,000.00	RAMO 33, FONDO III	16 de octubre de 2021

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	enseñanza y aprendizaje. Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA PRIMARIA FORMAL JUAN ESCUTIA, CLAVE: 20DPR3498B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC	3	1,500 M2	2,163	3.4	\$ 1,085,000.00	RAMO 33, FONDO III	21 de octubre de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA LUCIA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	11	2,000 M2	1,844	11.3	\$ 1,790,000.00	RAMO 33, FONDO III	25 de octubre de 2021
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES PLUVIALES EN EL CAMINO: SANTA LUCIA TEOTEPEC - SANTOS REYES NOPALA, TRAMO DEL KM 3+000 AL KM 6+000, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	1, 6	150 ML	1,844	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 1,050,000.00	RAMO 33, FONDO III	29 de octubre de 2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Ampliación y rehabilitación de las diferentes redes de distribución de agua potable.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN EL BARRIO SAN JOSÉ, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	1, 6	6,250 ML	1,844	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 2,925,000.00	RAMO 33, FONDO III	2 de noviembre de 2021

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0898C, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	4	620 M2	1,844	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,090,000.00	RAMO 33, FONDO III	3 de enero de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL PREESCOLAR ESTEFANIA CASTAÑEDA, CLAVE: 20DCC2366Y, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	4	620 M2	1,844	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,090,000.00	RAMO 33, FONDO III	6 de enero de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION		GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA, EN EL IEBO PLANTEL No. 49, CLAVE: 20ETH0050X, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	4	48 M2	1,844	4.1, 4.2, 4.5	\$ 980,000.00	RAMO 33, FONDO III	10 de enero de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION		GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR, EN EL IEBO PLANTEL No. 49, CLAVE: 20ETH0050X, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	1, 4	48 M2	30	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	\$ 770,000.00	RAMO 33, FONDO III	13 de enero de 2022

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN EL PREESCOLAR LEONA VICARIO, CLAVE: 20DCC2248J, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	3	620 M2	1,844	3.4	\$ 2,090,000.00	RAMO 33, FONDO III	17 de enero de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN EL PREESCOLAR CARMEN SERDÁN, CLAVE: 20DCC0457B, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	3	620 M2	1,844	3.4	\$ 2,090,000.00	RAMO 33, FONDO III	21 de enero de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD		GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo economico y productivo de grupos en condicion de vulnerabilidad.	Establecer mecanismos de coordinación institucional con los sistemas producto para impulsar la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA, EN EL BARRIO LA TOMA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	9	800 M2	1,844	9.1, 9.2	\$ 1,190,000.00	RAMO 33, FONDO III	25 de enero de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA		GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA TEOTEPEC	1, 7, 11	60 POSTES	1,844	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 2,100,000.00	RAMO 33, FONDO III	29 de enero de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD		GARANTIZAR UNA VIDA SANA, CON ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Diseñar acciones para obtener recursos para la rehabilitación y equipamiento de unidades	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS, Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA UNIDAD MÉDICA RURAL NO. 232 DEL IMSS, EN LA LOCALIDAD DE	11	200 ML	1,844	11.3	\$ 700,000.00	RAMO 33, FONDO III	2 de febrero de 2022

			médicas existentes.			SANTA LUCIA TEOTEPEC								
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION , GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Generar y promover programas que incrementen el acceso directo e inmediato de los mas necesitados a la alimentacion.	Proveer de paquetes alimenticios periódicamente a personas vulnerables y con carencias alimentarias.	EN ALIMENTACION: ALTO PORCENTAJE DE POBLACION POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR,BAJO PODER ADQUISITIVO, BAJA DISPOSICION DE ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA, POCOS PUNTOS DE VENTA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, EN LA LOCALIDAD DE CERRO NIÑO	1, 2	80 M2	200	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	\$ 875,000.00	RAMO 33, FONDO III	7 de febrero de 2022	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	AMPLIACIÓN DE CALLES, EN LA LOCALIDAD DE CERRO NIÑO	11	1,300 M2	200	11.3	\$ 650,000.00	RAMO 33, FONDO III	12 de febrero de 2022	
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LAS FLORES	11	750 M2	121	11.3	\$ 671,250.00	RAMO 33, FONDO III	17 de febrero de 2022	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA , CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Diseñar acciones para obtener recursos para la rehabilitación y equipamiento de unidades médicas existentes.	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS, ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS ,Y CASAS DE SALUD CERRADAS SIN PERSONAL	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LAS FLORES	1, 3, 5	64 M2	121	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	\$ 626,500.00	RAMO 33, FONDO III	22 de febrero de 2022	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA COLONIA LA UNIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ EL ARMADILLO	1, 7, 11	20 POSTES	121	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	\$ 700,000.00	RAMO 33, FONDO III	26 de febrero de 2022	

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	EN LOCALIDADES MARGINADAS. GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE LIC. JOSÉ LOPEZ PORTILLO, CLAVE: 20DPB0891J, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ARMADILLO	4	350 ML	126	4.5	\$ 875,000.00	RAMO 33, FONDO III	2 de marzo de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Establecer políticas municipales del uso sustentable del agua y abasto continuo a toda la población mediante la organización y equipamiento de infraestructura municipal eficientando la prestación del servicio.	Construcción de redes de distribución de agua potable en las comunidades que carecen del servicio.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ATOTONILCO	1, 6	1 POZO	604	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 770,000.00	RAMO 33, FONDO III	7 de marzo de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN EL PREESCOLAR PORFIRIO DÍAZ, CLAVE: 20DCC1998D, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ATOTONILCO	4	160 ML	604	4.2, 4.5	\$ 980,000.00	RAMO 33, FONDO III	11 de marzo de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	11	1,320 M2	255	11.3	\$ 1,181,400.00	RAMO 33, FONDO III	15 de marzo de 2022

NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE A PIE DE CERRO, EN LA LOCALIDAD DE LA MATRACA	11	1,290 M2	255	11.3	\$ 1,154,550.00	RAMO 33, FONDO III	19 de marzo de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	REHABILITACIÓN DE AULAS ESCOLARES, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE RICARDO FLORES MAGÓN, CLAVE: 20DPB2179I, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	1, 4	96 M2	60	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2		RAMO 33, FONDO III	23 de marzo de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FISICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20KSC924P, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	3	620 M2	211	3.4		RAMO 33, FONDO III	25 de marzo de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE DEL CENTRO DE SALUD AL ARROYO, EN LA LOCALIDAD DE CIÉNEGA GRANDE	11	1,500 M2	211	11.3	\$ 650,000.00	RAMO 33, FONDO III	23 de marzo de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE HACIA LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD,	11	2,500 M2	83	11.3	\$2,237,500.00	RAMO 33, FONDO III	24 de marzo de 2022

		NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	desarrollo economico	municipal, regional, interestatal y nacional.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL								
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	. Promover acciones que conlleven al acceso de una vivienda digna con espacios de calidad para sus habitantes.	Impulsar gestiones en programas de apoyo para el acceso a viviendas dignas.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL	1, 11	54 M2	48	1.1, 1.2, 1.4, 11.1			RAMO 33, FONDO III	26 de marzo de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	AMPLIACIÓN DE CALLES, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL	11	900 M2	190	11.3	\$ 810,000.00		RAMO 33, FONDO III	28 de marzo de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	11	2400 M2	1,254	11.3	\$ 1,253,000.00		RAMO 33, FONDO III	1 de abril de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	11	3,500 M2	1,254	11.3	\$ 3,132,500.00		RAMO 33, FONDO III	5 de abril de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL. INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL IEBO PLANTEL No. 162, CLAVE: 20ETH0162A, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	4	620 M2	1,254	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,090,000.00		RAMO 33, FONDO III	9 de abril de 2022

		TALENTOS DEPORTIVOS.	equitativa de las niñas y mujeres de la población.										
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en el municipio para mejorarla conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE DE LA TELESECUNDARIA AL IEBO PLANTEL No. 162, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	11	1,500 M2	1,254	11.3	\$ 1,342,500.00	RAMO 33, FONDO III	13 de abril de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL MEDIANTE EL IMPULSO DE ACCIONES QUE DETONEN EL POTENCIAL PRODUCTIVO Y ECONOMICO DE LA POBLACION, GENERANDO PRINCIPALMENTE LA INCLUSION DE GRUPOS VULNERABLES Y LOGRANDO LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	Fortalecer el desarrollo y nutrición de calidad de los niños y niñas en la primera infancia, mujeres embarazadas y adultos mayores.	Coordinar acciones en materia de difusión y capacitación sobre la importancia de una alimentación de calidad con la Secretaría de Salud, DIF Estatal e Instituciones Educativas.	EN ALIMENTACION: ALTO PORCENTAJE DE POBLACION POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR,BAJO PODER ADQUISITIVO, BAJA DISPOSICION DE ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA, POCOS PUNTOS DE VENTA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR, EN EL PREESCOLAR NICOLÁS BRAVO, CLAVE: 20DCC1789Y, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	1	1 OBRA	1,254	1.1, 1.4	\$ 900,000.00	RAMO 33, FONDO III	18 de abril de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS, CLAVE: 20DPR1442M, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	4	300 ML	1,254	4.5	\$ 990,000.00	RAMO 33, FONDO III	22 de abril de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	OEM12: REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo economico	Apertura, ampliacion y conservacion de la red carretera municipal para el abasto oportuno y seguro de materias primas y alimentos	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	AMPLIACIÓN DE CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CUIXTLA	11	1500 ML	482	11.3	\$ 450,000.00	RAMO 33, FONDO III	26 de abril de 2022

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS, CLAVE: 20KPR0337E, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	4	250 ML	84	4.5	\$ 870,000.00	RAMO 33, FONDO III	30 de abril de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	1, 6	420 ML	84	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	\$ 840,000.00	RAMO 33, FONDO III	4 de mayo de 2022
NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y GARANTIZAR QUE CADA HABITANTE CUENTE CON LA CAPACIDAD ECONOMICA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU NECESIDADES BASICAS E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y CALIDAD DE VIDA.	Mejorar la infraestructura productiva y carretera para incrementar la competitividad, productividad y desarrollo económico.	Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, manteniéndolas en óptimas condiciones para impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva sustentable.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL CAMINO RURAL: CUIXTLA - SAN GONZALO PUEBLO VIEJO, EN LA LOCALIDAD DE SAN GONZALO PUEBLO VIEJO	11	45 ML	84	11.3	\$ 445,500.00	RAMO 33, FONDO III	8 de mayo de 2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Promover la creación de nuevas instituciones educativas, implementando nuevos modelos de enseñanza para ofrecer oportunidades de acceso a la educación, favoreciendo las zonas con mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural.	Promover la ampliación de la oferta de educación Media Superior y Superior con modelos innovadores y el apoyo de las tic's.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V (SEGUNDA ETAPA), EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA.	4	950 M2	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	\$ 4,440,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	02 de abril de 2020

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	GARANTIZAR UNA VIDA SANA, CON ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y OPORTUNA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio y sus Comunidades con énfasis en el uso de la lengua originaria.	Mejorar la calidad del agua por medio de la infraestructura para la potabilización del agua para consumo humano, y el desarrollo de acciones para desinfección del agua, eliminación o reducción de compuestos químicos, en cumplimiento con las normas oficiales.	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, RECURSOS HUMANOS ASI COMO INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA	4	55 M3	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 840,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	3 de abril de 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DE CALIDAD, QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVRIENDO SU MEJORAMIENTO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOCALIDADES MARGINADAS.	Asegurar el suministro continuo de energía eléctrica de calidad en todas las localidades del municipio.	Gestionar la ampliación y construcción de redes de distribución de energía eléctrica.	VIVENDAS CON DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA UNIVERSIDAD "NOVAUNIVERSITAS", CLAVE 20ESU3010V, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES NOPALA	1, 7, 11	20 POSTES	5,201	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	\$ 700,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	4 de abril de 2020	
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	4	950 M2	5,201	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,318,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2020
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOS MATUS	4	700 M2	348	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,128,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2020

NOPALA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD		GENERAR ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.	Diseñar programas y acciones tendientes al desarrollo economico y productivo de grupos en condicion de vulnerabilidad.	Establecer mecanismos de coordinación institucional con los sistemas producto para impulsar la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios.	REZAGO PRODUCTIVO Y DE MERCADO DE LOS SECTORES ECONOMICOS, RETRASO DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CARRETERA.	CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	4	6500 M2	5,201		\$ 9,750,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATAL	4	700 M2	190	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,128,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN PIE DE CERRO	4	700 M2	116	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,128,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2021
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION DEPORTE	Y	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZO, CLAVE 20KPR1550D, EN LA LOCALIDAD DE LA HIERBA SANTA	4	650 M2	65	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,090,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2021

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y MUROS DE CONTENCIÓN, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 39, CLAVE: 20DST0047Q, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	4	200 ML	5,201	4.5	\$ 1,710,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES PARA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC	1,4	192 M2	2,163	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	\$ 950,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHADO PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "PORFIRIO DÍAZ" CLAVE: 20DCC1998D, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE ATOTONILCO	3	620 M2	1,535		\$ 760,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION INCLUYENTE Y DE CALIDAD, EN TODOS LOS NIVELES, PARA PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO.	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.	EDUCATIVA: DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA FISICA, CURRICULAR Y DE RECURSOS HUMANOS EN LOS NIVELES BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE 20DINO266L, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	4	200 ML	1,254	4.5	\$ 570,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2022

NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION Y DEPORTE	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PROFESIONALES Y EN ESPACIOS DIGNOS PARA SU EJECUCIÓN, EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.	Impulsar programas de cultura física, recreación y deporte, en el Municipio, por medio de la promoción y construcción de infraestructura adecuada, y la inclusión equitativa de las niñas y mujeres de la población.	Fomentar el deporte en todas sus ramas y en todos los sectores, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.	CULTURA FISICA Y DEPORTIVA: DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL, INFRAESTRUCTURA NO APTA PARA DISCAPACITADOS,	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE 20DIN0266L, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CUIXTLA	4	620 M2	1,254	4.1, 4.2, 4.5	\$ 2,470,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2022
NOPALA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FORTALECIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LOS VALORES SOCIOCULTURALES, ASÍ COMO DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA CULTURA CHATINA.	Fortalecer la unificación, la convivencia social y el respeto, mediante el rescate y fomento de valores y tradiciones que dignifiquen la cultura chatina.	Impulsar actividades de preservación y rescate de valores socioculturales, a través de concursos y talleres.	CULTURA Y ARTE: CARENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INTRODUCCION A LAS ARTES Y MAYOR CONOCIMIENTO DE LA CULTURA.	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA, EN LA LOCALIDAD DE SANTOS REYES NOPALA	1,2	288 M2	180	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	\$ 3,800,000.00	OTRAS FUNETES DE FINANCIAMIENTO	2022

- Acta de integración del consejo de desarrollo social municipal.

Se integra archivo adjunto en pdf

- Acta de priorización de obras municipales

Se integra archivo adjunto en pdf

- Acta de validación del plan municipal de desarrollo

Se integra archivo adjunto en pdf

BIBLIOGRAFIA

- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018. SEDESOL, Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.
- Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2015.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI),
- Medición multidimensional de la pobreza 2010 y 2015. Coneval
- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Santos Reyes Nopala 2015.
- Desigualdad en cifras 2019. Inmujeres
- Libro demográfico Santos Reyes Nopala. Estadística información. DIGEPO 2015.
- INEGI, 2010 y 2015 Censo General de Población y Vivienda. (Consultado en Internet).
- Índice de Marginación 2015, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, secretaría de Gobernación.
- Diagnósticos De Salud Del Estado De Oaxaca. O4 Costa
- Índices Municipales De Desarrollo Humano. Instituto De La Mujer Oaxaqueña. 2015.
- Instituto Estatal De Educación Pública De Oaxaca. Coordinación Estatal De Planeación Educativa.
- Secretaría De Gobernación, Centro Nacional De Estudios Municipales, Gobierno Del Estado De Oaxaca, Los Municipios De Oaxaca, Enciclopedia De Los Municipios De México.
- Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal.
- Sistema Nacional De Información Municipal Versión 7, Centro Nacional De Desarrollo Municipal.
- Medición de la pobreza CONEVAL, 2015., Anexo estadístico 2015. www.coneval.gob.mx
- COPLADE, 2018. Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la elaboración del plan municipal de desarrollo de los municipios del estado de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2016-2022.

- H. Congreso de la Unión, 2018. Ley General de Desarrollo Social, Art. 34 y 36. México, D. F
- H. Congreso de la Unión, 20119. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 25,
- 26, 27 y 117, México, D.F.
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2010. Ley Orgánica Municipal del Estado de
- Oaxaca, Art. 46, 48 y del 167 al 173. Oaxaca, Méx.
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2012. Ley de desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca,
- [http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?buscar=1&tipo=clave&campo=mun&val](http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?buscar=1&tipo=clave&campo=mun&valor=526&varent=)
- [or=526&varent=](http://www.microrregiones.gob.mx/zap/salud.aspx?entra=nacion&ent=20&mun=526)
- Triste Vásquez Juan. Voces de mi pueblo. Primera edición. Carteles Editores. Oaxaca, Oax., 2006.
- www.microrregiones.gob.mx/zap/salud.aspx?entra=nacion&ent=20&mun=526
- www.microrregiones.gob.mx/zap/salud.aspx?entra=nacion&ent=20&mun=526
- [www. Inpi.gob.mx/codicemexico/](http://www.Inpi.gob.mx/codicemexico/)